

# PLAN DE CENTRO:

## EL PROYECTO DE CENTRO.

Curso 2013-14



## ÍNDICE

<b>1.</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>6</b>
<b>2.</b>	<b>CÓMO Y DÓNDE NOS UBICAMOS</b> .....	<b>8</b>
<b>3.</b>	<b>LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA</b> .....	<b>10</b>
3.1.	OBJETIVOS DE CENTRO.....	10
3.2.	OBJETIVOS PROPIOS PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR.....	11
3.3.	CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS.....	12
<b>4.</b>	<b>COORDINACIÓN Y CONCRECIÓN DE LOS CONTENIDOS CURRICULARES</b> .....	<b>18</b>
4.1.	LAS COMPETENCIAS.....	18
4.1.1.	LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN NUESTRO PROYECTO.....	18
4.1.2.	¿POR QUÉ EDUCAR EN COMPETENCIAS?.....	18
4.1.3.	LA DIFERENTES ÁREAS Y LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.....	18
4.1.4.	LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN EL ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO.....	19
4.1.5.	LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA.....	20
4.1.6.	LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA.....	22
4.1.7.	LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN EL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA.....	24
4.1.8.	LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN EL ÁREA DE INGLÉS.....	26
4.1.9.	LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN EL ÁREA DE MATEMÁTICAS.....	28
4.1.10.	LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN EL ÁREA DE RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA.....	30
4.2.	LOS OBJETIVOS.....	33
4.2.1.	OBJETIVOS GENERALES DE EDUCACIÓN INFANTIL.....	33
4.2.2.	OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA.....	34
4.2.3.	OBJETIVOS GENERALES DE DE EDUCACIÓN INFANTIL POR AREAS.....	35
4.2.4.	OBJETIVOS GENERALES DE EDUCACIÓN PRIMARIA POR AREAS.....	37
4.2.5.	OBJETIVOS DE LAS AREAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA POR CICLOS.....	42
	OBJETIVOS DE ÁREA DE 1º CICLO DE PRIMARIA.....	42
4.3.2.	OBJETIVOS DE ÁREA DE 2º CICLO DE PRIMARIA.....	48
4.3.3.	OBJETIVOS DE ÁREA DE 3º CICLO DE PRIMARIA.....	53
4.4.	LOS CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN.....	62
4.4.1.	SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS. EDUCACIÓN INFANTIL.....	62
4.4.2.	SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS EDUCACIÓN PRIMARIA.....	66
<b>5.</b>	<b>LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNDO</b> .....	<b>122</b>
5.1.	CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN.....	122
5.2.	CRITERIOS DE EVALUCIÓN Y PROMOCÓN DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN INFANTIL.....	123
5.3.	CRITERIOS DE EVALUCIÓN Y PROMOCÓN DEL ALUMNADO.....	129
<b>6.</b>	<b>PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b> .....	<b>143</b>
6.1.	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD A NIVEL DE CENTRO.....	143
6.2.	REFERENTE LEGISLATIVO.....	143
6.3.	INTRODUCCIÓN.....	144
6.4.	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	144
6.5.	PROGRAMAS APOYO Y REFUERZO PARA AREAS INSTRUMENTALES.....	145
6.6.	MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES DE APOYO EDUCATIVO.....	171
6.7.	PROGRAMAS DE APOYO EDUCACIÓN ESPECIAL.....	176
6.8.	PLAN DE COORDINACIÓN DEL EQUIPO DE ORENTACIÓN Y APOYO.....	1865
<b>7.</b>	<b>PLAN DE LECTURA Y BIBLIOTECA</b> .....	<b>1908</b>
7.1.	BIBLIOTECA ESCOLAR.....	190
7.2.	PLAN PARA LA MEJORA DE LA COMPETENCIA LECTORA.....	195
7.3.	PLAN PARA LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA.....	206
<b>8.</b>	<b>PROGRAMA BIBLINGÜE</b> .....	<b>220</b>
8.1.	INTRODUCCIÓN.....	219
8.2.	OBJETIVOS DEL PROGRAMA EN NUESTRO CENTRO.....	219
8.3.	CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN EN PRIMER CICLO.....	220
8.4.	ELABORACIÓN DE UNIDADES INTEGRADAS.....	220

<b>9.</b>	<b>PLAN DE CONVIVENCIA .....</b>	<b>223</b>
9.1.	NORMATIVA DE APLICACIÓN: .....	223
9.2.	INTRODUCCIÓN: .....	223
9.3.	DIAGNOSTICO DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO. ....	224
9.4.	OBJETIVOS .....	226
9.5.	NORMAS DE CONVIVENCIA .....	228
9.6.	COMPOSICIÓN, FUNCIONES, PLAN DE REUNIONES Y PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA .....	232
9.7.	MEDIDAS PARA PREVENIR, DETECTAR, REGULAR Y RESOLVER LOS CONFLICTOS. ....	234
9.8.	ACTUACIONES PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA VIOLENCIA SEXISTA Y RACISTA .....	2480
9.9.	LA PARTICIPACIÓN .....	242
9.10.	DIFUSIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA .....	249
9.10.	DIFUSIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA .....	249
<b>10.</b>	<b>PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL .....</b>	<b>254</b>
10.1.	JUSTIFICACIÓN .....	254
10.2.	OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO EN RELACIÓN CON LA ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL.....	2565
10.3.	PROGRAMAS A DESARROLLAR PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS .....	259
10.4.	PROGRAMA DE ACOGIDA PARA EL ALUMNADO DE NUEVO INGRESO EN EDUCACIÓN INFANTIL. ....	273
10.5.	PROGRAMAS DE TRÁNSITO ENTRE LAS DISTINTAS ETAPAS.....	276
10.6.	MEDIDAS DE ACOGIDA E INTEGRACIÓN PARA EL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS DE APOYO ESPECÍFICO. ....	2809
10.7.	PROGRAMA DE ACOGIDA AL ALUMNADO DE NUEVA INCORPORACIÓN EN CUALQUIER MOMENTO DEL CURSO .....	28180
10.8.	COORDINACIÓN.....	282
10.9.	PROCEDIM. Y ESTRAT. PARA FACILITAR LA COMUNICACIÓN, COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN CON LAS FAMILIAS.....	283
10.10.	PROCEDIMIENTOS PARA RECOGER Y ORGANIZAR LOS DATOS ACADÉMICOS Y PERSONALES DEL ALUMNADO .....	2843
10.11.	ORGANIZACIÓN Y UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES DE LOS QUE DISPONE EL CENTRO, EN RELACIÓN CON LA ORIENTACIÓN Y LA ACCIÓN TUTORIAL .....	2854
10.12.	COORDINACIÓN CON LOS AGENTES EXTERNOS DEL CENTRO RELACIONADOS CON LA ACCIÓN TUTORIAL ...	2865
10.13.	PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS .....	2875
<b>11.</b>	<b>EL PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO .....</b>	<b>289</b>
11.1.	PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO .....	289
11.2.	DETECCIÓN DE NECESIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.....	2899
11.3.	DISEÑO DEL PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO DEL CENTRO .....	2910
11.4.	EVALUACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO DEL CENTRO.....	293
<b>12.</b>	<b>PLAN DE IGUALDAD .....</b>	<b>292</b>
<b>13.</b>	<b>PROYECTO: EL ARTE EN LA PINTURA .....</b>	<b>293</b>
<b>14.</b>	<b>EVALUACIÓN DEL PLAN DE CENTRO .....</b>	<b>295</b>

# LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA

## 1. INTRODUCCIÓN

Para la elaboración del Proyecto Educativo de nuestro centro, se han tenido en cuenta:

1. LEY Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE 4-5-2006)
2. LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. (BOJA 26-12-2007)
3. REAL DECRETO 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil. (BOE 4-1-2007)
4. DECRETO 428/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía. (BOJA 19-8-2008)
5. ORDEN de 5-8-2008, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía. (BOJA 26-8-2008)
6. ORDEN de 29-12-2008, por la que se establece la ordenación de la evaluación en la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
7. REAL DECRETO 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. (BOE 8-12-2006)
8. DECRETO 230/2007, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria en Andalucía. (BOJA 8-8-2007)
9. ORDEN de 10-8-2007, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía. (BOJA 30-8-2007)
10. ORDEN ECI/1957/2007, de 6 de junio, por la que se establecen los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a la educación infantil, a la educación primaria y a la educación secundaria obligatoria. (BOE 3-7-2007)
11. ORDEN de 10-8-2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA 23-8-2007)
12. INSTRUCCIONES de 17-12-2007, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se complementa la normativa sobre evaluación del alumnado de Educación Primaria.
13. ORDEN ECI/1845/2007, de 19 de junio, por la que se establecen los elementos de los documentos básicos de evaluación de la educación básica regulada por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, así como los requisitos formales derivados del proceso de evaluación que son precisos para garantizar la movilidad del alumnado. (BOE 22-6-2007)
14. DECRETO 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial (BOJA 16-07-2010).
15. ORDEN de 20-08-2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación

especial, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA 30-08-2010).

16. Aclaraciones en torno al Reglamento Orgánico de las Escuelas Infantiles de Segundo Ciclo, de los colegios de Educación Primaria, de los colegios de Educación Infantil y Primaria y de los centros públicos Específicos de Educación Especial, aprobado por el DECRETO 328/2010, de 13 de julio, y a la Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la Organización y Funcionamiento de las Escuelas Infantiles de Segundo Ciclo, de los colegios de Educación Primaria, de los colegios de Educación Infantil y Primaria y de los centros públicos Específicos de Educación Especial, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (actualización de 12 de enero de 2011).
17. ORDEN de 25-7-2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía. (BOJA 22-8-2008)
18. DECRETO 137/2002, de 30 de abril, de Apoyo a las Familias andaluzas (BOJA de 4-5-2002) y posteriores modificaciones.
19. ORDEN de 3-08-2010, por la que se regulan los servicios complementarios de la enseñanza de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares en los centros docentes públicos, así como la ampliación de horario (BOJA 12-08-2010).
20. ORDEN de 24-7-2006, por la que se regulan determinados aspectos sobre la organización y el funcionamiento de los Centros Bilingües. (BOJA 11-8-2006)
21. INSTRUCCIONES de 31-08-2010 conjuntas de la Dirección General de Participación e Innovación Educativa y de la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente sobre la organización y funcionamiento de la modalidad de Enseñanza Bilingüe para el curso 2010-2011.

Resto de la normativa que se incorpora a los diferentes planes.

Entendemos nuestro Proyecto Educativo como el conjunto de inquietudes y aspiraciones basadas en la realidad y factibles a corto o largo plazo. Un documento propio, vivo, abierto y flexible. Una manera de comprometerse y cooperar activamente en los logros educativos planteados a partir de los valores dominantes en el entorno y convertirlos en categorías educativas y guías referenciales de formación del alumnado.

Pretendemos que nuestro Proyecto Educativo de Centro armonice la diversidad, creando ámbitos de coherencia y tolerancia en el proceso de enseñanza-aprendizaje y controlando la acción de las tendencias disgregadoras que provoca la diversidad.

Funciona como documento de referencia a partir del cual se concretan y desarrollan todos los demás documentos que en una institución autónoma sistematizan la vida escolar (Programaciones de aula, actividades complementarias, convivencia...)

Garantiza la participación ordenada y eficaz de todos los estamentos en la toma de decisiones, creando ámbitos de negociación que conducen al consenso como método de gestión.

Propicia un modelo de auto evaluación formativa de carácter institucional, mediante la negociación de indicadores de eficacia que orientan la autorregulación del funcionamiento del Centro.

## 2. CÓMO Y DÓNDE NOS UBICAMOS

Nos encontramos en la Avenida del Emperador Carlos V de la capital de Granada, nuestro teléfono es el 958893350/51, fax: 958893352 y nuestra página Web: [www.colegiosierranevada.org](http://www.colegiosierranevada.org)

Es esta una zona de expansión consolidada, con espacios ajardinados, plazas con espacios para juegos y prácticas deportivas, parques e instalaciones deportivas, etc.

Nuestro alumnado procede generalmente de la zona de familias con un nivel cultural medio y medio alto, con una situación económica aceptable. Esto es un pilar básico en el desarrollo lingüístico, sus costumbres y el trato con los demás. La interrelación alumno-profesora-familia se ve favorecida por un clima de comunicación y de intereses comunes.

Nos encontramos con un alumnado procedente de un ambiente familiar normalizado, sin descartar casos puntuales de familias desestructuradas. El alumnado de NEAE no suele presentar características especiales que aconsejen modificaciones o adaptaciones significativas, en general, en el Currículo. Aunque sí debemos destacar que este es un Centro preferente para alumnado con déficit auditivo, por este motivo en muchas de nuestras aulas hay integrados alumnos con este tipo de Necesidad, en todos los casos son alumnos bien integrados en sus aulas de referencia, aunque son tutorizados tanto por el tutor de primaria como por el de NEAE.

En cuanto a las dependencias las describimos como siguen:

En la planta baja se encuentran:

Nueve aulas para Infantil, la ubicación de las aulas y sus dimensiones son adecuadas, los servicios están dentro de la mayoría de las aulas.

La biblioteca, “Biblioteca del Padre Ferrer” con más de 3000 volúmenes a disposición del alumnado.

Un aula de informática equipada con treinta ordenadores y sistema de proyección y sonido.

Dos aulas de pequeño grupo para alumnado de Educación Especial.

Las dependencias de los Órganos Unipersonales, la sala de profesorado y la secretaría y tres espacios destinados a servicios del alumnado.

En la primera planta se distribuyen nueve aulas para el alumnado de primer ciclo y parte del segundo. Un aula de pequeño grupo, una tutoría y los aseos. Los servicios Existen dos dependencias destinadas a la custodia de material general y didáctico.

En la segunda planta nueve aulas, una tutoría y dos aseos para alumnado y otro para el profesorado.

Los patios del centro ocupan más de 5000 m<sup>2</sup> y están diferenciados para el alumnado de Educación Infantil y Educación Primaria. Los patios de primaria están diferenciados para cada uno de los ciclos. En el patio de infantil es amplio, acotado y preparado para los juegos al aire libre, dispone de servicios para el alumnado.

Tanto las aulas, la biblioteca, el aula de informática, el comedor cuentan con su equipo de sonido, ordenador, proyector y pantalla.

En todas las aulas del centro disponemos de pizarra digital, proyector y equipo de música.

El centro dispone de dos comedores intercomunicados entre ellos y la cocina. El comedor de infantil tiene una capacidad de 95 comensales y el de Primaria de ciento sesenta comensales. En el de primaria complementa con un escenario que facilita la utilización de dicho espacio como sala de usos múltiples.

La cocina está equipada con los mejores medios técnicos e infraestructura y una plantilla de cinco profesionales que preparan todos los días más de cuatrocientas comidas caseras.

Estamos pendientes de una remodelación que se hará próximamente para adaptar al Centro a las características de un Centro de línea 3 completa desde Infantil de 3 años a 6º de Ed. Primaria.

Está prevista la construcción de un gimnasio, un aula de usos múltiples, tres aulas de pequeño grupo, un aula de música, cuatro aulas para Infantil, una dependencia para el AMPA, un ascensor y dos escaleras exteriores de emergencia.

El Centro cuenta con nueve unidades de Educación Infantil, que acogen a alumnado de 3 a 5 años; dieciocho unidades de Educación Primaria, que acogen a alumnado de 6 a 12 años; un aula de logopedia, dos aulas de integración de pedagogía terapéutica, y un aula para la atención del alumnado con Deficiencia Auditiva.

## 3. LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA

### 3.1. OBJETIVOS DE CENTRO

Los objetivos de nuestro Proyecto Educativo abarcan ámbitos pedagógicos, institucionales administrativos y humanos y de servicios:

1. Ofrecer al alumno/a una cultura común y a la vez diversa en el sentido de tener en cuenta los intereses, problemas y necesidades que se dan en la realidad educativa.
2. Trabajar las CCBB desde el currículo, de modo que permita hacer hincapié en aquellos aprendizajes que consideramos imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. Propiciando diferentes situaciones, experiencias y oportunidades de aprendizaje.
3. Potenciar el uso de las TIC de modo que éstas se conviertan en herramientas didácticas de uso habitual en el aula, para alcanzar un mayor desarrollo de las competencias básicas en el alumnado.
4. Potenciar el aprendizaje de otras lenguas como forma de comunicación y de respeto hacia otras culturas.
5. Como Centro preferente de atención al alumnado con discapacidad auditiva procurar su plena integración.
6. Mantener el Plan de Apoyo a la Familia.
7. Desarrollar un enfoque globalizador en la organización de los contenidos escogiendo situaciones o contenidos de aprendizaje contextualizados en la experiencia del alumnado.
8. Potenciar el uso de metodologías didácticas que faciliten el trabajo en equipo del profesorado y alumnado, así como, la comunicación entre ambos en un ambiente de relaciones personales distendido.
9. Utilizar una metodología didáctica que contribuya al desarrollo en el alumnado de las competencias básicas que les permitan aprender de forma autónoma para defenderse en la sociedad.
10. Desarrollar la creatividad del alumnado y su posibilidad de tomar iniciativas.
11. Fomentar el uso de actividades de enseñanza aprendizaje que faciliten el pensamiento reflexivo del alumnado.
12. Promover en el alumnado la adquisición de normas, valores y actitudes que les proporcionen una formación integral como personas.
  - i. Trabajar en el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres.
  - ii. Atender las necesidades específicas de apoyo educativo:
  - iii. NEE (déficit auditivo y otras necesidades)
  - iv. AACCC(altas capacidades)
  - v. Déficit sociocultural, compensación
  - vi. Conducta.

- vii. Incorporación tardía al sistema educativo.
13. Propiciando Adaptaciones Curriculares para aquel alumnado que lo precise.
  14. Fomentar la relación entre padres/madres y comunidad educativa.
  15. Favorecer la participación del profesorado en actividades de Formación Permanente.
  16. Realizar una gestión administrativa y económica del Centro que sea
  17. participativa y redunde en el buen funcionamiento del centro.
  18. Conseguir que el contenido del ROF y del Plan de Convivencia se lleven a cabo con el debido rigor y respeto de toda la comunidad educativa.
  19. Educar en la defensa y respeto de la cultura andaluza y en la conservación y mejora de nuestro patrimonio; propiciando para ello, a través del diseño curricular actitudes de conocimiento y valoración de sus elementos y rasgos básicos.
  20. Evaluar el funcionamiento del Centro como orientación de futuras actuaciones en todos los aspectos

### 3.2. OBJETIVOS PROPIOS PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR

Nos planteamos los siguientes objetivos:

Mantener el bajo número de alumnos con bajos resultados en las pruebas de diagnóstico. Para ello se establecerá un Plan de Apoyo que se evaluará trimestralmente para introducir los cambios necesarios.

Mantener o incrementar el porcentaje de alumnos del Tercer Ciclo que pasan a los IES con los objetivos conseguidos del Tercer Ciclo.

Mantener el bajo absentismo existente en el Centro.

Aumentar el número de alumnado, en tanto por ciento, que pasa de Infantil a Primaria, cinco años, con un nivel aceptable de desarrollo en lecto-escritura.

Con respecto a la Implicación del profesorado del centro en Planes, proyectos y actuaciones de innovación e investigación educativa, destinados a la mejora:

Estimular la innovación metodológica y favorecer la incorporación y participación en los proyectos de innovación que se adapten a nuestro Centro, para mejorar la calidad de la actividad docente.

Promover la formación continua.

Implicar al máximo del Profesorado del Centro en los proyectos ya iniciados y en los solicitados y aprobados.

Con respecto al aprovechamiento de la oferta de actividades culturales, extraescolares y complementarias por el alumnado:

Facilitar y favorecer, desde la Dirección del Centro y las tutorías la asistencia, para todo el alumnado, a todas las actividades organizadas.

Fomentar la participación en actividades organizadas por otras instituciones o entidades culturales, recreativas o de cualquier ámbito que incidan de forma positiva en la educación, y potenciar las que tradicionalmente se vienen realizando en nuestro Centro, favoreciendo así la conexión con la comunidad escolar.

Colaborar con las iniciativas organizadas por instituciones próximas al entorno escolar que desarrollen, promuevan o impulsen actividades y/o manifestaciones realizadas con el conocimiento y la educación.

Promover y dinamizar las actuaciones y actividades comunes entre todos los niveles educativos de nuestro Centro.

Con respecto a las actuaciones preventivas para la mejora del clima escolar:

Facilitar la relación entre padres/madres, alumnado y profesorado, reflexionando sobre las relaciones de convivencia dentro del Centro.

Facilitar el intercambio de comunicación entre padres/madres y profesorado

Con respecto las medidas establecidas por el centro para favorecer la relación: familia/escuela:

Continuar con el buen funcionamiento de las tutorías de padres y madres.

Agenda Escolar

Página Web del Centro

Almuerzo de convivencia con toda la Comunidad Educativa.

Fomento de la participación de los padres y madres en las actividades de tipo general que realiza el centro.

Con respecto a las familias que establecen compromisos educativos con el centro:

Mantener e incrementar las reuniones grupales de padres/madres, con los tutores/as para presentar e informar de las líneas directrices del curso.

Establecer más canales de comunicación facilitando así la relación y la información entre el profesorado y los padres/madres de alumnos.

Conseguir que todas las familias conozcan los criterios de evaluación de sus hijos.

### 3.3. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS

#### 3.3.1. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS

El CEIP Sierra Nevada en el ejercicio de su autonomía pedagógica, organizativa y de gestión como colegio de Educación Infantil y Primaria, y con el objeto de promover estrategias eficaces y eficientes para la mejora del éxito escolar del alumnado y en la búsqueda de la excelencia, entendida como calidad desde la equidad, establece los siguientes criterios:

1. Para la realización de los horarios de primaria se tendrá en cuenta que el tutor esté el máximo de horas posibles de clase con su tutoría.
2. Se establecen 25 sesiones semanales para todo el alumnado del Centro.
3. Se mantiene la distribución de los tiempos que corresponden a las sesiones. Las cuatro primeras sesiones serán de 55 minutos y la quinta de 50 minutos. El recreo se incorpora después de la tercera sesión con durante 30 minutos diarios.
4. El horario de inglés de Educación Infantil y Primer Ciclo de Educación Primaria: dos horas

semanales para cada curso. En el Segundo y Tercer Ciclo tres horas semanales.

MATERIAS Y HORAS ASIGNADAS														
		ING	EF	MU	PLA	INF.	MAT	LEN	C.M	CIUDA D	REL/A .E.	RECR EO	TOTA L	
3º CICLO	5º	3	2	1	1	1	5	6	4	1	1	2.5	25	
3º CICLO	6º	3	2	1	1	1	5	6	5		1	2.5	25	SES.
		ING	EF	MU	PLA	INF	MAT	LEN	C.M		REL/A .E.	RECR EO	TOTA L	
2º CICLO	3º Y 4º	3	2	1	1	0	6	6	5		1	2.5	25	SES.
		ING	EF	MU	PLA	INF	MAT	LEN	C.M		REL/A .E.	RECR EO	TOTA L	
1º CICLO	1º Y 2º	2	2	1	2	0	6	6	5		1	2.5	25	SES.
		ING	EF	MU							REL/A .E.	RECR EO	TOTA L	
INFAN TIL	3,4 Y 5	2	0	0							1	2.5	25	SES.

### 3.3.2. HORARIO LECTIVO DEL ALUMNADO:

El horario lectivo para todo el alumnado será de 9 horas a 14 horas, de lunes a viernes. Son 25 horas lectivas distribuidas en 20 sesiones de 55 minutos, 5 sesiones de 50 minutos y 5 sesiones de 30 minutos dedicados a recreos.

Horario Actividades Complementarias

Las actividades complementarias (salidas, excursiones, visitas, etc.) programadas por el profesorado se realizarán preferentemente en horario escolar. En ocasiones, dicho horario se podrá ampliar por necesidad de la programación establecida para la actividad.

### 3.3.3. HORARIO ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Se realizarán dentro del PLAN DE FAMILIA y tendrán el siguiente horario:

De lunes a jueves, de 16:00 a 18:00 horas. Por necesidades de programación este horario podrá modificarse. La autorización de dicha modificación corresponde al Coordinador del Plan de Familia.

Durante este periodo de tiempo comprendido entre las 16 y las 18:00 horas, las puertas del centro permanecen controladas por la encargada de vigilancia y sólo podrá permanecer en el recinto escolar el alumnado que esté realizando alguna actividad extraescolar.

A partir de las 18:00 horas, las puertas exteriores del centro se abrirán al público en general y tendrán preferencia aquellos que hayan solicitado participar en alguna actividad o hayan entregado una planificación de actividades al Coordinador del Plan de Familia.

Por estar en Centro incluido en el Plan de Familia, los sábados se utilizarán las pistas del Centro para actividades deportivas en horario de 9:00 a 14:00 horas.

El Coordinador del Plan de Familia o el Equipo Directivo podrán autorizar el desarrollo de otras actividades fuera de este horario. La vigilancia y control estará a cargo de un responsable relacionado con la actividad.

### 3.3.4. HORARIO DEDICACIÓN EXCLUSIVA: NO DOCENTE

El horario de exclusiva del profesorado se ha distribuido entre los lunes y martes, agrupado en los siguientes periodos de tiempo:

Día semana	Hora	Actividad
Lunes	De 16:15 a 18:15	Reuniones de Ciclo /de Nivel /de E.T.C.P. Reuniones de Órganos colegiados, etc.
	De 18:15 a 19:15	Tutoría con padres y madres. El horario de tutoría será el mismo para todo el profesorado, de esta forma se facilita la asistencia a los padres y madres a diferentes profesores o con más de un hijo/a.
Martes	De 17 a 19	Reuniones de Órganos Colegiados y Formación del profesorado

### 3.3.5. CONFECCIÓN DE HORARIOS.

Para la confección de los horarios del centro la Jefatura de Estudios atenderá de forma ponderada los criterios pedagógicos a continuación expuestos buscando siempre la opción que redonde positivamente en el éxito escolar y la mejor atención del alumnado del centro.

En todo caso, la finalidad última debe ser la organización y funcionamiento idóneo del centro.

LOS HORARIOS EN INFANTIL	LOS HORARIOS EN PRIMARIA.
--------------------------	---------------------------

LOS HORARIOS EN INFANTIL	LOS HORARIOS EN PRIMARIA.
<p>En Educación Infantil el tratamiento horario se hará teniendo en cuenta la globalización de los contenidos y sus ritmos de actividad y rincones educativos.</p> <p>El área de religión se impartirá una vez cubierto el horario estipulado para la educación primaria que se distribuirá de manera progresiva: infantil 5 años, 4 años y 3 años.</p> <p>La sensibilización en infantil de la lengua extranjera inglés será en dos sesiones de 55 minutos semanales en todos los cursos.</p> <p>El inglés en Educación Infantil lo dará el maestro/a de bilingüe Infantil. Las sesiones restantes las dedicará a realizar refuerzo educativo a aquellos alumnos que más lo necesiten.</p> <p>Cuando entra el maestro/a de Religión en una clase, su tutor/a, si no tiene alumnos que atender realizará tareas de refuerzo u otras que se le puedan encomendar.</p> <p>Que la materia de Atención Educativa la imparta cada tutor/a a su grupo de alumnos/as.</p> <p>Las horas de apoyo de cada profesor se dedicarán preferentemente a apoyar al ciclo al que pertenece.</p> <p>Aplicar las reducciones horarias establecidas en la normativa vigente.</p> <p>A los coordinadores de planes se puede dar más horas de reducción si existe disponibilidad de horario.</p> <p>Los horarios, que hace la Jefatura de Estudios, siempre se harán de acuerdo con la legislación vigente y de acuerdo con los recursos humanos disponibles.</p>	<p>Se procurará que en un grupo incidan el menor número de maestros/as posible. En el caso de maestros especialista tutores se procurará que, además del área de su especialidad, imparta prioritariamente Lengua y Matemáticas.</p> <p>Si hay disponibilidad de profesorado bilingüe, por criterios pedagógicos, y de acuerdo con nuestro proyecto el profesorado bilingüe le dará clase a los grupos del mismo nivel en horizontal.</p> <p>Priorizaremos que sea un solo maestro/a el que cubra un área de otra tutoría; para evitar que la materia se vea impartida por varios profesores.</p> <p>Dentro del horario semanal se dedicará todos los días 30 minutos para el Fomento de la lectura y desarrollo de la Comprensión Lectora</p> <p>A la hora de elaborar el horario de cada alumno o grupos de alumnos se tendrá en cuenta que no coincidan con el apoyo actividades en las que los alumnos puedan integrarse más fácilmente, tales como: Educación Física, Música, Inglés, Religión. Siempre que sea posible.</p> <p>Los horarios, que hace la Jefatura de Estudios, siempre se harán de acuerdo con la legislación vigente y de acuerdo con los recursos humanos disponibles.</p> <p>Cuando entra el maestro/a de Religión en una clase, su tutor/a, si no tiene alumnos que atender realizará tareas de refuerzo u otras que se le puedan encomendar.</p> <p>Que la materia de Atención Educativa la imparta cada tutor/a a su grupo de alumnos/as.</p> <p>Los cursos de tercer ciclo tendrán al menos una sesión de TIC a la semana para trabajar con ello la competencia digital.</p> <p>Las horas de apoyo de cada profesor se dedicarán preferentemente a apoyar al ciclo al que pertenece o a los alumnos/as de otros ciclos para Refuerzo Educativo.</p> <p>Aplicar las reducciones horarias establecidas en la normativa vigente (equipo directivo, coordinadores/as de ciclo, de planes y proyectos, mayores de 55 años...).</p> <p>A los coordinadores de planes se puede dar más horas de reducción si existe disponibilidad de horario.</p> <p>El horario de P.T a A.L. será flexible según las necesidades.</p>

Estos criterios serán revisables con el objetivo de favorecer el éxito escolar del alumnado

### 3.3.6. SUSTITUCIONES

Las sustituciones de profesorado ausente se harán de la siguiente forma:

1. Cuando falte un especialista, el tutor/a, si no tiene asignado clase en otro curso, se quedará con su grupo, aunque tenga apoyo o refuerzo, a no ser que exista alguien de apoyo o refuerzo que sea especialista, y pueda dar esa especialidad, si no está haciendo sustituciones. El tutor/a no puede dar apoyo o refuerzo, en estos casos concretos, ya que el interés de su tutoría es superior al de un apoyo o refuerzo.
2. Los maestros de Primaria y de Infantil que tengan apoyo o refuerzo, por orden de mayor a menor número de horas de apoyo.
3. Si se trata de sustituir en Primaria lo harán prioritariamente los profesores de esta etapa, al igual que si se trata de la etapa de Infantil, sustituirán prioritariamente los profesores de Infantil
4. Los profesores dedicados a labores de préstamo de libros en la biblioteca.
5. Los coordinadores de Proyectos.
6. Los coordinadores de Ciclo.
7. Los profesores en su hora de reducción por ser mayores de 55 años, haciendo permuta de sus horas cuando sea posible.
8. La profesora de religión se queda con todo el alumnado y durante esa sesión no imparte su asignatura,
9. Los miembros del Equipo Directivo en horario dedicado a la Dirección.
10. Si se diera alguna vez el caso de haberse agotado todas estas posibilidades recurriremos al profesorado del Equipo de Orientación para que se hiciera cargo de una tutoría.

### 3.3.7. CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE TUTORÍAS

Se aplicarán los siguientes criterios para elegir tutorías a principio del curso escolar

1. Cualificación profesional y antigüedad, atendiendo a este criterio se elegirá nivel. La distribución de cursos atenderá al criterio de antigüedad entre los asignados.
2. El profesorado bilingüe atenderá preferentemente las tutorías de 1º, 2º, y 3º de Primaria, por el orden establecido, procurando que el profesorado permanezca el mayor tiempo posible con el alumnado de su tutoría
3. A los especialistas que tengan que ser tutores se les asignará ciclo por parte del equipo Directivo, el profesor/a elige el curso y nivel por antigüedad.
4. El profesorado que empieza un Ciclo lo acabará.
5. El tutor/a que ha permanecido un ciclo completo con un grupo de alumnos no podrá continuar con el mismo alumnado en el siguiente ciclo.
6. El Equipo Directivo elegirá en primer lugar.

# CONCRECIÓN DE LOS CONTENIDOS CURRICULARES

## 4. COORDINACIÓN Y CONCRECIÓN DE LOS CONTENIDOS CURRICULARES

### 4.1. LAS COMPETENCIAS

#### 4.1.1. LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN NUESTRO PROYECTO

#### 4.1.2. ¿POR QUÉ EDUCAR EN COMPETENCIAS?

Porque queremos que nuestro alumnado no sólo adquiera conocimientos, sino que sea capaz de aplicar aquello que sabe cuando necesite solucionar un problema en su vida diaria, la información que adquiera desde sus tres a once años no sólo sea eso, información, sino que sea un conocimiento de la realidad que le permita desenvolverse con autonomía en su medio. Trabajaremos para que nuestro alumnado ponga en práctica los conocimientos adquiridos, los conocimientos en acción, es decir, movilizar los conocimientos y las habilidades en una situación determinada, de carácter real y distinta de aquella en que se ha aprendido, con objeto de transformar la información en conocimiento, lo que implica:

- Ser persona autónoma.
- Ser persona eficaz.
- Ser persona responsable.
- Ser persona crítica.
- Ser persona reflexiva.

Nos permitirán integrar los distintos aprendizajes poniéndolos en relación con todos los contenidos y utilizarlos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.

Cada una de las áreas contribuirá al desarrollo de diferentes competencias y cada una de las competencias se alcanzará como consecuencia del trabajo en varias áreas o materias.

Además de las áreas contribuirán al desarrollo de las competencias lo siguiente:

Las actividades complementarias y extraescolares también serán un pilar importante que reforzará el desarrollo del conjunto de las COMPETENCIAS BÁSICAS.

#### 4.1.3. LAS DIFERENTES ÁREAS Y LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

**Cada área o materia desarrolla, principalmente, una competencia, aunque interviene en la adquisición de varias competencias**

#### 4.1.4. LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN EL ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO

Para lograr la adquisición de esta competencia, el alumno debe...

Ser capaz de explicar cómo funciona el cuerpo humano, con el fin de actuar para prevenir enfermedades y conservar la salud propia y la de los demás.

Ser capaz de reflexionar críticamente y de manifestar actitudes responsables sobre el medio ambiente.

Ser capaz de aplicar conocimientos científicos para explicar el mundo físico y resolver problemas de la vida cotidiana.

Ser capaz de explicar con criterios científicos el funcionamiento de los seres vivos y su interacción con el medio natural y con los seres humanos.

Ser capaz de comprender las características de los paisajes y de distintos entornos para valorar su diversidad y para orientarse en el espacio próximo.

##### 4.1.4.1. DESARROLLO DE LA COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA

Para lograr la adquisición de esta competencia, el alumno debe:

Ser capaz de entender la organización social y económica en los entornos más cercanos, para participar como ciudadano activo en la vida social.

Ser capaz de reconocer hechos y personajes del pasado para comprender el presente en su entorno más cercano.

Ser capaz de comprender y valorar la realidad social para convivir de forma tolerante y solidaria.

##### 4.1.4.2. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO AL DESARROLLO DE OTRAS COMPETENCIAS BÁSICAS

###### ***Competencia en comunicación lingüística.***

En el área de Conocimiento del medio se presentan distintos tipos de información: textos expositivos, carteles, noticias, folletos, etc., que permiten trabajar la competencia lectora. Además, se desarrollan las habilidades de comunicación oral mediante actividades de intercambio de opiniones sobre diversos temas.

###### ***Competencia matemática.***

Desde Conocimiento del medio, de manera especial en los temas relacionados con las Ciencias físicas y con la Geografía, se contribuye al desarrollo de la competencia matemática proponiendo la interpretación y la expresión matemática de los hechos y los fenómenos. En segundo ciclo se trabajan de manera especial nociones relacionadas con la interpretación numérica del mundo físico (la medida del tiempo y de la distancia, y la introducción a la medición de la materia) y de la sociedad (demografía y actividades económicas).

###### ***Tratamiento de la información y competencia digital.***

Esta área contribuye al tratamiento de la información a través de múltiples actividades de observación y descripción de la realidad, al igual que de registro y clasificación de información en

distintos formatos -tablas, fichas, escritos...-. Por otra parte, en esta área se hace una introducción al ordenador y su funcionamiento.

### ***Competencia cultural y artística.***

Desde el área de Conocimiento del medio se favorece el conocimiento y la valoración de expresiones culturales de otras sociedades y de otros momentos históricos. Además se contribuye al desarrollo de esta competencia, en la medida en que la observación sistemática de fotografías e ilustraciones forma parte de las habilidades propias de la educación artística. En el área de Conocimiento del medio también se realizan diversas actividades de creación plástica y se promueve el desarrollo de esta competencia a través de una cuidadosa selección, desde la perspectiva estética, de las ilustraciones y las fotografías.

### ***Competencia para aprender a aprender***

En esta área se trabajan diferentes técnicas para seleccionar, organizar, interpretar y memorizar información. Además, se propone una secuenciación cuidadosa de las actividades de aprendizaje y se ofrecen abundantes resúmenes y distintos tipos de gráficos y de organizadores gráficos. Al comienzo de las unidades se da la oportunidad de recordar lo que ya se sabe sobre el tema en cuestión, para vincular los conocimientos nuevos con los ya adquiridos.

### ***Autonomía e iniciativa personal***

En Conocimiento del medio, las múltiples actividades de aplicación de conocimientos y de solución de problemas de la vida diaria -en especial el programa Soy capaz de... promueven el desarrollo de esta competencia. Igualmente, la forma como están redactados los textos y las actividades permite que los alumnos realicen su trabajo de forma autónoma.

## **4.1.5. LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

### **4.1.5.1. DESARROLLO DE LA COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA**

El área de Educación Artística contribuye a la adquisición de la competencia cultural y artística directamente en todos los aspectos que la configuran, permitiendo apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizándolas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y considerándolas como parte del patrimonio cultural.

Se pone el énfasis en el conocimiento de diferentes códigos artísticos y en la utilización de las técnicas y los recursos que les son propios, ayudando al alumnado a iniciarse en la percepción y la comprensión del mundo que le rodea y a ampliar sus posibilidades de expresión y comunicación con los demás. La posibilidad de representar una idea de forma personal, valiéndose de los recursos que los lenguajes artísticos proporcionan, promueve la iniciativa, la imaginación y la creatividad, al tiempo que enseña a respetar otras formas de pensamiento y expresión.

El área, al propiciar el acercamiento a diversas manifestaciones culturales y artísticas,

tanto del entorno más próximo como de otros pueblos, dota a los alumnos y alumnas de instrumentos para valorarlas y para formular opiniones cada vez más fundamentales en el conocimiento. De este modo, pueden ir configurando criterios válidos en relación con los productos culturales, ampliar sus posibilidades de ocio, trabajar colectiva y cooperativamente, contribuyendo a valorar y apreciar las iniciativas y contribuciones ajenas.

Asimismo, desde el área de Educación Artística se puede ayudar a mostrar interés por participar en la vida cultural y, sobre todo, en la conservación del patrimonio cultural y artístico como una seña de identidad de su entorno y de otras sociedades y culturas.

#### **4.1.5.2. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA AL DESARROLLO DE OTRAS COMPETENCIAS BÁSICAS**

##### **Autonomía e iniciativa personal.**

Al hacer de la exploración y la indagación los mecanismos apropiados para definir posibilidades, buscar soluciones y adquirir conocimientos, se promueve de forma relevante la autonomía e iniciativa personal. El proceso que lleva al niño desde la exploración inicial hasta el producto final requiere de una planificación previa y demanda un esfuerzo por alcanzar resultados originales, no estereotipados. Por otra parte, exige la elección de recursos teniendo presente la intencionalidad expresiva del producto que se desea lograr y la revisión constante de lo que se ha hecho en cada fase del proceso con la idea de mejorarlo si fuera preciso.

La creatividad exige actuar con autonomía, poner en marcha iniciativas, barajar posibilidades y soluciones diversas. El proceso no sólo contribuye a la originalidad, a la búsqueda de formas innovadoras, sino que también genera flexibilidad pues ante un mismo supuesto pueden darse diferentes respuestas.

##### **Competencia social y ciudadana.**

En el ámbito de la Educación artística, la interpretación y la creación suponen, en muchas ocasiones, un trabajo en equipo. Esta circunstancia exige cooperación, asunción de responsabilidades, seguimiento de normas e instrucciones, cuidado y conservación de materiales e instrumentos, aplicación de técnicas concretas y utilización de espacios de

Manera apropiada. El seguimiento de estos requisitos forma en el compromiso con los demás, en la exigencia que tiene la realización en grupo y en la satisfacción que proporciona un producto que es fruto del esfuerzo común. En definitiva, expresarse buscando el acuerdo, pone en marcha actitudes de respeto, aceptación y entendimiento, lo que sitúa al área como un buen vehículo para el desarrollo de esta competencia.

##### **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.**

Se contribuye a la apreciación del entorno a través del trabajo perceptivo con sonidos, formas, colores, líneas, texturas, luz o movimiento presentes en los espacios naturales y en las obras y realizaciones humanas. El área se sirve del medio como pretexto para la creación artística, lo explora, lo manipula y lo incorpora recreándolo para darle una dimensión que proporcione disfrute y contribuya al enriquecimiento de la vida de las personas. Asimismo, tiene en cuenta otra dimensión igualmente importante, la que compete a las agresiones que deterioran la calidad de vida, como la contaminación sonora o las soluciones estéticas poco afortunadas de espacios, objetos o edificios, ayudando a los niños y las niñas a tomar conciencia de la importancia de contribuir a preservar un entorno físico agradable y saludable.

### **Competencia para aprender a aprender.**

Se favorece la reflexión sobre los procesos en la manipulación de objetos, la experimentación con técnicas y materiales y la exploración sensorial de sonidos, texturas, formas o espacios, con el fin de que los conocimientos adquiridos doten a niños y niñas de un bagaje suficiente para utilizarlos en situaciones diferentes. El desarrollo de la capacidad de observación plantea la conveniencia de establecer pautas que la guíen, con el objeto de que el ejercicio de observar proporcione información relevante y suficiente. En este sentido, el área hace competente en aprender al proporcionar protocolos de indagación y planificación de procesos susceptibles de ser utilizados en otros aprendizajes.

### **Competencia en comunicación lingüística.**

Se puede contribuir, como desde todas las áreas, a través de la riqueza de los intercambios comunicativos que se generan, del uso de las normas que los rigen, de la explicación de los procesos que se desarrollan y del vocabulario específico que el área aporta. De forma específica, canciones o sencillas dramatizaciones son un vehículo propicio para la adquisición de nuevo vocabulario y para desarrollar capacidades relacionadas con el habla, como la respiración, la dicción o la articulación. Se desarrolla, asimismo, esta competencia en la descripción de procesos de trabajo, en la argumentación sobre las soluciones dadas o en la valoración de la obra artística.

### **Tratamiento de la información y competencia digital.**

Se contribuye a través del uso de la tecnología como herramienta para mostrar procesos relacionados con la música y las artes visuales y para acercar al alumnado a la creación de producciones artísticas y al análisis de la imagen y el sonido y de los mensajes que éstos transmiten. También se desarrolla la competencia en la búsqueda de información sobre manifestaciones artísticas para su conocimiento y disfrute, para seleccionar e intercambiar informaciones referidas a ámbitos culturales del pasado y del presente, próximos o de otros pueblos.

### **Competencia matemática.**

Aunque en menor medida, el área contribuye al desarrollo de la competencia matemática al abordar conceptos y representaciones geométricas presentes en la arquitectura, en el diseño, en el mobiliario, en los objetos cotidianos, en el espacio natural y en aquellas ocasiones en las que se necesitan referentes para organizar la obra artística en el espacio. Asimismo, cuando en música se trabajan el ritmo o las escalas, se está haciendo una aportación al desarrollo de la competencia matemática.

## **4.1.6. LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA**

### **4.1.6.1. DESARROLLO DE LA COMPETENCIA EN EL CONOCIMIENTO Y LA INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO**

El área de Educación física contribuye esencialmente al desarrollo de esta competencia, mediante la percepción e interacción apropiada del propio cuerpo, en movimiento o en reposo, en un espacio determinado mejorando sus posibilidades motrices. Se contribuye también mediante el

conocimiento, la práctica y la valoración de la actividad física como elemento indispensable para preservar la salud. Esta área es clave para que niños y niñas adquieran hábitos saludables y de mejora y mantenimiento de la condición física que les acompañen durante la escolaridad y lo que es más importante, a lo largo de la vida.

En la sociedad actual que progresa hacia la optimización del esfuerzo intelectual y físico, se hace imprescindible la práctica de la actividad física, pero sobre todo su aprendizaje y valoración como medio de equilibrio psicofísico, como factor de prevención de riesgos derivados del sedentarismo y, también, como alternativa de ocupación del tiempo de ocio.

Las características de la Educación física, sobre todo las relativas al entorno en el que se desarrolla y a la dinámica de las clases, la hacen propicia para la educación de habilidades sociales, cuando la intervención educativa incide en este aspecto. Las actividades físicas y en especial las que se realizan colectivamente son un medio eficaz para facilitar la relación, la integración y el respeto, a la vez que contribuyen al desarrollo de la cooperación y la solidaridad.

La Educación física ayuda a aprender a convivir, fundamentalmente en lo que se refiere a la elaboración y aceptación de reglas para el funcionamiento colectivo, desde el respeto a la autonomía personal, la participación y la valoración de la diversidad. Las actividades dirigidas a la adquisición de las habilidades motrices requieren la capacidad de asumir las diferencias así como las posibilidades y limitaciones propias y ajenas. El cumplimiento de las normas que rigen los juegos colabora en la aceptación de códigos de conducta para la convivencia. Las actividades físicas competitivas pueden generar conflictos en los que es necesaria la negociación, basada en el diálogo, como medio para su resolución. Finalmente, cabe destacar que se contribuye a conocer la riqueza cultural, mediante la práctica de diferentes juegos y danzas.

#### **4.1.6.2. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA AL DESARROLLO DE OTRAS COMPETENCIAS BÁSICAS**

##### **Competencia cultural y artística.**

A la expresión de ideas o sentimientos de forma creativa contribuye mediante la exploración y utilización de las posibilidades y recursos del cuerpo y del movimiento. A la apreciación y comprensión del hecho cultural, y a la valoración de su diversidad, lo hace mediante el reconocimiento y la apreciación de las manifestaciones culturales específicas de la motricidad humana, tales como los deportes, los juegos tradicionales, las actividades expresivas o la danza y su consideración como patrimonio de los pueblos.

En otro sentido, el área favorece un acercamiento al fenómeno deportivo como espectáculo mediante el análisis y la reflexión crítica ante la violencia en el deporte u otras situaciones contrarias a la dignidad humana que en él se producen.

##### **Autonomía e iniciativa personal.**

La Educación física ayuda a la consecución de esta competencia en la medida en que emplaza al alumnado a tomar decisiones con progresiva autonomía en situaciones en las que debe manifestar autosuperación, perseverancia y actitud positiva, También lo hace, si se le da protagonismo al alumnado en aspectos de organización individual y colectiva de las actividades físicas, deportivas y expresivas.

### **Competencia de aprender a aprender.**

Se contribuye mediante el conocimiento de sí mismo y de las propias posibilidades y carencias como punto de partida del aprendizaje motor, desarrollando un repertorio variado que facilite su transferencia a tareas motrices más complejas. Ello permite el establecimiento de metas alcanzables cuya consecución genera autoconfianza. Al mismo tiempo, los proyectos comunes en actividades físicas colectivas facilitan la adquisición de recursos de cooperación.

### **Tratamiento de la información y competencia digital.**

Por otro lado, esta área colabora, desde edades tempranas, a la valoración crítica de los mensajes y estereotipos referidos al cuerpo, procedentes de los medios de información y comunicación, que pueden dañar la propia imagen corporal. Desde esta perspectiva se contribuye en cierta medida a la competencia sobre el tratamiento de la información.

### **Competencia en comunicación lingüística.**

El área también contribuye, como el resto de los aprendizajes, a la adquisición de esta competencia, ofreciendo gran variedad de intercambios comunicativos, del uso de las normas que los rigen y del vocabulario específico que el área aporta.

## **4.1.7. LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN EL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA**

### **4.1.7.1. DESARROLLO DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA**

Para lograr la adquisición de esta competencia, el alumno debe...

Ser capaz de comprender y producir mensajes orales que tienen finalidad didáctica o son de uso cotidiano.

Ser capaz de participar activamente en intercambios comunicativos orales respetando las normas que los rigen.

Ser capaz de comprender diferentes clases de textos escritos, incluyendo textos con finalidad didáctica, textos propios de situaciones cotidianas de relación social o textos procedentes de medios de comunicación.

Ser capaz de poner en práctica los conocimientos y las estrategias necesarias para escribir correctamente.

Ser capaz de escribir textos relacionados con el ámbito escolar o con situaciones cotidianas de relación social, así como textos de información y opinión.

Ser capaz de leer y comprender de forma autónoma textos literarios adecuados a su edad e intereses.

Ser capaz de comprender y utilizar la terminología lingüística propia del ciclo.

Ser capaz de manifestar interés por la lectura y la escritura como instrumentos para relacionarnos con los demás y para aprender.

#### 4.1.7.2. **CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA AL DESARROLLO DE OTRAS COMPETENCIAS BÁSICAS**

##### **Competencia matemática.**

Nociones como la secuencia temporal de una historia o la numeración y ordenación de viñetas relacionadas con los textos contribuyen al desarrollo de habilidades características de esta competencia. Por otro lado, el conocimiento de determinadas clases de palabras, como son los cuantificadores (numerales e indefinidos), contribuye al desarrollo de esta competencia desde el área de Lengua.

##### **Competencia en el conocimiento y la interacción con el medio físico.**

En el área de Lengua se ofrecen una serie de textos informativos relacionados con el mundo físico que permiten conocer mejor los elementos de la naturaleza y la influencia y las relaciones que mantienen los seres humanos con el espacio en el que viven.

Asimismo, a través del trabajo con mensajes informativos y publicitarios, se contribuye a la creación de hábitos de consumo responsable.

##### **Tratamiento de la información y competencia digital.**

El área proporciona destrezas para la selección, comprensión y transmisión de la información. Las actividades de comprensión de los diferentes tipos de textos, las relacionadas con las imágenes o el análisis de sencillas cuestiones tipográficas contribuyen favorablemente al desarrollo de esta competencia.

Por otro lado, en muchas de las actividades que se plantean a los alumnos se propone la posibilidad de realizar tareas utilizando herramientas informáticas adecuadas a la edad.

##### **Competencia social y ciudadana.**

La lengua es la base de la comunicación entre los seres humanos, de ahí que desde el área de Lengua se pueda contribuir fácilmente al desarrollo de esta competencia básica, entendida como conjunto de habilidades necesarias para la convivencia. En este sentido, que los niños aprendan a comunicarse con los demás y a comprender lo que los demás les transmiten es fundamental para su formación como seres sociales. Además, la lengua también permite a los niños tomar contacto con otras realidades diferentes a la suya y facilita la erradicación de prejuicios e imágenes estereotipadas.

##### **Competencia cultural y artística.**

Desde el área de Lengua se contribuye al desarrollo de esta competencia mediante la lectura y la valoración de obras literarias infantiles de diferentes épocas y culturas. Además, el trabajo a partir de los dibujos y las fotografías que acompañan a los textos permite desarrollar habilidades propias de la educación artística. Además, se incluyen propuestas para realizar, a partir de los contenidos lingüísticos, actividades de creación plástica.

##### **Competencia para aprender a aprender.**

El uso correcto de la lengua es una de las herramientas básicas del aprendizaje. La lectura posibilita el acceso al conocimiento, y la escritura permite su reelaboración y su asimilación personal. Cuestiones como mejorar la velocidad lectora o la comprensión, así como la correcta

expresión de los conocimientos, contribuyen al desarrollo de esta competencia. Por otra parte, la presencia de actividades que permiten trabajar la atención, la memoria o la construcción del sentido sirven también para contribuir al desarrollo del aprendizaje.

#### **Autonomía e iniciativa personal.**

El trabajo en el área de Lengua se plantea para que pueda ser realizado de forma autónoma, pidiendo a los niños que demuestren lo que son capaces de realizar con los conocimientos lingüísticos que poseen hasta ese momento.

Por otra parte, la propuesta de actividades que obligan a los niños a ponerse en el lugar de otros o a decidir entre varias cuestiones promueve el desarrollo de esta competencia.

### **4.1.8. LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN EL ÁREA DE INGLÉS**

Intentaremos que nuestro alumnado ponga en práctica los conocimientos adquiridos, los conocimientos en acción, es decir, movilizar los conocimientos y las habilidades en una situación determinada (de carácter real y distinta de aquella en que se ha aprendido), activar recursos o conocimientos que se tienen (aunque se crea que no se tienen porque se han olvidado).

#### **4.1.8.1. COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA**

Desarrollaremos esta competencia utilizando el lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita y como instrumento de aprendizaje y de autorregulación del pensamiento. Aprender a comunicarse es, en consecuencia, establecer lazos con otras personas, acercarnos a otras culturas que adquieren sentido y provocan afecto en cuanto que se conocen.

El estudio de una lengua extranjera, en nuestro caso la lengua inglesa contribuye al desarrollo de esta competencia de una manera directa, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general.

Trabajaremos con nuestros alumnos de manera muy especial esta competencia desde La Educación Infantil, intentando que utilicen a diario frases propias del aula en lengua inglesa tales como pedir permiso, saludar, despedirse, etc. Del mismo modo el alumnado irá adquiriendo progresivamente estructuras y vocabulario relacionado con distintos centros de interés, que en principio será pasivo y que poco a poco se va a convertir en activo a lo largo de toda la etapa de Primaria. Para ello utilizaremos la lengua inglesa el mayor tiempo posible dentro del aula, motivando y animando al alumnado a que la utilice siempre que sea posible, propiciando situaciones para ello siempre que sea posible, por ejemplo: juegos por parejas, o por equipos, contar cuentos, responder a preguntas, pedir permiso, cantar canciones, dar órdenes, hablar del tiempo que hace y de la fecha, etc.

#### **4.1.8.2. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE INGLÉS AL DESARROLLO DE OTRAS COMPETENCIAS**

##### **Tratamiento de la información y competencia digital**

Las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen la posibilidad de comunicarse en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día. El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizando las nuevas tecnologías creando contextos reales y

funcionales de comunicación. A medida que las aulas vayan contando con instalaciones adecuadas se irán incrementando las actividades encaminadas a conseguir esta competencia. En principio, cuando sea posible, empezaremos utilizando los recursos que hay en la red para que nuestro alumnado se familiarice con distintos acentos, así como con actividades variadas de las que podemos disponer a través de distintos foros, tanto de profesores de inglés como de páginas infantiles de países de habla inglesa. También utilizaremos las TIC para que nuestros alumnos realicen juegos de vocabulario para afianzar lo que se aprende en clase. Se irán iniciando en el uso progresivo del software.

### **Competencia social y ciudadana**

A través de la lengua inglesa nuestros alumnos irán conociendo paulatinamente aspectos de la cultura anglosajona y americana, tanto relacionados con la alimentación, horarios, fiestas como con formas de vida en general.

Aprender una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de la misma.

Propiciaremos el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promoviendo la tolerancia y la integración y ayudando a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.

### **Competencia cultural y artística**

El aprendizaje de una lengua extranjera colabora en el desarrollo de esta competencia si los modelos lingüísticos que se utilizan contienen, aún con las limitaciones de esta etapa, producciones lingüísticas con componente cultural. Facilitaremos tanto expresarse y comunicarse como percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura a la vez que aprendemos estructuras y vocabulario de la lengua inglesa.

### **Competencia para aprender a aprender**

Incluiremos contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada niño y cada niña identifiquen cómo aprenden mejor y qué estrategias los hacen más eficaces.

Esto comporta la conciencia de aquellas capacidades que entran en juego en el aprendizaje como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión, la expresión lingüística y la motivación del logro entre otras.

### **Competencia matemática**

A lo largo de toda la etapa de primaria, se trabajará esta competencia a través de todo el vocabulario relacionado con las matemáticas y aquellos conceptos que tengan que ver con ellas, en primer ciclo de primaria se trabaja la numeración hasta el 20, así como operaciones matemáticas, sobre todo la suma.

En segundo y tercer ciclo se trabajan conceptos como la moneda, o las medidas de longitud, ocasiones que se aprovechan para realizar problemas que se pueden presentar en la vida diaria al tratar todos estos temas de la vida cotidiana de los países cuya lengua estamos aprendiendo. La numeración hasta el 1000 a lo largo de la etapa.

### **Autonomía e iniciativa personal**

Desde que iniciamos la andadura con nuestros alumnos intentando que se relacionen en otra lengua que no es la suya materna ya estamos empezando a hacerlos autónomos, a que busquen distintas formas de comunicarse, al principio con mucho apoyo, pero a medida que se va avanzando esas ayudas van desapareciendo y son ellos los que deben buscar estrategias para comunicarse, en resumen hacerse entender. Por lo tanto se propiciará a través de nuestro trabajo en el aula que nuestro alumnado intente comunicarse a través de su propia iniciativa personal.

### **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico**

A través de nuestro proyecto estaremos trabajando esta competencia de una manera muy específica ya que al enseñar a nuestros alumnos una lengua extranjera también estaremos enseñando cultura de ese país y en cursos superiores estaremos enseñando geografía e incluso historia cada vez que trabajemos celebraciones, fiestas o leamos textos relacionados con algún país de habla inglesa. De este modo estaremos haciendo a nuestro alumnado competente no sólo en la lengua de ese país sino también en el conocimiento del país en sí mismo.

## **4.1.9. LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN EL ÁREA DE MATEMÁTICAS**

### **4.1.9.1. DESARROLLO DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICA**

Para lograr la adquisición de esta competencia, el alumno debe...

Ser capaz de conocer y valorar la presencia de las informaciones numéricas en la vida cotidiana, manejar los números en sus diferentes contextos y emplearlos con distintas finalidades.

Ser capaz de realizar cálculos y estimaciones con números, identificando situaciones donde sean necesarios y expresando el proceso seguido.

Ser capaz de utilizar instrumentos de medida, estimar medidas de magnitudes y expresar los resultados en la unidad adecuada.

Ser capaz de reconocer la presencia de líneas, formas y cuerpos geométricos en la realidad, aplicar sus características para describir situaciones y utilizarlas con distintos fines.

Ser capaz de utilizar y elaborar estrategias de resolución de problemas, elegir la más adecuada en cada caso y aplicarla siguiendo un proceso de resolución ordenado.

Ser capaz de recoger datos e informaciones del entorno que le rodea, representar la información en distintas formas, interpretarla y producir mensajes con ella.

Ser capaz de reconocer la presencia y el papel de las Matemáticas en nuestro mundo, valorar la importancia de la creatividad y el rigor al utilizarlas y confiar en sus propias habilidades.

### **4.1.9.2. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS AL DESARROLLO DE OTRAS COMPETENCIAS BÁSICAS**

#### **Competencia en comunicación lingüística.**

Para desarrollar esta competencia, al trabajar las Matemáticas los alumnos deben poner especial atención en la incorporación de los términos matemáticos al lenguaje usual y su uso correcto, en la descripción verbal de los procesos y en la comprensión de los textos que se les

ofrecen (en especial, los problemas). Es necesario que los alumnos hablen, escriban, escuchen y expliquen el proceso seguido en su trabajo matemático.

### **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.**

El área de Matemáticas permite a los alumnos comprender, describir e interactuar con el entorno físico que les rodea. El trabajo con las posiciones en el espacio, las figuras y cuerpos geométricos, la simetría... les capacitará para ser competentes en el empleo de planos, mapas, rutas... De la misma manera, los contenidos de números y operaciones y medida les ayudan a comprender la realidad, y a interactuar con ella. Con el estudio de los gráficos entienden y producen informaciones sobre el entorno.

### **Tratamiento de la información y competencia digital.**

Esta área contribuye a la adquisición de esta competencia de varias formas. Por un lado, aporta destrezas como la comparación de números, la aproximación, las distintas formas de expresar y de usar los números...; y por otro, trabaja la recogida y tabulación de datos, y la interpretación y representación de tablas de doble entrada y de los tipos de gráficos más comunes.

### **Competencia social y ciudadana.**

Valores como el rigor, el cuidado, la perseverancia están asociados al trabajo matemático. De la misma manera, el trabajo en equipo y la consideración y reflexión sobre las opiniones y puntos de vista de los otros (por ejemplo, al resolver problemas) contribuyen al desarrollo de esta competencia.

### **Competencia cultural y artística.**

El saber matemático es parte fundamental del conocimiento de la humanidad, y contenidos como los tratados en Geometría permiten al alumno comprender, de manera más efectiva, las manifestaciones artísticas, y ser capaz de utilizarlos para crear obras propias.

### **Competencia para aprender a aprender.**

El desarrollo de nociones matemáticas firmes y el manejo diestro de la información son instrumentos que facilitan posteriores aprendizajes. De igual manera, actitudes como la autonomía y el esfuerzo se potencian al abordar situaciones complejas de manera sistemática. La verbalización de los procesos seguidos ayuda también a la reflexión sobre lo aprendido y la consecución de un aprendizaje efectivo.

### **Autonomía e iniciativa personal.**

Las Matemáticas contribuyen a la consecución de esta competencia desde los contenidos asociados a la resolución de problemas, que es uno de los ejes fundamentales del área. La contribución a esta competencia se realiza desde tres vertientes principales: la planificación, la gestión de los recursos y la valoración de los resultados. La resolución de situaciones abiertas fomenta la confianza en las propias capacidades.

#### 4.1.10. LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN EL ÁREA DE RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA

##### 4.1.10.1. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Si bien la enseñanza religiosa está presente y ayuda a la conformación de las competencias básicas fijadas en la legislación, teniendo en cuenta que las competencias básicas son aquellas que sustentan la realización personal, la inclusión social y la ciudadanía activa, algunas de ellas tienen una especial relación con la acción educativa de la religión católica, e incluso, podría afirmarse que otras, si se prescinde de la realidad religiosa, carecerían de elementos importantes para su adquisición y desarrollo.

##### 4.1.10.2. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE RELIGIÓN AL DESARROLLO DE OTRAS COMPETENCIAS

###### **Competencia en comunicación lingüística.**

El diálogo de la fe con la cultura contribuye al desarrollo de esta competencia, en la medida en que exige ejercitarse en la escucha de la palabra de Dios, la exposición de sus contenidos y aplicación a la cultura y a las distintas formas de vida social, así como a la argumentación adecuada a esta edad y siempre presente en la enseñanza religiosa.

Por otra parte, es propio de la enseñanza religiosa católica la utilización de los diversos modos de comunicación que la acción de Dios sobre el hombre ha utilizado. Su revelación es rica en distintos lenguajes. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología; el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental; el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano; y el lenguaje testimonial que hace posible la transmisión vital de lo creído.

Todo ello es imprescindible para la comprensión del lenguaje en todas las lenguas de la cultura occidental. La enseñanza religiosa hace posible una verdadera comunicación lingüística, al utilizar los distintos lenguajes en su expresión verbal o escrita, explícita e implícita en fuentes diversas. Finalmente, el análisis de hechos sociales que se presentan en la clase de religión, como elementos motivadores de la realidad evangélica, posibilitan el enriquecimiento del vocabulario.

###### **Competencia social y cívica.**

En esta competencia se integran elementos esenciales para la humanización (personales, interpersonales e interculturales) y se recogen todas las formas de comportamiento que preparan a las personas para participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional. La enseñanza religiosa católica expone, fundamenta y jerarquiza los valores y virtudes que contribuyen a educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumno, en orden a hacer posible la maduración en la corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la cooperación, la libertad, la justicia y de la caridad. Todo ello, como expresión coherente del conocimiento de Dios revelado en Jesucristo.

El desarrollo del ser humano, de las capacidades de su mente y de su corazón, de las potencialidades que le configuran y que desbordan las expectativas puramente materiales y funcionales, fundamentan y dan sentido a la acción social y cívica del alumno. La enseñanza religiosa en este cometido incide sustancialmente en el descubrimiento y desarrollo de la

verdadera humanización, capaz de hacerle competente en la acción social.

Con ello estamos fundamentando uno de los valores básicos, su dignidad como ser humano, como hijo de Dios. El alumno necesita, ya en estas edades, motivaciones para amar, para construir la personalidad más humana, para ilusionarse en proyectos de vida altruista y desinteresada. El testimonio de hombres y mujeres santos en toda la historia constituye un referente continuo para la auto asimilación de los valores más genuinamente cristianos.

En consecuencia, se contribuye directamente a la dimensión moral de la persona favoreciendo que los alumnos reconozcan la raíz de su propio ser y sus mismos comportamientos. Ello conlleva mejorar las relaciones interpersonales basadas en principios y valores que emanan de la persona de Cristo y ayuda a afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, el perdón y la misericordia.

En lo más profundo del ser cristiano surge el gran valor de la fraternidad universal. De ahí que las mínimas exigencias éticas de convivencia, participación, conocimiento de la diversidad y de las situaciones de discriminación e injusticia, estén fundamentadas y sean consecuencias de la fe cristiana. Los valores del respeto, cooperación, solidaridad, justicia, no violencia, compromiso y participación tienen su fundamentación y referencias cristianas en la filiación por el amor de Dios, el amor, la fraternidad, la justicia, la misericordia, el perdón, la donación de sí mismo, la entrega total a favor de los pobres.

### **Competencia cultural y artística.**

La contribución a esta competencia se relaciona con sus aspectos de conocimiento y valoración de toda la expresión artística, plástica, histórica, simbólica, lingüística, de costumbres, ritos, fiestas, valores y modos de vida impregnados de cristianismo desde su origen y su desarrollo actual, como manifestación del hecho religioso. El alumno no sólo va a conocer, sino que podrá comprender y asumir los valores que conlleva el conocimiento del hecho religioso en su expresión artística, cultural y estética, teológica y vivencial.

La cultura y la historia europea occidental, y la propia historia y cultura española, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. Es conocido por todos que la maduración de la personalidad humana se realiza dentro de la tradición cultural donde crece y se sustenta. Esta maduración se realiza en un mundo cada vez más complejo y de mayor contraste cultural y de presencia, respeto y diálogo de culturas.

El área de Religión y Moral Católica presenta el acontecimiento cristiano en diálogo con la cultura, incorporando orgánicamente el saber de la fe en el conjunto de los demás saberes. Con ello el alumno adquiere una valoración crítica de la cultura a la luz del Evangelio, motivando al mismo tiempo el aprecio de la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas.

La enseñanza religiosa católica no sólo aporta a la competencia cultural y artística unos conocimientos del arte y cultura con referencia religiosa y unas destrezas, sino también el sentido y profundidad de su presencia que remite a una manera concreta de ver la vida, de expresarla y de vivir desde la aportación cristiana a la cultura, colaborando así también en la conservación y valoración del patrimonio cultural.

### **Competencia para aprender a aprender.**

Esta área contribuye al desarrollo de esta competencia, fomentando las capacidades a través de la educación, el impulso del trabajo en equipo, la síntesis de la información y la opinión.

Además, la enseñanza religiosa ayuda a los alumnos a ser protagonistas de su propio aprendizaje como respuesta a la voluntad de Dios de que el ser humano colabore activa y

libremente con el plan por Él establecido. Por ello, aprender a aprender conlleva no sólo una propuesta consensuada de sentimientos, valores y actitudes, sino un marco de referencia aceptado voluntariamente según sus convicciones, que ha de ser crisol en la búsqueda de la verdad y del bien.

### **Autonomía e iniciativa personal.**

Es finalidad fundamental del quehacer de la escuela que los alumnos descubran su identidad personal, pero esto no será posible sin una apertura al significado último y global de su existencia humana. La autonomía e iniciativa personal no podrá realizarse en el alumno si no se inicia en el conocimiento de sí mismo, en su ser más profundo, en sus potencialidades, en su dignidad y en su sentido. La formación religiosa católica aporta de esta manera una cosmovisión que hace posible la apertura hacia el fundamento y el sentido último de la vida y, por tanto, al sentido de la ciencia, de la cultura y de la identidad misma de la persona humana.

La enseñanza religiosa católica no se reduce a una enseñanza de valores; se dirige a la persona concreta en sus raíces, en sus posibilidades humanas de acción y de servicio y, sobre todo, se dirige al ser humano en su finalidad trascendente. Todo ello conlleva el ofrecimiento del Evangelio de salvación de Jesucristo, para que, una vez conocido, surja la humanidad nueva hecha de hombres nuevos conforme al designio de Dios. Por eso la enseñanza ha de proponer a Jesucristo como camino que nos conduce a la verdad y a la vida y ha de hacerse desde la convicción profunda que procede de la Iglesia que confiesa, celebra y vive la fe en Jesucristo, y, en consecuencia, mediante la forma propia y más coherente de transmitir esa fe de la Iglesia: el testimonio.

En la contribución al desarrollo personal del alumno, la religión es generadora de valores y de integración social. La religión colabora en esta competencia entregando al alumno las virtualidades necesarias para crear las disposiciones y actitudes que favorecen la inserción social. La autonomía del individuo cristiano viene precisamente favorecida por la apertura a una visión totalizante del mundo y de la realidad, una cosmovisión que hace posible la formación integral del alumno frente a visiones parciales y determinantes de la libertad propia.

Desde los procedimientos del área se favorece esta competencia básica desarrollando iniciativas y atiende especialmente a que los alumnos construyan un juicio moral basado en los principios, valores y actitudes que genera el mismo Evangelio.

### **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.**

Esta área contribuye a la adquisición de esta competencia a través de la doctrina social de la Iglesia, iluminando las respuestas y las soluciones a los problemas que surgen en la interacción del ser humano con el medio físico y con sí mismo. También contribuye a la valoración ética del uso de la ciencia y de la tecnología.

A su vez, apoya y da sentido a las habilidades y destrezas relacionadas con la ecología que se adquieren desde esta competencia. El cristiano entiende la naturaleza como creación de Dios, por lo que la valora, la cuida y fomenta.

## 4.2. LOS OBJETIVOS

### 4.2.1. OBJETIVOS GENERALES DE EDUCACIÓN INFANTIL

La educación infantil contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que le permitan:

1. Construir su propia identidad e ir formándose una imagen positiva y ajustada de sí mismo, tomando gradualmente conciencia de sus emociones y sentimientos a través del conocimiento y valoración de las características propias, sus posibilidades y límites.
2. Adquirir autonomía en la realización de sus actividades habituales y en la práctica de hábitos básicos de salud y bienestar y desarrollar su capacidad de iniciativa.
3. Establecer relaciones sociales satisfactorias en ámbitos cada vez más amplios, teniendo en cuenta las emociones, sentimientos y puntos de vista de los demás, así como adquirir gradualmente pautas de convivencia y estrategias en la resolución pacífica de conflictos.
4. Observar y explorar su entorno físico, natural, social y cultural, generando interpretaciones de algunos fenómenos y hechos significativos para conocer y comprender la realidad y participar en ella de forma crítica.
5. Comprender y representar algunas nociones y relaciones lógicas y matemáticas referidas a situaciones de la vida cotidiana, acercándose a estrategias de resolución de problemas.
6. Representar aspectos de la realidad vivida o imaginada de forma cada vez más personal y ajustada a los distintos contextos y situaciones, desarrollando competencias comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
7. Utilizar el lenguaje oral de forma cada vez más adecuada a las diferentes situaciones de comunicación para comprender y ser comprendido por los otros.
8. Aproximarse a la lectura y escritura en situaciones de la vida cotidiana a través de textos relacionados con la vida cotidiana, valorando el lenguaje escrito como instrumento de comunicación, representación y disfrute.
9. Conocer y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad y desarrollando actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza y la pluralidad cultural.

#### 4.2.2. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

1. Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
2. Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.
3. Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
4. Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
5. Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
6. Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
7. Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
8. Conocer y valorar su entorno natural, social y cultural, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo.
9. Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
10. Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales.
11. Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
12. Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
13. Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
14. Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

15. Desarrollar la confianza en sí mismo, el sentido crítico, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la capacidad para aprender, planificar, evaluar riesgos, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
16. Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de los individuos y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma.
17. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
18. Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

### 4.2.3. OBJETIVOS GENERALES DE DE EDUCACIÓN INFANTIL POR AREAS.

#### 4.2.3.1. OBJETIVOS DE LA ETAPA EDUCACIÓN INFANTIL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

En relación con el área, la intervención educativa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Reconocerse como una persona diferenciada de las demás, identificando las propias posibilidades y limitaciones, valorando la diversidad como una realidad enriquecedora.
2. Formarse una imagen ajustada y positiva de sí mismo, a través de la interacción con los otros y del conocimiento de las propias características, desarrollando sentimientos de autoestima y autonomía.
3. Progresar en el control del cuerpo, desarrollando la percepción sensorial y ajustando el tono, el equilibrio y la coordinación del movimiento a las características del contexto.
4. Conocer y representar el propio cuerpo, sus elementos y algunas de sus funciones, descubriendo y utilizando sus posibilidades motrices, sensitivas, expresivas y cognitivas, coordinando y controlando cada vez con mayor precisión gestos y movimientos.
5. Identificar las propias necesidades, sentimientos, emociones o preferencias, y ser progresivamente capaces de denominarlos, expresarlos y comunicarlos a los demás, identificando y respetando, gradualmente, también los de los otros.
6. Adquirir progresivamente autonomía e iniciativa en la realización de las actividades habituales y tareas sencillas para resolver problemas de la vida cotidiana, aumentando el sentimiento de autoconfianza.
7. Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros en actividades cotidianas y de juego, desarrollando actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración y evitando comportamientos de sumisión o dominio.
8. Progresar en la adquisición de hábitos y actitudes relacionados con la seguridad, la higiene y el fortalecimiento de la salud, desarrollando estrategias para satisfacer sus necesidades básicas, de manera progresivamente más autónoma, aumentando el sentimiento de autoconfianza y la capacidad de iniciativa.
9. Aprender a disfrutar de las situaciones cotidianas de equilibrio y bienestar emocional,

aceptando las pequeñas frustraciones, reconociendo los propios errores, buscando y aceptando ayuda cuando sea necesario para superar las dificultades.

10. Descubrir, conocer y vivir el juego como medio que favorece la propia aceptación, el desarrollo humano, la manifestación de emociones, el respeto a los demás, la aceptación de las normas, la seguridad personal y la aceptación de la identidad sexual y cultural.

#### **4.2.3.2. OBJETIVOS DE LA ETAPA EDUCACIÓN INFANTIL. ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL ENTORNO**

En relación con el área, la intervención educativa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Observar y explorar de forma activa su entorno físico, natural y social, desarrollar el sentido de pertenencia al mismo, mostrando interés por su conocimiento, y desenvolverse en él con cierta seguridad y autonomía.
2. Relacionarse con los demás, de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, interiorizando progresivamente las pautas básicas de comportamiento social y ajustando su conducta a ellas.
3. Identificar y acercarse al conocimiento de distintos grupos sociales cercanos a su experiencia, a algunas de sus características, producciones culturales, valores y formas de vida, generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.
4. Indagar el medio físico manipulando algunos de sus elementos, identificando sus características y desarrollando la capacidad de actuar y producir transformaciones en ellos.
5. Iniciarse en las habilidades matemáticas manipulando funcionalmente elementos y colecciones, identificando sus atributos y cualidades y estableciendo relaciones de agrupamientos, clasificación, orden y cuantificación.
6. Desarrollar y aplicar el pensamiento matemático con el fin de resolver problemas en situaciones cotidianas.
7. Interesarse por el medio natural, observar y reconocer animales, plantas, elementos y fenómenos de la naturaleza, experimentar, hablar sobre ellos y desarrollar actitudes de curiosidad.
8. Conocer y valorar los componentes básicos del medio natural y utilizar las habilidades necesarias para comprender algunas de sus relaciones, cambios y transformaciones, desarrollando actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación.
9. Conocer las manifestaciones culturales propias de su entorno, disfrutar con ellas y valorarlas, mostrando interés y respeto por aquellas propias de otras comunidades y cultura.

#### **4.2.3.3. OBJETIVOS DE LA ETAPA EDUCACIÓN INFANTIL. ÁREA DE LENGUAJE: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN.**

En relación con el área, la intervención educativa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Apropiarse progresivamente de los diferentes lenguajes para expresar sus necesidades, preferencias, sentimientos, experiencias y representaciones de la

realidad.

2. Experimentar y expresarse utilizando los lenguajes corporal, plástico, musical y tecnológico, para representar situaciones, vivencias, necesidades y elementos del entorno y provocar efectos estéticos, mostrando interés y disfrute.
3. Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, y valorar la lengua oral como un medio de regulación de la conducta personal y de la convivencia.
4. Comprender las intenciones comunicativas y los mensajes de otros niños y adultos, familiarizándose con las normas que rigen los intercambios comunicativos y adoptando una actitud favorable hacia la comunicación, tanto en lengua propia como extranjera.
5. Acercarse a las producciones de tradición cultural. Comprender, recitar, contar y recrear algunos textos literarios mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos.
6. Desarrollar la curiosidad y la creatividad interactuando con producciones plásticas, audiovisuales y tecnológicas, teatrales, musicales, o danzas, mediante el empleo de técnicas diversas.
7. Iniciarse en los usos sociales de la lectura y la escritura explorando su funcionamiento y valorándolas como instrumento de comunicación, información y disfrute.
8. Iniciarse en el uso oral de una lengua extranjera con intención comunicativa en actividades relacionadas con las situaciones habituales del aula, y mostrar interés y disfrute al participar en estos intercambios.
9. Iniciarse en el uso de instrumentos tecnológicos, valorando su potencial como favorecedores de comunicación, de expresión y como fuente de información y diversificación de aprendizajes.

#### 4.2.4. OBJETIVOS GENERALES DE EDUCACIÓN PRIMARIA POR AREAS

##### 4.2.4.1. OBJETIVOS DE LA ETAPA EDUCACIÓN PRIMARIA. CONOCIMIENTO DEL MEDIO

La enseñanza del Conocimiento del medio en la etapa de Educación Primaria tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Identificar los principales elementos del entorno natural, social y cultural, analizando su organización, sus características e interacciones y progresando en el dominio de ámbitos espaciales cada vez más complejos.
2. Comportarse de acuerdo con los hábitos de salud y cuidado personal que se derivan del conocimiento del cuerpo humano, mostrando una actitud de aceptación y respeto por las diferencias individuales (edad, sexo, características físicas, personalidad).
3. Conocer las principales características de Andalucía como su territorio, economía, historia y cultura, respetarla y contribuir a su mejora.
4. Participar en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario, respetando los principios básicos del funcionamiento democrático.

5. Reconocer y apreciar la pertenencia a grupos sociales y culturales con características propias, valorando las diferencias con otros grupos y la necesidad del respeto a los Derechos Humanos.
6. Analizar algunas manifestaciones de la intervención humana en el medio, valorándola críticamente y adoptando un comportamiento en la vida cotidiana de defensa y recuperación del equilibrio ecológico y de conservación del patrimonio cultural.
7. Reconocer en el medio natural, social y cultural, cambios y transformaciones relacionados con el paso del tiempo e indagar algunas relaciones de simultaneidad y sucesión para aplicar estos conocimientos a la comprensión de otros momentos históricos.
8. Interpretar, expresar y representar hechos, conceptos y procesos del medio natural, social y cultural mediante códigos numéricos, gráficos, cartográficos y otros.
9. Identificar, plantearse y resolver interrogantes y problemas relacionados con elementos significativos del entorno, utilizando estrategias de búsqueda y tratamiento de la información, formulación de conjeturas, puesta a prueba de las mismas, exploración de soluciones alternativas y reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.
10. Planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos con una finalidad previamente establecida, utilizando el conocimiento de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos.
11. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y como instrumento para aprender y compartir conocimientos, valorando su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas.

#### **4.2.4.2. OBJETIVOS DE LA ETAPA EDUCACIÓN PRIMARIA. EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

La enseñanza de la Educación artística en la etapa de Educación Primaria tiene como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Indagar en las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación y utilizarlas para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
2. Explorar y conocer materiales e instrumentos diversos y adquirir códigos y técnicas específicas de los diferentes lenguajes artísticos para utilizarlos con fines expresivos y comunicativos.
3. Aplicar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.
4. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, articulando la percepción, la imaginación, la indagación y la sensibilidad y reflexionando a la hora de realizar y disfrutar de diferentes producciones artísticas.
5. Conocer algunas de las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación en los que intervienen la imagen y el sonido, y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.
6. Conocer y valorar diferentes manifestaciones artísticas del patrimonio cultural propio y de otros pueblos, colaborando en la conservación y renovación de las formas de

- expresión locales y estimando el enriquecimiento que supone el intercambio con personas de diferentes culturas que comparten un mismo entorno.
7. Desarrollar una relación de auto-confianza con la producción artística personal, respetando las creaciones propias y las de los otros y sabiendo recibir y expresar críticas y opiniones.
  8. Realizar producciones artísticas de forma cooperativa, asumiendo distintas funciones y colaborando en la resolución de los problemas que se presenten para conseguir un producto final satisfactorio.
  9. Conocer algunas de las profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas y disfrutando como público en la observación de sus producciones.

#### **4.2.4.3. OBJETIVOS DE LA ETAPA EDUCACIÓN PRIMARIA. EDUCACIÓN FÍSICA**

La enseñanza de la Educación física en la etapa de Educación Primaria tiene como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Conocer y valorar su cuerpo y la actividad física como medio de exploración y disfrute de sus posibilidades motrices, de relación con los demás y como recurso para organizar el tiempo libre.
2. Apreiciar la actividad física para el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo y las demás personas y reconociendo los efectos del ejercicio físico, de la higiene, de la alimentación y de los hábitos posturales sobre la salud.
3. Utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y su conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para adaptar el movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación.
4. Adquirir, elegir y aplicar principios y reglas para resolver problemas motores y actuar de forma eficaz y autónoma en la práctica de actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas.
5. Regular y dosificar el esfuerzo, llegando a un nivel de autoexigencia acorde con sus posibilidades y la naturaleza de la tarea.
6. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas.
7. Participar en actividades físicas compartiendo proyectos, estableciendo relaciones de cooperación para alcanzar objetivos comunes, resolviendo mediante el diálogo los conflictos que pudieran surgir y evitando discriminaciones por características personales, de género, sociales y culturales.
8. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas y deportivas como elementos culturales, mostrando una actitud crítica tanto desde la perspectiva de participante como de espectador.

#### **4.2.4.4. OBJETIVOS DE LA ETAPA EDUCACIÓN PRIMARIA. LENGUA CASTELLANA**

La enseñanza de la Lengua castellana y literatura en la etapa de Educación Primaria tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender y expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada en los diferentes contextos de la actividad social y cultural.
2. Hacer uso de los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para escribir y hablar de forma adecuada, coherente y correcta, y para comprender textos orales y escritos.
3. Utilizar la lengua para relacionarse y expresarse de manera adecuada en la actividad social y cultural, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
4. Utilizar, en situaciones relacionadas con la escuela y su actividad, las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas o privadas.
5. Usar los medios de comunicación social y las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes.
6. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar tanto para buscar, recoger y procesar información, como para escribir textos propios del ámbito académico.
7. Utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal, y aproximarse a obras relevantes de la tradición literaria para desarrollar hábitos de lectura.
8. Comprender textos literarios de géneros diversos adecuados en cuanto a temática y complejidad e iniciarse en los conocimientos de las convenciones específicas del lenguaje literario.
9. Valorar la realidad plurilingüe de España como muestra de riqueza cultural.
10. Reflexionar sobre los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

#### 4.2.4.5. OBJETIVOS DE LA ETAPA EDUCACIÓN PRIMARIA. LENGUA EXTRANJERA

La enseñanza de la Lengua extranjera en la etapa de Educación Primaria tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para la realización de tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones sencillas y habituales que tengan un contenido y desarrollo conocidos, utilizando procedimientos verbales y no verbales y adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
3. Escribir textos diversos con finalidades variadas sobre temas previamente tratados en el aula y con la ayuda de modelos.
4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, extrayendo información general y específica de acuerdo con una finalidad previa.
5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.
6. Valorar la lengua extranjera, y las lenguas en general como medio de comunicación y

entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas y como herramienta de aprendizaje de distintos contenidos.

7. Manifiestar una actitud receptiva y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.
8. Utilizar los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.
9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera y usarlos como elementos básicos de la comunicación.

#### 4.2.4.6. OBJETIVOS DE LA ETAPA EDUCACIÓN PRIMARIA. MATEMÁTICAS

La enseñanza de las Matemáticas en la etapa de Educación Primaria tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Utilizar el conocimiento matemático para comprender, valorar y producir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.
2. Reconocer situaciones de su medio habitual para cuya comprensión o tratamiento se requieran operaciones elementales de cálculo, formularlas mediante formas sencillas de expresión matemática o resolverlas utilizando los algoritmos correspondientes, valorar el sentido de los resultados y explicar oralmente y por escrito los procesos seguidos.
3. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer el valor de actitudes como la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión o la perseverancia en la búsqueda de soluciones.
4. Conocer, valorar y adquirir seguridad en las propias habilidades matemáticas para afrontar situaciones diversas, que permitan disfrutar de los aspectos creativos, estéticos o utilitarios y confiar en sus posibilidades de uso.
5. Elaborar y utilizar instrumentos y estrategias personales de cálculo mental y medida, así como procedimientos de orientación espacial, en contextos de resolución de problemas, decidiendo, en cada caso, las ventajas de su uso y valorando la coherencia de los resultados.
6. Utilizar de forma adecuada los medios tecnológicos tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas.
7. Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural, utilizando el conocimiento de sus elementos y propiedades para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción.
8. Utilizar técnicas elementales de recogida de datos para obtener información sobre fenómenos y situaciones de su entorno; representarla de forma gráfica y numérica y formarse un juicio sobre la misma.

#### 4.2.4.7. OBJETIVOS DE LA ETAPA EDUCACIÓN PRIMARIA. RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA

La enseñanza de la Religión y moral católica en la etapa de Educación Primaria tiene como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Conocer los aspectos básicos de las religiones ya desaparecidas relacionándolas con el cristianismo.
2. Reconocer a los fundadores y algunos elementos distintivos de las grandes religiones vigentes, en su respuesta a las preguntas básicas sobre el sentido de la vida y el compromiso de los creyentes.
3. Conocer la Biblia, su estructura y sentido, identificando algunos textos básicos como Palabra de Dios.
4. Descubrir la acción de Dios en la naturaleza y en la persona, como fundamento y fuente de los valores básicos del ser humano.
5. Identificar algunos personajes fundamentales de la Historia de la salvación y su respuesta de fe, descubriendo el valor central de la persona de Jesucristo y la respuesta de fe de la Virgen María.
6. Valorar la novedad del amor de Dios que nos salva del pecado y de la muerte, por su Hijo Jesucristo y a través de la vida y acción salvífica de la Iglesia, Cuerpo de Cristo.
7. Identificar el significado de algunos acontecimientos, formulaciones, expresiones y textos básicos del mensaje cristiano, que faciliten la comprensión de la vida del Espíritu Santo en el mundo y en la Iglesia.
8. Identificar la Iglesia en sus manifestaciones, conocer la presencia de Dios y su gracia en los sacramentos, y el servicio eclesial prestado por los apóstoles y sus sucesores.
9. Comprender y distinguir el sentido sagrado, festivo, cultural y celebrativo de las fiestas y sus ritos en las religiones monoteístas, relacionándolas con los aspectos culturales y celebrativos de la liturgia.
10. Analizar la jerarquía de valores, actitudes y normas que conforman el ser cristiano, y aplicarlos a las distintas situaciones de la vida.
11. Valorar que la fe cristiana implica asumir responsabilidades, conocer y comprender la raíz y el sentido de la acción y del compromiso cristiano, y mantener una actitud de tolerancia y respeto ante los sistemas éticos de las distintas religiones.
12. Conocer, valorar y respetar el patrimonio religioso, artístico y cultural, que se manifiesta a través del lenguaje simbólico e icónico de la arquitectura, pintura, literatura, música y liturgia, como expresión de la fe católica y de otras religiones.
13. Descubrir que el destino eterno del hombre empieza aquí como don que surge de la victoria de Cristo sobre la muerte.

#### 4.2.5. OBJETIVOS DE LAS ÁREAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA POR CICLOS

##### OBJETIVOS DE ÁREA DE 1º CICLO DE PRIMARIA

##### 4.2.5.1. OBJETIVOS DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO, 1º CICLO DE PRIMARIA

Identificar los elementos principales del entorno natural, partiendo de lo próximo a lo lejano.

Identificar los elementos principales del entorno natural de Andalucía (paisaje, fenómenos atmosféricos, y animales y plantas más comunes).

Iniciarse en la observación guiada de los elementos principales del entorno natural.

Iniciarse en la recogida de información de datos del entorno natural.

Conocer globalmente su cuerpo, afianzar la lateralidad, la percepción multisensorial y desarrollar su autonomía.

Manifestar la adquisición de unos hábitos de salud y cuidado corporal derivados del conocimiento de los aspectos básicos de su cuerpo (higiene, aseo, descanso, etc.).

Mostrar, ante las diferencias de edad y sexo, una actitud de aceptación y respeto y, por tanto, rechazar todo tipo de discriminación por razones de índole personal en sus juegos y tareas escolares.

Participar en actividades grupales respetando las normas establecidas (turnos de palabra, atención en las intervenciones, aportación de ideas y consideración de las decisiones y acuerdos tomados

Ser consciente de su pertenencia a ciertos grupos sociales (familia, colegio y otros grupos de iguales) con características y rasgos propios.

Identificar las características de otros grupos sociales y mostrar respeto por ellos

Reconocer y describir algunas de las actuaciones humanas más visibles en su entorno (edificios, coches, parques, etc.) y expresar su opinión sobre los aspectos positivos y los negativos de estas intervenciones.

Valorar y respetar los diferentes trabajos realizados en el entorno próximo, como medio para conseguir mejor calidad de vida.

Participar en la conservación y mejora del entorno: mantener limpio su ámbito espacial, cuidar los objetos materiales (personales y comunes) y respetar a los animales y a las plantas

Ordenar cronológicamente algunos hechos relevantes de su vida personal y utilizar para ello las unidades de tiempo básicas: hora, día, mes y año, así como conocer la evolución que, con el paso del tiempo, se produce en algunos aspectos de su vida (cambios corporales, ropa, colegio, juegos, vacaciones, etc.).

Utilizar las nociones temporales que expresan duración, sucesión y simultaneidad y observar las manifestaciones más palpables de estos cambios.

Conocer e interpretar hechos de la vida cotidiana a través de códigos sencillos.

Utilizar correctamente las nociones topológicas básicas de posición y cercanía (arriba-abajo, dentro-fuera, derecha-izquierda, interior-exterior, etc.) y expresarlas con dibujos, situaciones y juegos sobre espacios limitados o conocidos.

Generar el interés y la autonomía requeridos para buscar, recoger y analizar la información necesaria para plantearse y resolver problemas sencillos del entorno próximo.

Manifestar su capacidad de observación y el uso que hace de todos los sentidos para identificar formas y tamaños en los objetos y para diferenciar los seres vivos de los inertes, reconociendo sus funciones básicas y superando los preconceptos por los que identifica al ser vivo con lo que se mueve.

Manipular aparatos sencillos empleando procedimientos básicos, demostrando suficiente destreza y utilizando los instrumentos adecuados

Identificar algunos objetos y recursos tecnológicos significativos en el medio.

Reconocer la finalidad del uso de aparatos y máquinas cercanos a su experiencia (electrodomésticos, utensilios del hogar y escolares, coches, etc.) y valorar los aspectos positivos de estos recursos tecnológicos.

#### 4.2.5.2. OBJETIVOS DE LENGUA CASTELLANA, 1º CICLO DE PRIMARIA

Comprender las ideas expresadas en textos orales (cuentos, leyendas, poemas, adivinanzas, etc.), relacionándolas con las propias ideas y experiencias.

Comprender un texto adecuado a la edad.

Escuchar y comprender la expresión oral de los demás.

Comprender y utilizar adecuadamente el vocabulario apropiado a su edad en diferentes situaciones

Distinguir y pronunciar todos los sonidos correctamente.

Representar y recitar textos orales con la articulación, la entonación y el ritmo adecuados, de forma comprensiva y expresiva y de acuerdo con los usos y las normas de la modalidad lingüística andaluza.

Utilizar correctamente las estructuras lingüísticas básicas.

Escribir textos sencillos y breves empleando oraciones cortas y utilizando palabras del vocabulario propio de la edad

Expresarse oralmente de manera clara, narrando experiencias propias, ideas, situaciones reales e imaginarias, etc...

Aceptar las aportaciones de los demás, respetando las normas del intercambio.

Iniciar al alumnado en el uso de los recursos que proporcionan las nuevas tecnologías (TIC) para aumentar su interés y motivación por la práctica comunicativa y para desarrollar, ampliar o reforzar los contenidos trabajados en este área.

Utilizar el lenguaje como instrumento de aprendizaje para memorizar, anotar, preguntar, comprender, responder.

Redactar textos breves (narraciones, notas...) con las grafías adecuadas, los signos de puntuación correspondientes, las palabras separadas, etc., y presentando el escrito de forma clara y limpia.

Expresarse por escrito, dominando la ortografía natural y las normas básicas de la lengua escrita.

Manipular la lengua oral y escrita de manera simple: transformar oraciones (afirmativas en negativas), sustituir palabras por sus sinónimos, ordenar frases, reconocer palabras que expresan acciones, nombres, cualidades, etc.

Familiarizarse con algunas reflexiones elementales sobre la importancia del lenguaje, de su correcto uso y de sus reglas.

Iniciarse en la adquisición del hábito y el gusto por la lectura.

Leer textos con la articulación, el ritmo, la fluidez, la expresividad y la seguridad necesarios y ser capaz de extraer alguna información específica: identificar personajes, explicar el argumento, interpretar las instrucciones de las actividades, etc.

Utilizar los conocimientos de lecto-escritura para la comprensión de textos y el intercambio de experiencias y sentimientos.

Utilizar indicadores sencillos en la lectura de textos (ilustraciones, títulos, etc.) para formular conjeturas sobre su contenido.

Comprender el sentido global de textos de nivel adecuado y responder, oralmente y por escrito, a preguntas que demuestren dicha comprensión.

Escuchar, reproducir y representar expresiones del lenguaje oral tradicional (adivinanzas, canciones, cuentos, trabalenguas, etc.).

Valorar estas expresiones como un hecho cultural enriquecedor.

Rechazar los usos discriminatorios en el empleo de la lengua oral y escrita.

Utilizar la lengua para destacar los valores de las diferentes culturas del entorno

#### 4.2.5.3. OBJETIVOS DE MATEMÁTICAS, 1º CICLO DE PRIMARIA

Utilizar espontáneamente los números naturales y palabras sencillas relativas a comparaciones y operaciones (más, menos, igual, mayor, etc.) para comprender e interpretar informaciones y mensajes sobre situaciones cotidianas de su entorno.

Consolidar los conceptos matemáticos básicos sobre el número, la medida, las formas geométricas y su situación en el espacio, y sus posibilidades operatorias y de organización de la información.

Detectar problemas sencillos del entorno cotidiano para cuya resolución se requieran las operaciones y destrezas básicas del cálculo.

Utilizar la operatoria elemental para resolver situaciones problemáticas de la vida cotidiana.

Demostrar curiosidad por las distintas representaciones de una situación concreta, por otras formas de contar o medir (reorganizando datos, usando distintos materiales e instrumentos, etc.).

Valorar la necesidad e importancia de las matemáticas en la vida cotidiana.

Mostrar interés y perseverancia en la búsqueda de soluciones a sencillas situaciones problemáticas.

Manifiestar satisfacción por el progreso de sus conocimientos matemáticos, por la autonomía que le proporcionan los mismos y por la aplicación de estos conocimientos a actividades y situaciones lúdicas, valorando el esfuerzo invertido en las operaciones y no limitando su interés a la obtención de un resultado determinado.

Afrontar con autonomía las situaciones problemáticas, sin pedir ayuda ante la primera dificultad y sin abandonar pequeñas tareas hasta haberlas concluido razonablemente, apreciando lo que de positivo tienen los errores cometidos.

Utilizar los números para cuantificar magnitudes pequeñas de su entorno, de manera exacta o aproximada, contando o estimando.

Realizar mediciones (longitud, capacidad y masa) con atención, escogiendo entre las unidades corporales e instrumentos de medida disponibles los que mejor se ajusten al tamaño y a la naturaleza del objeto que se desea medir.

Expresar correctamente las medidas realizadas, indicando la unidad utilizada.

Reconocer y describir con lenguaje coloquial formas y cuerpos geométricos del entorno próximo (circulares, rectangulares, cuadrados, triangulares, cúbicos y esféricos).

Conocer y utilizar, de forma experimental, las medidas de longitud y de tiempo mediante el empleo de la calculadora y el ordenador.

Explorar y utilizar instrumentos sencillos de cálculo.

Reconocer en el entorno objetos y espacios con diferentes formas geométricas y clasificarlos por las propiedades descubiertas.

Comprender mejor el propio entorno y desarrollar nuevas posibilidades de acción sobre el mismo, utilizando sus conocimientos sobre las formas geométricas, y describiendo apropiadamente posiciones y trayectorias de objetos en el espacio.

Definir la propia situación y la de los objetos utilizando diferentes puntos de vista y sistemas de referencia apropiados.

Interpretar sencillos croquis, planos, mapas y maquetas, reconociendo en ellos elementos importantes y recorridos.

Observar y tomar datos sobre hechos, fenómenos y situaciones de la realidad cotidiana para clasificarlos y cuantificarlos, formándose juicios sobre ellos, y representándolos gráfica y numéricamente.

Representar datos mediante sencillos diagramas de barras e interpretar tablas y gráficas similares contextualizadas.

#### 4.2.5.4. OBJETIVOS DE LENGUA INGLESA, 1º CICLO DE PRIMARIA

Escuchar y comprender mensajes orales llevados a cabo en el aula, en situaciones comunicativas sencillas.

Mantener de forma oral diálogos sencillos y dirigidos con ayuda de elementos no verbales.

Expresarse por escrito con palabras y frases sencillas con ayuda de modelos.

Leer y comprender las palabras y estructuras trabajadas previamente.

Mostrar interés y mantener una actitud receptiva hacia el conocimiento de otras lenguas y culturas..

#### 4.2.5.5. OBJETIVOS DE EDUCACIÓN FÍSICA, 1º CICLO DE PRIMARIA

**Participar y disfrutar en juegos ajustando su actuación, tanto en lo que se refiere a aspectos motores como a aspectos de relación con los compañeros.**

Mostrar interés por cumplir las normas referentes al cuidado del cuerpo con relación a la higiene y a la conciencia del riesgo en la actividad física.

Participar en juegos ajustando su actuación, tanto en lo que se refiere a aspectos motores como a aspectos de relación con los compañeros y compañeras.

Desplazarse y saltar de forma diversa, variando punto de apoyo, amplitudes y frecuencias, con coordinación y buena orientación en el espacio.

Realizar lanzamientos y recepciones y otras habilidades que impliquen manejo de objetos, con coordinación de los segmentos corporales y situando el cuerpo de forma apropiada.

Reaccionar corporalmente ante los estímulos visuales, auditivos y táctiles, dando respuestas motrices que se adapten a las características de dichos estímulos.

Participar y disfrutar en juegos ajustando su actuación, tanto en lo que se refiere a aspectos motores como a aspectos de relación con los compañeros/ as.

Simbolizar personajes y situaciones mediante el movimiento con desinhibición y soltura en la actividad.

Reaccionar corporalmente ante estímulos visuales, auditivos y táctiles, dando respuestas motrices que se adapten a las características de dichos estímulos.

Equilibrar el cuerpo adoptando diferentes posturas, con control de la tensión, la relajación y la respiración.

#### 4.2.5.6. OBJETIVOS DE RELIGIÓN. 1º CICLO DE PRIMARIA

Conocer los aspectos básicos de las grandes religiones en su respuesta a las preguntas básicas sobre el sentido de la vida y el compromiso de los creyentes.

Conocer la Biblia, su estructura, sentido y manejo.

Descubrir la acción de Dios en la naturaleza y en la persona.

Identificar algunos personajes fundamentales de la Historia de la Salvación y su respuesta de fe, descubriendo el valor central de la persona de Jesucristo y la respuesta de fe de la Virgen María.

Valorar el amor de Dios que nos salva del pecado y de la muerte, por su hijo Jesucristo y a través de la vida y acción salvífica de la Iglesia, Cuerpo de Cristo.

Comprender y distinguir el sentido sagrado, festivo, cultural y celebrativo de las fiestas y sus ritos en las religiones monoteístas, relacionándolas con los aspectos culturales y celebrativos de la liturgia.

Analizar la jerarquía de valores, actitudes y normas que conforman el ser cristiano, y aplicarlos a las distintas situaciones de la vida.

Valorar que la fe cristiana implica asumir responsabilidades, conocer y comprender la raíz y el sentido de la acción y del compromiso cristiano, y mantener una actitud de tolerancia y respeto ante los sistemas éticos de las distintas religiones.

Conocer, valorar y respetar el patrimonio religioso, artístico y cultural, que se manifiesta a través del lenguaje simbólico e icónico de la arquitectura, pintura, literatura, música y liturgia, como expresión de la fe católica y de otras religiones.

#### 4.2.5.7. OBJETIVOS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA. 1º CICLO DE PRIMARIA

Identificar en un objeto sus elementos visuales básicos: forma, color, tamaño y volumen.

Distinguir y utilizar los colores primarios y secundarios.

Aplicar los recursos básicos del lenguaje visual-plástico (línea, figura, esquema, color).

Conocer y utilizar técnicas específicas del lenguaje plástico: collage, pintura, modelado..., para producir representaciones plásticas.

Conocer las posibilidades de utilización correcta de distintos materiales y útiles plásticos y su conservación.

Representar plástica y/o dramáticamente una realidad observada comunicando ideas, pensamientos y sentimientos.

Valorar las creaciones propias y las de los demás mostrando curiosidad e interés por las realizaciones del mundo plástico, musical y dramático, y por la búsqueda y creación de nuevas formas.

#### **4.2.5.8. OBJETIVOS ATENCIÓN EDUCATIVA/ ALTERNATIVA A LA RELIGIÓN. PRIMER CICLO DE PRIMARIA**

Objetivos:

Aprender a controlar las emociones de manera que permitan conseguir mejores niveles de desarrollo personal y social.

Desarrollar el auto conocimiento, autoestima y autonomía personal para regular el propio comportamiento.

Desarrollar la capacidad de relacionarse con uno mismo y con los otros de manera satisfactoria.

Desarrollar la sensibilidad respecto a las necesidades de otros.

Proporcionar estrategias de resolución de conflictos que puedan ser útiles para generar respuestas efectivas delante de situaciones nuevas.

#### **4.2.6. OBJETIVOS DE ÁREA DE 2º CICLO DE PRIMARIA**

##### **4.2.6.1. OBJETIVOS DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO, 2º CICLO DE PRIMARIA**

La enseñanza del Conocimiento del medio natural, social y cultural en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

Identificar los principales elementos del entorno natural, social y cultural, analizando su organización, sus características e interacciones y progresando en el dominio de ámbitos espaciales cada vez más complejos.

Comportarse de acuerdo con los hábitos de salud y cuidado personal que se derivan del conocimiento del cuerpo humano, mostrando una actitud de aceptación y respeto por las diferencias individuales (edad, sexo, características físicas, personalidad).

Participar en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario, respetando los principios básicos del funcionamiento democrático.

Reconocer y apreciar la pertenencia a grupos sociales y culturales con características propias, valorando las diferencias con otros grupos y la necesidad del respeto a los Derechos Humanos.

Analizar algunas manifestaciones de la intervención humana en el medio, valorándola críticamente y adoptando un comportamiento en la vida cotidiana de defensa y recuperación del equilibrio ecológico y de conservación del patrimonio cultural.

Reconocer en el medio natural, social y cultural, cambios y transformaciones relacionados con el paso del tiempo e indagar algunas relaciones de simultaneidad y sucesión para aplicar estos conocimientos a la comprensión de otros momentos históricos.

Interpretar, expresar y representar hechos, conceptos y procesos del medio natural, social y cultural mediante códigos numéricos, gráficos, cartográficos y otros.

Identificar, plantearse y resolver interrogantes y problemas relacionados con elementos significativos del entorno, utilizando estrategias de búsqueda y tratamiento de la información, formulación de conjeturas, puesta a prueba de las mismas, exploración de soluciones alternativas y reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.

Planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos con una finalidad previamente establecida, utilizando el conocimiento de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos.

Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y como instrumento para aprender y compartir conocimientos, valorando su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas.

#### **4.2.6.2. OBJETIVOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. 2º CICLO DE PRIMARIA**

La enseñanza de la Lengua castellana y literatura en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

Comprender y expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada en los diferentes contextos de la actividad social y cultural.

Hacer uso de los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para escribir y hablar de forma adecuada, coherente y correcta, y para comprender textos orales y escritos.

Utilizar la lengua para relacionarse y expresarse de manera adecuada en la actividad social y cultural, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

Utilizar, en situaciones relacionadas con la escuela y su actividad, las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas o privadas.

Usar los medios de comunicación social y las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes.

Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar tanto para buscar, recoger y procesar información, como para escribir textos propios del ámbito académico.

Utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal, y aproximarse a obras relevantes de la tradición literaria para desarrollar hábitos de lectura.

Comprender textos literarios de géneros diversos adecuados en cuanto a temática y complejidad e iniciarse en los conocimientos de las convenciones específicas del lenguaje literario.

Valorar la realidad plurilingüe de España como muestra de riqueza cultural.

Reflexionar sobre los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexista.

#### 4.2.6.3. OBJETIVOS DE MATEMÁTICAS. 2º CICLO DE PRIMARIA

La enseñanza de las matemáticas en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades.

Utilizar el conocimiento matemático para comprender, valorar y producir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.

Reconocer situaciones de su medio habitual para cuya comprensión o tratamiento se requieran operaciones elementales de cálculo, formularlas mediante formas sencillas de expresión matemática o resolverlas utilizando los algoritmos correspondientes, valorar el sentido de los resultados y explicar oralmente y por escrito los procesos seguidos.

Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer el valor de actitudes como la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión o la perseverancia en la búsqueda de soluciones.

Conocer, valorar y adquirir seguridad en las propias habilidades matemáticas para afrontar situaciones diversas, que permitan disfrutar de los aspectos creativos, estéticos o utilitarios y confiar en sus posibilidades de uso.

Elaborar y utilizar instrumentos y estrategias personales de cálculo mental y medida, así como procedimientos de orientación espacial, en contextos de resolución de problemas, decidiendo, en cada caso, las ventajas de su uso y valorando la coherencia de los resultados.

Utilizar de forma adecuada los medios tecnológicos tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas.

Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural, utilizando el conocimiento de sus elementos y propiedades para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción.

Utilizar técnicas elementales de recogida de datos para obtener información sobre fenómenos y situaciones de su entorno; representarla de forma gráfica y numérica y formarse un juicio sobre la misma.

#### 4.2.6.4. OBJETIVOS DE LENGUA INGLESA, 2º CICLO DE PRIMARIA

Escuchar y comprender mensajes orales llevados a cabo en el aula, en situaciones comunicativas propias del nivel; haciendo referencia, principalmente, a estados de ánimo, posesión y rutina diaria.

Mantener de forma oral diálogos, tanto dirigidos como no dirigidos y responder a preguntas formuladas por compañeros/as y el profesor/a.

Leer y comprender frases y textos adecuados al nivel.

Iniciarse en la lectura de libros de primer nivel.

Expresar por escrito las frases y los diálogos que mantienen de forma oral.

Iniciarse en el comentario escrito de libros de primer nivel.

Abrir páginas Web adecuadas para realizar actividades que impliquen destrezas orales y escritas.

Mostrar interés y mantener una actitud receptiva hacia el conocimiento de otras lenguas y culturas.

#### 4.2.6.5. OBJETIVOS DE EDUCACIÓN FÍSICA. 2º CICLO DE PRIMARIA

Actuar de forma coordinada y cooperativa para resolver retos o para oponerse a uno o varios adversarios en un juego colectivo.

Participar del juego y las actividades deportivas con conocimiento de las normas y mostrando una actitud de aceptación hacia las demás personas.

Utilizar los recursos expresivos del cuerpo e implicarse en el grupo para la comunicación de ideas, sentimientos y presentación de personajes e historias, reales e imaginarias.

Mantener conductas activas acordes con el valor del ejercicio físico para la salud, mostrando interés en el cuidado del cuerpo.

Desplazarse y saltar de forma diversa, variando punto de apoyo, amplitudes y frecuencias, con coordinación y buena orientación en el espacio.

Realizar lanzamientos y recepciones y otras habilidades que impliquen manejo de objetos, con coordinación de los segmentos corporales y situando el cuerpo de forma apropiada.

Actuar de forma coordinada y cooperativa para resolver retos o para oponerse a uno o varios adversarios en un juego.

Participar del juego y las actividades deportivas con conocimiento de las normas y mostrando una actitud de aceptación hacia las demás personas.

Proponer estructuras rítmicas sencillas y reproducirlas corporalmente o con instrumentos.

#### 4.2.6.6. OBJETIVOS DE RELIGIÓN, 2º CICLO DE PRIMARIA

Conocer los aspectos básicos de las grandes religiones en su respuesta a las preguntas básicas sobre el sentido de la vida y el compromiso de los creyentes.

Conocer la Biblia, su estructura, sentido y manejo.

Descubrir la acción de Dios en la naturaleza y en la persona.

Identificar algunos personajes fundamentales de la Historia de la Salvación y su respuesta de fe, descubriendo el valor central de la persona de Jesucristo y la respuesta de fe de la Virgen María.

5-Valorar el amor de Dios que nos salva del pecado y de la muerte, por su hijo Jesucristo y a través de la vida y acción salvífica de la Iglesia, Cuerpo de Cristo.

6-Comprender y distinguir el sentido sagrado, festivo, cultural y celebrativo de las fiestas y sus ritos en las religiones monoteístas, relacionándolas con los aspectos culturales y celebrativos de la liturgia.

Analizar la jerarquía de valores, actitudes y normas que conforman el ser cristiano, y aplicarlos a las distintas situaciones de la vida.

Valorar que la fe cristiana implica asumir responsabilidades, conocer y comprender la raíz y el sentido de la acción y del compromiso cristiano, y mantener una actitud de tolerancia y respeto ante los sistemas éticos de las distintas religiones.

Conocer, valorar y respetar el patrimonio religioso, artístico y cultural, que se manifiesta a través del lenguaje simbólico e icónico de la arquitectura, pintura, literatura, música y liturgia, como expresión de la fe católica y de otras religiones.

#### 4.2.6.7. OBJETIVOS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA, 2º CICLO DE PRIMARIA

Seguir el procedimiento de observación de obras de carácter plástico-visual haciendo hincapié en las cualidades estéticas y visuales de las mismas.

Interpretar las informaciones que proporcionan imágenes como medio de expresión de vivencias, ideas y sentimientos.

Expresar las posibilidades del color en contrastes, variaciones y combinaciones, como elementos de expresión y comunicación con los demás.

Planificar salidas del centro en grupo, para actividades plásticas y artísticas participando de forma activa y mostrando siempre actitudes de colaboración.

Estudiar sobre los materiales, y el uso que puede hacerse de las texturas en la representación de ideas, sentimientos y emociones.

Trabajar imágenes usando tonalidades y gamas de color en diversas actividades tales como: cómics, historietas, carteles, murales, e impresiones.

Disfrutar de la riqueza y variedad de manifestaciones artísticas y plásticas del patrimonio y entorno socio-cultural de la Comunidad Andaluza y de otras culturas, mostrando actitudes de curiosidad, respeto y aprecio por todas ellas.

Utilizar recursos digitales para la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias.

Realizar producciones artísticas propias utilizando diferentes materiales, objetos y técnicas plásticas.

Mostrar iniciativa en la propuesta de actividades artísticas respetando las aportaciones de los demás.

Manipular y disfrutar de diferentes tipos de materiales, técnicas, objetos e instrumentos para expresar creatividad artística.

#### 4.2.6.8. OBJETIVOS ATENCIÓN EDUCATIVA/ ALTERNATIVA A LA RELIGIÓN. 2º CICLO DE PRIMARIA

##### BLOQUE 1. CONCIENCIA EMOCIONAL

Explorar el mundo emocional del niño/a.

Expresar emociones.

Aprender a regular las emociones.

Inventar estrategias de autocontrol.

##### BLOQUE 2 AUTONOMÍA EMOCIONAL

Saber lo que es la autoconfianza, la autoestima, el optimismo y la responsabilidad.

Saber escuchar y solucionar problemas.

Compartir emociones.

##### BLOQUE 3 HABILIDADES PARA LA VIDA Y EL BIENESTAR

Saber tomar decisiones.

Saber fijarse metas y objetivos.

## 4.2.7. OBJETIVOS DE ÁREA DE 3º CICLO DE PRIMARIA

### 4.2.7.1. OBJETIVOS DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO, 3º CICLO DE PRIMARIA

Identificar, describir y clasificar animales y plantas.

Reconocer los diferentes niveles de organización de los seres vivos.

Identificar y conocer el funcionamiento de los principales aparatos y órganos del cuerpo humano.

Identificar los principales grupos de plantas y conocer su fisiología.

Valorar y adaptar estilos de vida saludables.

Identificar los componentes de un ecosistema y analizar las relaciones entre los seres vivos que forman parte de él.

Conocer los factores que contribuyen al deterioro de los ecosistemas y valorar las iniciativas que favorecen su mantenimiento.

Distinguir los astros del Sistema Solar y los elementos que componen el Universo.

Conocer la estructura y la composición de nuestro planeta.

Diferenciar las propiedades, los estados y los cambios de la materia.

Conocer los efectos de las fuerzas sobre el movimiento de los cuerpos.

Identificar las manifestaciones de la energía, sus orígenes y transformaciones, con una especial atención a la energía eléctrica.

Diferenciar los tipos de máquinas y los operadores que las forman. Relacionar las fuerzas, las máquinas y sus aplicaciones.

Conocer las principales actividades económicas (sector primario, secundario y terciario) y las características demográficas de España y Europa.

Conocer las principales características de la Comunidad Autónoma y de España: población, relieve, clima, las aguas, economía, cultura, instituciones...

Interpretar mapas diversos (relieve, ríos, clima, agricultura, industria, etc.) y gráficos de distinto tipo (barras, lineales, sectores, etc.)

Construir esquemas, mapas de conceptos, fichas y otros instrumentos que permitan organizar la información.

Conocer la organización territorial y algunos órganos de gobierno de la Comunidad Autónoma, de España y de la Unión Europea.

Analizar la evolución histórica de España desde la Prehistoria hasta nuestros días.

Desarrollar actitudes de interés por el estudio, la protección y la conservación del patrimonio natural, cultural y artístico, valorando las costumbres y tradiciones de otros colectivos.

Participar en actividades de grupo adoptando un comportamiento constructivo y de respeto por los demás compañeros y compañeras e interiorizar las normas de funcionamiento democrático en el grupo escolar.

Identificar diferentes representaciones del territorio a distintas escalas.

#### 4.2.7.2. OBJETIVOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA, 3º CICLO DE PRIMARIA

Reflexionar sobre la lengua

Ampliar el caudal léxico de los alumnos.

Conocer los principales fenómenos léxicos y semánticos.

Reconocer las unidades básicas de la lengua y las principales clases de palabras.

Conocer la conjugación de los verbos regulares e irregulares.

Iniciarse en el análisis sintáctico.

Conocer y aplicar las principales normas ortográficas y de acentuación.

Conocer y respetar la diversidad lingüística y cultural de España.

Hablar:

Producir mensajes orales de forma organizada, adaptándolos a las diferentes situaciones comunicativas y evitando los usos lingüísticos discriminatorios.

Aceptar las normas básicas de la comunicación oral y respetar las opiniones ajenas.

Expresar de forma razonada las propias ideas y opiniones.

Adaptar la expresión oral a la situación comunicativa.

Escuchar:

Comprender textos orales, especialmente los que provienen de los medios de comunicación.

Identificar elementos expresivos en distintas producciones orales.

Reconocer la intención comunicativa en las producciones orales.

Leer:

Profundizar en la habilidad lectora, evitando titubeos, repeticiones o saltos que dificultan la comprensión de las ideas del texto.

Aplicar estrategias de lectura adecuadas a los diferentes tipos de textos.

Reconocer los elementos estructurales básicos de textos de distintos tipos.

Leer e interpretar textos literarios adecuados a su edad.

Conocer y utilizar diferentes recursos y fuentes de información.

Valorar críticamente el contenido de diferentes tipos de textos.

Apreciar la lectura como fuente de información, de entretenimiento y de placer.

Escribir:

Producir textos escritos con diferentes finalidades, atendiendo a su estructura.

Producir textos de intención literaria, adoptando un modo personal de expresión.

Aprender técnicas de redacción útiles para la elaboración de textos informativos y de uso cotidiano.

Utilizar el lenguaje escrito en la organización de la propia actividad.

Organizar gráficamente la información relevante de textos informativos.

Preocuparse por escribir con precisión, claridad, corrección, orden y limpieza.

#### 4.2.7.3. OBJETIVOS DE MATEMÁTICAS, 3º CICLO DE PRIMARIA

Ser capaz de:

Leer, escribir, descomponer y comparar números de hasta 9 cifras.

Leer y escribir números romanos.

Reconocer los múltiplos y los divisores de un número natural y calcular el m.c.m. y m.c.d. de varios números.

Leer, escribir y calcular el valor de una potencia; y reconocer y calcular la raíz cuadrada.

Utilizar los números enteros en situaciones de la vida cotidiana.

Resolver situaciones de suma, resta, multiplicación y división, hacer estimaciones y comprobar resultados con la calculadora.

Leer y escribir fracciones y números decimales, y realizar cálculos de suma, resta, multiplicación y división.

Realizar operaciones combinadas respetando la jerarquía de las operaciones.

Resolver problemas calculando la media, la mediana, la moda y el rango de un conjunto de datos numéricos.

Reconocer y utilizar las unidades de longitud, capacidad, masa y superficie.

Efectuar cálculos y resolver problemas con unidades de tiempo y unidades monetarias (euro).

Identificar, describir y trazar líneas, ángulos, formas y cuerpos geométricos.

Clasificar formas y cuerpos geométricos, y calcular áreas de figuras planas.

Interpretar y representar datos en gráficos de barras, lineales, de sectores, histogramas y pictogramas.

Interpretar y representar itinerarios, planos, mapas, etc., utilizando escalas o coordenadas.

Presentar de forma clara, limpia y ordenada los cálculos, el trazado de figuras geométricas, los gráficos...

Sentir curiosidad e interés por conocer las relaciones numéricas y geométricas.

Valorar la utilidad de las matemáticas en la vida diaria.

Mostrar interés por las situaciones lúdicas de las matemáticas y por colaborar con los demás en las actividades colectivas.

#### 4.2.7.4. OBJETIVOS DE LENGUA INGLESA, 3º CICLO DE PRIMARIA

Escuchar y comprender mensajes orales que impliquen situaciones de presente, pasado y futuro.

Reproducir respuestas adecuadas a preguntas formuladas por el profesor/a o los propios compañeros/as y practicar por medio de la representación de diálogos.

Leer de forma correcta textos adecuados al nivel, interpretando de forma adecuada el contenido de los mismos.

Leer libros de segundo y tercer nivel que contengan situaciones propias de pasado, presente y futuro.

Expresar por escrito las frases y los diálogos que mantienen de forma oral.

Responder por escrito a cuestiones formuladas sobre un texto que exprese situaciones de presente, pasado y futuro.

Realizar comentarios escritos sobre libros de segundo y tercer nivel.

Abrir páginas Web adecuadas para realizar actividades que impliquen destrezas orales y escritas.

Elaborar presentaciones con temas monográficos referentes a cultura de países de lengua inglesa.

Mostrar interés y mantener una actitud receptiva hacia el conocimiento de otras lenguas y culturas.

#### 4.2.7.5. OBJETIVOS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA, 3º CICLO DE PRIMARIA

Desarrollar la lectura visual siguiendo procesos sistemáticos de observación.

Analizar los elementos del lenguaje plástico y visual (líneas, texturas, formas, colores...), y utilizar dichos aprendizajes para realizar producciones cada vez más ricas y personales.

Analizar los elementos que forman parte del concepto de organización de la composición plástica (orden, medida, agrupamiento...).

Comprender mensajes visuales emitidos a través de diversos soportes gráficos.

Establecer relaciones entre los elementos plásticos básicos y utilizar dichas relaciones con fines expresivos.

Explorar posibilidades de creación a partir del conocimiento técnicas y materiales bidimensionales y tridimensionales.

Desarrollar la actitud crítica con respecto a los elementos visuales, dramáticos y sonoros que se reciben del entorno.

Explorar y poner en práctica técnicas plásticas cada vez más complejas aplicando de forma creativa los materiales y procesos que intervienen en cada una de ellas.

Apreciar las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías en el ámbito de la Educación artística e iniciarse en el manejo de los aparatos relacionados con ellas.

Identificar y analizar elementos dramáticos existentes en la realidad cotidiana y aplicarlos a experiencias dramáticas nuevas; explorar distintas producciones escénicas con el fin de incorporar elementos nuevos al juego dramático.

Realizar representaciones de situaciones y personajes cotidianos e imaginarios integrando progresivamente aprendizajes propios de los tres ámbitos de la Educación artística.

Desarrollar la expresión vocal y corporal a través del control progresivo del propio cuerpo.

Valorar el propio cuerpo y el de los demás como medio válido de percepción y expresión personal de las relaciones con el entorno.

Investigar las relaciones que existen entre los distintos elementos que forman parte de la dramatización (personajes, conflicto, trama, espacio y tiempo).

Expresarse a través del propio cuerpo utilizando como vehículo el movimiento en el espacio, y recrear danzas existentes y nuevas coreografías.

Aplicar a la expresión personal los conocimientos sobre las realidades culturales propias y de otros pueblos y culturas.

Realizar distintos arreglos e improvisaciones y representar a través del cuerpo aspectos musicales como forma, velocidad o ritmo.

Representar el sonido y sus cualidades con códigos gráficos establecidos o a través de otros soportes y medios elegidos libremente.

Utilizar los conocimientos musicales para acompañar y representar vivencias y situaciones.

Sonorizar textos, poesías y canciones atendiendo a criterios rítmicos, métricos y melódicos.

Realizar interpretaciones que integren melodías y ritmos previamente establecidos con otros creados para ocasiones puntuales.

Interpretar canciones que integren ciertas dificultades en relación con intervalos, ámbitos, rítmica, duración, al unísono o en forma de canon u ostinato.

Profundizar en el desarrollo de las capacidades de análisis y percepción del elemento artístico, para desarrollar la observación sistemática y autónoma.

Utilizar las diferentes formas de expresión de manera cada vez más autónoma y creativa y aplicar los conocimientos de las distintas técnicas y materiales artísticos para enriquecer las propias producciones.

Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad.

Crear una imagen positiva de sí mismo y aceptar las propias posibilidades y limitaciones y desarrollar las actitudes de respeto hacia las producciones de sus compañeros y hacia el patrimonio cultural del entorno.

Adquirir confianza en las elaboraciones artísticas propias, disfrutar con las manifestaciones culturales del entorno y apreciar su contribución al goce y al bienestar personal.

Aceptar y respetar los diferentes puntos de vista de los integrantes del grupo y desarrollar actitudes de no discriminación hacia los demás.

Buscar información y documentos en diferentes soportes, integrarlas en las propias producciones y aplicarlas en el mejor conocimiento de las producciones de los demás.

Disfrutar con la ejecución de la obra y plantear estrategias personales de mejora.

Analizar la presencia e importancia de las manifestaciones artísticas en las tecnologías de la información y la comunicación.

Valorar las manifestaciones culturales propias y de otros lugares, y manifestar actitudes de respeto e interés hacia ellas.

#### 4.2.7.6. OBJETIVOS DE EDUCACIÓN FÍSICA, 3º CICLO DE PRIMARIA

Valorar la propia realidad corporal (cambios puberales).

Percibir el cuerpo como globalidad formada por un conjunto de partes independientes entre sí pero relacionadas en cuanto a su funcionamiento.

Desarrollar las capacidades físicas y motrices con móviles aumentando progresivamente la velocidad de reacción en situaciones de juego.

Reconocer los mensajes que los otros quieren transmitir mediante la observación de sus gestos y movimientos.

Comenzar las actividades de iniciación deportiva adaptadas.

Discriminar y representar el cuerpo en movimiento.

Reconocer la izquierda y la derecha de los demás estando en movimiento.

Profundizar en la respiración y relajación muscular.

Crear nuevas estructuras rítmicas.

Desarrollar las habilidades motrices con todo tipo de móviles.

Resolver problemas motrices seleccionando estrategias de resolución.

Utilizar el gesto y el movimiento para expresar sensaciones, vivencias y sentimientos, y comprender mensajes expresados a través del cuerpo.

Crear coreografías, asignando movimientos a melodías y canciones conocidas.

Aumentar la autoestima como consecuencia de un mayor conocimiento de su propio cuerpo.

Valorar los aspectos expresivos del movimiento de uno mismo y de los demás.

Valorar el contenido de los juegos.

Aceptar de buen grado el papel que le corresponda como jugador dentro de un equipo.

Valorar el esfuerzo y las relaciones personales que suponen las actividades lúdicas.

#### 4.2.7.7. OBJETIVOS DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA, 3º CICLO DE PRIMARIA

Desarrollar la autoestima, la afectividad y la autonomía personal en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, los estereotipos y prejuicios.

Desarrollar habilidades emocionales, comunicativas y sociales para actuar con autonomía en la vida cotidiana y participar activamente en las relaciones de grupo, mostrando actitudes generosas y constructivas.

Conocer y apreciar los valores y normas de convivencia y aprender a obrar de acuerdo con ellas.

Reconocer la diversidad como enriquecedora de la convivencia, mostrar respeto por las costumbres y modos de vida de personas y poblaciones distintas a la propia.

Conocer, asumir y valorar los principales derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de la Convención sobre los Derechos del Niño y de la Constitución española.

Conocer los mecanismos fundamentales de funcionamiento de las sociedades democráticas, y valorar el papel de las administraciones en la garantía de los servicios públicos y la obligación de los ciudadanos de contribuir a su mantenimiento y cumplir sus obligaciones cívicas.

Identificar y rechazar situaciones de injusticia y de discriminación, mostrar sensibilidad por las necesidades de las personas y grupos más desfavorecidos y desarrollar comportamientos solidarios y contrarios a la violencia.

Tomar conciencia de la situación del medio ambiente y desarrollar actitudes de responsabilidad en el cuidado del entorno próximo.

#### **4.2.7.8. OBJETIVOS DE RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA, 3º CICLO DE PRIMARIA**

Reconocer la Biblia como colección de libros sagrados del Cristianismo, agrupados en dos colecciones: Antiguo y Nuevo Testamento.

Leer la Biblia con respeto y descubrir en ella las enseñanzas que Dios quiso transmitir a través de acontecimientos, relatos, poemas, preceptos, máximas y otros géneros literarios.

Diferenciar, en el relato de la creación, el ropaje literario y la enseñanza fundamental que Dios nos transmite.

Relacionar las figuras de Abrahán y Moisés, respectivamente, con la Promesa divina de salvación y con la Alianza del Sinaí tras la liberación de Israel de la esclavitud de Egipto.

Reconocer a Abrahán como referencia común de las tres grandes religiones monoteístas.

Reconocer que, en Jesús de Nazaret, Hijo de Dios, se realiza plena y definitivamente la salvación prometida por Dios a Abrahán.

Hacer referencia a pasajes evangélicos en los que se pone de manifiesto la naturaleza humana de Jesús y a pasajes en los que se manifiesta su naturaleza divina.

Comprender el concepto Reino de Dios y su programa: Bienaventuranzas, Sermón de la montaña e identificar la Iglesia como reino de Dios en la tierra.

Conocer cómo celebra la Iglesia la memoria del Señor: Domingo, Navidad, Semana Santa y Pascua de Resurrección.

Reconocer que Cristo es el fundador y la cabeza de la Iglesia y que, en ella, dentro de la igualdad esencial de todos, cada cristiano tiene una función al servicio de la comunidad.

Identificarse como miembro de la Iglesia diocesana y conocer los niveles de organización eclesial: Iglesia universal, diócesis, parroquia.

Valorar el acontecimiento de Pentecostés como el impulso del Espíritu Santo para el nacimiento de la Iglesia y conocer el modo de vida de las primeras comunidades.

Reconocer que la Iglesia conduce a la salvación mediante la oración, el cultivo de las virtudes, el perdón de los pecados y la celebración de los sacramentos.

Valorar los sacramentos del Matrimonio y del Orden sacerdotal como carismas al servicio de la comunidad. Y conocer la función de la familia y del sacerdocio cristiano.

Identificar los signos de pertenencia a la comunidad eclesial, comunidad de fe, amor y testimonio, y desarrollar sentimientos de integración en ella.

Conocer los episodios más notables de la vida de María y el contenido de las fiestas principales en su honor: Madre de Dios, Inmaculada Concepción y Asunción.

Identificar las preguntas trascendentes de la humanidad y diferenciarlas de los interrogantes de la ciencia o la cultura.

Descubrir en el entorno signos de presencia de la fe cristiana: en el lenguaje, en el arte, en las costumbres, en las festividades, en la historia, en los cementerios, etc.

Reconocer el politeísmo como característica de las religiones de la antigüedad y conocer algunas de sus manifestaciones en Mesopotamia, Egipto, Grecia y Roma.

Conocer los elementos fundamentales del judaísmo: monoteísmo, Ley y templo.

Conocer algunos rasgos importantes del hinduismo y del budismo: valor de la interioridad, respeto a los demás y a la naturaleza.

Desarrollar actitudes de respeto y diálogo frente a otras creencias.

Descubrir el valor de la conciencia rectamente formada, como guía y juez de nuestros actos.

Desarrollar actitudes de respeto a la dignidad de la persona y de denuncia de todo atentado a los derechos humanos fundamentales.

Identificar y conocer el funcionamiento de algunas organizaciones promovidas por la Iglesia al servicio de los Derechos Humanos.

Valorar las aportaciones positivas de la Iglesia al ecumenismo, al diálogo interreligioso, a la paz y al desarrollo de los pueblos.

#### **4.2.7.9. OBJETIVOS ATENCIÓN EDUCATIVA/ ALTERNATIVA A LA RELIGIÓN.3º CICLO DE PRIMARIA**

1 Acercar los niños y niñas a la realidad cotidiana de otros niños para que conozcan otras formas de vida y otras culturas y aprendan a valorarlas.

Actividades:

Lectura de textos que reflejen cómo vive un niño en un país del tercer mundo.

Comentario de lecturas:

Comprensión, vocabulario, resumen

2 Conocer y valorar nuestro patrimonio cultural.

Actividades:

Lectura y comentario sobre artículos de periódico.

Coloquios para sensibilizar de la importancia de nuestro patrimonio cultural.

Averiguar la importancia del mismo fuera de nuestras fronteras.

3 Debates sobre temas de actualidad y medioambientales.

Actividades:

Lectura y comentario sobre artículos de periódico.

Exposición oral de noticias escuchadas en radio o televisión.

Resúmenes de artículos periodísticos sobre los temas propuestos.

4 Trabajar, a partir de textos valores como:

Solidaridad

Respeto a las diferencias.

Compañerismo.

Resolución de conflictos recurriendo al diálogo y no a la violencia.

Aprendiendo a ganar y a perder.

Actividades

Escribir textos en los que se reflejen situaciones que aludan a los valores anteriores.

Presentar ejemplos de situaciones problemáticas y que planteen las alternativas de solución pertinentes.

Buscar juegos populares. Describirlos y escribir las normas que deben respetar.

5 El patio de recreo como lugar en el que se puede desarrollar una acción educativa.

Actividades

Escribir una lista de acciones que se pueden hacer en el patio y otra de las que no se deben hacer.

Que reflexionen sobre cómo pueden ayudar a los compañeros y compañeras que tienen conflictos para que los resuelvan amigablemente.

## 4.3. LOS CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN

### 4.3.1. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS. *EDUCACIÓN INFANTIL*

#### 4.3.1.1. **ÁREA DE CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL.**

BLOQUE 1: LA IDENTIDAD PERSONAL, EL CUERPO Y LOS DEMÁS.

Esquema corporal. Identificación y aceptación de sus características.

Percepción de los cambios físicos propios y su relación con las características propias.

Utilización de los sentidos: Sensaciones y percepciones.

Control progresivo de su cuerpo (tono, equilibrio, respiración) y adaptación a las diferentes situaciones.

Nociones básicas de orientación y coordinación de movimientos.

Valoración positiva de sí mismo, de sus posibilidades y limitaciones.

Respeto y aceptación de las características de los demás evitando actitudes discriminatorias.

Fomento de actitudes de ayuda y colaboración.

BLOQUE II: VIDA COTIDIANA, AUTONOMÍA Y JUEGO.

Participación en los juegos mostrando destrezas motoras y habilidades manipulativas.

Regulación de la expresión de sentimientos y emociones en distintas situaciones.

Habilidades para interactuar y colaborar positivamente, estableciendo relaciones de afecto.

Realización autónoma de las actividades cotidianas.

Control e identificación de las necesidades básicas del cuerpo: alimentación, descanso e higiene personal.

Práctica de los hábitos personales de salud y bienestar: prevenir peligros, enfermedades propias y de los demás, accidentes.

Participación de niños/as en la realización de un objetivo común, fomentando la cooperación y elaboración con los demás.

Respeto por las normas que regulan la vida escolar y las relaciones de grupo.

Colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.

Utilización del juego (motor, simbólico y reglado) como medio de descubrimiento de la autonomía e identidad personal.

Proporción de modelos no estereotipados asociados a diferencias de género.

Gusto y satisfacción por las actividades físicas.

El juego como medio de disfrute y de relación con los demás.

#### 4.3.1.2. ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL ENTORNO.

##### BLOQUE I: MEDIO FÍSICO: ELEMENTOS, RELACIONES Y MEDIDAS.

Discriminación de objetos y elementos del entorno inmediato, sus funciones y sus usos.

Interés por la exploración de los objetos y actitud de respeto y cuidado hacia ellos.

Establecimiento de relaciones entre los objetos: agrupar, clasificar y ordenar elementos y colecciones según semejanzas y diferencias.

Aproximación a la serie numérica y su utilización oral para contar.

Observación y toma de conciencia de la funcionalidad de los números en la vida cotidiana.

Exploración e identificación de situaciones en que se hace necesario medir, mostrando interés por los instrumentos de medida y aproximación a su uso.

Estimación intuitiva y medidas de tiempo. Ubicación temporal de actividades de la vida cotidiana.

Situación de sí mismo y de los objetos en el espacio.

Posiciones relativas. Realización de desplazamientos orientados.

Identificación de formas planas en el entorno. Exploración de algunos cuerpos geométricos elementales.

Resolución de problemas de la vida cotidiana que impliquen añadir, quitar, repartir, realizar estimaciones y localizar un dato.

Uso contextualizado de los primeros números ordinales.

##### BLOQUE II: ACERCAMIENTO A LA NATURALEZA.

Identificación de seres vivos y materia inerte como el sol, animales, plantas, rocas, nubes o ríos. Valoración de su importancia para la vida.

Observación de algunas características, comportamientos, funciones y cambios en los seres vivos.

Identificación de algunas relaciones de interdependencia entre los seres vivos: herbívoros, carnívoros, plantas y seres humanos.

Curiosidad, respeto y cuidado hacia los elementos del medio natural, especialmente animales y plantas.

Observación de fenómenos del medio natural (lluvia, viento, día, noche). Formulación de conjeturas sobre sus causas y consecuencias sobre la vida humana y el entorno.

Valoración de la importancia de la naturaleza para la salud y el bienestar, creando una conciencia ecológica.

Participación en actividades que impliquen cuidado y conservación del entorno.

Disfrute al realizar actividades en contacto con la naturaleza.

##### BLOQUE III: CULTURA Y VIDA EN SOCIEDAD.

Descubrimiento de las personas que forman parte de la escuela y la familia. Funciones y tareas que cada uno desempeña dentro de ellas.

Valoración de las relaciones afectivas que se establecen en la escuela y la familia.

Resolución de conflictos cotidianos mediante el diálogo, de forma autónoma y atendiendo especialmente a las relaciones equilibradas entre niño/a.

Reconocimiento de algunas señas de identidad cultural del entorno e interés por participar en actividades sociales y culturales.

Respeto a las diferentes culturas del aula.

Observación y conocimiento de las necesidades de las profesiones y servicios básicos en la vida de la comunidad.

#### 4.3.1.3. **ÁREA DE LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN**

##### BLOQUE I: LENGUAJE CORPORAL.

Descubrimiento experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación.

Utilización, con intención comunicativa y expresiva, de las posibilidades motrices del propio cuerpo en relación al espacio y al tiempo.

Representación espontánea de personajes, hechos y situaciones en juegos simbólicos, individuales y compartidos.

Participación en actividades de dramatización, danzas y otros juegos de expresión corporal.

Utilización del gesto y el movimiento para comunicar y expresar de forma cada vez más elaborada pensamientos, sentimientos y emociones.

Interés e iniciativa por participar en las representaciones, danzas, juegos simbólicos y otros juegos.

Estímulo de la creatividad a través de la representación espontánea de gestos y movimientos.

Atención y disfrute en la contemplación de representaciones dramáticas.

##### BLOQUE II: LENGUAJE VERBAL.

Escuchar, hablar y conversar:

Conversaciones sobre situaciones de la vida cotidiana que permitan un uso progresivo de un léxico variado.

Estructuración de frases de distinto tipo (afirmativas, interrogativas) con entonación y articulación adecuadas.

Descripciones de objetos, personas y hechos.

Normas que rigen el intercambio lingüístico: escuchar, respetar el turno para hablar y las opiniones de los demás.

Valoración del lenguaje como instrumento de comunicación y como medio para resolver conflictos.

Actitud positiva hacia las diferentes hablas y culturas que conviven en nuestra sociedad, respetando los usos lingüísticos particulares de cada persona.

Escucha con interés y atención las explicaciones, instrucciones o descripciones transmitidas o leídas.

Escucha y comprensión de cuentos, relatos, leyendas, rimas, poesías o adivinanzas, tanto tradicionales como contemporáneas, como fuente de placer y aprendizaje.

Recitado de textos de carácter poético, de tradición cultural y de autor, disfrutando de las sensaciones que las palabras le producen.

Discriminación auditiva de los distintos fonemas.

Aproximación a la lengua escrita

Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica como el dibujo.

Identificación de letras, palabras y frases muy significativas (nombre propio, nombres de personas de su entorno, títulos de cuentos, etc.).

Uso gradual de forma autónoma de diferentes soportes de la lengua escrita como libros, revistas, periódicos, folletos publicitarios, guías de viajes, carteles, etiquetas de productos, y todo lo que nos ofrecen las nuevas tecnologías.

Desarrollo de la idea de lectura como un proceso de interpretación y comprensión, más que la asociación de sonidos y letras.

Interés y disfrute con los distintos textos escritos.

Participación en momentos de escritura en situaciones reales y significativas: expresar mensajes, listas de compra, notas a la familia, escribir el nombre a las producciones propias, etc.

Aprendizaje y utilización de las convenciones del sistema de escritura: linealidad, direccionalidad, orientación izquierda-derecha, distribución del texto y posición al escribir.

Valoración de la biblioteca como recurso informativo y de entretenimiento y disfrute, utilizándola con respeto y cuidado.

### BLOQUE III: LENGUAJE ARTÍSTICO.

#### Lenguaje musical

Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de objetos cotidianos y de instrumentos musicales.

Utilización de los sonidos para la interpretación y la creación musical.

Reconocimiento de sonidos del entorno natural y social, y discriminación de sus rasgos distintivos y de algunos contrastes básicos (largo corto, fuerte-suave, agudo-grave)

Audición atenta de obras musicales presentes en el entorno.

Participación activa y disfrute en la interpretación de canciones, juegos musicales y danzas.

#### Lenguaje plástico

Experimentación y descubrimiento de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, forma, color, textura y espacio).

Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias, o fantasías a través de las producciones plásticas realizadas con distintos materiales y técnicas.

Interpretación y valoración, progresivamente ajustada, de diferentes tipos de obras plásticas presentes en el entorno.

Acercamiento a las manifestaciones plásticas de autores universales representativos.

### BLOQUE IV: LENGUAJE AUDIOVISUAL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA

## COMUNICACIÓN.

Iniciación en el uso de instrumentos tecnológicos como ordenador, cámara o reproductores de sonido o imagen, como medio de comunicación.

Acercamiento a producciones audiovisuales como películas o dibujos animados. Valoración crítica de sus contenidos.

Distinción progresiva entre la realidad y la representación audiovisual.

Refuerzo de diferentes contenidos trabajados en clase, mediante la realización de juegos interactivos en el ordenador.

Iniciación al conocimiento de Internet como medio para encontrar información y comunicarse con el resto del planeta.

Toma progresiva de conciencia de la necesidad de un uso moderado de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

## 4.3.2. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS EDUCACIÓN PRIMARIA

### 4.3.2.1. SECUENCIACIÓN CONTENIDOS PRIMER CICLO. CONOCIMIENTO DEL MEDIO

#### BLOQUE 1: El entorno y su conservación

Percepción y descripción de algunos elementos y fenómenos naturales: la luna, las estrellas y el sol, el día y la noche (ambos niveles).

Observación de algunos fenómenos atmosféricos y primeras formas de representación (ambos niveles).

Elementos básicos del medio físico: el aire y el agua. Uso responsable del agua en la vida cotidiana (ambos niveles).

Observación, exploración e inicio de sencillos trabajos de algún ecosistema concreto, acuático o terrestre (ambos niveles).

Observación y percepción de algunos elementos naturales y humanos del entorno (ambos niveles).

#### BLOQUE 2: La diversidad de los seres vivos

Observación de múltiples formas de vida. Identificación de diferencias entre seres vivos y objetos inertes (ambos niveles).

Observación directa e indirecta de animales y plantas. Clasificación según elementos observables, identificación y denominación (ambos niveles).

Asociación de rasgos físicos y pautas de comportamiento de plantas y animales con los entornos en los que viven (camuflaje, cambio de color, grosor del pelaje, etc.)(Ambos niveles)

Las relaciones entre los seres humanos, las plantas y los animales (ambos niveles).

Desarrollo de hábitos de cuidado y respeto a los seres vivos (ambos niveles).

#### BLOQUE 1: La salud y el desarrollo personal

Identificación de las partes del cuerpo humano. Aceptación del propio cuerpo y del de los demás con sus limitaciones y posibilidades (ambos niveles).

La respiración como función vital. Ejercicios para su correcta realización (2º nivel).

Identificación y descripción de alimentos diarios necesarios (ambos niveles).

Valoración de la higiene personal, el descanso, la buena utilización del tiempo libre y la atención al propio cuerpo (ambos niveles).

Hábitos de prevención de enfermedades y accidentes domésticos (ambos niveles).

#### BLOQUE 4: Personas, culturas y organización social

La familia. Relaciones entre sus miembros. Reparto equilibrado de las tareas domésticas y adquisición de responsabilidades (ambos niveles).

Principales tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad educativa. Valoración de la importancia de la participación de todos (ambos niveles).

Conciencia de los derechos y deberes de las personas en el grupo (ambos niveles).

Acercamiento a las manifestaciones de las culturas presentes en el entorno, como muestra de diversidad y riqueza (ambos niveles).

Reconocimiento de diferentes profesiones evitando estereotipos sexistas (ambos niveles).

Formas de organización en el entorno próximo: la escuela y el municipio (ambos niveles).

Introducción al conocimiento de las responsabilidades y tareas de las instituciones locales (ambos niveles).

Los desplazamientos y los medios de transporte. Responsabilidad en el cumplimiento de las normas básicas como peatones y usuarios. Importancia de la movilidad en la vida cotidiana (ambos niveles).

Iniciación a la recogida de datos e información del entorno social próximo y en la lectura de imágenes (ambos niveles).

#### BLOQUE 5: Cambios en el tiempo

Utilización de las nociones básicas de tiempo (antes-después, pasado, presente-futuro, duración), unidades de medida (día, semana, mes, año), (ambos niveles).

Iniciación de la reconstrucción de la memoria del pasado próximo a partir de fuentes familiares (ambos niveles).

Algunos acontecimientos del pasado y del presente y su relación con aspectos históricos cercanos a su experiencia (ambos niveles).

Utilización de las fuentes orales y de la información proporcionada por objetos y recuerdos familiares para reconstruir el pasado (ambos niveles).

#### BLOQUE 6: Materia y energía

La diversidad de materiales. Clasificación según criterios elementales: estado de agregación, textura, color, forma, plasticidad, etc. (2º nivel)

La percepción del sonido. La transmisión del sonido en diferentes medios. El ruido y la contaminación acústica (2º nivel).

Desarrollo de actitudes conscientes, individuales y colectivas, frente a determinados problemas medioambientales (ambos niveles).

Reducción, reutilización y reciclaje de objetos y sustancias (ambos niveles).

#### BLOQUE 7: Objetos, máquinas y tecnologías

Identificación de la diversidad de máquinas en el entorno (2º nivel).

Uso cuidadoso de materiales, sustancias y herramientas (ambos niveles).

Adopción de comportamientos asociados a la seguridad personal y al ahorro energético (ambos niveles).

Identificación de los componentes básicos de un ordenador. Iniciación en su uso (2º nivel).

#### 4.3.2.2. SECUENCIACIÓN CONTENIDOS SEGUNDO CICLO. CONOCIMIENTO DEL MEDIO

##### BLOQUE 1: El entorno y su conservación

Orientación en el espacio: los puntos cardinales. Uso de planos del barrio o de la localidad.

Movimientos de la tierra y fases de la luna. Las estaciones del año. Día y noche.

Variables meteorológicas: temperatura, humedad, viento, precipitaciones. Uso de aparatos meteorológicos e iniciación a los registros y representaciones gráficas del tiempo atmosférico.

Identificación y clasificación elemental de rocas.

La atmósfera. Actuaciones para evitar su contaminación. El ciclo del agua.

Formas de relieve y accidentes geográficos. Localización de los más relevantes en el entorno próximo y en España.

Relaciones entre los elementos de los ecosistemas, factores de deterioro y regeneración.

Observación y descripción de distintos tipos de paisaje: interacción de naturaleza y seres humanos.

Respeto, defensa y mejora del medio ambiente.

##### BLOQUE 2: La diversidad de los seres vivos

Animales vertebrados e invertebrados. Aves, mamíferos, reptiles, peces, anfibios. Características básicas, reconocimiento y clasificación.

Plantas: hierbas, arbustos y árboles. Características, reconocimiento y clasificación.

La nutrición, relación y reproducción de animales y plantas. Clasificación de animales y plantas en relación con las funciones vitales.

Observación directa de seres vivos, con instrumentos apropiados y a través del uso de medios audiovisuales y tecnológicos.

La agricultura. Estudio de algunos cultivos. La ganadería. Estudio de la cría de algunas especies.

Interés por la observación y el estudio de todos los seres vivos.

Comportamiento activo en la conservación y el cuidado de plantas y animales.

### BLOQUE 3: La salud y el desarrollo personal

Conocimiento de la morfología externa del propio cuerpo. Los cambios en las diferentes etapas de la vida.

Los sentidos, descripción de su papel e importancia de su cuidado habitual. La relación con otros seres humanos y con el mundo.

Identificación y adopción de hábitos de higiene, de descanso y de alimentación sana. Dietas equilibradas. Prevención y detección de riesgos para la salud.

Actitud crítica ante las prácticas sociales que perjudican un desarrollo sano y obstaculizan el comportamiento responsable ante la salud.

Identificación y descripción de emociones y sentimientos.

Planificación de forma autónoma y creativa de actividades de ocio, individuales o colectivas.

### BLOQUE 4: Personas, culturas y organización social

Estructuras familiares. Adquisición de responsabilidades en la familia.

Organización de la comunidad educativa y participación en las actividades del centro.

Diferentes formas de relación de los miembros de una comunidad (amistad, vecindad, etc.). Las normas de convivencia y su cumplimiento. Valoración de la cooperación y el diálogo como forma de evitar y resolver conflictos.

Observación, identificación y descripción de algunos rasgos demográficos y económicos de entornos rurales y urbanos.

Identificación de las manifestaciones culturales populares que conviven en el entorno, reconocimiento de su evolución en el tiempo y valoración como elementos de cohesión social.

Bienes y servicios para satisfacer las necesidades humanas. Descripción del origen, transformación y comercialización de algún producto o servicio básico.

Responsabilidad en el cumplimiento de las normas como peatones y usuarios de transportes y de otros servicios.

Las Administraciones como garantes de los servicios públicos. Valoración de la importancia de la contribución ciudadana al funcionamiento de las instituciones.

Obtención de información a través de las tecnologías de la información y la comunicación, valorando su contenido.

Análisis de algunos mensajes publicitarios y desarrollo de actitudes de consumo responsable.

La organización territorial del Estado Español. Las Comunidades Autónomas.

### BLOQUE 5: Cambios en el tiempo

Utilización de unidades de medida temporal (década, siglo) e iniciación al manejo de las nociones de sucesión, ordenación y simultaneidad.

Uso de técnicas de registro y representación del pasado familiar y próximo.

Aproximación a sociedades de algunas épocas históricas a partir del conocimiento de

aspectos de la vida cotidiana.

Evolución en un tiempo largo de algún aspecto de la vida cotidiana; relación con algunos hechos históricos relevantes.

Reconocimiento y valoración del significado de algunas huellas antiguas en el entorno (tradiciones, edificios, objetos).

Utilización de documentos escritos y visuales para obtener información histórica y elaborar distintos trabajos.

Identificación del papel de los hombres y las mujeres en la historia.

#### BLOQUE 6: Materia y energía

Comparación, clasificación y ordenación de diferentes objetos y materiales a partir de propiedades físicas observables (peso/masa, estado, volumen, color, textura, olor, atracción magnética) y posibilidades de uso.

Identificación de fuerzas conocidas que hacen que los objetos se muevan o se deformen. Fuerzas de atracción o repulsión.

Energía y los cambios. Fuentes y usos de la energía. Observación de la intervención de la energía en los cambios de la vida cotidiana.

Valoración del uso responsable de las fuentes de energía en el planeta.

Producción de residuos, la contaminación y el impacto ambiental.

Responsabilidad individual en el ahorro energético.

Identificación de mezclas.

Comportamiento de los cuerpos en función de la luz. La reflexión de la luz y la descomposición de la luz blanca.

Planificación y realización de experiencias sencillas para estudiar las propiedades de materiales de uso común y su comportamiento ante cambios energéticos, haciendo predicciones explicativas sobre resultados.

Respeto por las normas de uso, seguridad y de conservación de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

#### BLOQUE 7: Objetos, máquinas y tecnologías

Identificación y descripción de oficios en función de los materiales, herramientas y máquinas que utilizan.

Identificación de las fuentes de energía con las que funcionan las máquinas.

Planificación y realización de algún objeto o máquina de construcción sencilla.

Conocimiento de algunos operadores mecánicos (eje, rueda, polea, plano inclinado, engranaje, freno, etc.) y de la función que realizan independientemente de la máquina en que se encuentren.

Reconocimiento de la importancia del uso de aplicaciones tecnológicas respetuosas con el medio ambiente. Los inventos como mejora de la calidad de vida. Manejo de máquinas por hombres y mujeres.

Elaboración de textos instructivos y explicativos para la comunicación, oral y escrita, del desarrollo de un proyecto.

Utilización básica de tratamiento de textos: titulación, formato, archivo y recuperación de un texto, cambios, sustituciones e impresión.

Interés por cuidar la presentación de los trabajos en papel o en soporte digital.

Seguimiento de una secuencia dada para encontrar una información en Internet.

#### **4.3.2.3. SECUENCIACIÓN CONTENIDOS TERCER CICLO. CONOCIMIENTO DEL MEDIO**

BLOQUE 1: El entorno y su conservación

Representación a escala e interpretación de planos, croquis y otros medios tecnológicos.

El universo. El sistema solar.

Tiempo y clima. Representación gráfica. Tipos de climas.

Identificación y clasificación de rocas y minerales.

El agua. Contaminación. Aprovechamiento.

Representación cartográfica de elementos geográficos físicos y políticos.

Actuaciones de los seres humanos sobre la naturaleza.

BLOQUE 2: La diversidad de los seres vivos

Estructura y fisiología de las plantas y animales.

Estructura básica de la célula.

Otras formas de vida: bacterias, algas, hongos y virus.

Búsqueda de información sobre los seres vivos. Precisión y rigor en la información.

BLOQUE 3: La salud y el desarrollo personal

Anatomía y fisiología del cuerpo humano.

a) Nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor).

b) Reproducción (aparato reproductor).

c) Relación (sentidos, sistema nervioso).

Cuidados de los diferentes órganos y aparatos. Factores y prácticas sociales que los favorecen o entorpecen un desarrollo saludable y comportamiento responsable. Conocimiento personal y autoestima. Saber ayudarse y ayudar.

BLOQUE 4: Personas, culturas y organización social

La población en España y en la Unión Europea. Importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones.

Diversidad cultural y lingüística en España. Actitud positiva ante la diversidad.

Importancia del sector servicios como medio de satisfacer las necesidades humanas.

Instituciones de gobierno autonómicas y estatales.

La organización territorial y política de la Unión Europea.

Recogida de información para analizar situaciones y problemas con actitud crítica.

#### BLOQUE 5: Cambios en el tiempo

Datación y periodización. Uso de técnicas para localizar en el tiempo y en el espacio hechos del pasado.

Caracterización de algunas sociedades de épocas históricas: prehistórica, clásica, medieval, etc., a través del estudio de los modos de vida.

Conocimiento y valoración del patrimonio histórico y cultural.

Elaboración de informes y trabajos de contenido histórico.

Valoración del papel de los hombres y las mujeres como sujetos de la historia.

#### BLOQUE 6: Materia y energía

Clasificación de materiales por sus propiedades (dureza, solubilidad, estado de agregación, conductividad térmica).

Medida de la masa y el volumen.

Cambios de estado y su reversibilidad.

Formas de energía. Transformación de energía. Fuentes de energías renovables y no renovables.

Separación de componentes de una mezcla mediante: destilación, filtración, evaporación o disolución.

Reacciones químicas. Combustión, oxidación y fermentación.

Realización de experiencias diversas para observar el comportamiento de distintos materiales ante la luz, el sonido, el calor, la humedad y la electricidad.

#### BLOQUE 7: Objetos, máquinas y tecnologías

Conocimiento de las aplicaciones de los objetos y las máquinas, y de su utilidad para facilitar las actividades humanas.

Circuitos eléctricos sencillos. Efectos de la electricidad. Conductores y aislantes.

Valoración de la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo.

Utilización de recursos proporcionados por las tecnologías de la información.

### 4.3.2.4. SECUENCIACIÓN CONTENIDOS PRIMER CICLO. EDUCACIÓN FÍSICA

#### BLOQUE 1: El Cuerpo: imagen y percepción.

Exploración de las sensaciones: visuales, auditivas y táctiles.

Experimentación de posturas corporales diferentes, tomando conciencia del propio cuerpo.

Afirmación de la lateralidad.

Situaciones de equilibrio y desequilibrio.

Percepción espacio-temporal.

BLOQUE 2: Habilidades motrices.

Control de las habilidades motrices básicas.

Resolución de problemas motores sencillos.

BLOQUE 1: Actividades físicas artístico-expresivas

Exteriorización de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento.

Sincronización del movimiento con estructuras rítmicas sencillas.

BLOQUE 4: Actividad física y salud.

Adquisición de hábitos básicos de higiene corporal, alimentarios y posturales relacionadas con la actividad física.

Respeto de las normas de uso de materiales y espacios.

BLOQUE 5: Juegos y actividades deportivas.

Realización de juegos libres y organizados.

Descubrimiento de la cooperación y la oposición.

Aceptación de distintos roles en el juego.

Cumplimiento de las normas de juego.

#### **4.3.2.5. SECUENCIACIÓN CONTENIDOS SEGUNDO CICLO. EDUCACIÓN FÍSICA**

BLOQUE 1: El cuerpo: imagen y percepción

Posibilidades perceptivas. Exploración de las capacidades perceptivas (vista, oído y tacto) y su relación con el movimiento.

Descubrimiento de los elementos corporales (respiración, tono y relajación) relacionados con el movimiento.

Conciencia y control del cuerpo en relación con la tensión, la relajación y la respiración.

Imagen de tu cuerpo y del de los demás.

Adecuación de la postura a las necesidades expresivas y motrices. Y consolidación de la lateralidad y su proyección en el espacio.

Equilibrio estático y dinámico (en movimiento).

Organización espacio-temporal (derecha-izquierda, arriba-abajo, delante-atrás).

Valoración y aceptación de sí mismo y de la de las demás personas.

BLOQUE 2: Habilidades motrices

Formas y posibilidades del movimiento. Ajuste y consolidación de los elementos

fundamentales en la ejecución de las habilidades motrices básicas (desplazamientos, bote, salto, giro, lanzamientos y recepciones).

Utilización eficaz de las habilidades básicas en medios y situaciones de juego.

Desarrollo de la motricidad y dominio corporal.

Mejora de las cualidades físicas básicas (fuerza, resistencia, velocidad y flexibilidad) de forma genérica y orientada a la ejecución motriz.

Interés por mejorar la competencia motriz.

Disposición favorable a participar en actividades diversas, aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad.

#### BLOQUE 1: Actividades físicas artístico-expresivas

El cuerpo y el movimiento como instrumentos de expresión y comunicación.

Adecuación del movimiento a estructuras espacio-temporales y ejecución de bailes y coreografías simples.

Expresión de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento.

Recreación de personajes reales y ficticios y sus contextos dramáticos.

Utilización de los objetos y materiales y sus posibilidades en la expresión.

Disfrute mediante la expresión y comunicación a través del propio cuerpo.

Participación en situaciones que supongan comunicación corporal. Valoración de las diferencias en el modo de expresarse.

#### BLOQUE 4: Actividad física y salud

Adquisición de hábitos posturales y alimentarios saludables relacionados con la actividad física y consolidación de hábitos de higiene corporal.

Relación de la actividad física con la salud y el bienestar. Reconocimiento de los beneficios de la actividad física en la salud de las mejora de las cualidades físicas (resistencia, fuerza, flexibilidad y velocidad).

Actitud favorable hacia la actividad física con relación a la salud.

Seguridad en la propia práctica de la actividad física. Calentamiento, dosificación del esfuerzo y relajación.

Medidas básicas de seguridad en la práctica de la actividad física, con relación al entorno. Uso correcto y respetuoso de materiales y espacios.

#### BLOQUE 5: Juegos y actividades deportivas

El juego y el deporte como elementos de la realidad social.

Participación en juegos e iniciación a la práctica de actividades deportivas.

Descubrimiento de las estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación, la oposición y la cooperación/oposición.

Respeto hacia las personas que participan en el juego y rechazo hacia los comportamientos antisociales.

Comprensión, aceptación y cumplimiento de las normas de juego y actitud responsable con

relación a las estrategias establecidas.

Valoración del juego como medio de disfrute, de relación y de empleo del tiempo de ocio y del esfuerzo en los juegos y actividades deportivas.

#### 4.3.2.6. SECUENCIACIÓN CONTENIDOS TERCER CICLO. EDUCACIÓN FÍSICA

BLOQUE 1: El cuerpo: imagen y percepción

Elementos orgánico-funcionales relacionados con el movimiento.

Conciencia y control del cuerpo en reposo y en movimiento y de la respiración.

Adecuación de la postura a las necesidades expresivas y motrices de forma económica y equilibrada.

Discriminación selectiva de estímulos y de la anticipación perceptiva.

Ejecución de movimientos de cierta dificultad con los segmentos corporales no dominantes.

Equilibrio estático y dinámico y estructuración espacio-temporal.

Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud crítica hacia el modelo estético-corporal socialmente vigente.

BLOQUE 2: Habilidades motrices

Ejecución de las habilidades motrices a contextos de práctica de complejidad creciente.

Dominio motor y corporal previo a la acción.

Acondicionamiento físico orientado a la mejora de la ejecución de las habilidades motrices.

Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando las diferencias en el nivel de habilidad.

BLOQUE 1: Actividades físicas artístico-expresivas

El cuerpo y el movimiento.

Composición de movimientos a partir de estímulos rítmicos y musicales.

Expresión y comunicación de sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento.

Representaciones con el lenguaje corporal.

Participación y respeto ante situaciones que supongan comunicación corporal.

BLOQUE 4: Actividad física y salud

Adquisición de hábitos posturales y alimentarios saludables y autonomía en la higiene corporal.

Reconocimiento de los efectos beneficiosos de la actividad física en la salud e identificación de las prácticas poco saludables.

Mejora de la condición física orientada a la salud.

Prevención de lesiones en la actividad física. Calentamiento, dosificación del esfuerzo y

recuperación.

Medidas de seguridad en la práctica de la actividad física y uso correcto y respetuoso de materiales y espacios.

Valoración de la actividad física para el mantenimiento y la mejora de la salud.

#### BLOQUE 5: Juegos y actividades deportivas

El juego y el deporte como fenómenos sociales y culturales. 5.2. Uso adecuado de las estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación, la oposición y la cooperación/oposición.

Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias y personas que participan en el juego.

Valoración del esfuerzo personal y colectivo.

Aprecio del juego y las actividades deportivas como medio de disfrute, de relación y de empleo satisfactorio del tiempo de ocio.

#### 4.3.2.7. CONTENIDOS PRIMER CICLO. EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Exploración de las posibilidades expresivas de la línea y de las figuras geométricas.

Experimentación con los colores primarios y secundarios.

Exploración visual y táctil de diversas texturas.

Combinación de colores para obtener contrastes y gamas, para conseguir efectos estéticos y para confeccionar escalas cromáticas.

Representación en dos y en tres dimensiones.

Realización de dibujos copiando un modelo.

Realización de obras plásticas colectivas.

Representación de la figura humana en movimiento.

Construcción de collages, mosaicos.

Construcción de móviles, juegos.

Realización de estampados utilizando frutas y hortalizas.

Realización de obras plásticas con materiales de desecho.

Manipulación del papel y telas para conocer sus cualidades. Plegado de papel.

Modelado de figuras en plastilina, en papel.

Composiciones utilizando materiales diversos: hojas, palillos...

#### 4.3.2.8. CONTENIDOS SEGUNDO CICLO. EDUCACIÓN ARTÍSTICA

##### BLOQUE 1: Observación plástica

Clasificación de texturas y tonalidades y apreciación de formas naturales y Artificiales exploradas desde diferentes ángulos y posiciones.

Establecimiento de un orden o pauta para seguir el procedimiento de Observación y su

comunicación oral o escrita.

Observación de los materiales empleados en las obras plásticas.

Respeto y cuidado del entorno, de las obras que constituyen el patrimonio cultural, de las producciones propias y de las de los demás.

Interés por buscar información sobre producciones artísticas y por comentarlas.

Interpretación y valoración de la información que proporcionan las imágenes en el contexto social y comunicación de las apreciaciones obtenidas.

Observación de elementos del entorno para el estudio de las escalas y proporciones entre los objetos.

Indagación sobre diferentes maneras de representar el espacio.

## BLOQUE 2: Expresión y creación plástica

Experimentación con líneas diversas y formas en diferentes posiciones.

Búsqueda de las posibilidades del color en contrastes, variaciones y combinaciones, apreciando los resultados sobre diferentes soportes.

Indagación sobre las cualidades de los materiales, tratamientos no convencionales de los mismos y uso que puede hacerse de las texturas en la representación.

Elaboración de imágenes utilizando técnicas y recursos diversos.

Construcción de estructuras sencillas o creaciones plásticas para la representación teatral.

Realización de fotografías: enfoque y planos.

Utilización de recursos digitales para la elaboración de producciones artísticas.

Aplicación, en producciones propias, de aspectos observados en obras artísticas.

Valoración del conocimiento de diferentes códigos artísticos como medios de expresión de sentimientos e ideas.

Interés por ajustar el proceso de creación, individual o en grupo, a las intenciones previstas, seleccionando apropiadamente los materiales según sus posibilidades plásticas, usando responsablemente instrumentos, materiales y espacios, asumiendo las tareas y respetando las normas que, en su caso, el grupo establezca.

## BLOQUE 3: Escucha

Discriminación auditiva, denominación y representación gráfica de las cualidades de los sonidos.

Audición activa de una selección de piezas instrumentales y vocales de distintos estilos y culturas y reconocimiento de algunos rasgos característicos.

Reconocimiento visual y auditivo y clasificación por familias de algunos instrumentos de la orquesta, de la música popular y de las de otras culturas, e identificación de distintas agrupaciones vocales.

Identificación de frases musicales y de partes que se repiten, contrastan y retornan.

Comentario y valoración de conciertos y representaciones musicales.

Interés por el descubrimiento de obras musicales de distintas características.

Actitud atenta y silenciosa y respeto a las normas de comportamiento durante la audición

de música.

#### BLOQUE 4: Interpretación y creación musical

Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, el cuerpo, los objetos y los instrumentos.

Hábitos de cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.

Interpretación y memorización de canciones al unísono, cánones y piezas instrumentales sencillas.

Coordinación y sincronización individual y colectiva en la interpretación vocal o instrumental.

Memorización e interpretación de danzas y secuencias de movimientos fijados e inventados.

Lectura e interpretación de canciones y piezas instrumentales sencillas con distintos tipos de grafías.

Interés y responsabilidad en las actividades de interpretación y creación.

Improvisación de esquemas rítmicos y melódicos sobre bases musicales dadas.

Creación de acompañamientos para canciones y piezas instrumentales.

Creación de piezas musicales a partir de la combinación de elementos dados.

Inventación de coreografías para canciones y piezas musicales breves.

### 4.3.2.9. CONTENIDOS TERCER CICLO EDUCACIÓN ARTÍSTICA

#### BLOQUE: 1. Observación plástica

Indagación sobre las posibilidades plásticas y expresivas de elementos naturales y de las estructuras geométricas.

Valoración y apreciación de la obra artística como instrumento de comunicación personal y de transmisión de valores culturales.

Análisis y valoración de la intención comunicativa de las imágenes en los medios y tecnologías de la información y comunicación.

Análisis de las formas de representación de volúmenes en el plano según el punto de vista o la situación en el espacio.

#### BLOQUE: 2. Expresión y creación plástica

Aplicación de colores complementarios, opuestos y tonalidades de forma intencionada.

Exploración de los cambios que experimentan los volúmenes y espacios por la incidencia de la luz.

Elaboración de obras utilizando técnicas mixtas.

Construcción de estructuras y transformación de espacios usando nociones métricas y de perspectiva.

Empleo de tecnologías de la información y la comunicación para el tratamiento de imágenes, diseño y animación, y para la difusión de los trabajos elaborados.

Disposición a la originalidad, espontaneidad, plasmación de ideas, sentimientos y vivencias de forma personal y autónoma en la creación de una obra artística.

#### BLOQUE: 3.. Escucha

Audición activa y comentario de músicas de distintos estilos y culturas, del pasado y del presente, usadas en diferentes contextos.

Búsqueda de información, en soporte papel y digital, sobre instrumentos, compositores intérpretes y eventos musicales.

Comentario y valoración de conciertos y representaciones musicales.

Valoración e interés por la música de diferentes épocas y culturas.

#### BLOQUE: 4.. Interpretación y creación musical

Interpretación de piezas vocales e instrumentales de diferentes épocas y culturas para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento.

Interpretación de danzas y de coreografías en grupo.

Lectura e interpretación de canciones y piezas instrumentales en grado creciente de dificultad.

Improvisación vocal, instrumental y corporal en respuesta a estímulos musicales y extra-musicales.

Utilización de medios audiovisuales y recursos informáticos para la creación de piezas musicales y para la sonorización de imágenes y de representaciones dramáticas.

Invención de coreografías para canciones y piezas musicales de diferentes estilos.

### 4.3.2.10. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS DE LENGUA

BLOQUE	ED. INFANTIL	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
EXPRESIÓN ORAL ESCUCHAR, HABLAR Y CONVERSAR	<p>Turno de palabra</p> <p>Escucho a los demás</p> <p>Respeto de opiniones</p> <p>Estructuración correcta de frases.</p> <p>Uso de un léxico variado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Turno de palabra</li> <li>➤ Respeto de opiniones</li> <li>➤ Expresión de pensamientos, ideas y emociones</li> <li>➤ Expresar el tema de un texto leído</li> <li>➤ Descripción de objetos, animales, personas y paisajes.</li> <li>➤ Vocabulario: uso adecuado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Turno de palabra</li> <li>➤ Respeto de opiniones</li> <li>➤ Expresión de pensamientos, ideas y emociones</li> <li>➤ Expresar el tema de un texto leído</li> <li>➤ Descripción de objetos, animales, personas y paisajes.</li> <li>Vocabulario: uso adecuado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Turno de palabra</li> <li>➤ Respeto de opiniones</li> <li>➤ Expresión de pensamientos, ideas y emociones</li> <li>➤ Expresar el tema de un texto leído</li> <li>➤ Descripción de objetos, animales, personas y paisajes.</li> <li>➤ Vocabulario: uso adecuado</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• El debate</li> <li>• Toma de conciencia de sus ideas y de las de los demás.</li> <li>• Expresar opiniones sobre imágenes</li> <li>• Anotación y análisis</li> <li>• Solicitud de información</li> <li>• Discusiones</li> <li>• Exposición de temas estudiados, leído o espectáculos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El debate</li> <li>• Toma de conciencia de sus ideas y de las de los demás</li> <li>• Expresar opiniones sobre imágenes</li> <li>• Anotación y análisis</li> <li>• Solicitud de información</li> <li>• Discusiones</li> <li>• Exposición de temas estudiados, leído o espectáculos.</li> </ul>
				<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Contrastar ideas y opiniones</li> <li>✓ Con entonación y pronunciación adecuadas.</li> <li>✓ La noticia</li> <li>✓ La negociación y la mediación.</li> <li>✓ Exposición de temas de los medios de comunicación.</li> <li>✓ La entrevista</li> <li>✓ El reportaje</li> <li>Comentarios de noticias.</li> </ul>

BLOQUE	ED. INFANTIL	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
LECTURA	❖ Identificación de letras, palabras y frases muy significativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Leer notas, invitaciones, avisos, recetas, descripciones, diálogos, narraciones, menús, titulares, adivinanzas, poesías y pictogramas.</li> <li>➤ Leer comprendiendo con entonación y fluidez</li> <li>➤ Leer sacando conclusiones, haciendo inferencias y valorando lo leído.</li> <li>➤ Uso de la biblioteca.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Leer notas, invitaciones, avisos, recetas, descripciones, diálogos, narraciones, menús, titulares, adivinanzas, poesías y pictogramas.</li> <li>➤ Leer comprendiendo con entonación y fluidez</li> <li>➤ Leer sacando conclusiones, haciendo inferencias y valorando lo leído.</li> <li>➤ Uso de la biblioteca.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Leer notas, invitaciones, avisos, recetas, descripciones, diálogos, narraciones, menús, titulares, adivinanzas, poesías y pictogramas.</li> <li>➤ Leer comprendiendo con entonación y fluidez</li> <li>➤ Leer sacando conclusiones, haciendo inferencias y valorando lo leído.</li> <li>➤ Uso de la biblioteca.</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Periódicos, folletos, textos narrativos, páginas Web.</li> <li>• Modulando la voz</li> <li>• Discriminando idea principal y secundarias.</li> <li>• Hacer hipótesis</li> <li>• Identificar , comparar y distinguir distintos tipos de textos</li> <li>• Interés por la lectura como fuente de información, diversión y aprendizaje</li> <li>• Interpretar textos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Periódicos, folletos, textos narrativos, páginas Web.</li> <li>• Modulando la voz</li> <li>• Discriminando idea principal y secundarias.</li> <li>• Hacer hipótesis</li> <li>• Identificar , comparar y distinguir distintos tipos de textos</li> <li>• Interés por la lectura como fuente de información, diversión y aprendizaje</li> <li>• Interpretar textos</li> </ul>

BLOQUE	ED. INFANTIL	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
ESCRITURA	❖ Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica	<b>COMPOSICION</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Notas</li> <li>➤ Avisos</li> <li>➤ Felicitaciones</li> <li>➤ Titulares</li> <li>➤ Descripciones de objetos, animales, personas y lugares</li> <li>➤ Resúmenes y guiones.</li> <li>➤ Cartas informales</li> <li>➤ Narraciones.</li> <li>➤ Adivinanzas y rimas.</li> <li>➤ Comics.</li> </ul> <p>INTERÉS por una correcta presentación, caligrafía y ortografía de los textos producidos.</p>	<b>COMPOSICION</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Notas</li> <li>➤ Avisos</li> <li>➤ Felicitaciones</li> <li>➤ Titulares</li> <li>➤ Descripciones de objetos, animales, personas y lugares</li> <li>➤ Resúmenes y guiones.</li> <li>➤ Cartas informales</li> <li>➤ Narraciones.</li> <li>➤ Adivinanzas y rimas.</li> <li>➤ Comics.</li> </ul> <p>INTERÉS por una correcta presentación, caligrafía y ortografía de los textos producidos.</p>	<b>COMPOSICION</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Notas</li> <li>➤ Avisos</li> <li>➤ Felicitaciones</li> <li>➤ Titulares</li> <li>➤ Descripciones de objetos, animales, personas y lugares</li> <li>➤ Resúmenes y guiones.</li> <li>➤ Cartas informales</li> <li>➤ Narraciones.</li> <li>➤ Adivinanzas y rimas.</li> <li>➤ Comics.</li> </ul> <p>INTERÉS por una correcta presentación, caligrafía y ortografía de los textos producidos.</p>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Noticias</li> <li>• Cartas formales.</li> <li>• Informes</li> <li>• Gráficos</li> <li>• Poemas</li> <li>• Dramatizaciones</li> <li>• Cuestionarios</li> <li>• Esquemas</li> <li>• Comics</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Noticias</li> <li>• Cartas formales.</li> <li>• Informes</li> <li>• Gráficos</li> <li>• Poemas</li> <li>• Dramatizaciones</li> <li>• Cuestionarios</li> <li>• Esquemas</li> <li>• comics</li> </ul>
				<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Entrevistas y encuestas</li> <li>✓ Programas</li> <li>✓ Noticias</li> <li>✓ Situaciones académicas</li> <li>✓ Biografías</li> <li>✓ Artículos de opinión</li> <li>✓ Comics.</li> <li>✓ Utilización de programas de procesamiento de textos y de presentaciones</li> </ul>

BLOQUE	INFANTIL	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
LITERATURA	❖ Escuchar cuentos, leyendas, relatos, poesías y adivinanzas	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Escuchar y leer cuentos, poesías, adivinanzas y diálogos.</li> <li>➤ Uso de biblioteca de aula de centro y de barrio.</li> <li>➤ Memorizar poesías, adivinanzas, trabalenguas, cuentos, retahílas.</li> <li>➤ Dramatizar poemas, fábulas, diálogos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Escuchar y leer cuentos, poesías, adivinanzas y diálogos.</li> <li>➤ Uso de biblioteca de aula de centro y de barrio.</li> <li>➤ Memorizar poesías, adivinanzas, trabalenguas, cuentos, retahílas.</li> </ul> <p>Dramatizar poemas, fábulas, diálogos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Escuchar y leer cuentos, poesías, adivinanzas y diálogos.</li> <li>➤ Uso de biblioteca de aula de centro y de barrio.</li> <li>➤ Memorizar poesías, adivinanzas, trabalenguas, cuentos, retahílas.</li> <li>➤ Dramatizar poemas, fábulas, diálogos.</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Recopilar refranes, rimas y aprenderlos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Recopilar refranes, rimas y aprenderlos.</li> </ul>
				<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Textos literarios de distintas épocas y autores: Narrativa Lírica Teatro</li> <li>✓ Recursos literarios: Metáfora Personificación Comparación Hipérbole Repetición</li> <li>✓ Análisis métricos</li> <li>✓ Clases de estrofas</li> <li>✓ Clases de poemas.</li> </ul>

BLOQUE	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Diferencia lengua oral/escrita</li> <li>➤ Normas ortográficas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sonido/grafía. Mayúsculas.</li> <li>- M antes de p y b.</li> </ul> </li> <li>➤ Enunciado, palabra, sílaba, fonema.</li> <li>➤ Tipos de palabras:               <ul style="list-style-type: none"> <li>-El nombre propio, común, género, número.</li> <li>-El artículo.</li> <li>-El adjetivo.</li> <li>-El verbo: presente, pasado y futuro.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglas ortográficas: tildes, sílabas tónicas y átonas.</li> <li>• Después de l,n,s y a principio de palabra se escribe R.</li> <li>• Hue, hui, hia, hie a principio de palabra siempre lleva H.</li> <li>• Pretérito imperfecto con B .</li> <li>• Otras reglas generales.</li> <li>• Tipos de palabras:               <ul style="list-style-type: none"> <li>-El nombre propio, común, género, número, gentilicios, individuales y colectivos.</li> <li>-El artículo.</li> <li>-El adjetivo.</li> <li>-El verbo: presente, pasado y futuro.</li> <li>-Los determinantes.</li> <li>-El verbo: número y persona, conjugaciones, tiempos, modos.</li> </ul> </li> <li>• Orden alfabético.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reglas ortográficas: tildes, sílabas tónicas y átonas, acentuación en hiatos y diptongos.</li> <li>✓ Signos de puntuación.</li> <li>✓ Hue, hui, hia, hie a principio de palabra siempre lleva H.</li> <li>✓ Pretérito imperfecto con B .</li> <li>✓ Otras reglas generales.</li> <li>✓ Tipos de palabras:               <ul style="list-style-type: none"> <li>-El nombre: tipos de sustantivos.</li> <li>-El artículo.</li> <li>-El adjetivo. Grados del adjetivo</li> <li>-Los determinantes. Demostrativos, posesivos, numerales e indefinidos.</li> <li>-El verbo: número y persona, conjugaciones, tiempos, modos. Verbos regulares e irregulares.</li> <li>-Los pronombres</li> <li>-El adverbio</li> <li>-Las preposiciones</li> <li>-Las conjunciones.</li> <li>-Las interjecciones.</li> </ul> </li> <li>• Orden alfabético.</li> </ul>

BLOQUE	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
CONOCIMIENTO DE LA LENGUA		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Uso del diccionario.</li> <li>✓ Formación de palabras: flexión, derivación, composición, prefijos y sufijos.</li> <li>✓ Palabras sinónimas, antónimas, polisémicas, homófonas.</li> <li>✓ Sintaxis:               <ul style="list-style-type: none"> <li>-Tipos de oraciones: enunciativas, interrogativas, afirmativas exclamativas, exhortativa.</li> <li>-Grupo nominal y oración gramatical.</li> <li>-Sujeto y predicado.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Uso del diccionario.</li> <li>✓ Formación de palabras: flexión, derivación, composición, prefijos y sufijos.</li> <li>✓ Gentilicios</li> <li>✓ Campo semántico</li> <li>✓ Campo léxico.</li> <li>✓ Siglas y abreviaturas</li> <li>✓ Préstamos y extranjerismos.</li> <li>✓ Eufemismos y coloquialismos,</li> <li>✓ Vulgarismos y palabras tabú.</li> <li>✓ Palabras sinónimas, antónimas, polisémicas, homófonas, parónimas, homónimas, monosémicas</li> <li>✓ Sintaxis:               <ul style="list-style-type: none"> <li>-Tipos de oraciones: enunciativas, interrogativas, afirmativas exclamativas, exhortativa.</li> <li>-Partes de la oración.</li> <li>-La oración simple: activa, pasiva, transitiva, intransitiva.</li> <li>-La oración compuesta: coordinadas.</li> </ul> </li> <li>✓ Estilo Directo/estilo indirecto</li> </ul>

#### 4.3.2.11. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS DE LENGUA INGLESA

BLOQUE	E. INFANTIL	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
MY SCHOOL	<u>VOCABULARY</u> →	<u>VOCABULARY</u> →	<u>VOCABULARY</u> →	<u>VOCABULARY</u>
	<u>SUBJECTS</u> →	<u>SUBJECTS</u> →	<u>SUBJECTS</u> →	<u>SUBJECTS</u>
	English →	Spanish →	Science, Art, P.E., Music →	History, Maths, Geography Computer Studies
	<u>THINGS</u> →	<u>THINGS</u> →	<u>THINGS</u> →	<u>THINGS</u>
	window, door, table, glue, scissors, pencil, crayon, rubber, paper, bin →	blackboard, book, ruler, notebook, days of the week →	computer, bag, pencil case, map, school bag, pencil sharpener, survey, children, pupil, partner, classroom, corridor, <u>playground</u> →	pen, desk, chair, table, classmate, screen, sheet, chart, notice board, homework
	<u>SHAPES</u> →	<u>SHAPES</u> →	<u>SHAPES</u> →	<u>SHAPES</u>
	circle, triangle, square, rectangle →	→	→	
	<u>COLOURS</u> →	<u>COLOURS</u> →	<u>COLOURS</u> →	<u>COLOURS</u>
	red, yellow, blue, green, pink, purple, brown, orange, black, <u>white</u> →	grey →	→	sky blue, navy blue, colourful,
<u>NUMBERS</u> →	<u>NUMBERS</u> →	<u>NUMBERS</u> →	<u>NUMBERS</u>	
From one to ten.	From ten to twenty.	From twenty to one hundred	From one hundred to nine hundred and ninety-nine. Ordinal numbers from 1 <sup>st</sup> to 31 <sup>st</sup> . Dates.- 1745, 1900, 1997, 2010...	

BLOQUE	E. INFANTIL	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
MY SCHOOL	<u>PREPOSITIONS</u>	<u>PREPOSITIONS</u>	<u>PREPOSITIONS</u>	<u>PREPOSITIONS</u>
	In, on, under		next to, behind, in front of, between, on the right, on the left, opposite, near, here,	with, without
	<u>ADJECTIVES</u>	<u>ADJECTIVES</u>	<u>ADJECTIVES</u>	<u>ADJECTIVES</u>
	big, little	small, enormous	long / short, new	easy, hard, difficult, old, round,
	<u>FEELINGS</u>	<u>FEELINGS</u>	<u>FEELINGS</u>	<u>FEELINGS</u>
	happy, sad, angry, surprised	tired	hungry, thirsty	scared, ill, well
<u>INSTRUCTIONS</u>	<u>INSTRUCTIONS</u>	<u>INSTRUCTIONS</u>	<u>INSTRUCTIONS</u>	
Sit down properly. be quiet, listen to ..., take the...,colour, come in, look Come here, please. open , close, point to, circle, draw a..... Put it in the bin. write, walk	read, cut, fold, pick stand up, come on, open your.....	change, complete, count, say, sing, repeat, match, join, write, order, find, throw, draw, make, ask, label, talk, add, answer, do, use, stick, act with a friend.	chant, choose, think, wait, guess, add, throw, give me,	

BLOQUE	E. INFANTIL	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
MY SCHOOL	<u>SENTENCES</u> → Hi! /Hello! Good morning! Bye! /Good bye! Please. Thanks/Thank you →	<u>SENTENCES</u> → Good afternoon! →	<u>SENTENCES</u> → Be careful! Very funny! Let me see! it's late →	<u>SENTENCES</u> My favourite subject is PE. His friend has English on Monday. She doesn't like Science. I am in class 6 <sup>th</sup> B. My ruler was in the box.
	<u>QUESTIONS AND ANSWERS</u> → What is your name? How are you? What is your name? Where's my book? →	<u>QUESTIONS AND ANSWERS</u> → What day is it today? Today is..... What's your favourite colour? It's blue. →	<u>QUESTIONS AND ANSWERS</u> → How old are you? I'm eight Can I have a ..., please? Yes, here you are. What's your favourite day? My favourite day is ... Who's your best friend? My best friend is... →	<u>QUESTIONS AND ANSWERS</u> What is your favourite subject? It's English. When do you have Maths? I have Maths on Wednesday. Does Annie have Geography on Friday? Yes, she does./No, she doesn't. Where were your pencils? They were on the floor.
	<u>CULTURE</u> →	<u>CULTURE</u> →	<u>CULTURE</u> →	<u>CULTURE</u> Project: My School.

BLOQUE	E. INFANTIL	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
MY SCHOOL	<u>VOCABULARY</u> →	<u>VOCABULARY</u> →	<u>VOCABULARY</u> →	<u>VOCABULARY</u>
	<u>BODY</u> → head, face, nose, mouth, eye, (eyes) ear, (ears) hand, (hands), arm, (arms) leg, (legs), foot, (feet) knee, (knees), hair →	<u>BODY</u> → teeth →	<u>BODY</u> → tooth, finger, toe (toes), neck, tongue, shoulder, beard, moustache, chin →	<u>BODY</u> jaw, jaws, brain, brains, finger, fingers,
	<u>ADJECTIVES</u> → big, little →	<u>ADJECTIVES</u> → small, enormous →	<u>ADJECTIVES</u> → long, short, scary, hairy, blonde, right, wrong, dirty, beautiful, free, tall, curly, straight, fair, dark, strong →	<u>ADJECTIVES</u> small - smaller – the smallest short - shorter – the shortest old - older – the oldest young - younger – the youngest dark - darker – the darkest fair - fairer – the fairest tall - taller – the tallest thin - thinner – the thinnest fat - fatter – the fattest big - bigger – the biggest strong - stronger – the strongest good – better – the best bad – worse – the worst
	<u>FEELINGS</u> → happy, sad, angry, surprised →	<u>FEELINGS</u> → tired →	<u>FEELINGS</u> → hungry, thirsty, worried, lovely, scared →	<u>FEELINGS</u> headache, sore throat, cough, cold, flu, broken leg, temperature.

BLOQUE	E. INFANTIL	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
MY SCHOOL	<p><u>INSTRUCTIONS</u></p> <p>sit down properly, be quiet, listen to ..., take the..., colour, come in, look punch, come here, please, put it in the bin, shake your head wave your arms/fingers pat your tummy/leg stamp your feet thumbs, shake your... touch your.. comb your hair wash your... open your mouth close your eyes point to circle draw your face,</p>	<p><u>INSTRUCTIONS</u></p> <p>move your, stand up, dance turn around, clap your hands, open your .....</p>	<p><u>INSTRUCTIONS</u></p> <p>answer, read, repeat, find, describe, match, play, complete, sing, write, show, count, order, say, stick, fold, cut, press, label.</p>	<p><u>INSTRUCTIONS/ACTIONS</u></p> <p>jump, run, walk, swim, climb fly, change, match, order, chant, choose, ask, think, sing, wait, guess, add, drink, throw, give me,</p>

BLOQUE	E. INFANTIL	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
MY SCHOOL	<u>SENTENCES</u> → Can I have... A+colour+part of face →	<u>SENTENCES</u> → I have got .....eyes. →	<u>SENTENCES</u> → He has got She has got He hasn't got She hasn't got →	<u>SENTENCES</u> I've got a cold. They aren't better today. I am tall and thin. My friend is the tallest. I'm younger than my teacher. She wasn't alive. We were tired. I can't jump very high.
	<u>QUESTIONS AND ANSWERS</u> → What is your name? →	<u>QUESTIONS AND ANSWERS</u> → How are you ?I'm fine, thank you Have you got short/ long hair? →	<u>QUESTIONS AND ANSWERS</u> → How old are you? I'm ... Have you got...? Yes I have got / No I haven't got Has he / she got...? Yes he / she has No he / she hasn't got How many....? →	<u>QUESTIONS AND ANSWERS</u> What's the matter with you? I've got a temperature. Can you move your head? Yes, I can. Who is the tallest in the class? Ben is the tallest. Was she tired? No, she wasn't.
	<u>CULTURE</u> →	<u>CULTURE</u> → Sing : "Head and Shoulders"	<u>CULTURE</u> →	<u>CULTURE</u> "Clown doctors" in British and American hospitals"

BLOQUE	E. INFANTIL	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
	<p><u>VOCABULARY</u> →</p> <p>sun, cloud, rain, umbrella, hot ,cold, →</p> <p><u>INSTRUCTIONS</u> →</p> <p>sit down properly, stand up, be quiet, listen to ... take the... colour, come in, look, come here, please, put it in the bin, dance touch your... comb your hair, wash your... open your... close your... point to... circle, draw your face, clap your hands, turn around, → put on your...</p>	<p><u>VOCABULARY</u> →</p> <p>snow, rainbow, wind, blow, shine, windy, sunny, cloudy, snowing, raining,</p> <p>autumn, winter, spring, summer →</p> <p><u>INSTRUCTIONS</u> →</p> <p>move your... take off your... →</p>	<p><u>VOCABULARY</u> →</p> <p>stormy, dry, wet, raincoat, sun hat, sunglasses, flowers, leaves, tornado,</p> <p>January , February, March, April, May, June, July, August, September, October, November, December</p> <p>Monday, Tuesday, Wednesday, Thursday, Friday, Saturday, Sunday →</p> <p><u>INSTRUCTIONS</u> →</p> <p>answer, read, repeat, find, describe, match, play, complete, sing, write, show, count, order, say, stick, fold, cut, press, label →</p>	<p><u>VOCABULARY</u></p> <p>drought, flood, hurricane, blizzard, thunderstorm</p> <p><u>INSTRUCTIONS</u></p> <p>jump, run, walk, swim, climb fly, change, match, order, chant, choose, ask, think, sing, wait, guess, add, drink, throw, give me</p>

BLOQUE	E. INFANTIL	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
	<p><u>SENTENCES</u> →</p> <p>It is... (It's..) Today it's... windy, sunny, cloudy, raining, snowing, hot, cold. →</p> <p><u>QUESTIONS AND ANSWERS</u> →</p> <p>What's the weather like? It is hot. It's hot. What's the weather like today? It's sunny, It's sunny. Is it windy today? Yes / No →</p> <p><u>CULTURE</u> →</p>	<p><u>SENTENCES</u> →</p> <p>There is a rainbow. My favourite seasons is ... I like summer. I like hot weather. →</p> <p><u>QUESTIONS AND ANSWERS</u> →</p> <p>What's the weather like? It's sunny and hot. What's the weather like today? It's raining, windy and cold. Is it cloudy today? Yes, it is. / No, it isn't. What's your favourite season? My favourite season is spring. →</p> <p><u>CULTURE</u> →</p> <p>Seasons of the year.</p>	<p><u>SENTENCES</u> →</p> <p>It's stormy, It's dry, It's wet, My favourite month is... I like Fridays. I don't like cold weather. →</p> <p><u>QUESTIONS AND ANSWERS</u> →</p> <p>What's the weather like in Spring ? It's sunny and hot. What's the weather like in February? It's wet and stormy. Summer - What's the weather like in Scotland? It's wet. What's your favourite month? My favourite month is June. →</p> <p><u>CULTURE</u> →</p> <p>British weather. →</p>	<p><u>SENTENCES</u></p> <p>It was windy yesterday. It rained a lot last month. It's going to be sunny tomorrow.</p> <p><u>QUESTIONS AND ANSWERS</u></p> <p>What was the weather like yesterday? It was cold and cloudy. Is it going to rain on Thursday? Yes, it is. / No, it isn't. Do you remember the hot summer in 1964? That wasn't a hot summer. That was a drought.</p> <p><u>CULTURE</u></p>

BLOQUE	E. INFANTIL	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
TOYS AND FREE TIME	<u>VOCABULARY</u> →	<u>VOCABULARY</u> →	<u>VOCABULARY</u> →	<u>VOCABULARY</u>
	<u>NOUNS</u> →	<u>NOUNS</u> →	<u>NOUNS</u> →	<u>NOUNS</u>
	car, dolly, ball, park, swing, slide, scooter, bike, football, teddy, train, drum, phone, hat, boat, ice cream, sun cream, shorts, swimsuit, bag, bucket, spade →	guitar, bagpipes, kite, book, skateboard, ball, scooter, rainbow, sunny, jigsaws, stickers, board games, computer games →	cowboy, dinosaur, spaceman, swimsuit, surfboard, trunks, towel, diving mask, aquatic, sport, racket, plane, rider, horse, pool, beach, tennis →	dinosaur, computer, party, cinema, theatre, snorkel, baseball, volleyball
	<u>VERBS</u> →	<u>VERBS</u> →	<u>VERBS</u> →	<u>VERBS</u>
	swimming, reading, sleeping →	painting, roller skating, dancing, singing →	surfing, riding horses, playing tennis, playing basketball →	running, cycling, snorkeling, climbing, watching tv, jumping playing baseball, playing volleyball
	<u>ORDER</u> →	<u>ORDER</u> →	<u>ORDER</u> →	<u>ORDER</u>
before, after →	→	→	first, next, then, later, finally, yesterday, last month, last week, last year.	
<u>PLACES</u> →	<u>PLACES</u> →	<u>PLACES</u> →	<u>PLACES</u>	
in front of, behind, in, outside, on, under →	→	next to, between, on the right, on the left, opposite, near, here, →	in the park, in the street, at home, at school,	

BLOQUE	E. INFANTIL	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
TOYS AND FREE TIME	<u>INSTRUCTIONS</u> play, say, repeat, point to, colour, paint, sing draw,	<u>INSTRUCTIONS</u> listen, read, come, circle, count, match, write, dance turn around, sit down, move your...look at..., swim,	<u>INSTRUCTIONS</u> answer, find, describe, match, complete, show, order, stick, fold, cut, press, label, join, throw, make, ask, talk, add, do, use, choose	<u>INSTRUCTIONS</u> jump, run, walk, climb, fly, change, chant, wait, guess, give me,
	<u>SENTENCES</u> Colour the ..... Stop that's noise! Point to.... Draw a....	<u>SENTENCES</u> Look at my... I've got... It's got... It's a... I like... I don't like... I'm bored. What a mess!	<u>SENTENCES</u> It is big. = it's big. It isn't a teddy bear. It's a small red car. My favourite toy is small and brown...	<u>SENTENCES</u> My friends likes watching tv. They don't climb trees. She didn't jump at home. I played basket yesterday. He went to the cinema yesterday.
	<u>QUESTIONS AND ANSWERS</u> Where's the .....? It's... What colour is the...? It's...	<u>QUESTIONS AND ANSWERS</u> What do you like doing? I like dancing. What is your favourite toy? It's a... Do you like.....? Yes, I do/ No, I don't	<u>QUESTIONS AND ANSWERS</u> What's this? It's a... Is it a doll? Yes it is/ No, it isn't Where is my ball? It is... Do you like surfing? Yes, I do. / No, I don't Does your friend like riding horses? Yes, she does./ No, she doesn't.	<u>QUESTIONS AND ANSWERS</u> Who likes throwing the ball? Me... Who climbed the wall? I don't know. Did your friend read the book last week? Yes, she did. / No, she didn't. Were you in the park yesterday? Yes, I was. / No, I wasn't
	<u>CULTURE</u>	<u>CULTURE</u> Instruments: guitar, bagpipes	<u>CULTURE</u>	<u>CULTURE</u> project: Free time.

BLOQUE	E. INFANTIL	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
MY BFAMILY				
	<u>VOCABULARY</u>	<u>VOCABULARY</u>	<u>VOCABULARY</u>	<u>VOCABULARY</u>
	<u>FAMILY</u>	<u>FAMILY</u>	<u>FAMILY</u>	<u>FAMILY</u>
	family, baby, mummy, daddy, granny, grandad, brother, sister.	uncle	dad, mum, aunt, cousin, twin, twins, family tree,	aunty
	<u>INSTRUCTIONS</u>	<u>INSTRUCTIONS</u>	<u>INSTRUCTIONS</u>	<u>INSTRUCTIONS</u>
		sit down, stand up, pull, listen, read, point, circle, count, say, repeat, match, write, colour, draw, turn around, look, touch, wave.	complete, answer, look, order, find, play, sing, show, open, close, stick, fold, cut, press, label, describe, choose, make, do, guess	change, match, chant, ask, think, sing, wait, add, drink, throw, give me,
	<u>SENTENCES</u>	<u>SENTENCES</u>	<u>SENTENCES</u>	<u>SENTENCES</u>
	Here's daddy. This is my...	Show me your..... My brother is tall. Your sister isn't here.	I have got a sister My cousin can ... but he can't...	I live with my family. We don't live in a flat. My cousin lives in London. Her mum is a doctor. His uncle lived in Madrid. My aunty didn't go to Sevilla.

BLOQUE	E. INFANTIL	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
MY BFAMILY	<p><u>QUESTIONS AND ANSWERS</u> →</p> <p>Are you my mummy? No, not me. Who's this? This is.... Who is it? It's .....</p> <p>Where's baby? It's .....</p> <p><u>CULTURE</u> →</p>	<p><u>QUESTIONS AND ANSWERS</u> →</p> <p>Where is my.....? Is that .....</p> <p>No, it isn't. →</p> <p><u>CULTURE</u> →</p> <p>Famous Paintings with families.</p>	<p><u>QUESTIONS AND ANSWERS</u> →</p> <p>Has your mum got....? Yes, she has/ No, she hasn't Has your dad got....? Yes, he has/ No, he hasn't Can your sister drive? Yes, she can./ No, she can't. →</p> <p><u>CULTURE</u> →</p>	<p><u>QUESTIONS AND ANSWERS</u></p> <p>Where does your cousin live? She lives in Toledo. Does his sister study French? Yes, she does./No, she doesn't. Did your aunty go to the cinema? Yes, she did./No, She didn't. Was his granny a nurse? Yes, she was./No, she wasn't.</p> <p><u>CULTURE</u></p> <p>Song: My family</p>

BLOQUE	E. INFANTIL	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
FOOD AND HEALTH	<p><u>VOCABULARY</u> →</p> <p><u>FOOD</u> →</p> <p>apple, pear, banana, sandwich, cake, ham, cheese, tomato, pizza, chocolate, ice cream, fish, melon, cherry, chicken, yoghurt, milkshake. →</p> <p><u>OTHER WORDS</u> →</p> <p>same, different Yum!, Yum! In front of, →</p> <p><u>INSTRUCTIONS</u> →</p> <p>sit down properly, go, stand up, be quiet, stop listen to, take the... write, colour, come in, look, come here, please, circle put it in the bin, draw, open your... show me, close your.. point to, , say, wash your hands →</p>	<p><u>VOCABULARY</u> →</p> <p><u>FOOD</u> →</p> <p>watermelon, plums, orange, orange juice →</p> <p><u>OTHER WORDS</u> →</p> <p>good, delicious, quiet, noisy, trees, flowers, cars, shops. →</p> <p><u>INSTRUCTIONS</u> →</p> <p>eat, drink, make, sing →</p>	<p><u>VOCABULARY</u> →</p> <p><u>FOOD</u> →</p> <p>chips, fish and chips, chicken and chips, spaghetti, salad, toast, sausages, tea, lemonade, bread, curry, roast beef, egg, peas, bacon, butter, hamburger, milk, water, coffee, tea, coke, carrots →</p> <p><u>OTHER WORDS</u> →</p> <p>sick, hungry, thirsty, healthy, cold, hot, happy, sad. breakfast, lunch, dinner. lunch time, menu, desserts main courses, drinks. →</p> <p><u>INSTRUCTIONS</u> →</p> <p>describe, choose find, do, guess, label, count, order, say, try this →</p>	<p><u>VOCABULARY</u></p> <p><u>FOOD</u></p> <p>kiwi, meat, rice, vegetables, oil, vinegar, salt, mussels, pepper, lettuce, toast, cereal, biscuits, soup, pie, peas, prawns, sweets, honey</p> <p><u>OTHER WORDS</u></p> <p>meal, vitamins, proteins</p> <p><u>INSTRUCTIONS</u></p> <p>change, match, order, chant, choose, ask, think, wait, guess, add, throw, give me, cook, eat an apple, have your dinner, mix</p>

BLOQUE	E. INFANTIL	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
FOOD AND HEALTH	<p><u>SENTENCES</u> →</p> <p>I'm hungry. I'm eating. Bend down. Pick it up. Pick up the ... Put it on the plate Keep eating Don't throw....on the floor. I want.. →</p> <p><u>QUESTIONS AND ANSWERS</u> →</p> <p>Do you like bananas? Yes, I do./No, I don't. Do you want an apple? Yes, please →</p> <p><u>CULTURE</u> <u>Hokey Cokey</u></p>	<p><u>SENTENCES</u> →</p> <p>We eat..... This is my house. Let's make lunch. I like/ I don't like. →</p> <p><u>QUESTIONS AND ANSWERS</u> →</p> <p>Can I have a...., please? Here you are. How much is it? It is.....€ What do you want to drink? An orange juice, please. What do you like? I like..... Who is .....? What's your favourite food? My favourite food is..... →</p> <p><u>CULTURE</u> Living in the country/ living in the city.</p>	<p><u>SENTENCES</u> →</p> <p>I'm thirsty. I like ..... but I don't like ... He / she likes ... He/she doesn't like ... I have breakfast /lunch /dinner at ... I feel sick. I don't know. →</p> <p><u>QUESTIONS AND ANSWERS</u> →</p> <p>Does he/she like ...? Yes, he does. No, she doesn't. What do you eat for breakfast? I eat .... What time do you have breakfast? I have breakfast at ... What time does your dad have lunch? He has lunch at ... What's your lunch today? Today my lunch is ... Do you like healthy food? Yes, I do./ No, I don't. →</p> <p><u>CULTURE</u> Meal times, Healthy food Special British meals.</p>	<p><u>SENTENCES</u></p> <p>I'm going to have a piece of toast for breakfast. She had dinner at half past seven. Give me the bag of rice, please. Mix the potatoes with mayonnaise. He didn't cook eggs for lunch.</p> <p><u>QUESTIONS AND ANSWERS</u></p> <p>Are you going to have paella? Yes, I am. / No, I'm not. Did she cook potatoes yesterday? Yes, she did./ No, she didn't.</p> <p><u>CULTURE</u> Ice cream is healthy.</p>

BLOQUE	E. INFANTIL	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
CLOTHES	<p><u>VOCABULARY</u> →</p> <p><u>CLOTHES</u> → coat, boots, hat, shirt, trousers, shoes, socks, jacket, t-shirt, gloves, →</p> <p><u>OTHER WORDS</u> → big, little, same, different →</p> <p><u>INSTRUCTIONS</u> → sit down properly, stand up, be quiet, look listen to ..., take the..., colour, come in, come here, please, put it in the bin, open your... close your... point to, circle, draw, write, play, stop, go, show me, cut, take off put on →</p>	<p><u>VOCABULARY</u> →</p> <p><u>CLOTHES</u> → jeans, sweater, tracksuit, scarf, shorts, trainers →</p> <p><u>OTHER WORDS</u> → cotton, wool sad, happy, angry, tired →</p> <p><u>INSTRUCTIONS</u> → match, read, say →</p>	<p><u>VOCABULARY</u> →</p> <p><u>CLOTHES</u> → dress, skirt, jumper, raincoat, sun hat, sunglasses, umbrella swimsuit, trunks →</p> <p><u>OTHER WORDS</u> → favourite, new, be careful, very funny, let me see, it's late, beautiful →</p> <p><u>INSTRUCTIONS</u> → talk, change, add, throw, join, do, make, use, count, ask, choose →</p>	<p><u>VOCABULARY</u></p> <p><u>CLOTHES</u> tracksuit, anorak, cap, kilt,</p> <p><u>OTHER WORDS</u> expensive, cheap, short, long, this – that these - those</p> <p><u>INSTRUCTIONS</u> order, chant, think, sing, wait, guess, give me</p>

BLOQUE	E. INFANTIL	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
CLOTHES	<p><u>SENTENCES</u> →</p> <p>The shirt is too big/little The t-shirt is the same/ different. I want a...She wants a... Take of your shoes. Put on your coat. →</p> <p><u>QUESTIONS AND ANSWERS</u> →</p> <p>Are you wearing a... ? Yes / no Whose... is this? It's mine. Whose... are these? It's Lidia's... →</p> <p><u>CULTURE</u> →</p>	<p><u>SENTENCES</u> →</p> <p>I'm wearing a blue sweater. Look at my orange scarf. →</p> <p><u>QUESTIONS AND ANSWERS</u> →</p> <p>What are you wearing? I'm wearing..... What about you? I'm wearing a green a green hat. →</p> <p><u>CULTURE</u> →</p> <p>A cowboy story.</p>	<p><u>SENTENCES</u> →</p> <p>He/she is wearing new socks My mum is wearing red jeans. My favourite clothes... →</p> <p><u>QUESTIONS AND ANSWERS</u> →</p> <p>What is he/she wearing? He/she is wearing ... Is she wearing...? Yes, she is / No, she isn't What is your friend wearing today? He is wearing... She is wearing... →</p> <p><u>CULTURE</u> →</p> <p>Clothes today.</p>	<p><u>SENTENCES</u></p> <p>That kilt is cheap. Those sunglasses aren't expensive. My dad is going to buy new trainers. Her friend bought a raincoat yesterday. I didn't take of my socks.</p> <p><u>QUESTIONS AND ANSWERS</u></p> <p>When did you buy your new trousers? I bought them last week. Is she going to wear her white shoes? Yes, she is. / No she isn't. Were his jeans in the wardrobe? Yes, they were./ No, they weren't. Do you like my brown cap? Yes, I do. / No, I don't. Does she like that shirt? Yes, she does. / No, she doesn't</p> <p><u>CULTURE</u></p> <p>Scottish kilts.</p>

BLOQUE	E. INFANTIL	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
JOBS AND TRANSPORTS	<u>VOCABULARY</u> →	<u>VOCABULARY</u> →	<u>VOCABULARY</u> →	<u>VOCABULARY</u>
	<u>JOBS AND TRANSPORTS</u> → teacher, doctor, police, car, bus, train, bike, taxi, plane. →	<u>JOBS AND TRANSPORTS</u> → cook, lorry, fast, slowly, →	<u>JOBS AND TRANSPORTS</u> → →	<u>JOBS AND TRANSPORTS</u> boat, foot, wheel, ship, singer, reporter, photographer, dancer, secretary, dentist, pilot, driver, train driver, bus driver, mechanic, geologist, nurse, sailor, vet
	<u>INSTRUCTIONS</u> → sit down properly, be quiet, listen to ..., take the..., colour, come in, look at, play, come here, please, sing, put it in the bin, touch, point to, circle, draw a... →	<u>INSTRUCTIONS</u> → read, circle, count, say, repeat, match, write, turn around, run, walk, cut, fly, go →	<u>INSTRUCTIONS</u> → answer, find, describe, chant, complete, show, order, stick, fold, label →	<u>INSTRUCTIONS</u> climb, change, order, choose, ask, think, wait, guess, add, throw, give me

BLOQUE	E. INFANTIL	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
JOBS AND TRANSPORTS	<p><u>SENTENCES</u> →</p> <p>Be a ... Everyone, be a... you're a... Here's the... I'm a ... Show me a red car. Draw a circle around. Point to the... →</p> <p><u>QUESTIONS AND ANSWERS</u> →</p> <p>Is your mum a...? Yes, she is. / No, she isn't Who's this? It's a... Whose is this car? It's mine. Is he a good...? Yes, he is. / No, he isn't. How many ... are there in total? There are three... →</p> <p><u>CULTURE</u></p>	<p><u>SENTENCES</u> →</p> <p>I go to school by... My dad is / isn't a ..... My mum is / isn't a... →</p> <p><u>QUESTIONS AND ANSWERS</u> →</p> <p>Have you got...? Yes, I have. / No, I haven't. Are you a.....? Yes, I am. / No, I'm not. How do you go to school? I go to school by car. →</p> <p><u>CULTURE</u></p> <p>English buses.</p>	<p><u>SENTENCES</u> →</p> <p>→</p> <p><u>QUESTIONS AND ANSWERS</u> →</p> <p>→</p> <p><u>CULTURE</u></p>	<p><u>SENTENCES</u></p> <p>My friend goes to school on foot. I went to the cinema by car. We are going to go to Madrid by plane. She wants to be a pilot. They work in an office. They are teachers. She was a nurse.</p> <p><u>QUESTIONS AND ANSWERS</u></p> <p>How does Nina go to school? She goes by bus. Did you go to England by boat? Yes, I did. / No. I didn't. Was his friend a nurse? Yes, she was. / No, she wasn't. What does your dad do? He is a bus driver. What do you want to be? I want to be a teacher.</p> <p><u>CULTURE</u></p> <p>Video: Transport for kids.</p>

BLOQUE	E. INFANTIL	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
DAILY ROUTINE	<p><u>VOCABULARY</u> →</p> <p>Hi /Hello, Please, Thank you, (thanks) Sorry. Good morning. Bye /Good bye →</p> <p><u>INSTRUCTIONS</u> →</p> <p>sit down properly, be quiet, listen to ..., take the..., colour, come in, look, walk, put, come here, please, put it in the bin, open, close, point to... circle, draw a..... write →</p>	<p><u>VOCABULARY</u> →</p> <p>day, night, Good afternoon. Good evening. →</p> <p><u>INSTRUCTIONS</u> →</p> <p>read, cut, fold, pick, count, stand up, repeat, open your..... go to sleep take a bath →</p>	<p><u>VOCABULARY</u> →</p> <p>live, wake up, get up, play have a shower, have a bath, have breakfast, have lunch, have dinner, go, work, do homework, watch tv, go to bed, day time, night time, now, then, town, when, cool, It's late, It's early, time, O'clock, a quarter to, a quarter past, half past</p> <p><u>INSTRUCTIONS</u> →</p> <p>add, throw, say, match, order →</p>	<p><u>VOCABULARY</u></p> <p>get dressed, get the bus, go to school, go home, have English, five to... five past... ten to... ten past... twenty to... twenty past... twenty-five past...twenty-five to... How often...? sometimes, always, never, once, twice, three times... yesterday, last week, last month, last year,</p> <p><u>INSTRUCTIONS</u></p> <p>change, tell, complete, find, ask, answer, choose, think, sing, wait, guess, label, give me</p>

BLOQUE	E. INFANTIL	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
DAILY ROUTINE	<u>SENTENCES</u> →	<u>SENTENCES</u> →	<u>SENTENCES</u> →	<u>SENTENCES</u>
	Good morning. Good bye →	Good afternoon. Good evening. →	I get up at eight O'clock. My mum gets up at half past seven. I do my homework at a quarter to five. My friend does her homework at a quarter past six. →	I never play football. She watches tv three times a week. We have English on Monday. We had English on Thursdays last year. It is twenty to two. It was one o'clock. She gets dressed at half past seven. She got dressed early in the morning yesterday.
	<u>QUESTIONS AND ANSWERS</u> →	<u>QUESTIONS AND ANSWERS</u> →	<u>QUESTIONS AND ANSWERS</u> →	<u>QUESTIONS AND ANSWERS</u>
			What time is it? It's ten O'clock. What time do you get up? I get up at half past seven. What time does she go to bed? She goes to bed at a quarter to ten. What time does your dad have breakfast? He has breakfast at a quarter past seven.	What time was it? It was eight o'clock. What time did you go to bed? I went to bed a half past ten. How often do you study English? I study English three times a week. Do you go to school by car? Yes, I do. / No, I don't. Did your cousin get up early yesterday? Yes, she did. / No, she didn't. When do you have PE? I have PE on Fridays.
<u>CULTURE</u> →	<u>CULTURE</u> →	<u>CULTURE</u> →	<u>CULTURE</u>	
			<u>CULTURE</u>	"Children from different countries."
			<u>CULTURE</u>	
			Time around the world.	

#### 4.3.2.12. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS DE MATEMÁTICAS.

1.- NÚMEROS Y OPERACIONES	1º CICLO	2º CICLO	3º CICLO
	<b>1.- NÚMEROS NATURALES:</b>		
Recuento hasta 999 Valor de posición hasta la centena. Unidad, decena y centena. Número mayor y número menor. Serie progresiva y serie regresiva. Número anterior y número posterior. La recta numérica Lectura y escritura hasta el 999 Aproximación.	Hasta la decena de millón. Valor de posición hasta los millones.     Lectura y escritura hasta la decena de millón	→ →    →	Números hasta 9 cifras Valor de posición hasta las miles de millón     Lectura y escritura hasta los miles de millón
	Orden y relación entre los números. Notación en cifras y letras. Aproximación.	→	Orden de enteros y decimales. La recta entera. Coordenadas cartesianas. Múltiplos y divisores. MCD y MCM Criterios de divisibilidad. Descomposición factorial. Números primos.
<b>Números ordinales</b>	→		
Números ordinales hasta el 10º Series ascendentes y series descendentes. Números pares en impares. Lectura y escritura de números.	Números ordinales hasta el centésimo	→	Hasta el milésimo.
Comparación de números	→		
Hasta la centena	Hasta la unidad de millón		Hasta los miles de millón

1.- NÚMEROS Y OPERACIONES	1º CICLO	2º CICLO	3º CICLO
		<b>Números fraccionarios y decimales:</b> Las fracciones: medios, tercios, cuartos. Concepto de fracción. Comparación de fracciones con la unidad. Representación gráfica con denominadores mayores y menores que el numerador. Fracción de una cantidad Fracciones equivalentes.  Los números decimales: décimas y centésimas. Comparación y ordenación de números decimales. Suma y restas de números decimales.	Fracciones equivalentes. Reducción a común denominador Correspondencia entre fracciones y decimales. Comparación de fracciones con distinto denominador. Porcentajes. La fracción como parte de un todo La fracción como cociente de dos números Reducción de fracciones a común denominador. Números decimales, uso en la vida cotidiana  Operaciones con números decimales.
			<b>Números enteros:</b> Números positivos y negativos en contextos reales. Ordenación de números enteros.
		Numeración romana. →	Sistemas de numeración en culturas anteriores.
	<b>2.- OPERACIONES</b> →		
	<b>Suma</b> →		
	Signos. En posición vertical y horizontal. Suma de tres sumandos. Sumas en las que faltan sumandos Suma llevándose: decenas y centenas Cálculo mental sumas	Propiedades. De varios números Suma de fracciones con igual denominador	De fracciones con distinto denominador.  Suma de números decimales.
	<b>Restas</b> →		
	Signos. En posición vertical y horizontal. En las que falta minuendo o sustraendo Restas llevándose decenas y centenas Cálculo mental restas	Términos de la resta Prueba de la resta Sumas y restas combinadas. De fracciones con igual denominador	De fracciones con distinto denominador. De números decimales.

1.- NÚMEROS Y OPERACIONES	1º CICLO	2º CICLO	3º CICLO
	<p><b>Multiplicación</b> →</p> <p>Como suma de sumandos iguales Multiplicación por una cifra. Tablas de multiplicar.</p>	<p>→</p> <p>Tablas de multiplicar Multiplicación por varias cifras. Propiedades conmutativa y asociativa. →</p>	<p>Producto de un número natural por una fracción Multiplicación de fracciones Multiplicación de números decimales. La potencia, el cuadrado y el cubo. Potencias de base 10</p>
<p><b>División</b></p> <p>Inicio a la división: repartir y agrupar. La mitad y tercio.</p>	<p>Términos de la división y afianzamiento del algoritmo. Dividir por una y dos cifras. División con ceros en el cociente.</p> <p>División entre: 10, 100. 1000 División exacta. División inexacta.</p> <p>Uso del paréntesis →</p>	<p>Dividir por tres cifras Divisiones con ceros intermedios y finales en el cociente Décimas, centésimas y milésimas.</p> <p>Descomposición de números decimales Propiedad distributiva División de un decimal entre un entero. División de decimales</p> <p>Cociente de un número natural por una fracción Cociente de fracciones</p> <p>Jerarquía de las operaciones. Operaciones combinadas. Expresiones polinómicas.</p>	
			<p>Magnitudes directamente proporcionales. Resolución a la unidad y regla de tres. El porcentaje. Cálculo del % de una cantidad</p>

	1º CICLO	2º CICLO	3º CICLO
1.- NÚMEROS Y OPERACIONES	<b>Resolución de problemas</b>		
	Con una y dos operaciones. Resolución de problemas explicando oralmente el proceso seguido para su resolución	Con dos operaciones Interés por la utilización de los números para resolver problemas de la vida diaria y conocer los números como instrumento de identificación. Secuencializar problemas de varias operaciones.	Con ensayo/error, Representaciones gráficas. Problemas de porcentajes. Problemas de MCD Y MCM. Tablas de proporcionalidad. Cálculo de porcentajes. Aproximaciones y estimaciones Tantos por ciento en situaciones reales. Descuentos. Capacidad para formular razonamientos identificando los errores. Colaboración en el trabajo en equipo para resolver problemas
	<b>3.- ESTRATEGIAS DE CÁLCULO</b>		
	Composición de un número en sumas de sumandos. Descomposición de un número en suma de sumandos.		
	Cálculo mental		
Con sumas y restas Con números sencillos, hasta 999	En todas las operaciones.	Aplicando estrategias.	

	1º CICLO	2º CICLO	3º CICLO
1.- NÚMEROS Y OPERACIONES	Estimación		
	Hasta la centena	Hasta los millones.	Hasta las centenas de millón
	Redondeo		
	Hasta la centena	Hasta el millar.	Redondeo hasta los millones.
	Uso de la calculadora para descomponer hasta 99.	Para comprobaciones.	Para estrategias de cálculo.
	Construcción y memorización de las tablas hasta el 10.		Múltiplos y divisores
	Gusto por la presentación limpia y ordenada.		
	Confianza en las propias posibilidades y curiosidad en la búsqueda de soluciones		
	Utilización de los algoritmos		
	De suma y resta en contextos cotidianos.	De suma, resta, multiplicación y división en contextos cotidianos. Confianza en las propias posibilidades para aplicar las matemáticas a la vida cotidiana Interés por aplicar los conceptos matemáticos a la vida cotidiana.	

2.- LA MEDIDA ESTIMACIÓN Y CÁLCULO DE MAGNITUDES	1º CICLO	2º CICLO	3º CICLO
	<b>LONGITUD, PESO, MASA Y CAPACIDAD</b>		
Grande, pequeño Ancho estrecho. Largo, corto.	→	Unidades: longitud, masa, capacidad Múltiplos y divisores.	→
Comparación		→	
Con instrumentos no convencionales		Comparación de medidas equivalentes	Equivalencia de unidades de una misma magnitud; múltiplos y submúltiplos.
Medición			
Medidas no convencionales: De longitud: Pies, manos. De peso y capacidad: objetos cotidianos.		Medidas convencionales: De longitud: metro y decímetro, centímetro y milímetro. El kilómetro. Utilización del metro para medir situaciones dimensiones y trayectorias simples Múltiplos y submúltiplos del metro. Expresiones complejas e incomplejas. Sumas y restas con medidas de longitud.	Medidas convencionales:  Operaciones con medidas de longitud.
Medidas convencionales: De longitud: metro y centímetro y kilómetro..		Gramo y decigramo, centigramo, miligramo. Decagramo, hectogramo, kilogramo. La tonelada Múltiplos y divisores gramo. Expresiones complejas e incomplejas.	. Las unidades de peso: múltiplos y submúltiplos
De peso: Kilo, medio y cuarto.		Utilización de instrumentos de medida de capacidad. Múltiplos y divisores del litro.	Expresiones complejas e incomplejas.  Las unidades de capacidad: múltiplos y submúltiplos
De capacidad: Litro, medio, cuarto.			

	1º CICLO	2º CICLO	3º CICLO
<b>2.- LA MEDIDA ESTIMACIÓN Y CÁLCULO DE MAGNITUDES</b>		Elaboración de estrategias personales para medir longitudes, masa y capacidad Explicación oral y escrita del proceso y la estrategia	
	Realización de medidas y utilización de instrumentos convencionales y no convencionales.	Realización de medidas y utilización de instrumentos convencionales. Mediadas convencionales: Con metro, regla, balanza, botellas ....	
	Estimación de resultados de distancias, tamaños, pesos, capacidades		
	Resolución de problemas de medida		
	Explicando datos, operaciones y soluciones.	Explicación oral y escrita del proceso y la estrategia. Explicando la estrategia seguida. Interés por resolver problemas de medida	Explicando el proceso y las unidades empleadas. Comparación de superficies de figuras planas por superposición, descomposición y medición
	<b>MEDIDA DE TIEMPO.</b>		
	De tiempo: Horas en punto, medias y cuartos. La fecha, Los meses del año. Calendario, Lectura de relojes de agujas. La hora Selección y utilización de unidades apropiadas, hora, día, semana, mes..		
		Minutos y segundos Interés por saber comprender la hora en los distintos relojes. Confianza en las propias posibilidades Relación entre las horas del día y la hora cotidiana.	Con precisión: Las horas, los minutos y los segundos. Expresiones complejas e incomplexas. Operaciones con unidades de medida de tiempo. Equivalencia y transformación.
	<b>SISTEMA MONETARIO</b>		
	El euro. Valor de las monedas y billetes. Equivalencias		
Curiosidad por conocer el valor de objetos cercanos			
Utilización de la moneda para compras			
	Resolver problemas sobre dinero		

3.- GEOMETRÍA	1º CICLO	2º CICLO	3º CICLO
	<b>La situación en el espacio, distancia y giros</b>		
	<p>Derecha, izquierda; delante, detrás; arriba y abajo Mayor que, menor que, igual a. Situación y localización de los objetos en el espacio con referencia a uno mismo o a un punto determinado. →</p> <p>Interpretación de itinerarios. Laberintos. Interpretación de planos y croquis de ambientes cotidianos</p>	<p>Interpretación de itinerarios →</p>	<p>Simetría, traslación y semejanza</p>
<b>Ángulos</b>			
	<p>Clases de ángulos: recto, agudo y obtuso. Giros y ángulos. Medidas de ángulos. Clasificación. Clases de ángulos: recto, agudo, obtuso, llano, completo, consecutivos, adyacentes y opuestos por el vértice. Medida de ángulos. El grado. Ángulos complementarios y suplementarios.</p>	<p>Planos y maquetas</p>	<p>En distintas posiciones, bisectriz y mediatriz. Medida de ángulos: grados, minutos y segundos. Suma de ángulos. Resta de ángulos. Ángulos complementarios y suplementarios Suma de los ángulos de triángulos y cuadriláteros Utilización de la medición para resolver problemas y comprender y transmitir información.</p>
<b>Escalas y gráficas, representación en el espacio.</b>			
<b>Líneas:</b>			
	<p>Línea recta, curva y poligonal. Líneas poligonales abiertas y cerradas.</p>	<p>Las líneas: rectas, curvas, paralelas, secantes, Puntos, semirectas y segmentos. Restas perpendiculares, Segmentos y semirectas</p>	<p>Sistema de coordenadas cartesianas Utilización de instrumentos de dibujo y programas informáticos para la construcción de formas geométricas. Las unidades de medida de longitud: múltiplos y submúltiplos. Operaciones con medidas de longitud.</p>

3.- GEOMETRÍA	1º CICLO	2º CICLO	3º CICLO
	<b>Formas planas y espaciales</b>		
			Identificación de figuras planas y espaciales, Superficie de figuras compuestas.  Figuras con eje de simetría.
Circunferencia y círculo	La circunferencia y el círculo. El radio y el diámetro, arco y cuerda. Trazado de circunferencias con el compás.		La circunferencia y el círculo. Elementos. Longitud de la circunferencia. Figuras circulares: semicírculo, sector circular, segmento circular y corona circular.
Los polígonos.			
Polígonos: triángulos, cuadriláteros, pentágono, hexágono, circunferencia, círculo  Elementos de un polígono: lados y vértices. Reconocimiento y descripción de formas planas o cuerpos geométricos en objetos que sean familiares. Comparación y clasificación de figuras y cuerpos geométricos tomando como pauta el número de lados, de vértices, etc. Formación de figuras planas y cuerpos geométricos utilizando la composición y la descomposición de otros cuerpos y figuras.	Polígonos. Regularidades. Clasificación de polígonos. Comparación y clasificación. Construcción y trazado con compás Simetría en los polígonos regulares. Perímetro de un polígono. Clasificación de los polígonos: triángulos, cuadriláteros, pentágonos y hexágonos. El triángulo según sus lados: equilátero, isósceles y escaleno. El triángulo según sus ángulos: rectángulos, acutángulos y obtusángulos. Los cuadriláteros: paralelogramos y no paralelogramos. Los paralelogramos: rectángulo, rombo, cuadrado y romboide. Los no paralelogramos: Trapecio y trapezoide		Elementos de un polígono. Perímetro de un polígono. Ángulo central de un polígono regular. Clasificación de triángulos según sus lados y según sus ángulos. Clasificación de cuadriláteros  Relaciones entre lados y ángulos de un triángulo Las unidades de medida de superficie: múltiplos y submúltiplos. Operaciones con medidas de superficie. Área del cuadrado. Área del rectángulo. Área del romboide. Área del triángulo. Área del círculo. Estimación del área de figuras planas no poligonales

3.- GEOMETRÍA	1º CICLO	2º CICLO	3º CICLO
	Volumen:		
		Cubos. Aristas y caras. Los poliedros: prismas y pirámides. → Las caras de los poliedros. → Cuerpos redondos: cilindros, conos y esferas. La orientación espacial. Cilindros, conos y esferas.	Los poliedros: prismas, pirámides y otros poliedros. Los poliedros regulares. Los cuerpos de revolución: conos, cilindros y esferas. La medida del volumen. Unidades de volumen.
<b>Regularidades y simetrías</b>			
Series de objetos y figuras. Composición y descomposición de figuras y objetos. La cuadrícula. Simetrías. Periódicos y ciclos.	Transformaciones : traslaciones y simetrías Interés por el uso de la regla y el compás. Gusto por realizar dibujos simétricos. Simetrías en la vida real Confianza en el trabajo bien hecho.		Nuestra posición en el espacio. Los giros en el espacio. La cuadrícula en el plano. La escala.
			Reconocimiento de simetrías en figuras y objetos.  Trazado de figuras geométricas

	1º CICLO	2º CICLO	3º CICLO
<b>4. - TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN, AZAR Y PROBABILIDAD</b>	<b>1) Gráficos estadísticos</b>		
	Reconocimiento, recuento y clasificación de objetos Recogida, registro y representación de datos sobre objetos, fenómenos y situaciones familiares Recuento y anotación de frecuencias. Cuadros de doble entrada Elaboración de tablas de registros sencillas, a base de dibujos, sobre observaciones relativas a situaciones conocidas. Interpretación de tablas sencillas y gráficos estadísticos sobre situaciones familiares. Iniciación a los gráficos de barras.		Utilizando la encuesta, observación y medición.
	Iniciación de tablas de doble entrada	Tablas de doble entrada Representación gráfica de funciones sencillas. Iniciación al estudio de variables Interpretación de gráficas Confianza y curiosidad por interpretar datos de gráficas.	
			Gráficos estadísticos: tabla de frecuencias y diagrama de árbol. Valoración de la importancia de analizar la información dada en gráficos. La media aritmética, la moda, la mediana y el rango Obtención y utilización de la información para la realización de gráficos.
	<b>2) Carácter aleatorio de algunas experiencias</b>		
Valoración de la importancia del lenguaje gráfico como forma de representar datos.	Valoración de los resultados de experiencia donde interviene el azar. Introducción al lenguaje del azar. Situaciones y experiencias aleatorias. Sucesos y posibilidades. Posibilidades expresadas con números. La probabilidad a partir de los datos.		
			Estimación del grado de probabilidad de un suceso. Valoración de la necesidad de la reflexión, razonamiento y perseverancia para superar las dificultades en la resolución de problemas.

#### **4.3.2.13. SECUENCIACIÓN CONTENIDOS TERCER CICLO. INFORMÁTICA**

Cambia el plan de actuación establecido en cursos anteriores, ya que sólo se van a impartir sesiones de informática al alumnado del Tercer Ciclo. Los puntos más importantes a seguir son los siguientes:

Las sesiones están dirigidas al alumnado del Tercer Ciclo y tendrán lugar en sus respectivas aulas desde el momento que dispongan del portátil que les entrega la Junta de Andalucía.

Se ha programado una sesión semanal para cada curso.

Hay dos Profesores encargados de impartir esta disciplina.

Los primeros 25' de cada sesión estarán dedicados al aprendizaje de mecanografía al tacto.

Los trabajos se realizarán con "Linux", dentro del Programa "Escuela TIC 2.0" y estarán enfocados a:

Procesar textos.

Preparar presentaciones.

Realizar gráficos.

Consultas de páginas Web (Internet)

Coordinación del profesorado: Intercambiar material y experiencias para llevar a cabo el proceso.

#### **4.3.2.14. SECUENCIACIÓN CONTENIDOS. ATENCIÓN EDUCATIVA ALTERNATIVA A LA RELIGIÓN.**

##### **CONTENIDOS ATENCIÓN EDUCATIVA .PRIMER Y SEGUNDO CICLO**

Contenidos:

Conocimiento emocional.

Regulación emocional.

Autonomía emocional.

Competencia social.

Habilidades para la vida y el bienestar.

Pon a prueba tus competencias.

##### **CONTENIDOS ATENCIÓN EDUCATIVA .TERCER CICLO**

La realidad cotidiana de los niños y niñas.

Conocimiento y valoración de otras formas de vida y cultura.

Nuestro patrimonio cultural.

Lectura y análisis de artículos periodísticos.

Educación en valores.

La convivencia en el centro escolar.

#### 4.3.2.15. LOS CONTENIDOS DE CORTE TRANSVERSAL

Según la Ley de Educación de Andalucía en su artículo 39 y 40, se deberán tener en cuenta una serie de contenidos con la educación en valores y la cultura andaluza. La educación en valores se presenta como un conjunto de contenidos que interactúan en todas las áreas del currículo escolar, y su desarrollo afecta a la globalidad del mismo; no se trata de un conjunto de enseñanzas autónomas, sino más bien de una serie de elementos del aprendizaje sumamente globalizados, estudiados dentro de Lengua, Matemáticas, Conocimiento del medio, etc. El aprendizaje significativo, que se establece siempre desde la realidad inmediata del alumno, propicia además esta forma de abordar los valores, dado que la misma situación contextual que introduce los conocimientos de un área sirve de base a estos contenidos. Además, la metodología adecuada debe cuidar especialmente la coherencia entre los contenidos y la forma de actuar en el aula.

En relación a estos contenidos, nuestro currículo desarrolla:

El respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.

Asimismo, se incluyen el conocimiento y el respeto a los valores recogidos en la Declaración universal de los Derechos Humanos, Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Con el objeto de favorecer la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, el currículo contribuirá a la superación de las desigualdades por razón de género, cuando las hubiere, y permitirá apreciar la aportación de las mujeres al desarrollo de nuestra sociedad.

El currículo contemplará la presencia de contenidos y actividades que promueven la práctica real y efectiva de la igualdad, la adquisición de hábitos de vida saludable y deportiva y la capacitación para decidir entre las opciones que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social para sí y para los demás.

Asimismo, el currículo incluirá aspectos de educación vial, de educación para el consumo, de salud laboral, el comercio justo, de respeto a la interculturalidad, a la diversidad, al medio ambiente y para la utilización responsable del tiempo libre y del ocio.

Por otro lado, el currículo deberá contemplar la presencia de contenidos y de actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía.

Todos estos contenidos se llevarán a cabo, a lo largo todo el curso escolar, y con diferentes tipos de actividades:

Actividades de aula, como las siguientes:

Actividades del área de conocimiento del medio.

Actividades convocadas por las distintas instituciones, Ayuntamiento.....

Talleres de sensibilización en las clases con alumnado que tenga deficiencia auditiva.

Actividades complementarias:

Visitas a aulas de la naturaleza

Actividades de educación vial.  
Otras actividades convocadas por distintos organismos.  
Celebración de Efemérides:  
Día de la Constitución,  
Día de la Paz,  
Día de Andalucía...  
Programas específicos:  
“Aprende a sonreír”,  
Agenda 21...

#### 4.3.2-16.- CONTENIDOS DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA. 3º CICLO DE PRIMARIA

Los contenidos se organizan en tres bloques, Real Decreto 1190/2012 de 3 de agosto :

Bloque 1, *El Individuo y las relaciones interpersonales y sociales, trata de la libertad de las personas, su autonomía, la asunción de responsabilidades, identidad y condición moral, así como de los hábitos personales y sociales relacionados con la alimentación saludable y el fomento de la actividad física. Todo ello basado en el reconocimiento de la singularidad de todo ser humano y de los distintos caracteres y maneras de ser, así como la dignidad de todas las personas y de manera particular de aquéllas con discapacidad.*

Contenidos propios de la Comunidad Autónoma de Andalucía:

- Valoración de la identidad personal, de las emociones y del bienestar e intereses propios y de los demás. Desarrollo de la empatía.
- Reconocimiento de las diferencias de sexo. Identificación de desigualdades entre mujeres y hombres.
- Valoración de la igualdad de derechos de hombres y mujeres en la familia y en el mundo laboral y social.

Bloque 2, *La vida en comunidad, trata de la convivencia, de los valores cívicos en que se fundamenta la sociedad democrática (respeto, tolerancia, solidaridad, justicia, igualdad, ayuda mutua, cooperación). Se pretende también que el alumno comprenda el valor de la vida humana, la especificidad social y moral del ser humano que impide su tratamiento como un mero objeto.*

Contenidos propios de la Comunidad Autónoma de Andalucía:

- Valores cívicos en la sociedad democrática: respeto, tolerancia, solidaridad, justicia, cooperación y cultura de la paz.

- Aplicación de los valores cívicos en situaciones de convivencia y conflicto en el entorno inmediato (familia, centro escolar, amistades, localidad). Desarrollo de actitudes de comprensión y solidaridad y valoración del diálogo para solucionar los problemas de convivencia y los conflictos de intereses en la relación con las demás personas.

- El derecho y el deber de participar. Valoración de los diferentes cauces de participación.

- Responsabilidad en el ejercicio de los derechos y los deberes individuales que le corresponden como miembro de los grupos en los que se integra y participación en las tareas y decisiones de los mismos.

- La diversidad social, cultural y religiosa. Respeto crítico por las costumbres y modos de vida distintos al propio.

*Bloque 3, Vivir en sociedad, propone el conocimiento de las normas y principios de convivencia establecidos por la Constitución, una información sobre los servicios públicos y bienes comunes, así como las obligaciones de las administraciones públicas y de los ciudadanos en su mantenimiento. Algunos de los servicios públicos y de los bienes comunes reciben un tratamiento específico adecuado a la edad de este alumnado, es el caso de los servicios educativos y sanitarios, la protección civil, la seguridad, la defensa y la educación vial.*

- Identificación, aprecio, respeto y cuidado de los bienes comunes y de los servicios públicos que los ciudadanos reciben del Estado: Ayuntamiento, Comunidad Autónoma o Administración central del Estado y valoración de la importancia de la contribución de todas las personas a su mantenimiento a través de los impuestos.

Contenidos propios de la Comunidad Autónoma de Andalucía:

- Valoración de la defensa como un compromiso cívico y solidario al servicio de la paz.

- Funcionamiento de las instituciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- Conocimiento del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

# CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

## 5. LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNDO

### 5.1. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN.

Teniendo en cuenta la normativa del D. 320/2007 y la O. de 10 de agosto de 2007 para Educación Primaria, Instrucciones de 17 de diciembre de 2007, la Orden de 29 de diciembre de 2008 sobre evaluación en Educación Infantil, Instrucciones de 5-6-2008, y la Orden de 17 de marzo de 2011, la evaluación del proceso de aprendizaje será continua, global, de carácter formativo y orientador y se incluirán todos los elementos del currículo, teniendo como referente las competencias básicas, los objetivos generales de la etapa y los contenidos por áreas.

La evaluación es un elemento fundamental del proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que al evaluar conocemos y valoramos los diversos aspectos que se dan en la tarea educativa y de este modo podemos actuar sobre ese proceso para regularlo y mejorarlo.

Se llevará a cabo preferentemente a través de la observación continua, de la evaluación del proceso de aprendizaje de cada alumno/a y de su maduración personal

La evaluación será continua en cuanto está inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptaremos las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje. Se trata de ir obteniendo de modo ininterrumpido un conocimiento, análisis, valoración del proceso en todos los momentos del mismo, partiendo de los criterios de evaluación atendiendo a los distintos niveles educativos y materias.

La evaluación la realizaremos atendiendo a:

Antes del proceso de enseñanza-aprendizaje: evaluación inicial con una función de diagnóstico. Esta evaluación aporta un conjunto de datos e informaciones que permiten tener un conocimiento sobre la situación en la que se encuentra el alumnado. Es a través de ella como podemos detectar posibles necesidades educativas que nos servirán para programar las actuaciones necesarias.

Durante el proceso: evaluación continua o procesual con una función motivadora, es decir, debe servir para alentar cuando se van consiguiendo lo planteado y para poder superar una determinada situación o dificultad. Esta la realizamos a lo largo del desarrollo del proceso educativo detectando los progresos y dificultades que se van originando para introducir las modificaciones que, desde la práctica, se estime conveniente.

Al final del proceso: evaluación final o sumativa con una función de control con el que nos proporciona un conocimiento global o de conjunto de los resultados que se han ido obteniendo por parte de nuestro alumnado. Con ello pretendemos conocer lo que se ha conseguido al final de un tramo del proceso educativo (una unidad, un periodo del curso, un curso). El objetivo básico es saber el progreso de cada alumno/a y poder informarles a ellos, a sus familias y al resto del C.E.I.P. SIERRA NEVADA.

equipo educativo, así como poder tener los elementos necesarios para decidir sobre su promoción.

Más arriba hemos dicho que la evaluación será de carácter formativo y orientador del proceso educativo y proporcionará una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Esto permite tomar las decisiones necesarias para corregir, apoyar, modificar o perfeccionar el funcionamiento de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y así mejorar los resultados.

En este sentido la evaluación tiene un carácter regulador y corrector del proceso o lo que es lo mismo se hace fundamentalmente para conocer las posibles deficiencias y logros, buscando el modo de remediarlos o potenciarlos, según el caso. Por ello proporciona la posibilidad de retroalimentación, de feed-back, y todo ello se plasmará en aspectos concretos tanto de aspectos o elementos didácticos como de la dinámica de trabajo. Por tanto, tendrá una consecuencia inmediata que podrá suponer la modificación de aquellos apartados de la programación que lo requieran.

## 5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN INFANTIL

La evaluación se entiende como un proceso integral, en el que se contemplan diversas dimensiones o vertientes: análisis del proceso de aprendizaje de los alumnos/as, análisis del proceso de enseñanza y de la práctica docente, y análisis del propio Proyecto educativo de centro.

### Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

Las características de la evaluación en Educación Infantil (global, continua y formativa) permiten al profesorado de esta etapa encauzar su acción educativa facilitando al alumnado cantidad y variedad de experiencias de aprendizaje, con el fin de que cada niño y niña alcance el máximo desarrollo posible en sus capacidades de acuerdo con sus posibilidades.

Evaluar consiste en realizar un seguimiento a lo largo del proceso educativo que permita poner en relación los criterios de evaluación, asociados a las capacidades que se pretenden desarrollar, con las características y posibilidades del alumno, orientando y reconduciendo el proceso de enseñanza y aprendizaje. El referente para establecer los criterios de evaluación lo constituyen los objetivos generales, los objetivos de las áreas y los contenidos.

Entre los procedimientos de información, la observación directa y sistemática se convierte en un instrumento de primer orden, permitiendo al profesorado realizar el seguimiento a lo largo del proceso educativo, valorando y ajustando su intervención educativa en función de los datos obtenidos.

Como instrumentos de observación que permitirán recoger de manera organizada la información individual sobre dicho proceso y, por consiguiente, proporcionar datos globales y pautas de actuación con cada alumno, serán los siguientes:

### 5.2.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACION

Observación global y continua Hábitos y comportamientos (higiene, salud, alimentación, etc.).  
Participación en clase (Aspectos de socialización, interés, motivación).  
Situaciones de Juegos (manipulativos y simbólicos).

Registros de clase y Listas de control Cuadernos del alumno/a.  
Trabajos individuales (Fichas, actividades dirigidas con material manipulativo).  
Trabajos grupales (murales, juegos de socialización, etc.).

Registros anecdóticos o diarios de aula (Para casos puntuales)

Entrevistas con las familias.

Conversaciones con los alumnos.

Según todas las características anteriores, la evaluación se concibe y practica de la siguiente manera:

Individualizada, centrándose en la evolución de cada alumno, teniendo en cuenta su situación inicial y particularidades.

Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.

Cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo.

Continua, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases. Dentro de esta se contemplan tres modalidades:

Evaluación inicial. Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, dándonos una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y las características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.

Evaluación formativa. Se realiza de una manera continua durante el mismo proceso de enseñanza-aprendizaje, observando y valorando los progresos y las dificultades de cada alumno/a, con el fin de ajustar la intervención a las necesidades individuales, estableciendo las medidas de ajuste y ayuda que se consideren adecuadas.

Evaluación sumativa. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada periodo formativo y la consecución de los objetivos.

## 5.2.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL.

### BLOQUE 1: LA IDENTIDAD PERSONAL, EL CUERPO Y LOS DEMÁS.

Identificar las partes del cuerpo.

Percibir e identificar los cambios físicos propios.

Identificar los sentidos.

Utilizar los sentidos para descubrir las propiedades de los objetos.

Discriminar las sensaciones que produce cada sentido.

Controlar progresivamente la respiración, el tono y el equilibrio corporal.

Adaptar el propio cuerpo a las diferentes situaciones y actividades.

Utilizar las nociones básicas de orientación espacial y temporal.

Afianzar la coordinación de movimientos.

Tener una valoración positiva de sí mismo y de sus posibilidades y limitaciones.

Respetar y aceptar las características de los demás, evitando discriminaciones.

Desarrollar actitudes de ayuda y colaboración.

### BLOQUE II: VIDA COTIDIANA, AUTONOMÍA Y JUEGO.

Participar en los juegos mostrando destrezas motoras y habilidades manipulativas.

Controlar la expresión de sentimientos y emociones en distintas situaciones.

Desarrollar las habilidades para interactuar y colaborar positivamente, estableciendo relaciones de afecto.

Realizar de forma autónoma las actividades cotidianas.

Controlar e identificar las necesidades básicas del cuerpo: alimentación, descanso e higiene personal.

Adquirir los hábitos personales de salud y bienestar: prevenir peligros, enfermedades propias y de los demás, accidentes.

Cooperar y colaborar con los demás ante un objetivo común.

Respetar las normas que regulan la vida escolar y las relaciones de grupo.

Mantener el ambiente limpio y ordenado.

Utilizar el juego (motor, simbólico y reglado) como medio de descubrimiento de la autonomía e identidad personal.

Asumir las diferencias de género sin estereotipos

Disfrutar con las actividades físicas.

Utilizar el juego como medio de disfrute y de relación con los demás.

### 5.2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO DEL ENTORNO.

#### BLOQUE I: MEDIO FÍSICO: ELEMENTOS, RELACIONES Y MEDIDAS.

Discriminar objetos y elementos del entorno inmediato conociendo sus funciones y sus usos.

Observar, explorar y manipular los objetos manteniendo una actitud de respeto y cuidado hacia ellos.

Establecer relaciones entre los objetos: agrupar, clasificar y ordenar elementos y colecciones según semejanzas y diferencias.

Conocer la serie numérica y su utilización oral para contar.

Conocer los números y su utilidad en la vida cotidiana.

Identificar situaciones en que se hace necesario medir y utilizar los instrumentos de medida naturales.

Adquirir nociones temporales básicas relacionadas con las actividades de la vida cotidiana.

Conocer la situación espacial de sí mismo con respecto a los objetos y de los objetos como elementos autónomos.

Realizar desplazamientos orientados según órdenes dadas.

Reconocer y distinguir las distintas formas planas en el entorno,

Reconocer y distinguir algunos cuerpos geométricos elementales.

Resolver problemas de la vida cotidiana que impliquen añadir, quitar, repartir, realizar estimaciones y localizar un dato.

Usar los primeros números ordinales dentro de un contexto.

#### BLOQUE II: ACERCAMIENTO A LA NATURALEZA.

Diferenciar seres vivos y materia inerte como el sol, animales, plantas, rocas, nubes o ríos, valorando su importancia para la vida.

Conocer algunas características, comportamientos, funciones y cambios en los seres vivos.

Identificar algunas relaciones de interdependencia entre los seres vivos: herbívoros, carnívoros, plantas y seres humanos.

Respetar y cuidar los elementos del medio natural, especialmente animales y plantas.

Identificar fenómenos del medio natural (lluvia, viento, día, noche). Formulación de conjeturas sobre sus causas y consecuencias sobre la vida humana y el entorno.

Desarrollar una conciencia ecológica, a través del cuidado de la naturaleza

Participar en actividades que impliquen cuidado y conservación del entorno.

Disfrutar al realizar actividades en contacto con la naturaleza.

### BLOQUE III: CULTURA Y VIDA EN SOCIEDAD.

Conocer las personas que forman parte de la escuela y la familia y las funciones y tareas que cada uno desempeña dentro de ellas.

Desarrollar las relaciones afectivas que se establecen en la escuela y la familia, valorando su importancia.

Resolver los conflictos cotidianos mediante el diálogo, de forma autónoma y atendiendo especialmente a las relaciones equilibradas entre niño/a.

Reconocer algunas señas de identidad cultural del entorno e interés por participar en actividades sociales y culturales.

Respetar las diferentes culturas del aula.

Conocer las profesiones y servicios básicos de su entorno y su importancia.

## 5.2.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN.

### BLOQUE I: LENGUAJE CORPORAL.

Descubrir los gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación.

Utilizar, con intención comunicativa y expresiva, las posibilidades motrices del propio cuerpo en relación al espacio y al tiempo.

Representar espontáneamente personajes, hechos y situaciones en juegos simbólicos, individuales y compartidos.

Participar en actividades de dramatización, danzas y otros juegos de expresión corporal.

Utilizar el gesto y el movimiento para comunicar y expresar de forma cada vez más elaborada pensamientos, sentimientos y emociones.

Mostrar interés e iniciativa por participar en las representaciones, danzas, juegos simbólicos y otros juegos.

Desarrollar la creatividad a través de la representación espontánea de gestos y movimientos.

Disfrute en la contemplación de representaciones dramáticas.

### BLOQUE II: LENGUAJE VERBAL.

#### **Escuchar, hablar y conversar:**

Conversaciones sobre situaciones de la vida cotidiana que permitan un uso progresivo de un léxico variado.

Estructuración de frases de distinto tipo (afirmativas, interrogativas) con entonación y articulación adecuadas.

Descripciones de objetos, personas y hechos.

Normas que rigen el intercambio lingüístico: escuchar, respetar el turno para hablar y las opiniones de los demás.

Valoración del lenguaje como instrumento de comunicación y como medio para resolver conflictos

Actitud positiva hacia las diferentes hablas y culturas que conviven en nuestra sociedad, respetando los usos lingüísticos particulares de cada persona.

Escucha con interés y atención las explicaciones, instrucciones o descripciones transmitidas o leídas.

Escucha y comprensión de cuentos, relatos, leyendas, rimas, poesías o adivinanzas, tanto tradicionales como contemporáneas, como fuente de placer y aprendizaje.

Recitado de textos de carácter poético, de tradición cultural y de autor, disfrutando de las sensaciones que las palabras le producen.

Discriminación auditiva de los distintos fonemas.

#### **Aproximación a la lengua escrita:**

Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica como el dibujo.

Identificación de letras, palabras y frases muy significativas (nombre propio, nombres de personas de su entorno, títulos de cuentos, etc.).

Uso gradual de forma autónoma de diferentes soportes de la lengua escrita como libros, revistas, periódicos, folletos publicitarios, guías de viajes, carteles, etiquetas de productos, y todo lo que nos ofrecen las nuevas tecnologías.

Desarrollo de la idea de lectura como un proceso de interpretación y comprensión, más que la asociación de sonidos y letras.

Interés y disfrute con los distintos textos escritos.

Participación en momentos de escritura en situaciones reales y significativas: expresar mensajes, listas de compra, notas a la familia, escribir el nombre a las producciones propias, etc.

Aprendizaje y utilización de las convenciones del sistema de escritura: linealidad, direccionalidad, orientación izquierda-derecha, distribución del texto y posición al escribir.

Valoración de la biblioteca como recurso informativo y de entretenimiento y disfrute, utilizándola con respeto y cuidado.

### **BLOQUE III: LENGUAJE ARTÍSTICO.**

#### **Lenguaje musical**

Descubre las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de objetos cotidianos y de instrumentos musicales.

Utilizar los sonidos para la interpretación y la creación musical.

Reconocer sonidos del entorno natural y social, y discriminar sus rasgos distintivos y de algunos contrastes básicos (largo corto, fuerte-suave, agudo-grave)

Mostrar interés por la audición de obras musicales.

Participar activamente en la interpretación de canciones, juegos musicales y danzas y disfrutar con ello.

Lenguaje plástico

Descubrir y utilizar algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, forma, color, textura y espacio).

Expresar y comunicar hechos, sentimientos y emociones, vivencias, o fantasías a través de las producciones plásticas realizadas con distintos materiales y técnicas.

Interpretar y valorar de forma progresiva, diferentes tipos de obras plásticas presentes en el entorno.

Mostrar interés por las manifestaciones plásticas de autores universales representativos.

#### BLOQUE IV: LENGUAJE AUDIOVISUAL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

Conocer el uso de instrumentos tecnológicos como ordenador, cámara o reproductores de sonido o imagen, como medio de comunicación e instrumentos de aprendizaje.

Valorar las producciones audiovisuales como películas o dibujos animados.

Distinguir de forma progresiva entre la realidad y la representación audiovisual.

Reforzar diferentes contenidos trabajados en clase, mediante la realización de juegos interactivos en el ordenador.

Iniciarse en el conocimiento de Internet como medio para encontrar información y comunicarse con el resto del planeta.

Utilizar moderadamente los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación.

## 5.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO

### 5.3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN INFANTIL

Para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en nuestro centro se contemplarán los siguientes apartados:

#### 5.3.1.1. 1. PROCEDIMIENTOS PARA EVALUAR

La evaluación se llevará a cabo a través de procedimientos tanto formales como informales, tales como la observación continuada, las anotaciones diarias en el cuaderno del profesor/a de las tareas y actividades realizadas en casa y en clase, de la evolución y progreso del alumnado con la idea de que tenga un valor formativo y comprometa al alumnado en la mejora de su educación, de la consecución de las competencias básicas y de los objetivos de la materia.

Por otro lado, el alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, así como a conocer los resultados de su aprendizaje, para que la información que se obtenga tenga valor formativo y de compromiso en la mejora. Por ello se entregará a las familias un documento a principio de curso sobre los objetivos básicos, contenidos, competencias y criterios de evaluación por los que nos vamos a regir.

### 5.3.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Los criterios de evaluación por los que nos vamos a regir atienden en primer lugar, a los criterios comunes establecidos en el PEC, como conjunto de acuerdos que concretan y adaptan al contexto de nuestro centro educativo los criterios generales de evaluación extraídos del D. 230/2007. A continuación se detallan para cada uno de los ciclos:

El porcentaje en la valoración de la nota final para cada uno de los ciclos es:

Matemáticas	Lengua	L. Extranj	C. Medio	E. Artística	E. Física	Religión
1	2	3	4	5	6	7

PRIMER CICLO							
INSTRUMENTOS	MATERIAS						
	1	2	3	4	5	6	7
Controles escritos y orales	50 %	50 %	90 %	50 %	20 %	20 %	30 %
Trabajo diario	40%	40%	5 %	40%	60 %	40 %	30 %
Actitud e interés en clase	10 %	10 %	5%	10 %	20 %	40 %	40 %
SEGUNDO CICLO							
INSTRUMENTOS	MATERIAS						
	1	2	3	4	5	6	7
Controles escritos y orales	60 %	60 %	90 %	60 %	60 %	20 %	30 %
Trabajo diario	30%	30%	5 %	30%	30%	40 %	30 %
Actitud e interés en clase	10 %	10 %	5%	10 %	10 %	40 %	40 %
TERCER CICLO							
INSTRUMENTOS	MATERIAS						
	1	2	3	4	5	6	7
Controles escritos y orales	65 %	65 %	90 %	65 %	65 %	20 %	30 %
Trabajo diario	25%	25%	5 %	25%	25%	40 %	30 %
Actitud e interés en clase	10 %	10 %	5%	10 %	10 %	40 %	40 %

**CORRELACIÓN ENTRE LOS VALORES EN % Y LAS NOTAS DE CADA ALUMNO/A:**

MENOS DE 70 %	INSUFICIENTE
CON 70 %	SUFICIENTE
CON 80 %	BIEN
	NOTABLE
MAS DE 90 %	SOBRESALIENTE

### 5.3.3. EVALUACIÓN INICIAL

Durante el primer mes del curso escolar se realizará una evaluación inicial del alumnado.

Los instrumentos de evaluación serán: los informes personales del curso anterior, datos proporcionados por otros tutores/as y pruebas específicas por áreas. En Educación infantil se realizará una encuesta a padres y madres antes del inicio de curso.

Los resultados de ésta serán el punto de referencia para que los Equipos docentes tomen las decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado. Por tanto, se modificarán aquellos aspectos de nuestra programación que sean necesarios.

Toda la información recogida servirá para ayudar al Equipo Educativo a tomar las decisiones necesarias en cuanto a refuerzos de materias instrumentales básicas, adaptaciones curriculares, etc.

#### 5.3.4. EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación que se va a llevar a cabo a lo largo del curso es continua, como queda dicho más arriba. El profesor tutor o especialista que imparta una materia decidirá la calificación que da a cada alumno/a. Todos los procedimientos formales de evaluación, su naturaleza, aplicación y criterios de corrección serán dados al alumnado a principios de curso para que sean conocidos por ellos y por sus familias. De esta manera, queremos hacer de la evaluación una actividad educativa.

Al mismo tiempo, al ser la evaluación continua y, según el capítulo V del D. 230/2007, cuando el progreso de un alumno/a no sea el adecuado, se tomarán las medidas de atención a la diversidad que procedan. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo. Igualmente se realizarán las atenciones al alumnado de E.I. según el artículo 4 de la Orden de 29/12/2008.

#### 5.3.5. SESIONES DE EVALUACIÓN:

Se realizarán tres sesiones al año, coincidiendo con el final de cada trimestre.

El/la tutor/a levantará acta del desarrollo de cada una de las sesiones.

Los resultados de evaluación se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), bien (BI), notable (Nt), Sobresaliente (SB). En Educación Infantil la valoración del proceso de enseñanza-aprendizaje se expresará en términos cualitativos.

Se decidirá la información que se dará a: los padres o tutores y al alumnado.

#### 5.3.6. EVALUACIÓN A FINAL DE CURSO

Se valorará el proceso global de cada alumno/a.

Si el curso evaluado es el último de un ciclo, se decidirá sobre su promoción o no promoción al ciclo o etapa siguiente.

En Educación Primaria la valoración del progreso se trasladará a:

El Acta de Evaluación.

El Expediente Académico de E.P.

El Historial Académico de E.P: sí se promociona.

El Informe Personal.

En Educación Infantil la valoración del progreso se trasladará al Informe individual de final de curso y ciclo.

### **5.3.7. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON N.E.E.**

Para el Alumnado con NEE la evaluación será competencia del tutor/a, junto con el tutor/ del equipo de orientación, cuya tutoría compartan.

### **5.3.8. PROMOCIÓN DEL ALUMNADO**

Será decisión del Equipo Docente.

Se deberá contemplar para la promoción:

La adquisición de las competencias básicas, la consecución de los objetivos generales y la posibilidad de progreso.

Se oirá a los padres o tutores en la decisión de promoción.

El alumnado accederá al ciclo o etapa siguiente siempre que se considere que ha alcanzado el desarrollo correspondiente de las competencias básicas y el adecuado grado de madurez. Se promocionará siempre que los aprendizajes no alcanzados no impidan seguir con aprovechamiento el nuevo ciclo o etapa. En este caso, el alumno recibirá los apoyos necesarios.

Si no se cumplen las condiciones señaladas en el apartado anterior, el alumno/a permanecerá un año más en el mismo ciclo. Se podrá aplicar una sola vez en la educación primaria.

El equipo docente junto con el orientador/orientadora podrá decidir la necesidad de que un alumno/a pueda permanecer un año más en el primer curso de la Educación Primaria en caso de que este alumnado no haya conseguido el nivel adecuado en el proceso lecto/escritor.

El alumnado con N.E.E. podrá permanecer un año más. La decisión será del equipo docente, asesorado por el equipo de orientación y oídos los padres o tutores. En Educación infantil se atenderá a la disposición final primera de la orden de 29 de julio de 2008.

Al alumnado con altas capacidades intelectuales podrá flexibilizársele su escolarización atendiendo a la normativa vigente.

### **5.3.9. INFORMACIÓN DE PADRES Y MADRES**

Con el fin de garantizar el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos/as, el centro informará sobre la evolución escolar de sus hijos/as. Lo hará a través de los tutores/as y de los especialistas que informarán de lo relativo a su materia.

Se atenderá a los padres, madres o tutores legales cada lunes, en el horario establecido, cuando sea solicitado por ellos o el profesorado lo considere necesario.

Se informará puntualmente de los logros alcanzados a través de trabajos realizados por el propio niño.

Se utilizará la agenda escolar como medio de intercomunicación entre colegio y familias.  
Se informará por escrito a final de cada uno de los trimestres.

### 5.3.10. CRITERIOS DE PROMOCIÓN PARA EL ÁREA DE INGLÉS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ÁREA DE INGLÉS. PRIMER CICLO. CUROS 2009 – 2010													
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		DESTREZAS DESTACADAS	SE REALIZA EN...	TIPO DE VALORACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	NOTA ATENDIENDO A	INFORMACIÓN – PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES	MODALIDAD	INFLUYE EN NOTA FINAL	CUENTA PARA LA PROMOCIÓN	PONDERACIÓN		
PRUEBAS ESPECÍFICAS	CONTROL ESCRITO DE CADA UNIDAD	LISTENING * READING * WRITING *		CLASE	CUANTITATIVA	MENSUAL	CONTESTACIONES	SE ENVIARÁ CADA EXAMEN Y SE RECEPCINARÁ FIRMADO.	INDIVIDUAL	SÍ	SÍ	45%	95%
	INTERVENCIONES ORALES (CONVERSACIONES, MEMORIZACIONES DE DIÁLOGOS, CANCIONES...)	LISTENING * SPEAKING		CLASE	CUANTITATIVA. CUALITATIVA	CONTINUA	CONTESTACIONES	SE INFORMARÁ EN CADA EVALUACIÓN.	INDIVIDUAL Y GRUPAL	SÍ	SÍ	50%	
REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS TRABAJOS RELAIZADOS	CORRECCIÓN DEL CUADERNO Y DE ACTIVITY BOOK	LISTENING * READING * SPEAKING		CLASE	CUANTITATIVA. CUALITATIVA	MENSUAL Y SEMANAL	REALIZACIÓN	SE ENVIARÁ CADA COMENTARIO .	INDIVIDUAL Y GRUPAL	SÍ	NO	5%	

\* En Primer Curso, estas destrezas se trabajan pero no se evalúan.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ÁREA DE INGLÉS. SEGUNDO CICLO.-												
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		DESTREZAS DESTACADAS	SE REALIZA EN...	TIPO DE VALORACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	NOTA ATENDIENDO A	INFORMACIÓN – PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES	MODALIDAD	INFLUYE EN NOTA FINAL	CUENTA PARA LA PROMOCIÓN	PONDERACIÓN	
PRUEBAS ESPECÍFICAS	CONTROL ESCRITO DE CADA UNIDAD	LISTENING READING WRITING	CLASE	CUAN- TITA- TIVA	MEN- SUAL	CON- TESTA- CIO- NES	SE ENVIARÁ CADA EXAMEN Y SE RECEPCINARÁ FIRMADO.	INDI- VIDUAL	SÍ	SÍ	50%	90%
	INTERVENCIONES ORALES (CONVERSACIONES, MEMORIZACIONES DE DIÁLOGOS, CANCIONES...)	LISTENING SPEAKING	CLASE	CUAN- TITA- TIVA.  CUALI- TATIVA	CON- TI- NUA	CON- TESTA- CIO- NES	SE INFORMARÁ EN CADA EVALUACIÓN.	INDI- VIDUAL  Y GRUPAL	SÍ	SÍ	40%	
REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS TRABAJOS RELAIZADOS	CORRECCIÓN DEL CUADERNO Y DE ACTIVITY BOOK	LISTENING READING WRITING SPEAKING	CLASE	CUAN- TITA- TIVA.  CUALI- TATIVA	MEN- SUAL Y SEMA- NAL	REA- LIZA- CIÓN	SE INFORMARÁ EN CADA EVALUACIÓN.	INDI- VIDUAL  Y GRUPAL	SÍ	NO	5%	
	COMENTARIOS DE LIBROS LEÍDOS	READING WRITING	CLASE Y CASA	CUAN- TITA- TIVA.  CUALI- TATIVA	TRI- MES- TRAL. INI- CIO 2º TRI.	CO- MEN- TARIO	SE ENVIARÁ CADA COMENTARIO .	INDI- VIDUAL	SÍ	NO	5%	

### 5.3.11. CRITERIOS DE PROMOCIÓN PARA LAS ÁREAS INSTRUMENTALES DE PRIMER CICLO DE PRIMARIA, MÍNIMOS EXIGIBLES.

#### **LENGUA:**

Es capaz de comprender y producir mensajes orales de uso cotidiano: expresar deseos, contar hechos, formular preguntas, dar opiniones.

Es capaz de comprender diferentes tipos de textos escritos: narrativos, poéticos, teatrales.

Es capaz de participar activamente en intercambios comunicativos orales respetando las normas: mantener el turno de palabra, utilizar el volumen de voz adecuado, respetar otras opiniones.

Es capaz de escribir correctamente pequeños textos observando: el orden y limpieza, la ortografía natural, la correcta separación de palabras y el orden lógico de la frase.

Es capaz de leer y comprender de forma autónoma textos literarios adecuados a sus intereses, con buena entonación, respetando los signos de puntuación y a una velocidad adecuada (60 palabras por minuto).

Es capaz de usar e identificar conceptos gramaticales básicos como: sílaba, palabra, nombre...

#### **MATEMÁTICAS:**

Es capaz de conocer los números hasta el 999 y manejarlos con diferentes finalidades: representarlos, ordenarlos, descomponerlos y compararlos.

Es capaz de realizar cálculos identificando situaciones y expresando el proceso seguido: sumas y restas con llevadas.

Es capaz de reconocer la presencia de líneas, polígonos, y cuerpos geométricos más comunes en la realidad.

Es capaz de resolver distintos tipos de problemas de al menos una operación.

#### **INGLÉS:**

Se evaluarán las cuatro destrezas, dando mayor importancia a la comprensión y expresión oral.

Participar en pequeños diálogos dirigidos y con una finalidad muy concreta.

Comprender frases sencillas sobre temas cercanos.

Utilizar formas adecuadas para ser educados. (Hello! thanks, please, can I...?)

Conocer al menos cuatro palabras de cada uno de los siguientes bloques temáticos:

La familia

Los juguetes

Los animales

El cuerpo

La comida

Mi casa

La ropa

La clase

El tiempo

Utilizar varios adjetivos para describir personas, animales o cosas.

Los colores.

Los números hasta el 20.

Ser capaz de expresarse de forma oral utilizando frases sencillas con el vocabulario anteriormente expuesto y las estructuras siguientes:

How are you? I'm fine. Thanks.

How old are you? I'm six.

I like

I'm wearing

This is

It is

I've got

What's the weather like?.

Ser capaces de obedecer órdenes con frases cortas y claras: look, sit down, stand up, colour, cut out, stick, write, match, draw, point, open, close, write, touch, say.

Saber escribir algunas palabras relacionadas con los tópicos anteriormente señalados

### 5.3.12. CRITERIOS DE PROMOCIÓN PARA LAS ÁREAS INSTRUMENTALES DE SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA, MÍNIMOS EXIGIBLES

#### **LENGUA:**

Es capaz de leer de forma fluida respetando los signos de puntuación.

Es capaz de leer a una velocidad de 100 palabras por minuto.

Es capaz de identificar la idea principal de un texto adecuado a su edad.

Es capaz de comprender y resumir un texto adecuado a su edad.

Es capaz de realizar narraciones y diálogos cortos adecuados a su edad, tanto de forma oral como escrita.

Es capaz de contar de forma oral y escrita una experiencia personal, así como describir un lugar.

Es capaz de reconocer el verbo, sustantivo y adjetivo en una oración.

Es capaz de identificar y utilizar oraciones interrogativas y exclamativas con sus signos correspondientes.

Es capaz de separar las sílabas de una palabra.

Es capaz de reconocer palabras agudas, llanas y esdrújulas por su sílaba tónica.

Es capaz de reconocer y aplicar las reglas ortográficas.

#### **MATEMÁTICAS:**

Es capaz de leer, escribir, componer y descomponer números de hasta seis cifras.  
Es capaz de completar series y ordenar números de hasta seis cifras.  
Es capaz de sumar, restar, multiplicar y dividir por dos cifras.  
Es capaz de calcular mentalmente utilizando la suma, la resta y la multiplicación.  
Es capaz de calcular el doble, el triple, la mitad y el tercio.  
Plantea y resuelve situaciones matemáticas cotidianas que impliquen dos operaciones.  
Es capaz de conocer y utilizar las medidas de longitud, capacidad, masa, tiempo y dinero.  
Es capaz de reconocer ángulos rectos, agudos y obtusos.  
Es capaz de reconocer polígonos regulares hasta el hexágono.  
Es capaz de clasificar triángulos y cuadriláteros.  
Es capaz de distinguir prisma, pirámide, cono, cilindro y esfera.

## INGLÉS

Se evaluarán las cuatro destrezas: listening, speaking, reading, writing.

Participar en las actividades de expresión oral que se desarrollen en el aula, contestando y formulando preguntas sobre los temas tratados.

Ampliar y utilizar de forma adecuada el vocabulario adquirido en el Primer Ciclo.

Adquirir hábitos de cortesía utilizando las expresiones adecuadas. (Hello!, Good morning! thank you, thanks, please, can I...?)

Adquirir nuevos campos de vocabularios como:

Days of the week

Months of the year

Seasons

Places (on, in under, behind)

Conocer nuevos bloques temáticos como:

Telling the time (o'clock, half past, a quarter to, a quarter past)

Daily routine (get up, have breakfast, go to school, watch tv, go to bed)

Ampliar el vocabulario de adjetivos. (big small, great, scary, blonde, right wrong)

Conocer la numeración hasta el 100.

Expresar de forma oral y escrita estructuras relacionadas con los temas expuestos.

I like... she/he likes.... I don't like.... do you like...?

I am... she/he is... are you...?

I'm not... she/he isn't....

I have got... she/he has got... have you got...?

I haven't got... she/he hasn't got...  
I can... she/he can... can you...?  
There is.... I am dancing she/he is dancing are you dancing?

Responder y formular preguntas que se ajusten a los siguientes modelos:

What's your name? How are you? Where do you live?  
What's this? How old are you? Where are you from?  
What's your favourite animal? Where is your pencil?  
What's the weather like?  
What's are you wearing?  
What's can you do?  
Interpretar órdenes recibidas tanto de forma oral como escrita.  
listen, look, count, touch, point, read, write,  
colour, draw, complete, circle, match, say, repeat, answer, do, use, cut, give me.

### 5.3.13. CRITERIOS DE PROMOCIÓN PARA LAS ÁREAS INSTRUMENTALES PARA TERCER CICLO DE PRIMARIA, MÍNIMOS EXIGIBLES.

#### LENGUA:

- Es capaz de exponer sus ideas oralmente en distintas circunstancias.
- Es capaz de exponer un tema previamente preparado
- Es capaz de escuchar con atención exposiciones relativamente largas.
- Es capaz de recitar de memoria algunos textos o poemas.
- Es capaz de leer más de 100 palabras por minuto, quedándose con las ideas principales.
- Es capaz de comprender mensajes escritos de la vida cotidiana.
- Es capaz de presentar los trabajos limpios y ordenados, con escritura clara y legible.
- Es capaz de expresar por escrito sus pensamientos con orden y claridad.
- Es capaz de realizar descripciones personales, tanto aspectos físicos como psicológicos, así como narraciones y diálogos.
- Es capaz de reconocer la oración como unidad fundamental del discurso.
- Es capaz de reconocer y construir oraciones simples.

Es capaz de conocer y aplicar las principales reglas de concordancia.

Es capaz de distinguir sujeto de predicado.

Es capaz de reconocer verbos, sustantivos, adjetivos y determinantes.

Es capaz de reconocer y conjugar los verbos auxiliares.

Es capaz de identificar los verbos por su terminación.

Es capaz de reconocer si las acciones están en presente, pasado o futuro.

Es capaz de sacar la idea principal en un texto.

Es capaz de cumplir las reglas de acentuación.

Es capaz de no tener más de cinco faltas de ortografía en un texto de 120 palabras, adecuado a su edad.

## **MATEMÁTICAS:**

Es capaz de leer, escribir, componer y descomponer números de hasta nueve cifras.

Es capaz de sumar, restar, multiplicar y dividir números naturales.

Es capaz de multiplicar y dividir números naturales por la unidad seguida de ceros.

Es capaz de averiguar múltiplos y divisores.

Es capaz de sumar, restar, multiplicar y dividir con números decimales y fracciones.

Es capaz de reconocer los ángulos, triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares.

Es capaz de reconocer y aplicar las medidas de superficie y longitud.

Es capaz de operar con las distintas unidades de medida.

Es capaz de calcular mentalmente utilizando la suma, la resta, la multiplicación y la división.

Es capaz de plantear y resolver problemas de la vida cotidiana, aplicando las operaciones básicas y utilizando más de dos operaciones.

## **INGLÉS**

Se evaluarán las cuatro destrezas (listening, speaking, reading, writing) de los bloques que se enumeran a continuación.

Se acompañan los campos de vocabulario establecidos.

Asimismo, se evaluará la composición de frases en los tres tipos básicos: afirmación, negación e interrogación. Así como en los tiempos de presente, pasado y futuro.

Ampliar los conocimientos adquiridos en los ciclos anteriores.

Interpretar órdenes recibidas tanto de forma oral como escrita.

listen, look, count, touch, point, read, write, colour, draw, complete, circle, match, say, repeat, answer, do, use, find, choose, ask, think, wait, cut, give me, throw

ENUMERACIÓN DE BLOQUES TEMÁTICOS Y VOCABULARIO EXIGIDO

TEMAS	VOCABULARIO
TO BE	-nationalities -colours -classroom -days of the week -adjectives -jobs
HAVE GOT	- animals -clothes -body -in a house
MODAL CAN	-verbs -numbers: from 1 to 19 from 20 to 99 from 100 to 999
QUESTION WORD	-What?, How? -When? Where? -Why? How much? -weather -months of the year -seasons -the time

TEMAS	VOCABULARIO
THERE IS THERE ARE	-transport -places -on, in, under, behind -toys
PRESENT SIMPLE	-food -desserts and drinks -daily routine (get up, have breakfast, have a shower...) -subjects
PAST SIMPLE	REGULAR VERBS lived, played, worked, jumped, wanted, arrived, visited... IRREGULAR VERBS went, had, (was, were) flew...
FUTURE "GOING TO"	yesterday last week last month last year

# PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

## 6. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

### 6.1. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD A NIVEL DE CENTRO

### 6.2. REFERENTE LEGISLATIVO

#### a) Normativa de carácter general

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE 4-5-2006)

Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación en Andalucía.

Decretos 230/2007, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria en Andalucía (BOJA 8-8-2007).

Decreto 428/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía (BOJA 26-8-2007)

Decreto 328/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros específicos de educación especial (BOJA 16-07-2010)

#### b) Normativa específica para la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

Orden de 25 de julio de 2008, por el que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía (BOJA 22-8-2008)

Orden 19/9/2002, por la que se regula la realización de la evaluación psicopedagógica y el dictamen de escolarización (BOJA 26-10-2002)

Decreto 147/2002, de 14 de mayo, por el que se establece la ordenación de la atención educativa a los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a sus capacidades personales.

Orden de 1 de agosto de 1996, por el que se regulan las condiciones y el procedimiento para flexibilizar, con carácter excepcional, la duración del periodo de escolarización obligatoria de los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a condiciones personales de sobredotación intelectual (BOJA 29-8-96).

Real Decreto 943/2003, de 18 de julio, por el que se regulan las condiciones para flexibilizar la duración de los diversos niveles y etapas del sistema educativo para los alumnos superdotados intelectualmente (BOE 31-7-2003).

Pleno del Parlamento de Andalucía celebrado el 25 de septiembre de 2003: El derecho al bilingüismo para las personas sordas.

Plan de actuación para la atención al alumnado con altas capacidades intelectuales en Andalucía. 2011-2013

INSTRUCCIONES de 1 de septiembre de 2011 de la Dirección General de Participación e Innovación Educativa por las que se regula el procedimiento para la aplicación del protocolo para la detección y evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades intelectuales. Y normativa que la administración apruebe.

## 6.3. INTRODUCCIÓN

La forma de atender a la diversidad del alumnado de un centro educativo concreto, es uno de los aspectos que se incluyen dentro del proyecto educativo de dicho centro tal y como aparece recogido en el nuevo Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y de los centros públicos específicos de educación especial.

Este documento recoge las medidas que nuestro centro propone para atender, de manera general, al alumnado que en cualquier momento de su escolaridad requiera algún tipo de refuerzo educativo, y de manera más específica, al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Lo anteriormente expuesto se regirá en torno a los 3 pilares básicos en los que sustenta el actual sistema educativo: el principio de diversificación, el principio de comprensividad, y el principio de inclusión. Gracias a esto, hoy es posible recibir una educación de calidad y personalizada que dé respuesta a las necesidades concretas que presente al alumno de una manera individualizada (principio de diversificación e individualización), pero a la vez sin perder el hilo conductor del sistema educativo ordinario, es decir, partiendo de ese tronco común que establece el currículum ordinario y que permite adaptarlo a las necesidades personales manteniendo la base común (principio de comprensividad).

El principio de inclusión, establecido en la LOE, significa recibir los recursos que el alumno necesite en el lugar donde se produce la demanda, es decir que sea el sistema educativo el que proporcione la atención necesaria dentro de la normalización.

## 6.4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Según aparece recogido en la Orden 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía, los centros dispondrán de las medidas de atención a la diversidad, tanto organizativas como curriculares que les permitan, en el ejercicio de su autonomía, una organización flexible de las enseñanzas y una atención personalizada al alumnado en función de sus necesidades.

Las medidas curriculares y organizativas para atender a la diversidad contemplarán la inclusión escolar y social, y no supondrán en ningún caso una discriminación que impida al alumnado alcanzar los objetivos de la educación básica le propone.

De conformidad con lo establecido en el artículo 46.6 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, el marco habitual para el tratamiento del alumnado con dificultades de aprendizaje, o con el insuficiente nivel curricular en relación con el del curso que le correspondería por edad, es aquel en el que se asegure un enfoque multidisciplinar, asegurándose la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atiende al alumno o alumna y, en su caso, de los departamentos o de los equipos de orientación educativa.

### **6.4.1. MEDIDAS ORGANIZATIVAS**

La Orden 25 de julio de 2008, mencionada anteriormente, establece que las medidas de atención a la diversidad que adopte cada centro docente formarán parte de su proyecto educativo. La dirección del centro designará al profesorado responsable de la aplicación de las mismas.

De igual forma el capítulo II artículo 6 sobre las medidas de atención a la diversidad de carácter general para la enseñanza obligatoria, señala que los centros que imparten la enseñanza obligatoria adoptarán las medidas de atención a la diversidad de su alumnado que consideren más adecuadas para mejorar su rendimiento académico y minimizar las situaciones de fracaso escolar.

### **6.4.2. MEDIDAS PEDAGÓGICAS**

Las medidas pedagógicas se desarrollan en los apartados 6 y 7 del Plan

## **6.5. PROGRAMAS APOYO Y REFUERZO PARA AREAS INSTRUMENTALES**

### **6.5.1. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA**

#### **6.5.1.1. DESTINATARIOS**

Los programas de refuerzo de las áreas o materias instrumentales están dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las siguientes situaciones:

Alumnado que no promocio de curso.

Al alumnado que promocio, pero que no ha superado alguna de las áreas del curso anterior.

Alumnos con dificultades en las áreas de lengua, matemáticas o inglés.

#### **6.5.1.2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA**

Atender a todo el alumnado de la forma más individualizada posible, con el fin de conseguir que todos ellos alcancen las competencias programadas.

Optimizar los recursos humanos con que cuenta el Centro para poder atender a todo el alumnado en las mejores condiciones.

Incrementar el porcentaje de alumnado que recupera las áreas instrumentales lengua, matemáticas e inglés.

Incrementar la autoestima y seguridad del alumnado con dificultades de aprendizaje.

Mejorar el rendimiento académico.

Mejorar la integración social en el grupo y en el centro.

### 6.5.1.3. CONSIDERACIONES GENERALES

Recibirán refuerzo pedagógico aquellos alumnos que presentan un desfase curricular y se considera que con la atención personalizada del tutor no va a lograr progresar adecuadamente.

Estas medidas deben contemplar la inclusión escolar y social, y por tanto se realizarán siempre que sea posible dentro del aula ordinaria.

El tiempo dedicado al Apoyo debe coincidir con el área que trabaje en ese momento el grupo de referencia y no podrán coincidir con las especialidades salvo excepciones justificadas.

Se procurará que el profesorado de Apoyo sea el mismo para lengua y matemáticas.

La priorización de apoyo será de menor a mayor nivel.

El tutor marcará las necesidades de Apoyo que tenga el alumno y elaborará el programa a seguir junto con el profesor responsable del refuerzo educativo.

Se buscará la máxima coordinación entre los profesores intervinientes, se llevarán a cabo registros de actuación y seguimiento.

De acuerdo con las necesidades detectadas tras la evaluación inicial de principio de curso se concretarán las actuaciones para ese año.

El tutor informará a las familias de las medidas de refuerzo adoptadas.

### 6.5.1.4. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN.

Al principio de curso el protocolo de actuación que se lleva a cabo es:

Realización de la evaluación inicial de las competencias básicas en todos los cursos y para todas las materias

Estudio de los informes de evaluación o de otro tipo de años anteriores.

Reunión de los Equipos Docentes con el Equipo de Orientación que informará de los alumnos que han seguido planes de Apoyo en años anteriores y asesorará sobre las posibles actuaciones.

Reunión de los Equipos Docentes para celebrar Junta de Evaluación Inicial.

Elaboración de un estadillo en el que aparezcan:

Los alumnos cuya evaluación haya sido negativa en alguna de las materias.

Los alumnos repetidores.

Alumnos de necesidades especiales.

Posibles alumnos de altas capacidades.

Estudio del número de horas de las que se dispone para realizar los refuerzos.

Toma de medidas generales de atención a la diversidad según necesidades detectadas (agrupamientos flexibles, desdobles de grupos, apoyo en grupo ordinario de dos profesores, profesor de refuerzo o compensatoria)

Propuesta de alumnos con necesidad de recibir apoyo o refuerzo.

Tras las sesiones trimestrales de evaluación:

Análisis por los Equipos docentes del rendimiento del alumnado.

Reunión del Jefe/a de estudios con los equipos docentes, para analizar las posibles modificaciones del programa de refuerzo, altas, bajas...

#### **6.5.1.5. CRITERIOS A SEGUIR PARA SU DISTRIBUCIÓN HORARIA**

En la medida de lo posible se intentará que los profesores de cada ciclo realicen el refuerzo en su propio ciclo, prestando una especial atención al alumnado de Primer curso de Primaria, hasta tanto consigan afianzarse en el proceso de la lecto-escritura.

El profesorado de apoyo de Primaria, se encargará prioritariamente de los alumnos de primer ciclo (además sustituye las posibles bajas, hasta ser sustituidas por la Delegación Provincial). En caso de tener alguna hora disponible por cualquier causa, enfermedad de algún alumno, realización de pruebas de evaluación en su grupo clase, actividades fuera del centro.) éste acudirá a las clases de Primero de Primaria para apoyar en la lectura.

De cualquier modo, los tutores, conjuntamente con los especialistas que actúen con el alumnado, diseñarán los planes de refuerzo de lengua y matemáticas para los alumnos que lo necesiten y los profesores de inglés diseñarán los de su área.

El profesorado de lengua inglesa realizará la programación y seguimiento del refuerzo para esta área, de igual modo llevará a cabo esta labor de refuerzo en aquellas horas dedicadas a este fin en su horario personal.

#### **6.5.1.6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.**

Se realizará el seguimiento del Plan de refuerzo en las reuniones que están programadas para este fin los últimos lunes de cada mes.

En todo momento el profesor tutor o el de lengua inglesa, en su caso, podrá proponer a cualquier alumno para el refuerzo de cualquier aprendizaje, con la finalidad de que todos los alumnos cuenten con esta ayuda para superar cualquier dificultad que les impida conseguir una evaluación positiva al final de cada trimestre, o cada curso.

Cada trimestre en la sesión de Evaluación se hará un estudio del funcionamiento de este Plan de apoyo, y se tomarán las medidas oportunas para que su aprovechamiento sea óptimo. Medidas que aparecerán en el acta de sesión de Evaluación.

Todos los profesores en cuyo horario personalizado aparezcan horas de refuerzo educativo, las justificarán completando un sencillo cuestionario, que se adjunta, donde aparece el nombre de los alumnos y la actividad realizada con ellos.

Con todos los datos recogidos el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica realizará un informe en el que se valore la eficacia del Plan y se propongan propuestas de mejora.

### **6.5.2. DIFERENTES PROGRAMAS DE REFUERZO**

#### **6.5.2.1. ALUMNADO QUE NO PROMOCIONE DE CURSO.**

ALUMNADO	Alumnado que no promociona de curso
----------	-------------------------------------

DESTINATARIO	
FINALIDAD	Establecer un plan específico orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior
PROFESORADO ENCARGADO.	Profesor tutor y/o encargado de refuerzo.
ESTRUCTURA DEL PLAN	Este Plan puede recoger diferentes alternativas: -Incorporación del alumno o alumna a un programa de refuerzo de áreas o materias instrumentales básicas. Programación de actividades destinadas a la superación de las dificultades detectadas para realizar un seguimiento personalizado del alumno o alumna y concreción del horario previsto para ello.
EVALUACIÓN	Incluida en la evaluación general del alumno.

### 6.5.2.2. ALUMNADO QUE PROMOCIONE SIN HABER SUPERADO ALGÚN ÁREA.

ALUMNADO DESTINATARIO	Este programa está destinado a alumnos y alumnas que promocionan de curso sin haber superado todas las áreas o materias de cursos anteriores.
OBJETIVOS PROGRAMA	Programar y sistematizar la recuperación y evaluación de los aprendizajes no adquiridos cuando se promociona de curso con áreas o materias pendientes de cursos anteriores.
ESTRUCTURA DEL PROGRAMA	Estos programas incluirán: Las actividades programadas para realizar el seguimiento, el asesoramiento y la atención personalizada de los alumnos y alumnas que forman parte del programa. Las estrategias y criterios de evaluación del alumnado. Se informará a las familias.
PROFESORADO IMPLICADO EN EL PROGRAMA	EL tutor o tutora, y/o los maestros y maestras especialistas
METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN	El profesorado responsable realizará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de recuperación.

### 6.5.2.3. ALUMNADO CON DIFICULTAD EN LENGUA Y MATEMÁTICAS.

ALUMNADO DESTINATARIO	Alumnado que en cualquier momento del ciclo o del curso, se detecten dificultades en las áreas o materias instrumentales de Lengua castellana y Matemáticas.
OBJETIVOS DEL PROGRAMA	FINALIDAD: Asegurar los aprendizajes básicos de Lengua castellana y

	<p>matemáticas, para permitir al alumnado seguir con aprovechamiento las enseñanzas de la etapa.</p> <p><b>RELACIONADOS CON EL CENTRO EDUCATIVO:</b> Incrementar el porcentaje de alumnado que recupera las áreas instrumentales. Mejorar el clima de convivencia del centro y de las aulas en particular al tener más alumnado que sigue el ritmo global de la clase. Disminuir el grado de desmotivación y conflictividad en el alumnado. Incrementar la autoestima y seguridad del alumnado con dificultades de aprendizaje.</p> <p><b>RELACIONADOS CON EL ALUMNADO:</b> Adquisición de las competencias básicas instrumentales correspondientes a su nivel educativo para seguir con éxito el currículo ordinario. Mejorar el rendimiento académico. Facilitar la adquisición de Técnicas de Trabajo Intelectual y autorregulación del aprendizaje. Mejorar su integración social en el grupo y en el centro. Incrementar las expectativas académicas.</p>
<p>PROCEDIMIENTO DE DERIVACIÓN</p>	<p><b>EVALUACIÓN INICIAL:</b> Se llevará a cabo a principio de curso. Se podría seguir el siguiente protocolo de actuación: Revisión de los Informes de los tutores/as del curso anterior y/o Equipo Educativo Revisión del expediente académico del alumno o alumna Revisión de los Informes de los Servicios de Orientación (si los hubiera) Evaluación inicial de las áreas instrumentales de Lengua castellana y Matemáticas con las pruebas o procedimientos consensuados en el centro para cada materia. Análisis, por los equipos docentes, de los resultados de las pruebas y de la revisión de informes. Reunión la Jefatura de Estudios, con los Tutores y tutoras, con el profesorado de áreas instrumentales de los diferentes grupos y con el orientador u orientadora del centro, para determinar la relación definitiva de alumnado.</p> <p><b>SEGUIMIENTO:</b> Evaluación continua del rendimiento del alumnado a través de los informes trimestrales. Reunión de la Jefatura de Estudios, con los Tutores y Tutoras, profesorado de áreas de los diferentes grupos y el orientador u orientadora del centro, para analizar la evolución de los diferentes alumnos y alumnas incluidos en el programa y toma conjunta de decisiones sobre las posibles altas y bajas que se puedan producir.</p>
<p>PROFESORADO</p>	

<p>IMPLICADO EN EL PROGRAMA</p>	<p>Se tomarán las decisiones oportunas para designar el profesorado encargado del programa. Los posibles profesionales implicados en el mismo podrían ser: Profesorado de Lengua castellana y literatura y de Matemáticas Tutores y tutoras Profesorado con disponibilidad horaria</p> <p>El profesorado informará periódicamente a las familias.</p>
<p>MEDIDAS ORGANIZATIVAS</p>	<p>Las actividades que se programen serán motivadoras para que supongan una alternativa al currículum de las materias instrumentales. Partirán de los intereses del alumnado con el objeto de que propicien aprendizajes funcionales conectados con su entorno social y cultural. Las actividades irán encaminadas a: Favorecer la expresión y comunicación oral y escrita. Incrementar el dominio de la competencia matemática, creando entornos que propicien la resolución de problemas cotidianos. El alumnado que supere sus déficits podrá abandonar el programa e incorporarse a otras actividades de su grupo.</p>
<p>EVALUACIÓN</p>	<p><b>DEL ALUMNADO</b> El profesorado responsable realizará a lo largo del curso el seguimiento de la evolución de su alumnado (resultados, participación, asistencia, integración en el centro) e informará periódicamente a las familias. Se acordará la información que sobre el proceso de aprendizaje se transmitirá al alumnado y a sus familias.</p> <p><b>DEL PROGRAMA</b> El profesorado encargado del programa elaborará un informe final con objeto de evaluar el desarrollo del mismo. Dicho informe podrá incluir los siguientes apartados: Análisis del progreso del alumnado DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades) Valoración de la consecución de los objetivos marcados para el centro y el alumnado</p>

### 6.5.3. OBJETIVOS BÁSICOS PROPUESTOS COMO REFERENCIA PARA LOS DISTINTOS CURSOS, EN LAS ÁREAS DE LENGUA Y MATEMÁTICAS.

#### 6.5.3.1. GRUPO A. NIVEL INFANTIL

##### APOYO Y REFUERZO EN LA ETAPA DE INFANTIL.

Dada la especificidad de la etapa, los objetivos y actividades dirigidas a estos alumnos se incardinan dentro del currículum y pueden dirigirse a las distintas áreas y situaciones. Así, pueden ser objeto de refuerzo aquellos alumnos:

Que presentan dificultades específicas en algún área: desarrollo psicomotor, desarrollo perceptivo, socio-afectivo.

Desarrollo del lenguaje oral tanto a nivel comprensivo como expresivo. Favorecer el desarrollo de habilidades metalingüísticas o de reflexión sobre las unidades fundamentales del habla: palabras, sílabas y fonos (sonidos).

Aquellos alumnos con dificultades específicas significativas. (Sensoriales, de desarrollo)...

Alumnos cuyo nivel de comprensión lecto escritura sea superior al del grupo clase.

Otras situaciones a determinar.

### 6.5.3.2. GRUPO B. NIVEL: PRIMER CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

#### NIVEL DEL QUE PARTEN

Tienen asimilados los conceptos básicos referidos a Educación infantil y van a iniciarse o están ya iniciados en los objetivos propios de primer curso de Educación Primaria.

En el primer ciclo existen alumnos que van a tener dificultad en el acceso a la lecto-escritura para solventarlas es necesario el desarrollo de la conciencia fonológica.

Desarrollo de la conciencia lexical, que el alumno manipule las palabras dentro de la frase.

Conciencia silábica, se enfrente a las sílabas como elemento constitutivo de la palabra, para segmentarlas, invertirlas, añadirles, unirles, compararlas...

Desarrollo de la conciencia fonémica, manipulando esos segmentos mínimos del habla, omitiéndolas, contándolas, invirtiéndolas, añadiendo...

#### OBJETIVOS PROPUESTOS

##### A NIVEL GENERAL

Dar apoyo a los alumnos de primero para que lean todos de forma individual, de forma que cada alumno pueda llevar su propio ritmo en el proceso lecto -escritor.

Reforzar a aquellos alumnos que presenten alguna dificultad a medida que se avanza en el desarrollo del proceso lector.

Ayudar a aquellos alumnos que presenten alguna dificultad en las matemáticas.

##### ÁREA DE LENGUA

Articular correctamente todos los fonemas.

Comprender el significado de las palabras usuales.

Mantener diálogos de forma apropiada a su edad.

Iniciarse en la lectura-escritura siguiendo el proceso de sílabas directas, inversas y trabadas.

Leer frases sencillas sin errores.

Comprender el significado de las frases leídas.

Dibujar correctamente cada letra, enlazándolas debidamente entre sí.

Presentar los trabajos con buena caligrafía y con la mayor limpieza posible.

#### ÁREA DE MATEMÁTICAS

Reconocer y nombrar las formas básicas, tiempos, cuantificadores, identificadores, clasificaciones, correspondencias....

Contar, reconocer y escribir hasta el número 99.

Seguir series de números en sentido ascendente.

Seguir series en sentido descendente.

Reconocer el número anterior y posterior de uno dado.

Reconocer el número anterior y posterior a uno dado.

Realizar sumas sencillas sin llevada y con llevada.

Realizar restas sencillas sin llevada.

Presentar los trabajos de numeración y cálculo con orden y limpieza.

Resolución de problemas sencillos.

#### 6.5.3.3. GRUPO C. NIVEL DE 2º CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

##### NIVEL DEL QUE PARTEN

Han superado los objetivos mínimos de Primer Curso.

##### OBJETIVOS PROPUESTOS

##### ÁREA DE LENGUA

Ejecutar mandatos escritos.

Responder oralmente a preguntas de textos leídos

Utilizar un lenguaje fluido en la comunicación espontánea.

Generar frases a partir de una palabra.

Generar frases a partir de una imagen.

Leer frases complejas sin errores.

Leer sin errores y sin saltarse líneas.

Leer con la entonación y ritmo adecuado a su nivel.

Seguir lecturas colectivas sin perderse.

Comprender el significado de lo leído, respondiendo a distintos tipos de preguntas sobre su contenido.

Escribir de forma espontánea palabras y frases.

Dominar la ortografía natural.

Mejorar la comprensión lectora

#### ÁREA DE MATEMÁTICAS

Desarrollo de las capacidades básicas, todo tipo de razonamiento (lógico, verbal ,numérico ...)

Reconocer elementos que no corresponden a una categoría.

Establecer y completar series atendiendo a un criterio dado.

Reconocer y nombrar los números ordinales hasta el 10.

Contar, reconocer y escribir hasta el número 999.

Seguir series de números en sentido ascendente.

Seguir series de números en sentido descendente.

Reconocer el número anterior y posterior a uno dado.

Ordenar cantidades de mayor a menor y viceversa.

Realizar sumas sin y con llevada sin cometer errores.

Realizar sumas sin y con llevada sin cometer errores.

Iniciarse en el concepto de la multiplicación.

Resolver problemas sencillos planteados oralmente.

Resolver problemas sencillos que contengan una operación de sumar.

Resolver problemas sencillos que contengan una operación de restar.

Resolver problemas sencillos que contengan dos operaciones, una de sumar y otra de restar.

Utilizar las monedas y reconocer su valor.

Manejar las medidas básicas de tiempo (día, semana...)

#### 6.5.3.4. GRUPO D. CORRESPONDE AL TERCER CURSO DE E. PRIMARIA

##### NIVEL DEL QUE PARTEN

Han conseguido los objetivos mínimos del Primer Ciclo y ya están iniciados en Segundo Ciclo.

El segundo ciclo debe ser el de la consolidación y dominio de la lecto escritura. Esta debe ser la tarea fundamental para todos y en especial para los que tengan dificultad. En los dos aspectos fundamentales:

a) Mejora de la fluidez lectora, buscando la precisión en la lectura de las palabras, entonación y velocidad lectora. Esto se consigue con el empleo de diferentes estrategias entre ellas:

Lectura repetida, por si mismo, ante familiares, en un tiempo determinado...

Lectura asistida, lectura del texto por el profesor en cinta grabada, por parejas, alternando profesor y alumno, lectura coral...

Lectura expresiva, lectura teatral, radiofónica, el alumno como modelo de si mismo.

b) Comprensión lectora hasta comprender el significado de vocablos del texto, identificar los datos más relevantes relativos a hechos, acontecimientos, personajes... inferir los mensajes implícitos y valorar o enjuiciar lo leído. (programa de comprensión lectora).

## OBJETIVOS PROPUESTOS

### ÁREA DE LENGUA

Describir objetos presentados en láminas.

Describir personajes presentados en láminas.

Escribir frases y textos con corrección.

Leer textos con entonación, velocidad, ritmo y expresividad y velocidad adecuada.

Identificar las ideas principales de un texto.

Comprender textos adaptados a su edad.

Iniciarse en la composición de textos escritos utilizando correctamente los signos de puntuación.

Expresar oralmente, de forma correcta, hechos, sentimientos y experiencias.

Ordenar palabras alfabéticamente.

Localizar palabras en el diccionario.

Iniciarse en el uso de algunas reglas ortográficas.

Uso de mayúsculas.

M antes de p y de b.

R simple y r doble.

Componer oraciones con concordancia verbal de número y persona.

Reconocer el sujeto y el predicado en las frases.

Reconocer los nombres entre otros elementos de la frase.

Diferenciar el nombre común y el propio.

Reconocer sinónimos y antónimos de uso común.

Reconocer los verbos entre otros elementos de la frase.

Interpretar viñetas verbalmente.

Redactar expresando claramente las ideas principales, siguiendo un orden lógico, cuidando la ortografía y la concordancia.

Presentar los trabajos con buena caligrafía, orden y limpieza.

### ÁREA DE MATEMÁTICAS

Desarrollo de las capacidades básicas, todo tipo de razonamiento (lógico, verbal, numérico)

Reconocer y nombrar los números ordinales hasta el 20.

Contar, reconocer y escribir hasta el número 999.999.

Continuar series de números ascendentes y descendentes.

Reconocer y utilizar adecuadamente los signos menor, mayor e igual. ( $>$ ,  $<$ ,  $=$ )

Afianzar las operaciones de suma y resta a través del cálculo mental.

Realizar sumas llevándose con números de hasta seis cifras.

Realizar restas llevándose con números de hasta seis cifras.

Realizar operaciones de multiplicar por varias cifras.

Multiplicar por la unidad seguida de ceros.

Dividir por una cifra.

Inventar problemas con una sola operación.

Inventar problemas con varias operaciones.

Resolver problemas con operaciones de sumar y de restar.

Inventar problemas que contengan operaciones de sumas y restas.

Resolver problemas con una operación de multiplicar sencilla.

Inventar problemas que contengan una operación de multiplicar.

Identificar y dibujar líneas y ángulos.

Identificar los polígonos como figuras cerradas.

Identificar la circunferencia y el círculo.

Utilizar la regla graduada para medir y dibujar figuras geométricas.

Identificar cuerpos geométricos.

Reconocer y dibujar el triángulo, el cuadrilátero y el pentágono.

Dibujar rectas paralelas y perpendiculares.

Conocer las unidades más utilizadas de tiempo. (Segundo, minuto, hora, día, semana, mes...)

Manipular y conocer el valor del dinero de curso legal.

### 6.5.3.5. GRUPO E. CORRESPONDE AL CUARTO CURSO DE E. PRIMARIA

#### NIVEL DEL QUE PARTEN

Han conseguido los objetivos mínimos del Primer Ciclo y ya están iniciados en Segundo Ciclo.

#### OBJETIVOS PROPUESTOS

##### ÁREA DE LENGUA

Describir objetos presentados en láminas.

Describir personajes presentados en láminas.

Escribir frases con corrección, empleando el punto al final de las mismas.

Leer textos sencillos con entonación, velocidad, ritmo y expresividad.

Identificar las ideas principales de un texto sencillo.

Comprender textos adaptados a su edad.

Iniciarse en la composición de textos escritos utilizando correctamente los signos de puntuación.

Expresar oralmente, de forma correcta, hechos, sentimientos y experiencias.

Memorizar el abecedario.

Ordenar palabras alfabéticamente.

Localizar palabras en el diccionario.

Crear y conocer familias de palabras.

Iniciarse en el uso de algunas reglas ortográficas.

Uso de mayúsculas.

M antes de p y de b.

R simple y r doble.

Formar correctamente el plural.

Componer oraciones con concordancia verbal de número y persona.

Reconocer el sujeto y el predicado en las frases.

Reconocer los nombres entre otros elementos de la frase.

Diferenciar el nombre común y el propio.

Reconocer sinónimos y antónimos de uso común.

Reconocer los verbos entre otros elementos de la frase.

Interpretar viñetas verbalmente.

Redactar expresando claramente las ideas principales, siguiendo un orden lógico, cuidando la ortografía y la concordancia.

Presentar los trabajos con buena caligrafía, orden y limpieza.

## ÁREA DE MATEMÁTICAS

Desarrollo de las capacidades básicas, todo tipo de razonamiento (lógico, verbal, numérico...)

Reconocer y nombrar los números ordinales hasta el 20.

Contar, reconocer y escribir hasta el número 999.999.

Continuar series de números ascendentes y descendentes.

Reconocer y utilizar adecuadamente los signos menor, mayor e igual. ( $>$ ,  $<$ ,  $=$ )

Afianzar las operaciones de suma y resta a través del cálculo mental.

Realizar sumas llevándose con números de hasta seis cifras.

Realizar restas llevándose con números de hasta seis cifras.

Realizar operaciones de multiplicar por varias cifras.

Multiplicar por la unidad seguida de ceros.

Dividir por una cifra.

Inventar problemas con una sola operación.

Inventar problemas con varias operaciones.

Resolver problemas con operaciones de sumar y de restar.

Inventar problemas que contengan operaciones de sumas y restas.

Resolver problemas con una operación de multiplicar sencilla.

Inventar problemas que contengan una operación de multiplicar.

Identificar y dibujar líneas y ángulos.

Identificar los polígonos como figuras cerradas.

Identificar la circunferencia y el círculo.

Utilizar la regla graduada para medir y dibujar figuras geométricas.

Identificar cuerpos geométricos.

Reconocer y dibujar el triángulo, el cuadrilátero y el pentágono.

Dibujar rectas paralelas y perpendiculares.

Conocer las unidades más utilizadas de tiempo. (Segundo, minuto, hora, día, semana, mes...)

Manipular y conocer el valor del dinero de curso legal.

### 6.5.3.6. GRUPO F. CORRESPONDE AL QUINTO CURSO DE E. PRIMARIA

#### NIVEL DEL QUE PARTEN

Han conseguido los objetivos mínimos del Primer Ciclo y ya están iniciados en Segundo Ciclo.

## OBJETIVOS PROPUESTOS

### ÁREA DE LENGUA

Descripción de objetos de forma oral y escrita.

Descripción de personajes, de forma oral y escrita.

Escribir textos con corrección, empleando signos de puntuación.

Leer textos sencillos con entonación, velocidad, ritmo y expresividad.

Identificar las ideas principales de un texto sencillo.

Comprensión de textos de distintos tipos adaptados a su edad y nivel.

Resumen y esquemas de textos adaptados.

Expresar oralmente, de forma correcta, hechos, sentimientos y experiencias.

Ordenar palabras alfabéticamente.

Localizar palabras en el diccionario.

Crear y conocer familias de palabras.

Iniciarse en el uso de algunas reglas ortográficas.

Uso de mayúsculas.

M antes de p y de b.

R simple y r doble.

Formar correctamente el plural.

Componer oraciones con concordancia verbal de número y persona.

Reconocer el sujeto y el predicado en las frases.

Reconocer los nombres entre otros elementos de la frase.

Diferenciar el nombre común y el propio.

Reconocer sinónimos y antónimos de uso común.

Reconocer los verbos entre otros elementos de la frase.

Interpretar viñetas verbalmente.

Redactar expresando claramente las ideas principales, siguiendo un orden lógico, cuidando la ortografía y la concordancia.

Presentar los trabajos con buena caligrafía, orden y limpieza.

### ÁREA DE MATEMÁTICAS

Desarrollo de las capacidades básicas, todo tipo de razonamiento (lógico, verbal, numérico, abstracto, hipotético, deductivo...)

Reconocer y nombrar los números ordinales hasta el 20.

Contar, reconocer y escribir hasta el número 999.999.

- Continuar series de números ascendentes y descendentes.
- Reconocer y utilizar adecuadamente los signos menor, mayor e igual. ( $>$ ,  $<$ ,  $=$ )
- Afianzar las operaciones de suma y resta a través del cálculo mental.
- Realizar sumas llevándose con números de hasta seis cifras.
- Realizar restas llevándose con números de hasta seis cifras.
- Realizar operaciones de multiplicar por varias cifras.
- Multiplicar por la unidad seguida de ceros.
- Dividir por una cifra.
- Inventar problemas con una sola operación.
- Inventar problemas con varias operaciones.
- Resolver problemas con operaciones de sumar y de restar.
- Inventar problemas que contengan operaciones de sumas y restas.
- Resolver problemas con una operación de multiplicar sencilla.
- Inventar problemas que contengan una operación de multiplicar.
- Identificar y dibujar líneas y ángulos.
- Identificar los polígonos como figuras cerradas.
- Identificar la circunferencia y el círculo.
- Utilizar la regla graduada para medir y dibujar figuras geométricas.
- Identificar cuerpos geométricos.
- Reconocer y dibujar el triángulo, el cuadrilátero y el pentágono.
- Dibujar rectas paralelas y perpendiculares.
- Conocer las unidades más utilizadas de tiempo. (Segundo, minuto, hora, día, semana, mes...)
- Manipular y conocer el valor del dinero de curso legal.

### 6.5.3.7. GRUPO G. CORRESPONDE AL SEXTO CURSO DE E. PRIMARIA

#### NIVEL DEL QUE PARTEN

Han conseguido los objetivos mínimos del Primer Ciclo y ya están iniciados en Segundo Ciclo.

#### OBJETIVOS PROPUESTOS

#### ÁREA DE LENGUA

Descripción de objetos.

Descripción de personajes.

Escribir textos con corrección, empleando los signos de puntuación correctamente.

Leer textos con la entonación, velocidad, ritmo y expresividad adecuados.

Identificar las ideas principales de un texto sencillo, resumirlo e hacer esquemas.

Composición de textos escritos utilizando correctamente los signos de puntuación.

Expresar oralmente, de forma correcta, hechos, sentimientos y experiencias

Ordenar palabras alfabéticamente.

Localizar palabras en el diccionario.

Reconocer los elementos de una oración.

Reconocer los nombres y los adjetivos entre otros elementos de la frase.

Reconocer sinónimos y antónimos de uso común.

Reconocer los verbos y sus tiempos entre otros elementos de la frase.

Interpretar viñetas verbalmente.

Redactar expresando claramente las ideas principales, siguiendo un orden lógico, cuidando la ortografía y la concordancia.

Presentar los trabajos con buena caligrafía, orden y limpieza.

#### ÁREA DE MATEMÁTICAS

Desarrollo de las capacidades básicas, todo tipo de razonamiento (lógico, verbal, numérico, abstracto, hipotético, deductivo...)

Reconocer y nombrar los números ordinales hasta el 20.

Contar, reconocer y escribir hasta el número 999.999.

Continuar series de números ascendentes y descendentes.

Reconocer y utilizar adecuadamente los signos menor, mayor e igual. ( $>$ ,  $<$ ,  $=$ )

Afianzar las operaciones de suma y resta a través del cálculo mental.

Realizar sumas llevándose con números de hasta seis cifras.

Realizar restas llevándose con números de hasta seis cifras.

Realizar operaciones de multiplicar por varias cifras.

Multiplicar por la unidad seguida de ceros.

Dividir por una cifra.

Inventar problemas con una sola operación.

Inventar problemas con varias operaciones.

Resolver problemas con operaciones de sumar y de restar.

Inventar problemas que contengan operaciones de sumas y restas.

Resolver problemas con una operación de multiplicar sencilla.

- Inventar problemas que contengan una operación de multiplicar.
- Identificar y dibujar líneas y ángulos.
- Identificar los polígonos como figuras cerradas.
- Identificar la circunferencia y el círculo.
- Utilizar la regla graduada para medir y dibujar figuras geométricas.
- Identificar cuerpos geométricos.
- Reconocer y dibujar el triángulo, el cuadrilátero y el pentágono.
- Dibujar rectas paralelas y perpendiculares.
- Conocer las unidades más utilizadas de tiempo. (Segundo, minuto, hora, día, semana, mes...)
- Manipular y conocer el valor del dinero de curso legal.

### 6.5.3.8. ALUMNADO CON DIFICULTAD EN INGLÉS.

#### ADAPTACIÓN DE .ÁREA DE INGLÉS.-

NIVEL. PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.					
TEMAS	FECHA	VOCABULARIO	FRASES	OBJETIVOS	EVALUACIÓN
SALUDOS, PRESENTACIÓN Y ESTADOS DE ÁNIMO	1ª QUINCENA DE OCTUBRE (4 – 15)		<p>DIÁLOGO</p> <p>Hello! – Hello!</p> <p>What’s your name? – My name is Sergio.</p> <p>How old are you? – I’m twelve.</p> <p>Where do you live? –I live in Granada.</p> <p>How are you today? – I’m fine. Thanks.</p>	<p>Mantener de forma oral el diálogo propuesto.</p> <p>Reproducirlo por escrito mediante copiado.</p> <p>Iniciarse en la lectura del mismo.</p>	<p>La evaluación será positiva cuando domine el copiado y adquiera la destreza de contestar oralmente las preguntas sin errores.</p>
THE WEATHER	2ª QUINCENA DE OCTUBRE (18 –29)	sunny, snowing, windy, hot, cold, raining,	<p>What’s the weather like today?</p> <p>It’s hot.</p> <p>It’s sunny</p> <p>It’s windy</p> <p>It’s cold</p> <p>It’s snowing</p>	<p>Saber expresar de forma oral el tiempo atmosférico que se presente cada día.</p> <p>Reproducir por escrito y leer correctamente las frases que expresa referentes al tiempo.</p>	<p>La evaluación se considera positiva cuando adquiera las competencias de expresar de forma correcta el vocabulario y las frases referentes al tiempo, atendiendo a las destrezas orales y escritas.</p>
ACTIVIDADES					
<p>Las actividades serán orales, directamente con el profesor, que a su vez facilitará fichas al alumno para trabajar las destrezas de “writing and reading”.</p> <p>Los temas que se van presentando se irán repasando durante todo el curso.</p>					
BODY AND COLOURS	NOVIEMBRE (2 – 30)	<p>green, red, pink, yellow, brown, blue, orange, purple, black, white</p> <p>small, big long, short</p> <p>eyes, ears, mouth, nose, hair, head, legs, feet, arms, hands, teeth</p>	<p>Se trabajarán los siguientes modelos, combinándolos según el vocabulario adquirido.</p> <p>green eyes, a pink mouth...</p> <p>a blue train, an orange kite...</p> <p>long hair, big eyes...</p> <p>I’ve got blue eyes.</p> <p>It’s got four legs.</p> <p>It’s blue.</p>	<p>Repetir de forma oral el vocabulario propuesto.</p> <p>Lectura correcta del mismo.</p> <p>Copiado de palabras y frases.</p> <p>Iniciarse en la reproducción escrita sin necesidad de copiar.</p> <p>Aprender que los colores se ponen siempre en singular.</p> <p>Colocar los adjetivos delante de los sustantivos.</p> <p>Reproducir de forma escrita el vocabulario y las estructuras.</p>	<p>Respecto a las palabras:</p> <p>La evaluación será positiva cuando utilice el vocabulario de forma correcta en las destrezas de “Listening, speaking, reading and writing.”</p> <p>Respecto a las frases:</p> <p>La evaluación será positiva cuando construya las frases de forma correcta, tanto en el aspecto oral como en el escrito.</p>

TOYS AND COLOURS					
		train, kite, ball, car, doll, boat, scooter, skateboard			
CLASSROOM AND COLOURS	DICIEMBRE	colours.	Combinación de objetos de la clase y colores. a blue book, a red pencil... Combinación de objetos de la clase con números y colores, tanto en singular como en plural. three green rubbers, two yellow books.		
		one, two, three, four, five. (six, seven, eight, nine, ten)			
CLASSROOM AND NUMBERS		book, pencil case, bag, rubber, pen, pencil, glue, scissors,			
<b>ACTIVIDADES</b>					
Las actividades serán orales, directamente con el profesor, que a su vez facilitará fichas al alumno para trabajar las destrezas de "writing and reading". Los temas que se van presentando se irán repasando durante todo el curso.					
<b>NIVEL. PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.</b>					
<b>TEMAS</b>	<b>FECHA</b>	<b>VOCABULARIO</b>	<b>FRASES</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
PRESENTACIÓN DE ANIMALES		crocodile, horse monkey, turtle, giraffe, elephant, hippo, zebra, lion, hippo, rhino, parrot, big, small	What's this? It is a a brown and yellow giraffe.  It's a small zebra.  It's a big lion.	-Reconocer y dar respuestas correctas a la pregunta What's this? utilizando el vocabulario asimilado.	La evaluación será positiva cuando conteste de forma oral a la pregunta What's this? utilizando bien las palabras. Asimismo, tendrá que responder con éxito a la presentación escrita de la misma, así como reproducirla por escrito.

BODY, COLOURS AND NUMBERS	ENERO	green, red, pink, yellow, brown, blue, orange, grey, purple, black, white	Se trabajarán los siguientes modelos, combinándolos según el vocabulario adquirido. The head is yellow.	Repetir de forma oral el vocabulario propuesto. Lectura correcta del mismo. Copiado de palabras y frases. Iniciarse en la reproducción escrita sin necesidad de copiar.	La evaluación será positiva cuando comprenda las frases que se le presenten por escrito y tenga la destreza de reproducirlas ante imágenes dadas.
		eyes, ears, mouth, nose, hair, head, legs, feet, arms, hands, teeth	The hands are blue		
		One, two, three, four, five			
MY FAMILY	FEBRERO	mum, dad, granny, granddad, brother, sister, aunty, uncle	Who is it? My mum, my dad...	-Reconocer y dar respuestas correctas a la pregunta Who is it? utilizando el vocabulario asimilado.	La evaluación será positiva cuando conteste de forma oral a la pregunta Who is it? utilizando bien el vocabulario referente a la familia.. Asimismo, tendrá que responder con éxito a la presentación escrita de la misma y a la reproducción escrita.
ACTIVIDADES					
Las actividades serán orales, directamente con el profesor, que a su vez facilitará fichas al alumno para trabajar las destrezas de "writing and reading". Los temas que se van presentando se irán repasando durante todo el curso.					

NIVEL. PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.					
TEMAS	FECHA	VOCABULARIO	FRASES	OBJETIVOS	EVALUACIÓN
ACTIONS AND FOOD	(1 DE MARZO AL 15 DE ABRIL)	train, kite, ball, car, doll, boat, scooter, skateboard	Atendiendo a estos modelos: I've got a ball and a kite. It's a train. It's small. It's red.	-Construir frases de forma oral según los modelos presentados.  Leer de forma correcta las frases que se le presenten por escrito.  Escribir de forma correcta el vocabulario y las estructuras.	La evaluación será positiva cuando exprese de forma oral los modelos de frases presentadas. Asimismo, tendrá que comprender el significado de las frases cuando las lea. También deberá reproducir por escrito el vocabulario y las estructuras.
		bananas, apples, pizza, ham, spaghetti, water, sandwich, plums, cherries, bread, tomatoes, cheese, ice cream,	Atendiendo a los siguientes modelos: Do you like pizza? Yes, I do/ No, I don't  I like ham. I don't like water.	Contestar de forma oral al modelo de la siguiente pregunta Do you like spaghetti?, tanto de forma negativa como afirmativa. Construir frases de forma oral diciendo qué alimentos le gustan y cuáles no, así como lo que puede y no puede hacer. Leer con éxito los modelos de preguntas formuladas, así como frases afirmativas y negativas.	La evaluación será positiva cuando adquiera la destreza de expresar los contenidos de forma oral y los interprete bien en lectura.
		jump, swim, run, dance,	I can swim I can't dance		
painting, reading, singing					
REPASO GENERALIZADO	ABRIL	El concerniente a greeting, weather numbers, colours, body, toys, animals, classroom, food, actions	Las reflejadas en sus correspondientes apartados.	Los mencionados con anterioridad.	Se considera superado el objetivo cuando construya oralmente frases y las interprete al verlas escritas. Asimismo, debe estar bien iniciado en la destreza de writing.
ACTIVIDADES					
Las actividades serán orales, directamente con el profesor, que a su vez facilitará fichas al alumno para trabajar las destrezas de "writing and reading". Los temas que se van presentando se irán repasando durante todo el curso.					

NIVEL. PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.					
TEMAS	FECHA	VOCABULARIO	FRASES	OBJETIVOS	EVALUACIÓN
MY HOUSE	1ª QUINCENA DE MAYO (3-13)	bed, bath, table, sofa, living room, bedroom, kitchen, bathroom	Atendiendo a este modelo:  There is a bed in the bedroom	-Construir frases de forma oral según los modelos presentados.  Leer de forma correcta las frases que se le presenten por escrito.	La evaluación será positiva cuando exprese de forma oral los modelos de frases presentadas.  Asimismo, tendrá que comprender el significado de las frases cuando las lea.
MY CLOTHES	2ª QUINCENA DE MAYO (16-31)	t.shirt, trousers, shoes, sweater, skirt, hat, boots, tracksuit, trainers	What are you wearing?  I'm wearing a red sweater  I'm wearing brown trousers.	Contestar de forma correcta a la pregunta what are you wearing? -Indicar las prendas que lleva puestas mediante la frase I'm wearing... Leer de forma correcta las frases que se le presenten por escrito.	La evaluación será positiva cuando conteste oralmente a la pregunta What are you wearing? y construya, también de forma oral, frases indicando las prendas que lleva puestas. A su vez tendrá que interpretar de forma correcta la lectura y la escritura de dichas estructuras.
ACTIVIDADES					
Las actividades serán orales, directamente con el profesor, que a su vez facilitará fichas al alumno para trabajar las destrezas de "writing and reading". Los temas que se van presentando se irán repasando durante todo el curso.					

NIVEL. PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.					
TEMAS	FECHA	VOCABULARIO	FRASES	OBJETIVOS	EVALUACIÓN
QUESTIONS AND ANSWERS	JUNIO	What? How? Where?	What's your name? I'm Sergio. How are you? I'm fine, thanks. What's this? It's a small rubber.  Where is your pencil? It's on the table.  Are you Sergio? Yes, I am  Have you got blue eyes? No. I haven't  Can you fly? No, I can't.	Conseguir que Sergio responda de forma oral a preguntas que el profesor/a le formule atendiendo a las estructuras propuestas. Se trabajarán también las destrezas de reading and writing, pero con menor intensidad.	La evaluación será positiva cuando adquiera la destreza de expresar los contenidos de forma oral y los interprete bien en lectura. y escritura.
REPASO GENERALIZADO	JUNIO	El concerniente a numbers, colours, body, toys, animals, a house, food	Las reflejadas en sus correspondientes apartados.	Los mencionados con anterioridad.	Los criterios de evaluación se corresponderán a los seguidos a lo largo del curso. Recordar que se hará especial hincapié en la destreza oral y en la correcta interpretación de la lectura.
ACTIVIDADES					
Las actividades serán orales, directamente con el profesor, que a su vez facilitará fichas al alumno para trabajar las destrezas de "writing and reading". Los temas que se van presentando se irán repasando durante todo el curso					

ADAPTACIÓN DE .... ÁREA DE INGLÉS.-CURSO 200 2010

NIVEL. OBJETIVOS MÍNIMOS DEL TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

TEMAS	FECHA	VOCABULARIO	FRASES	OBJETIVOS	EVALUACIÓN
TO BE	MES DE OCTUBRE	-nationalities -colours -classroom -days of the week -adjectives -jobs	-Affirmative sentences I am from Granada. -Negative sentences She isn't happy today. -Interrogative sentences Are you my friend? How are you?	LISTENING Reconocer los sonidos e interpretar el significado del vocabulario y de las frases propuestas. SPEAKING Desarrollar la capacidad para expresar en inglés el vocabulario y las frases de los temas tratados.	Respecto a las palabras: La evaluación será positiva cuando utilice el vocabulario de forma correcta en las cuatro destrezas propuestas.  Respecto a las frases: La evaluación será positiva cuando construya las frases de forma correcta en su aspecto oral y en la lectura, siempre y cuando se haya iniciado en la parte escrita..
HAVE GOT	MES DE NOVIEMBRE	-animals -clothes -body -in a house	-Affirmative sentences I have got a new bike. -Negative sentences My friend hasn't got a pet. -Interrogative sentences have you got a rubber? Has your teacher got blue jeans?	READING Leer de forma correcta e interpretar el significado de lo leído. WRITING Escribir de formas adecuada el vocabulario y las estructuras propuestas en las tres unidades, sin necesidad de recurrir al copiado.	
MODAL CAN	MES DE DICIEMBRE	-verbs -numbers: from 1 to 19 from 20 to 99 from 100 to 999	-Affirmative sentences I can speak English.. -Negative sentences You can't fly your kite. -Interrogative sentences Can I go to the toilet, please? Can a snake fly?	GLOBAL Adquirir de forma satisfactoria las cuatro destrezas para adquirir las competencias necesarias de comunicación lingüística.	

Nota. Aunque cada tema tiene asignada una fecha, se irán repasando continuamente a lo largo del curso.

ACTIVIDADES.-Las actividades se desarrollarán con la ayuda del profesor/a y comprenderán las destrezas de listening, speaking, reading and writing.

NIVEL. OBJETIVOS MÍNIMOS DEL TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.					
TEMAS	FECHA	VOCABULARIO	FRASES	OBJETIVOS	EVALUACIÓN
QUESTION WORDS	MES DE ENERO	-weather -months of the year -seasons -the time	What's your name? How are you? How old are you? What time is it? What's the weather like? Where is the cat? When is your birthday?	LISTENING Reconocer los sonidos e interpretar el significado del vocabulario y de las frases propuestas.  SPEAKING Desarrollar la capacidad para expresar en inglés el vocabulario y las frases de los temas tratados.	Respecto a las palabras: La evaluación será positiva cuando utilice el vocabulario de forma correcta en las cuatro destrezas propuestas.  Respecto a las frases: La evaluación será positiva cuando construya las frases de forma correcta en su aspecto oral y en la lectura, siempre y cuando se haya iniciado en la parte escrita..
THERE IS THERE ARE	MES DE FEBRERO	-transport -places -on, in, under, behind -toys	-Affirmative sentences There is a car in the park. -Negative sentences There aren't any birds. -Interrogative sentences Is there a pen on the chair?	READING Leer de forma correcta e interpretar el significado de lo leído.	
PRESENT SIMPLE	MES DE MARZO	-food -desserts and drinks -daily routine -subjects	-Affirmative sentences I get up at eight o'clock. -Negative sentences She doesn't like milk. -Interrogative sentences Do you watch tv in the evening? Does your friend like ice cream.	WRITING Escribir de formas adecuada el vocabulario y las estructuras propuestas en las tres unidades, sin necesidad de recurrir al copiado.  GLOBAL Adquirir de forma satisfactoria las cuatro destrezas para adquirir las competencias necesarias de comunicación lingüística.	
Nota. Aunque cada tema tiene asignada una fecha, se irán repasando continuamente a lo largo del curso.					
ACTIVIDADES.-Las actividades se desarrollarán con la ayuda del profesor/a y comprenderán las destrezas de listening, speaking, reading and writing.					

NIVEL. OBJETIVOS MÍNIMOS DEL TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.					
TEMAS	FECHA	VOCABULARIO	FRASES	OBJETIVOS	EVALUACIÓN
PAST SIMPLE TENSE	MES DE ABRIL	REGULAR VERBS lived, played, worked, jumped, wanted, arrived, visited... IRREGULAR VERBS went, had, (was, were) flew  yesterday last week last month last year	Affirmative sentences I went to Madrid last week. Interrogative sentences Did you visit your mum yesterday? Negative sentences She didn't lived in London last year.	LISTENING Reconocer los sonidos e interpretar el significado del vocabulario y de las frases propuestas.  SPEAKING Desarrollar la capacidad para expresar en inglés el vocabulario y las frases de los temas tratados.	Respecto a las palabras: La evaluación será positiva cuando utilice el vocabulario de forma correcta en las cuatro destrezas propuestas.  Respecto a las frases: La evaluación será positiva cuando construya las frases de forma correcta en su aspecto oral y en la lectura, siempre y cuando se haya iniciado en la parte escrita..
FUTURE "GOING TO"	MES DE MAYO	tomorrow next week next month next year	Affirmative sentences I'm going to watch tv this evening. Interrogative sentences Are you going to play tennis tomorrow? Negative sentences She isn't going to stay at home next week.	READING Leer de forma correcta e interpretar el significado de lo leído.  WRITING Escribir de formas adecuada el vocabulario y las estructuras propuestas en las tres unidades, sin necesidad de recurrir al copiado.	
REPASO GENERAL	MES DE JUNIO	El presentado a lo largo del curso.	Se repasarán las estructuras estudiadas durante el curso.	GLOBAL Adquirir de forma satisfactoria las cuatro destrezas para adquirir las competencias necesarias de comunicación lingüística.	
Nota. Aunque cada tema tiene asignada una fecha, se irán repasando continuamente a lo largo del curso.					
ACTIVIDADES.-Las actividades se desarrollarán con la ayuda del profesor/a y comprenderán las destrezas de listening, speaking, reading and writing.					

## 6.6. MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES DE APOYO EDUCATIVO.

### 6.6.1. INTRODUCCIÓN

La adaptación curricular es una medida de modificación de los elementos del currículo a fin de dar respuesta al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

- Alumnado con necesidades educativas especiales.
- Alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo.
- Alumnado con dificultades graves de aprendizaje.
- Alumnado con necesidades de compensación educativa.
- Alumnado con altas capacidades intelectuales.

### 6.6.2. RESPONSABLES

Se concreta en una tarea de equipo con responsabilidades conjuntas que implica al profesorado especialista en Educación Especial, al orientador, tutores, especialistas y apoyos a ciclos.

El plan de atención del alumnado con NEAE corresponde al EO (Equipo de Orientación). Dicho plan trata de llevar a cabo medidas extraordinarias que se deben tomar después de la evaluación psicopedagógica y/o dictamen de escolarización.

Nuestro centro cuenta con:

- Un orientador a tiempo parcial.
- Dos profesores de Apoyo a la integración (AIPT)
- Una profesora de Audición Lenguaje (ALPT)
- Una profesora de Lengua de Signos Española (LSE) a tiempo total.
- Una profesora de apoyo a ciclo.

### 6.6.3. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS MEDIDAS

#### 6.6.3.1. Detección de necesidades educativas especiales.

Criterios Generales:

Alumnado con dictamen de escolarización y/o informe psicopedagógico:

Procedimiento: El orientador del colegio informará a los /as profesores o profesoras, tutores y especialistas.

Nuevos casos que se puedan presentar de NEAE a lo largo de curso prestando especial atención a primero de primaria y en este caso, dando como margen el primer trimestre del curso para iniciar el estudio psicopedagógico por el orientador.

Procedimiento:

El tutor o tutora entrevistará a la familia y recogerá los datos más significativos.

Informará al jefe o jefa de estudios acerca del alumnado con posible NEAE.

Informará al orientador facilitándole por escrito los aspectos más significativos del alumnado.

El orientador, una vez realizado el estudio psicopedagógico informará del tipo de intervención educativa y dará orientaciones al respecto a través del informe psicopedagógico tanto al profesorado de EE como al tutor o tutora y/o especialista.

Alumnado con problemas de lenguaje oral:

Procedimiento: Se seguirán los mismos pasos que para cualquier alumno y alumna con NEAE

Alumnado que por sus altas capacidades presentan NEAE.

Procedimiento:

La acción más específica que se realiza en este centro para la detección del alumnado con altas capacidades, se lleva a cabo en el primer nivel de 1º ciclo de Educación Primaria (1º curso). Consiste en la aplicación de una prueba colectiva a todo el alumnado del nivel.

A partir de los resultados de esta prueba, es objeto de una evaluación individualizada el alumnado cuya puntuación centil es superior a 80, inferior a 10 o aquel que a sugerencia del tutor ofrece rasgos que le sitúan por encima de la media.

Esta evaluación individual consiste en la aplicación de otras pruebas adaptadas a su edad, con la finalidad de confirmar o descartar la alta capacidad intelectual.

Con la información recabada, tanto a través de estas pruebas, como por la información que ofrece profesorado y familia (escalas de observación y entrevista personal), se toman las primeras medidas de enriquecimiento curricular para dar respuesta a las necesidades educativas específicas del alumnado.

A lo largo del siguiente curso, 2º de EP, se completa la valoración incluyendo otros aspectos tales como aptitudes, motivación, creatividad, personalidad, adaptación, estilo de aprendizaje... y se elabora el informe psicopedagógico.

La evaluación para la detección de altas capacidades, también puede iniciarse en cualquier otro nivel educativo de forma individual a petición argumentada por parte de profesorado o familia (otros informes, rasgos, características, aptitudes específicas... que hagan sospechar la existencia de altas capacidades).

Este apartado es susceptible de cambio atendiendo a los cambios en la normativa de la Junta de Andalucía.

### 6.6.3.2. Intervención especializada

En la tutoría:

Refuerzo curricular al alumnado de Altas Capacidades.

Medidas adoptadas por los tutores o tutoras y profesorado especialista en sus adaptaciones curriculares.

En las aulas de Apoyo a la Integración y Audición Lenguaje:

La atención podrá ser individual, o en pequeños grupos.

Refuerzo curricular en las áreas de lengua, matemáticas y conocimiento del medio.

Desarrollo de programas de capacidades básicas, razonamiento...

Tratamiento logopédico

### 6.6.3.3. Tiempo de atención especializada al alumnado con NEAE.

Problemas de lenguaje oral:

Sesiones de media hora aproximadamente, distribuidas a lo largo de la semana, pudiendo ser continuas o alternas. Distribución acordada con los tutores o tutoras. Teniendo preferencia en el horario el alumnado con discapacidad auditiva.

Atención a las NEAE por presentar dificultades graves de aprendizaje asociada a discapacidad, trastorno grave de conducta, compensación educativa o incorporación tardía al sistema educativo:

Sesiones de 55" acordada con los tutores o tutoras con un mínimo de tres sesiones semanales.

Atención a las NEAE dirigida al alumnado con NEE.

Sesiones de 55' acordadas con los tutores con un mínimo de 4 sesiones semanales.

Apoyo curricular con LSE al alumnado sordo:

La duración de las sesiones se acuerda con los tutores o tutoras.

Iniciación a la LSE en Infantil con sesiones de 15' por aula una vez a la semana.

### 6.6.3.4. Criterios de agrupamiento de alumnos con NEAE.

Sordos con un nivel aproximado de competencia curricular.

Otras NEAE. (Según informes psicopedagógicos)

Por nivel: ciclo o curso.

Por tipo de actividad común.

Por la edad.

Orden de preferencia en la atención, y en la distribución horaria.

Alumnado con NEE: discapacidad sensorial, psíquica...

Alumnado con dificultades graves de aprendizaje.

Alumnado con necesidad de compensación

Alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo.

Alumnado con Alta Capacidad Intelectual.

#### 6.6.3.5. **Áreas generales de trabajo.**

Desarrollo de las ACIs en los aspectos acordados para las sesiones de apoyo.

Desarrollo de programas especiales según las orientaciones que consten en los informes psicopedagógicos.

Seguimiento del alumnado (entrevistas, reuniones y documentación de uso interno).

Elaboración y selección de material adaptado.

Requisitos.

Todo el alumnado tratado deberá tener el informe correspondiente que hará que figure en la base de datos de la Administración.

#### 6.6.4. **TIPOS DE PROGRAMAS DE ADAPTACIÓN CURRICULAR Y APOYOS.**

Los Programas de Adaptación Curricular podrán ser de tres tipos:

##### 6.6.4.1. **Adaptación Curricular no Significativa (ACNS):**

Cuando el desfase curricular con respecto al grupo de edad del alumnado es poco importante. Afectará a los elementos del currículo que se consideren necesarios (metodología, contenidos...) pero sin modificar los objetivos de la etapa ni los criterios de evaluación.

Estas ACNS irán dirigidas al alumnado que presenta dificultades graves de aprendizaje o de acceso al currículo asociadas a discapacidad trastorno grave de conducta situación social desfavorecida o incorporación tardía al sistema educativo. Las ACNS podrán ser grupales y/o individuales.

Las ACNS serán propuestas y elaborados por el equipo docente bajo la coordinación del profesorado tutor o tutora y con el asesoramiento del Equipo de Orientación. También podrá ser propuesto por el profesorado del área en la que el alumnado tenga el desfase siendo dicho profesorado responsable de su elaboración y aplicación con el asesoramiento del Equipo de Orientación.

Las ACNS constarán:

Áreas o materias en las que se va a aplicar.

Metodología

Organización de los contenidos

Criterios de evaluación

Organización de tiempos y espacios (sin que supongan en ningún caso medidas discriminatorias).

#### **6.6.4.2. Adaptación Curricular Significativas (ACS):**

Cuando el desfase curricular con respecto al grupo de edad del alumnado haga necesaria la modificación de los elementos del currículo incluidos los objetivos de etapa y criterios de evaluación.

Las ACS van dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales (NEE).

Se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias básicas. La evaluación y promoción tomarán como referente los criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones.

Las ACS requerirán una evaluación psicopedagógica previa realizada por el orientador. De dicha evaluación se emitirá un informe de evaluación psicopedagógica que incluirá:

Datos personales y escolares

Diagnostico de discapacidad o trastorno grave de conducta.

Entorno familiar y social.

Determinación de las necesidades educativas especiales.

Valoración del nivel de competencia curricular.

Orientaciones al profesorado y representantes legales del alumnado.

El responsable de la elaboración será el profesorado de Educación Especial con la colaboración del profesorado del área y con el asesoramiento del orientador.

De la aplicación: tutor o tutora, profesorado responsable del área con la colaboración del profesorado Educación Especial.

De la evaluación: será responsabilidad compartida del profesorado responsable y el profesorado de apoyo.

#### **6.6.4.3. Adaptación Curricular para alumnado con Altas Capacidades Intelectuales.**

Están destinadas a promover el desarrollo pleno de los objetivos de la etapa educativa, contemplando medidas extraordinarios para ampliar y enriquecer los contenidos del currículo y medidas excepcionales de flexibilización del periodo de escolarización.

Requieren una evaluación psicopedagógica previa por el orientador. De dicha evaluación se emitirá un informe con los siguientes apartados:

- Datos personales y escolares del alumnado
- Diagnostico de alta capacidad intelectual.
- Entorno familiar y social del alumnado.
- Determinación de las medidas específicas de apoyo educativo.
- Valoración del nivel de competencia Curricular.
- Orientación al profesorado y representantes legales.

Las adaptaciones curriculares para el alumnado AACC establecerán una propuesta curricular por áreas o materias de ampliación y/o enriquecimiento de contenidos y actividades.

Se podrán adoptar medidas de flexibilización de la escolarización de este alumnado a propuesta de la dirección y con el consentimiento de los tutores legales. El procedimiento a seguir será establecido mediante orden de la Consejería de Educación.

## **B.-- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD A NIVEL DE EDUCACIÓN ESPECIAL**

### **6.7. PROGRAMAS DE APOYO EDUCACIÓN ESPECIAL**

#### **6.7.1. PROGRAMA DEL AULA DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA**

##### **6.7.1.1. ACTIVIDADES INICIALES**

#### **A.- Actuaciones previas al inicio de curso (1º y 2º semana de septiembre)**

Revisión del Plan de Atención a la Diversidad y primeros ajustes para el curso en relación con los datos que ya se poseen.

Revisión de la documentación de cada alumno/a con NEAE.

Entrevistas con el profesorado.

Entrevistas con los padres del alumnado de nuevo ingreso.

Revisión del material inventariable y previsión de material para renovar el centro de recursos de EE.

Revisión de la memoria del curso anterior y en especial las propuestas de mejora.

Reuniones con el orientador y el EOA.

## **B.- Actuaciones posteriores al inicio de curso (hasta 2ª quincena de octubre)**

Evaluación inicial del alumnado con nene escolarizado en el centro. En ella se realizan pruebas para determinar el nivel de competencia curricular en las áreas de lengua y matemáticas (áreas instrumentales)

Solicitud de material fungible e inventariable

Plan de Centro: Análisis y modificaciones

Seguimiento de alumnos como evaluación continúa

Programación de las aulas de pedagogía terapéutica

Reuniones de coordinación

Entrevistas: padres, orientador, coordinadora provincial de sordos

Reunión informativa para el profesorado

### **6.7.1.2. RELACION DE ALUMNADO CON NEAE**

En el aula de apoyo a la integración se viene atendiendo al alumnado que presentan necesidades específicas de apoyo educativo de distinta índole. En concreto alumnado con dificultades graves de aprendizaje, de compensación educativa y aquellos que presentan necesidades educativas especiales

### **6.7.1.3. OBJETIVOS**

Mejorar las habilidades cognitivas básicas y de razonamiento a través de la adquisición de estrategias metacognitivas aplicadas a las actividades escolares.

Favorecer los procesos metacognitivos involucrados en las áreas instrumentales.

Comprender y expresar mensajes orales y escritos, y distintos tipos de mensajes.

Utilizar la lengua oral para intercambiar ideas, experiencias y sentimientos, adoptando una actitud de respeto ante las producciones de otros.

Desarrollar el placer de leer y escribir como medio de perfeccionamiento lingüístico y personal.

Usar la lengua como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, el desarrollo del pensamiento y la regulación de la propia actividad.

Utilizar los códigos matemáticos para apreciar, interpretar y producir informaciones sobre hechos o situaciones conocidas.

Identificar, analizar y resolver problemas de su medio, para cuyo tratamiento requieran la realización de operaciones elementales de cálculo.

Utilizar instrumentos sencillos de cálculo y medida.

Elaborar estrategias personales de estimación, de cálculo y de orientación en el espacio y aplicarlo a la resolución de problemas sencillos.

Identificar formas geométricas en su entorno inmediato para incrementar su comprensión y desarrollar nuevas posibilidades de acción de dicho entorno.

Apreciar la importancia del uso matemático en la vida cotidiana.

#### 6.7.1.4. METODOLOGIA

El intercambio comunicativo verbal estará presente de forma continuada en todas las sesiones con objeto de dar modelos y favorecer la autocorrección expresiva y ser vehículo para la organización de ideas que favorecerá el razonamiento.

Se procurará colocar al alumnado en el umbral de lo que puede aprender induciendo la utilización de recursos propios para dar paso a la autonomía en la adquisición de nuevos conocimientos.

Se ofrecerán a los alumnos los conocimientos de forma más gradual o pormenorizada en diferentes situaciones y concretados en actividades que pueden tener adaptados sus formatos a su nivel de competencia.

Se les dará más tiempo para la realización de las actividades y se les invitará a que se manifiesten sobre ellas.

Podrán hacer menos o diferentes actividades que sus compañeros en las áreas adaptadas.

En todas las sesiones se procurará poner en práctica los conceptos básicos espaciales, temporales y cuantitativos numéricos según el nivel de competencia de cada alumno.

La individualización de la enseñanza se concretará en atender transversalmente o con actividades específicas la mejora de:

La atención, concentración y seguimiento de instrucciones.

El control de la impulsividad.

La memoria.

La organización de las ideas.

Los hábitos de trabajo.

Con algunos alumnos/as se trabajará la motricidad fina con ejercicios específicos y también la organización del espacio gráfico.

Las profesoras de AI utilizarán las programaciones de aula que utilicen los tutores/as con las adaptaciones acordadas.

Las profesoras de AI trabajarán de forma anticipada aspectos fundamentales de tipo instrumental de los temas. Pretende mejorar la atención y la seguridad en sí mismos al poseer algunos conocimientos sobre lo que se va a tratar en clase y también tener orientadas algunas actividades.

#### 6.7.1.5. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON NEAE.

Con aplicación de la nueva normativa la evaluación del alumnado con nene corresponde al tutor/a y al maestro/a de apoyo a la integración.

Los profesores de AI colaborarán en:

En la evaluación continua del alumnado con el intercambio frecuente de información con el tutor/a.

En la toma conjunta de decisiones que afecten al currículo, metodología y organización.

En informar de la evaluación de las actividades realizadas en el aula de apoyo, en las que se tendrá en cuenta:

El esfuerzo.

La superación o mejora en las dificultades específicas.

Si alcanzan los conocimientos mínimos que le permitan continuar con la progresión curricular aunque sigan necesitando apoyos.

Si hay que tomar otras medidas más extraordinarias.

Las pruebas de evaluación podrán realizarse en el aula de referencia o en el aula de AI si es necesaria alguna adaptación de las mismas.

Algunos aspectos de las pruebas de evaluación podrán realizarse de forma oral si así se acuerda.

## 6.7.2. PROGRAMA DE APOYO DE AUDICIÓN Y LENGUAJE

### **Actuaciones Previas:**

Revisión de la documentación del alumnado

Entrevista con el profesorado.

Entrevista con los padres del alumnado de nuevo ingreso.

Revisión de la memoria del curso anterior para las propuestas de mejora.

Reuniones con el orientador y EOA.

### **Características generales del alumnado:**

Discapacidad acústica

Dislexias, Dislalias

Retraso generalizado del lenguaje

### 6.7.2.1. OBJETIVOS:

Facilitar la comunicación de los/as alumnos/as sordos mediante el lenguaje oral.

Integrar al alumnado con discapacidad auditiva en la comunidad oyente de forma normalizada.

Mejorar y a ser posibles, normalizar el uso de la Lengua.

#### 6.7.2.2. METODOLOGIA:

El intercambio comunicativo verbal estará presente en todas las sesiones con objeto de dar modelos y favorecer la comunicación.

Se utilizarán recursos visuales y manipulativos colocando al alumno en el umbral de lo que pueda aprender.

Se pondrán la práctica los conceptos básicos espacios temporales y cuantitativos según el nivel de cada alumno.

Se dará prioridad a la mejora de:

Atención, concentración y seguimiento de instrucciones.

Memoria visual y auditiva.

Organización de ideas.

Estructuración y comprensión del lenguaje.

#### 6.7.2.3. EVALUACIÓN:

Seguimiento del alumnado intercambiando información con los tutores.

Informar acerca de la superación o mejora en las dificultades específicas.

Si hay que tomar medidas extraordinarias

#### 6.7.3. PROGRAMA DE APOYO EN LSE

Nuestro centro es preferente para la atención de alumnos sordos.

Temporalización: Contamos con una profesora especialista en Lenguaje de Signos a tiempo total.

#### 6.7.3.1. JUSTIFICACIÓN

El plan previsto está orientado al alumnado con Discapacidad Auditiva, integrados en este colegio, actualmente por la modalidad B.

El plan de Apoyo en Lengua de Signos Española corresponde a la citada profesora, destinada en este colegio, que en coordinación con el Equipo de Orientación y los tutores, organizan la atención del currículo del alumnado sordo en relación con la distribución de los recursos humanos y materiales que dispone el colegio, también se atienden las clases de lengua inglesa de los grupos bilingües donde hay alumnado con deficiencia auditiva.

#### 6.7.3.2. ACTUACIONES PREVIAS

Entrevistas con el profesorado.

Revisión de los datos registrados en el expediente de cada alumnado.

Evaluación inicial.

Entrevista a familia con el Equipo de Orientación.

### 6.7.3.3. CARACTERÍSTICA GENERAL DEL ALUMNADO

La totalidad de la familia del alumnado con discapacidad auditiva escolarizado en el centro son oyentes y no tienen como primera lengua la Lengua de Signos Española (LSE). El alumnado la conoce según el tiempo de escolaridad cursada.

El nivel de competencia en Lengua Castellana es suficiente para una comunicación básica oral. Pero presentan alteraciones de aprendizaje a causa del déficit auditivo por lo que necesitan otros apoyos curriculares.

### 6.7.3.4. OBJETIVOS:

Conseguir la total integración personal del alumnado sordo en la comunidad escolar.

Dar a conocer que existe una forma de comunicación propia de la cultura de las personas sordas.

Facilitar la comunicación del alumnado sordo mediante la LSE, y de otras personas de la comunidad escolar que quieran aprenderla.

Abrir expectativas de normalización afectiva y social.

Apoyar el currículo de cada alumnado sordo en las áreas que se determinen tras la evaluación inicial.

### 6.7.3.5. CRITERIOS ORGANIZATIVOS

Cada alumnado recibirá apoyo en las áreas establecidas y en los horarios correspondientes en coordinación con el tutor o tutora si fijaran los aspectos más importantes de cada tema que se deban reforzar la utilización de la LSE ir dirigida a la comprensión de conceptos. La LSE un medio de adaptación del currículo.

La iniciación en la LSE se realizará en Educación Infantil 10 minutos semanales dentro del aula dirigida a todo el alumnado.

A partir de primero de educación primaria se continúa solo con el alumnado con discapacidad auditiva, dentro o fuera del aula ordinaria.

Se desarrollan sesiones compartidas con el profesorado de apoyo a la integración a través de la LSE

Las adaptaciones irán dirigidas principalmente a la consecución de los objetivos mínimos.

### 6.7.3.6. METODOLOGÍA

Se le facilitará la apropiación de los conceptos fundamentales de cada tema mediante la LSE y simultaneando la lectura labial.

La coordinación con el profesorado será casi 5 minutos antes de la sesión para intercambiar la información necesaria y toma de decisiones diaria. También otros aspectos de la comunicación que demande el alumnado y el profesorado.

Se procurara facilitar una relación de comprensión y reconocimiento a su esfuerzo teniendo en cuenta que la LSE la conoce poco.

En cada sesión se repasaran aquellos aspectos de la comunicación en LSE que son de uso frecuente.

La anticipación a las dificultades de comprensión porque su experiencia, conocimiento y necesaria empatía, facilitan el aprendizaje al ponerse en el lugar del alumnado sordo.

#### 6.7.3.7. EVALUACIÓN

Serán evaluados/as con los mismos criterios que sus compañeros al no tener adaptaciones significativas del currículo.

Se tendrá como referencia la consecución de los objetivos de cada tema.

La evaluación continua será conjunta con el profesorado mediante el intercambio de informaciones y revisión de los trabajos.

Las pruebas de evaluación escritas podrán ser apoyadas con LSE para facilitar la comprensión de los conceptos tras la lectura de las mismas.

La LSE no será evaluada curricularmente. Solo se constatará su eficacia como medio de comunicación.

#### 6.7.4. PROGRAMA DE ENRIQUECIMIENTO PARA EL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES.

Se atenderá a lo propuesto en el "Plan de actuación para la atención educativa al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades intelectuales en Andalucía 2012-2013.

##### 6.7.4.1. JUSTIFICACIÓN

Las altas capacidades intelectuales, tanto si se dan en todas las áreas (superdotados) como si se dan sólo en alguna o algunas (talentosos) deben ser identificadas y atendidas tempranamente para evitar que el potencial excepcional del alumno o alumna no sean adecuadamente estimuladas; sin embargo, no hay que olvidar que en el caso de los niños y niñas estaríamos hablando de precocidad, pudiendo confirmarse o no tales características, una vez que se consolide la maduración de su capacidad intelectual.

Es necesario afrontar el desarrollo social, afectivo, intelectual y físico. El desarrollo pleno e integral del alumnado con altas capacidades intelectuales más allá del simple aspecto de instrucción y adiestramiento. Ello no será posible sin los esfuerzos coordinados de alumnado, familias, profesorado y equipos de orientación.

### 6.7.4.2. DETECCIÓN

Para ofrecer al alumnado con altas capacidades intelectuales una enseñanza adaptada a sus capacidades y recursos que le permitan el máximo desarrollo de su potencial será previa la detección del mismo. Descubrir indicadores de alta capacidad a través de fuentes de información variadas, analizar y precisar las características propias de este alumnado con respecto del grupo ordinario empleando instrumentos tanto formales como informales en la recogida de datos.

Para la detección del alumnado de altas capacidades nos atenderemos a la normativa vigente:

Instrucciones de 11 de septiembre de 2012 de la Dirección General de Participación y Equidad por las que se regula el procedimiento para la aplicación del protocolo para la detección y evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades intelectuales.

Posibles conductas que pueden darnos indicios de altas capacidades:

Capacidad intelectual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprendizajes tempranos y con poca ayuda.</li> <li>• Facilidad para adquirir nuevos aprendizajes.</li> <li>• Comprensión de información y conceptos nuevos.</li> </ul>
Capacidad de imagen	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de fijación en detalles, viendo enseguida las similitudes y las diferencias.</li> <li>• Madurez y rapidez en los procesamientos de información.</li> <li>• Buena memorización.</li> <li>• Evocación fácil y sencilla.</li> </ul>
Creatividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Curiosidad.</li> <li>• Fluidez al generar ideas.</li> <li>• Creación de ideas y procesos novedosos.</li> <li>• Soluciones originales a problemas.</li> <li>• Producción de trabajos únicos, vitales,...</li> </ul>
Aptitud académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interés por adquirir nuevos conocimientos.</li> <li>• Habilidad de aprender con rapidez nuevas técnicas, ideas, etc.</li> <li>• Inusual capacidad para realizar gran cantidad de trabajo y persistencia en la realización de tareas emprendidas.</li> <li>• Miras elevadas, afán intelectual, deseo de superación.</li> <li>• Autonomía y perfeccionamiento en la ejecución del trabajo.</li> <li>• Interés y apasionamiento por una o diversas áreas.</li> <li>• Gusto por la lectura, si bien los trabajos escritos son más pobres e incompletos.</li> <li>• Interés por aspectos importantes de asuntos sociales.</li> <li>• Buen rendimiento académico y/o rendimiento excepcional en alguna materia.</li> </ul>
Rasgos de personalidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personalidad bastante equilibrada, con niveles óptimos de autoestima y confianza en los propios recursos.</li> <li>• Resistencia a las instrucciones de los demás y a las interrupciones.</li> <li>• Interés y actitud activa ante el aprendizaje.</li> <li>• Frustración con la inactividad o falta de progreso.</li> <li>• Vulnerable al fracaso y rechazo de sus compañeros.</li> <li>• Especial sensibilidad y reacción ante causas de aflicción o injusticia.</li> </ul>

- |  |
|--|
| • Capacidad para ejercer el liderazgo. |
|--|

#### **6.7.4.3. OBJETIVOS**

Insertar el programa dentro de las actuaciones generales dirigidas a la atención a la diversidad.

Detectar e identificar necesidades educativas concretas para darles respuesta individualizada.

Adecuar o incluir nuevos aspectos que enriquezcan la atención educativa.

Continuar con el proceso de detección de nuevos casos

Realizar informes descriptivos sobre el tipo de atención recibida por cada uno de estos alumnos.

Promover la implicación de los distintos agentes educativos, potenciando siempre una actitud positiva frente a este alumnado.

Ofrecer al profesorado/tutor información sobre características, necesidades, actitudes... para que conozcan mejor al alumnado con altas capacidades intelectuales y pueda ofrecer una respuesta educativa acorde con sus necesidades.

Contribuir al diseño de actividades tanto curriculares como extraescolares que enriquezcan el currículo y promover la participación del alumnado con altas capacidades intelectuales en estas actividades.

Establecer coordinación familia/centro.

#### **6.7.4.4. CONCRECIÓN METODOLÓGICA**

El alumnado con altas capacidades intelectuales aunque presenta unas características cognitivas, psicológicas y sociales comunes como grupo, presenta sobre todo grandes diferencias individuales, y desde esta premisa diseñamos la respuesta educativa.

Con la intención última de ofrecer a cada uno/a de ellos/as las oportunidades que posibiliten el desarrollo pleno de sus capacidades, nos centraremos en proporcionarles estrategias que les faculten para el afrontamiento paulatino de un trabajo autónomo, así como herramientas para el desarrollo de habilidades para aprender a pensar. Les ofreceremos la posibilidad de desarrollar el pensamiento divergente aplicado al currículo, así como situaciones que propicien la resolución creativa de problemas. Nuestra actividad estará siempre atenta a los postulados didácticos de la Experimentación y la Metodología de la investigación.

En cuanto a los aspectos organizativos proponemos diferentes modalidades en función de las diferentes necesidades:

Atención de alumnos/as dentro del aula. Esta modalidad se aplicará en los cursos más bajos con la intención por una parte, de aprovechar los recursos para el mayor número de

alumnos/as posible al poder incorporarse a la actividad otros alumnos/as del aula, y por otra parte, de tratar de dar respuesta específica siempre que sea posible en el entorno de su clase.

Atención de alumnos/as en pequeño grupo de “iguales”. En esta modalidad puede participar alumnado de diferentes clases, e incluso de diferentes niveles. Serán sesiones destinadas a desarrollar estrategias de pensamiento, hábitos de trabajo, habilidades interpersonales... y sobre todo, sesiones donde el ritmo y el nivel de profundización serán aquellos que la propia capacidad del alumnado determine. Será el momento de plantear retos y desafíos que les motiven a la reflexión, la perseverancia, la creación personal...

Atención individual. En esta modalidad trabajaremos estrategias específicas, lagunas que pudieran haber surgido por la aceleración de alguno de los cursos o incluso apoyo educativo –que aunque pueda resultar sorprendente existe la posibilidad de que algún alumno o alumna con altas capacidades intelectuales necesite.

Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, asesoramiento, preparación de material... en los casos en los que no se considera necesario aplicar ninguna medida específica fuera de la actividad del aula y/o el tutor atiende a las necesidades individuales que el alumno pueda presentar asociadas a sus altas capacidades intelectuales.

#### 6.7.4.5. EVALUACIÓN

Proponemos un modelo de evaluación continua y formativa que presupone evaluar procesos y no sólo resultados; por lo tanto, ésta debe incorporarse desde el comienzo del trabajo y sirve para ofrecer datos permanentemente acerca del desarrollo del proyecto.

Por otro lado, abogamos por una evaluación descriptiva, que exprese con palabras los logros que vamos alcanzando y las dificultades que encontramos, y compartida –con intervención de todas las personas involucradas-.

Este proceso se abordará desde la perspectiva de evaluar para mejorar todos los ámbitos de actuación en que pretendemos implicarnos: los procesos de aprendizaje, los de enseñanza, la acción tutorial, la incardinación en el Centro, la coordinación de los diferentes agentes implicados...

La intención última será la de que esta evaluación nos oriente sobre los efectos, tanto positivos como negativos que se han producido y tras su análisis, se tomarán decisiones que podrán ser de mejora, de modificación total o parcial o de supresión de aquellos aspectos que resulten ineficaces.

## 6.8. PLAN DE COORDINACIÓN DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO

### 6.8.1. OBJETIVO:

Facilitar la comunicación y toma de decisiones entre los profesionales que inciden en el proceso de aprendizaje de los alumno/a con NEAE temporales o permanentes, y atender las orientaciones relacionadas con la diversidad.

### 6.8.2. GRUPOS DE TRABAJO:

#### 6.8.2.1. Equipo de Orientación (EO)

Actividades:

Elaborar el PAC

Elaborar los criterios organizativos de las aulas de AI, AL, LSE y AC

Estudio de problemáticas de enseñanza (aprendizaje de alumnos, enfoque metodológicos, proyectos,...) en colaboración con otros profesores, orientador, coordinadora de sordos, etc.

Colaboración participativa con los tutores y otros profesionales en las ACIs y programas para alumnos con NEAE.

Revisión y actualización del material didáctico.

Actuaciones y seguimiento de las propuestas del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.

Temporalización: Lunes, de 16.15 h a 18.15 h.

#### 6.8.2.2. Profesores tutores de alumnos con NEAE y EO

Actividades:

Seguimiento del alumnado

Participación en los sesiones de evaluación

Intercambio de información acerca del alumnado durante todo el curso

Informaciones y seguimiento

Orientaciones sobre la programación

Metodología

Actividades previstas que puedan afectar al alumnado (en especial cuando son de nuevo ingreso o cuando cambian de tutor)

Orientaciones sobre material didáctico, criterios de evaluación y promoción de alumnos

Horario de Apoyo

Reuniones para la elaboración y seguimiento de las ACI y programas

Temporalización:

A demanda del profesorado

Diariamente cuando se va a la clase del alumnado

Fechas fijadas por el ETCP

Otro horario que se acuerde con: EOA, Orientador, Coordinadora de sordos, etc.

#### **6.8.2.3. Equipos de ciclo y EOA**

Actividades:

Reunión informativa a principio de curso con el profesorado nuevo y otros interesados

Reuniones para realizar las evaluaciones trimestrales fijadas por el ETCP en el Plan Anual de Centro.

Temporalización:

Primera quincena de octubre.

Los fijados por el Equipo Técnico de Coordinación.

#### **6.8.2.4. Orientador de EOA**

Actividades:

Seguimiento del alumnado con NEAE

Temporalización: Lunes de 16.00 h a 18.00 h. y según disponibilidad horaria

#### **6.8.2.5. Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica y EOA**

Actividades:

Informativas y decisión a nivel de centro.

Se canalizan a través de la coordinadora del EOA.

Temporalización: Lunes de 16.00 h a 17.00 h.

#### **6.8.2.6. Coordinadora de Sordos de EOA**

Actividades:

Seguimientos del alumnado sordos y mantenimientos de aparatos de acceso.

Temporalización: cuando se demande.

#### 6.8.2.7. Padres del alumnado con NEAE y EOA

Actividades:

Entrevista inicial con los padres de alumnos/as de nuevo ingreso.

Entrevista para informes sobre el plan de actuación con sus hijos.

Entrevista a petición de los padres y en relación con los evaluaciones y/o estudios psicopedagógicos.

Temporalización: Lunes de 18.15 h a 19.15 h.

#### CONSIDERACIONES:

Todos los profesores implicados en el tratamiento del alumnado con NEAE estarán informados de cualquier asunto que tenga repercusión importante de la vida escolar a través de los medios establecidos: el equipo de orientación cuenta con un coordinador/a de ciclo en el Equipo Técnico de Coordinación pedagógica que se encarga de canalizar la información, habrá un calendario de reuniones establecido para intercambiar información con los profesores de los equipos de Primer, Segundo, Tercer Ciclo y Educación Infantil, para coordinación e intercambio de información.

# PLAN DE LECTURA Y BIBLIOTECA

## 7. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA Y BIBLIOTECA

### 7.1. BIBLIOTECA ESCOLAR

#### 7.1.1. INTRODUCCIÓN

El Centro trabaja desde hace años por promover los mejores hábitos lectores entre su alumnado, este hecho ha favorecido los buenos resultados obtenidos por nuestro alumnado en las pruebas de diagnóstico y en su incorporación a los institutos de la zona.

En relación con el fomento de la lectura y la organización y dinamización de la biblioteca del centro y de las bibliotecas de aula se han llevado a cabo durante los últimos cursos muchísimas acciones en la biblioteca, en las clases, potenciándose la dotación de estas Bibliotecas, la participación en concursos escolares y el préstamo de libros.

Como actividades y actuaciones de promoción de prácticas lectoras se priorizará en el horario sesiones concretas para atención del alumnado e informatización de los materiales que todos los años se han ido incorporando.

Se seguirá fomentado la participación de todo el alumnado del centro y el uso del carné de lector.

Se fomentará la participación del alumnado en el concurso literario que desde hace catorce años se viene realizando en el centro en colaboración con el AMPA.

Se continuará participando en los talleres de lectura de la biblioteca municipal del Zaidín, visitándola dos veces a lo largo del curso todo el alumnado de Primaria y una vez el alumnado de Infantil de 4 y 5 años.

#### 7.1.2. JUSTIFICACIÓN

El Plan Lector se articula en torno a cuatro líneas de actuación:

La reflexión y formación del profesorado en torno a la lectura y al desarrollo de hábitos lectores óptimos en el alumnado.

Las implicaciones didácticas que se han de generar a partir de dichas reflexiones. Las actuaciones concretas a llevar a cabo en el seno de la comunidad educativa. La compensación educativa de desigualdades.

El fin que se persigue es facilitar al alumnado el desarrollo de prácticas lectoras y habilidades intelectuales e incorporar el uso regular de las bibliotecas como recurso de apoyo para el aprendizaje permanente.

Consideramos que en la base de un buen rendimiento escolar está la lectura funcional y que esta incide directamente en las aficiones lectoras del alumnado y en la lectura como práctica continuada.

En aquellos hogares en los que el alumno/a cuenta con el modelo de adultos lectores y con el respeto por los tiempos dedicados a la lectura o a actividades relacionadas es más fácil que aparezcan en niñas y niños actitudes positivas hacia este tipo de tareas.

En aquellos otros ámbitos familiares en los que la cultura escrita se ha incorporado con menor arraigo, el alumno/a se encuentra en hipotética desventaja, por lo que corresponde a la institución educativa de referencia, la Escuela en este caso, compensar dicha desigualdad. De ahí la importancia de garantizar la accesibilidad de nuestro alumnado a recursos bibliográficos y tecnológicos diversos, de calidad y en número suficiente para proporcionarles una amplia visión del universo de lo escrito, de las amplias posibilidades de lectura que la actual Sociedad de la Información y la Comunicación pone a nuestro alcance. A leer se aprende en la escuela y no solo en la escuela por lo que hemos considerado necesario diseñar un plan de actuaciones que se justifica en la vinculación de toda la comunidad educativa a la tarea de favorecer el hábito lector en nuestro alumnado.

En cada estamento de esta comunidad la responsabilidad al respecto es diferente, el rol de cada uno varía como difieren las actuaciones que nos proponemos llevar a cabo, pero son responsabilidades complementarias.

El ámbito familiar, la localidad, las instituciones, los Centros de Formación del Profesorado y la Escuela como núcleo de formación de nuestros lectores noveles, forman una comunidad susceptible de articular medidas coordinadas que, en su desarrollo, reviertan en beneficio de la población en su conjunto y del mejor rendimiento escolar del alumnado concretamente.

El marco teórico en el que el presente plan se sitúa es el denominado ecológico-contextual, en él prima el desarrollo de actitudes de responsabilidad socio-educativa vinculadas al entorno concreto, respetuosas con la identidad del mismo y teniendo la lectura y escritura funcionales como fin didáctico y de formación permanente.

Conseguir y gestionar adecuadamente una colección de calidad permitirá al Centro en su conjunto abordar la lectura desde nuevos puntos de vista. La reflexión y formación que se generan en este proceso y las necesidades de coordinación que de él se derivan, de reorganización de espacios y recursos, el debate,... garantizan que las actitudes y estrategias de lectura implantadas en nuestras aulas se revisen, manteniendo aquellas que nos ofrecen total garantía, permitiendo evolucionar a aquellas que muestran alguna deficiencia e incorporando otras que pudiéramos ir descubriendo o diseñando en los diferentes equipos educativos.

### 7.1.3. SITUACION DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

#### “PADRE FERRER”

Este centro disfruta de un local destinado a biblioteca desde hace veintisiete años, los mismos que tiene el centro. A esta biblioteca se le puso por nombre “BIBLIOTECA DEL PADRE FERRER”, aprovechando una visita que hizo al Centro y en reconocimiento a su labor de difusión de Sierra Nevada.

El espacio es moderadamente grande y está bien dotado de mobiliario, libros y audiovisuales.

El fondo bibliográfico supera los tres mil ejemplares destinados al alumnado. Una parte de estos libros están destinados a alumnado de mayor edad del que en este momento tiene el

centro. También contamos con una gran dotación de libros en inglés adaptados para el alumnado de Primaria. Está previsto ir dotándola de material audiovisual y de nuevas tecnologías.

#### **7.1.4. COORDINACIÓN DEL PROYECTO**

La persona que ejercerá la función coordinador/a del proyecto lector y plan de uso de la biblioteca escolar podrá tener en su horario algunas sesiones de dedicación a la biblioteca encargándose del préstamo de libros y de inventariar los fondos que se vayan adquiriendo. Al principio de cada curso escolar la Dirección estudiará la posibilidad de que algún otro profesor pueda colaborar también con estas tareas.

Las propuestas anteriores se cumplimentan con la última normativa aprobada por la Consejería de Educación.

##### **7.1.4.1. FUNCIONES DE LA COORDINACIÓN DEL PLAN**

Dinamizar e impulsar la aplicación del proyecto lector.

Asesorar al profesorado del centro en la solución de los problemas que puedan surgir en el desarrollo del proyecto.

Establecer cauces para la difusión de la experiencia y el intercambio de información con otros centros.

Orientar al profesorado del centro sobre los recursos disponibles para el desarrollo del proyecto.

Fomentar la creación de contenidos educativos por el profesorado del centro y su difusión a toda la comunidad educativa.

Administrar las herramientas educativas y facilitar su utilización por el profesorado.

Administrar los recursos informáticos puestos a disposición del proyecto.

##### **7.1.4.2. MEDIDAS DE COORDINACIÓN DEL EQUIPO DE COLABORADORES EN LA BIBLIOTECA.**

Mayor participación e implicación del profesorado en la elaboración del proyecto lector y plan de uso de la biblioteca escolar, atendiendo a los proyectos curriculares y al proyecto educativo del centro, realizando el seguimiento y valoración de las actuaciones emprendidas.

Coordinación con las personas responsables en la Delegación Provincial del Plan de Lectura y Biblioteca, con los Centros del Profesorado de referencia, con otros centros educativos que desarrollen el programa y con la red de bibliotecas de su zona.

Asesoramiento al profesorado en estrategias de comprensión lectora y de fomento de la lectura, formación del alumnado en habilidades de uso de la información sobre materiales de apoyo para el trabajo en el aula etc.

Información al claustro respecto de las actuaciones relacionadas con el proyecto lector y las intervenciones de la biblioteca, canalizando sus demandas, propuestas y opiniones.

Coordinación permanente del equipo colaborador.

Coordinación y colaboración con agentes externos que intervengan en actividades, tanto en horario lectivo como en horario extraescolar.

Detectar y proponer líneas de formación del profesorado en función de las necesidades de dinamización de las aulas de clase y medidas adoptadas por los ciclos.

### 7.1.5. OBJETIVOS

1. La reflexión del profesorado en torno a las diversas formas de lectura a que va derivando nuestra Sociedad de la Información y la Comunicación.
2. Incorporación de nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje que favorezcan el desarrollo de prácticas lectoras y habilidades intelectuales en el alumnado.
3. Desarrollar el concepto de lectura funcional como recurso educativo y lúdico.
4. Analizar el papel de la lectura como apoyo al aprendizaje de las diferentes materias y asignaturas.
5. Desarrollar acciones y materiales concretos que favorezcan el apoyo a la lectura desde el ámbito familiar.
6. Compartir con la localidad la tarea de fomentar la lectura a través del contacto con sus instituciones y organismos.
7. Potenciar la implicación (ya existente) del personal no docente del Centro en el fomento de los hábitos lectores.
8. Elaborar criterios de selección de textos en cuanto a calidad, cantidad y diversidad, con los que dotar nuestras bibliotecas.
9. Dotar nuestras bibliotecas de aula y de Centro (cuando la hubiere) de una presencia amplia de textos a través de los que trabajar los temas transversales.
10. Favorecer el diseño por parte del profesorado de dinámicas que promuevan el uso regular de las bibliotecas como recurso de aprendizaje y actividad de ocio.
11. Organizar pequeños centros de recursos con textos y material diverso para consulta del profesorado generalista y especialista.
12. Coordinarnos con la Biblioteca Pública Municipal del Zaidín para asegurar a nuestro alumnado el acceso a una amplia selección bibliográfica, de calidad y adecuada para todas las edades.
13. Desarrollar estrategias y dinámicas destinadas a aproximar la lectura al alumnado con NEAE.
14. Incorporar a nuestras bibliotecas textos que potencien el plurilingüismo y el conocimiento de diferentes culturas.
15. La búsqueda de información en la red: potenciar el uso coherente y responsable de Internet.
16. Perfeccionar nuestro sistema informático de localización y préstamo de textos propiedad del Centro.

17. Sistematizar los mecanismos de divulgación de este Plan Lector a través de la Web del Centro.

### **7.1.6. HORARIO DEL SERVICIO DE PRÉSTAMO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR.**

El servicio de préstamo al alumnado funciona en el Centro desde hace BASTANTE tiempo de manera general y sistematizada.

Para ello, al principio de cada curso escolar se hará la planificación de horarios, usos y servicios de la biblioteca, atendiendo a la formación, disponibilidad e implicación del profesorado.

Atención directa del profesorado al alumnado de los diferentes cursos:

SESIONES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 09:5					
09:55 -10:50					
10:50– 11:45					
12:15– 13:10					
13:10 -14:00					

Para facilitar la retirada de libros en horario extraescolar, el centro se ha acogido al programa establecido por la Consejería de Educación en el que se abre la Biblioteca escolar dos horas semanales en horario de 16:00 a 18:00 horas. Este programa está atendido por profesorado del centro.

### **7.1.7. CAUCES DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO, CON ASOCIACIONES, INSTITUCIONES Y BIBLIOTECAS DEL ENTORNO.**

Además de la implicación directa de la persona responsable de la Biblioteca Pública Municipal de barrio, contamos con la posibilidad de realizar actividades con otras bibliotecas como la de Andalucía.

### **7.1.8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Planteamiento claro y realista en la aplicación de las propuestas y posibilidades de generalización.

Adecuación de las sucesivas actuaciones a los objetivos propuestos.

Nivel de aprovechamiento del equipamiento docente adquirido y su adecuación a las necesidades.

Grado de vinculación en el Plan Lector de la Comunidad Educativa.

Incidencia en la mejora y aumento de la actividad, iniciativa y motivación hacia la lectura del alumnado.

Con el fin de que esta evaluación se pueda realizar de la manera más objetiva posible contamos con diversos elementos que nos facilitarán el seguimiento del proceso. Así, las diferentes sesiones de reflexión formativa del profesorado quedarán plasmadas en los registros de lectura e iremos recogiendo información de los diferentes encuentros y actividades con los diversos estamentos implicados para poder analizar en cualquier momento su grado de implicación. Se valorarán, las diferentes actuaciones, salidas, talleres, etcétera que se lleven a cabo con el alumnado.

## 7.2. PLAN PARA LA MEJORA DE LA COMPETENCIA LECTORA

### 7.2.1. METODOLOGÍA

Vamos a considerar dos componentes en la lectura:

1. La fluidez con tres aspectos: precisión, expresividad y velocidad.
2. La comprensión, en tres planos: literal, inferencial y valorativa.

Partiendo de esta conceptualización, establecemos el principio de que la fluidez y la comprensión deben ser enseñadas, no solo evaluadas. Para ello adoptamos un modelo metodológico de instrucción directa, que contempla las siguientes fases:

1. Explicar al alumnado lo que les voy a enseñar. Información previa.
2. Modelar ante los alumnos la habilidad que se desea desarrollar (modelado).
3. Hacerlo con el alumnado (práctica guiada de esa habilidad).
4. El alumnado lo hace con la supervisión del maestro (práctica independiente con la habilidad aprendida).
5. Aplicación de la habilidad adquirida, ya en forma independiente, ya en forma guiada por el profesor hasta que el alumno la aplique de forma autónoma.

Con esta metodología estableceremos una serie de estrategias para trabajar la comprensión y fluidez lectoras en un tramo horario diario y obligado en todas las tutorías.

Se evaluará el proceso a través de registros de fluidez y comprensión lectora: registro inicial en octubre y registros en febrero, abril y junio.

Las sesiones de trabajo de enseñanza de la lectura se harán de forma oral y se utilizarán los textos seleccionados al efecto por los equipos docentes.

Los registros se realizarán sobre textos que facilite la jefatura de estudios y con los mismos criterios para todo el centro. Para los alumnos de cada curso con nivel curricular diferente al curso en que están matriculados se utilizarán los materiales correspondientes a su nivel curricular, no al curso en que están matriculados. Se trata de tener unos registros donde podamos analizar la evolución y mejora de la lectura, no de hacer una evaluación paralela del alumnado.

Puntualmente, se tendrán sesiones de puesta en común y asesoramiento para la cumplimentación del plan.

### **7.2.2. OBJETIVOS DEL PLAN:**

Mejorar el nivel lector de los alumnos/as del Centro.

Reflexionar y optimizar el tratamiento didáctico de la lectura y escritura en el aula.

Diseñar y aplicar estrategias de intervención en el aula.

Elaborar materiales adaptados a cada nivel/ciclo, sabiendo qué se persigue con su aplicación.

Mejorar la coordinación de los maestros/as del Centro.

Fomentar la afición por la lectura.

Ayudar a/y enriquecer la experiencia lectora de los alumnos/as.

Implicar a las familias en la mejora de los hábitos y habilidades lectoras del alumnado.

Implicar a todo el profesorado del Centro para trabajar la comprensión lectora con la metodología propuesta en este Programa desde Educación Infantil a 6º de Ed. Primaria.

### **7.2.3. ACTUACIONES:**

Los maestros/as orientarán a los alumnos/as presentando las actuaciones a llevar a cabo de tal manera que se sepa lo que se va a hacer y para qué. Para ello programará con anterioridad en el Equipo de Ciclo lo que se vaya a trabajar.

Se trabajará en el aula semanalmente cinco sesiones de 30 minutos, esta sesión la realizará cada tutor durante la primera media hora del día que se encuentre trabajando con sus alumnos en las áreas de conocimiento o lengua, y en último caso en el área de matemáticas si fuera la única sesión del día con su tutoría.

Las sesiones de trabajo estarán planificadas y se utilizarán textos apropiados a las estrategias que se enseñen.

Los textos serán facilitados por la jefatura de estudios en un momento inicial. Después los textos serán seleccionados y preparados por los equipos de ciclo.

Se facilitan documentos de registro para cada curso.

Se pedirá a las familias apoyo al plan mediante el seguimiento de la lectura en casa a través de fichas de lectura firmadas por las familias después de haber sido leídas por sus hijos/as y otras actuaciones que los equipos determinen.

Mensualmente se hará una sesión de seguimiento en el Equipo Técnico de coordinación pedagógica.

## 7.2.4. ESTRATEGIAS PARA LA FLUIDEZ LECTORA.

Son varios los prerrequisitos que hacen posible un normal desarrollo de la fluidez lectora. Sin su existencia la fluidez presentará problemas. Tomando como referencia estos factores determinantes, será posible establecer las causas de las dificultades y su corrección. Estos nos parecen decisivos:

El dominio de las habilidades de identificación y correspondencia entre grafemas y fonemas (decodificación).

La utilización de textos apropiados para la lectura.

El desarrollo lingüístico de los aprendices. Las experiencias lingüísticas de los sujetos, la calidad lingüística del medio ambiente familiar, la familiaridad oral con palabras y frases tienen una clara influencia en la fluidez lectora.

La motivación del alumno, su actitud ante la lectura y el valor que le da. Se trata de un factor crítico que condiciona cualquier aprendizaje.

La metodología utilizada para el aprendizaje y la enseñanza de la fluidez.

La fluidez lectora es un componente crítico de una lectura conseguida. Abarca estos aspectos:

La precisión tiene que ver con la descodificación.

La expresividad es la música del lenguaje oral.

La velocidad debe ser parecida al ritmo de la conversación normal.

Métodos para fomentar **la velocidad y la exactitud**:

Lecturas repetidas:

Con fijación de criterio temporal (hasta alcanzarlo).

Con modelos grabados en audio.

Lista de palabras (velocidad).

Métodos para mejorar **la expresividad**:

Lecturas repetidas: obras de teatro, emisiones de radio escolar, autograbaciones de lectura expresiva por los alumnos/as.

Enseñanza explícita de **entonación y pausas**.

Eco-lectura (la maestra/o lee una frase y el alumno/a la lee después...)

La lectura simultánea profesor-alumno/a.

Lee la profesora y, de vez en cuando, se detiene e invita a que los alumnos lean la palabra siguiente.

Evaluación de **la precisión**:

Lectura oral de x palabras (se cuentan los errores).

Anotar los errores cometidos en la lectura de un texto.

Evaluación de **la velocidad**:

Número de palabras leídas en una unidad de tiempo (minuto). Se harán registros periódicos. Importancia de la selección de los textos (deben ser ya leídos como lectura independiente).

Evaluación de **la expresividad**:

Entonación, pausas,...

La fluidez no afecta solamente a la velocidad, sino a la atención, a la exactitud, a la comprensión, a la memoria, al vocabulario, etc.

Para conseguir mayor fluidez, se trabajará sistemáticamente:

La ampliación del campo visual percibido en una fijación

La disminución de fijaciones por renglón

La eliminación del número de movimientos de verificación

La discriminación de palabras enteras por su forma global (SELECCIONAR EXCLUYENDO)

## 7.2.5. ESTRATEGIAS DE COMPRESIÓN LECTORA.

“Las estrategias de comprensión son procedimientos específicos que guían a los estudiantes y los hace conscientes de cómo están comprendiendo cuando intentan leer y escribir”

Debe comenzarse su enseñanza desde Ed. Infantil

Una buena enseñanza de la comprensión ha de hacerse explícitamente. Las estrategias deben convertirse en algo inconsciente en el proceso de la lectura, de tal modo que los estudiantes puedan usar varias de ellas antes, durante y después de la lectura.

**PREVISIÓN** (formular hipótesis y predicciones)

Ayuda a los alumnos a establecer un propósito para la lectura. Motiva a los estudiantes a la lectura del texto. Mediante esta estrategia los alumnos relacionan lo que ellos ya conocen con el texto.

Quando nos proponemos leer un texto, los elementos textuales (del texto) y los contextuales (del lector) activan nuestros esquemas de conocimiento y sin proponérselo anticipamos aspectos de su contenido. Formulamos hipótesis y hacemos predicciones sobre el texto (¿Cómo será?; ¿Cómo continuará?; ¿Cuál será el final?) Las respuestas a estas preguntas las encontramos a medida que vamos leyendo.

## **AUTOPREGUNTAS**

Es una estrategia que ayuda al lector a revisar el contenido, a identificar temas e ideas en el texto, a construir la comprensión, a descubrir nueva información, a resolver la confusión y a resolver problemas. Es sumamente importante establecer una relación entre las preguntas que se generan y el objetivo o propósito de la lectura. Si el objetivo es una comprensión global del texto, las preguntas no deben estar dirigidas a detalles. Estas preguntas pueden formularse antes, durante y después de la lectura.

## **LECTURA RÁPIDA ("skimming")**

La lectura rápida es la que se hace para buscar un dato concreto (un nombre, una fecha, una cita, etc.) que nos interesa conocer antes o después de iniciar una lectura. Es echar un vistazo sobre el texto con un propósito específico.

Leer un capítulo rápido consiste en leer sólo la primera oración de cada párrafo. Después de la lectura rápida, el lector puede identificar los puntos más importantes y así establecer el objetivo de su lectura o el trabajo sobre el texto que quiere realizar. Este proceso le sirve para planificar su lectura intensiva del texto. En ocasiones queremos saber si los textos que hemos seleccionado para leer son verdaderamente pertinentes al tema que deseamos trabajar. Podemos hacer una lectura rápida para determinar la meta y el propósito de la lectura, antes de comenzar a leer detenidamente o descartarlo por no estar directamente relacionado con nuestro tema.

## **CONEXIONES.**

Consiste esta estrategia en que los estudiantes relacionen lo leído en el texto con algo relacionado con ellos mismos, con otros textos ya leídos, con otras fuentes. La lectura, así, activa los esquemas de conocimiento que tiene el lector y conecta nueva información con la que ellos ya poseen.

## **VISUALIZAR.**

Es una estrategia que capacita al lector a hacer concreto y real lo que ocurre en el texto. El lector visualiza creando un dibujo/imagen en su mente basado en los detalles descriptivos que proporciona el texto. La visualización ayuda al recuerdo y la memoria.

## **VOCABULARIO.**

El conocimiento del vocabulario influye decisivamente en la comprensión y en la fluidez. Esta estrategia ayuda a los lectores a profundizar en el vocabulario del texto leído. Son diferentes las técnicas que pueden utilizarse para fomentar el aprendizaje del vocabulario (definición, contexto, analogía, autocolección,...). No es uso del diccionario.

## **REALIZAR INFERENCIAS**

Esta estrategia permite a lector leer entre líneas. Para ello, debe utilizar información implícita previamente depositada en sus esquemas de conocimiento. Significa extender la

comprensión más allá de lo que es puramente literal en la página impresa. La inferencia es un elemento fundamental de la comprensión lectora que comporta deducción e interpretación.

Las inferencias son el alma del proceso de comprensión y se recomienda enseñar al estudiante a hacerlas desde los primeros grados hasta el nivel universitario, si fuese necesario.

¿Qué es una inferencia? "es la habilidad de comprender algún aspecto determinado del texto a partir del significado del resto. Consiste en superar lagunas que por causas diversas aparecen en el proceso de construcción de la comprensión" Los lectores competentes aprovechan las pistas contextuales, la comprensión lograda y su conocimiento general para atribuir un significado coherente con el texto a la parte que desconoce. Por ejemplo, si desconoce el significado de una palabra, leerá cuidadosamente y tratará de inferir el significado de la misma en el contexto.

## RESUMEN

Es una estrategia que ayuda al lector a identificar y organizar la información esencial encontrada en el texto. Precisa que los alumnos/as se concentren en los elementos clave del texto y no en los insignificantes.

## EVALUACIÓN.

Ayuda a los alumnos/as a establecer juicios, a valorar lo leído. Su necesidad surge de las diferentes perspectivas o puntos de vista que pueden asumirse en la elaboración de textos (narrativos, expositivos, argumentativos,...). Los estudiantes deben comprender, apreciar y enjuiciar las distintas perspectivas que existen en cualquier texto escrito. Como resultado de esto, podrán tener sus propias ideas sobre la realidad.

Antes	Durante	Después	Estrategias	
√	√		Previsión	Lectura anticipatoria
√	√		Auto preguntas	Cuando un texto resulta confuso, la lectora formula preguntas que ayudan a la clarificación. Este proceso de preguntar y responder permite al lector pensar activamente mientras lee.
√	√		Conexiones	Relacionen lo leído en el texto con algo relacionado con ellos mismos, con algo relacionado con otros textos ya leídos
	√		Visualizar	Es una estrategia que capacita al lector a hacer concreto y real lo que ocurre en el texto.
√	√		Vocabulario	Conocimiento del vocabulario
	√		Monitorizar	<i>Metacognición.</i> Esta estrategia consiste en hacer consciente al alumno del nivel de comprensión lectora que logra cuando lee
	√	√	Resumen	Identificar y organizar la información esencial encontrada en el texto.
		√	Evaluación	Establecer juicios, a valorar lo leído
	√	√	Inferir	Leer entre líneas

Es necesario **tener presente** que en el proceso de la lectura intervienen el lector, el texto y el contexto sociocultural:

Cada lector es único en la posesión de determinados rasgos que aplica a los distintos textos que lee: su conocimiento, información o experiencia personal cultural, su modo de conectar sus esquemas de conocimiento a los del texto, su memoria a corto y largo plazo, sus habilidades lingüísticas básicas, sus habilidades lectoras de decodificación, su desarrollo cognitivo, su motivación.

El texto tiene rasgos superficiales: su estructura, su vocabulario (dificultad, legibilidad), su lenguaje, y rasgos profundos: la intención del autor, la temática.

El contexto sociocultural: la lectura ocurre en un lugar, en un tiempo, en una situación y de acuerdo con un propósito. . Si el contexto valora positivamente la lectura y la escritura, si ofrece una abundante variedad de libros, si da importancia a las sesiones de lectura en voz alta y de lectura independiente, se trata de un contexto favorecedor de la transacción entre texto y lector.

### **El papel del maestro/a**

El maestro/a estimula al alumno: enseñándole habilidades de decodificación, ayudándole a mejorar la fluidez lectora, enriqueciéndole su conocimiento de la realidad, ayudándole a activar sus conocimientos previos, enseñándole vocabulario, motivándolo, ayuda a los alumnos a identificar los rasgos fundamentales de los textos, selecciona los textos adecuados, asigna tiempo para la lectura personal e independiente, enseña a los alumnos las estrategias de comprensión lectora, ofrece modelos.

La comprensión de lo que se lee es fruto de tres condiciones (Palincsar y Brown, 1984):

De la claridad y coherencia del contenido de los textos, de que su estructura resulte familiar o conocida, y de que su léxico, sintaxis y cohesión interna posean un nivel aceptable. "significatividad lógica" del contenido (Ausubel, Novak y Hanesian, 1983).

El grado en que el conocimiento previo del alumno/a sea pertinente para el contenido del texto. Que el alumno/a posea los conocimientos necesarios que le van a permitir la atribución de significado a los contenidos del texto ("significatividad psicológica" Ausubel, 1983).

De las estrategias que el alumnos/a utiliza para intensificar la comprensión y el recuerdo de lo que lee, así como para detectar y compensar los posibles fallos de comprensión.

### MODALIDADES EN EL TRABAJO DE LOS ALUMNOS

Grupo                      Parejas                      Individual

### LOS TEXTOS A SELECCIONAR PARA ENSEÑAR COMPRENSIÓN LECTORA

Naturaleza: narrativo, expositivo...

Amplitud

Motivadores

Graduación de dificultad

Tema

## 7.2.6. REGISTROS

### 7.2.6.1. Registro grupo Clase.

#### CONTROL DE LECTURA COMPRESIVA Y FLUIDEZ.

CURSO \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ Nivel: \_\_\_\_\_

ALUMNOS/AS	FLUIDEZ			COMPRESIÓN		
	Precisión	Expresividad	Velocidad	Literal	Inferencia	Crítica

CLAVES Comprensión: óptimo (O), adecuado (A), inadecuado (I).

Velocidad lectora: nº de palabras por minuto

### 7.2.6.2. GRÁFICA DE VELOCIDAD LECTORA

Alumno/a: \_\_\_\_\_ Curso: \_\_\_\_\_ -

VELO p/m	Sept	Oct	Nov	Dic	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Media
200											
190											
180											
170											
160											
150											
140											
130											
120											
110											
100											
90											
80											
70											
60											
50											
40											
30											
20											
10											

### 7.2.6.3. REGISTRO DE LECTURA INICIAL: COMPRENSIÓN LECTORA:

CURSO	LIT	INF	VAL	TOT
INF. 5 AÑOS	7	2	1	10
1º-2º	6	2	2	10
3º-4º	5	3	2	10
5º-6º	3	4	3	10
1º ESO	2	5	3	10
2º ESO	2	5	3	10

#### VALORACIÓN:

Anotar la velocidad: palabras leídas en 1 minuto considerando la expresividad y exactitud. Se descontarán del total las palabras mal leídas y los signos de puntuación omitidos.

### 7.2.6.4. Tabla de registro:

CURSO:		FLUIDEZ		COMPRENSIÓN				GLOBAL	
		P/M	NIVEL	L	I	C	T		NIVEL
Nº	1/2	Np/m	OPT-MED-INA	x/n	x/n	x/n	x/10	OPT-MED-INA	OPT-MED-INA
1									
2									

1ª Columna: Nº es el orden del alumnado: 1,2,3,4,5,6,...n

2ª Columna: poner 1 si es niño; 2 si es niña.

3ª Columna: anotar el número de palabras por minuto.

4ª Columna: Nivel según tabla de referencia.

5ª, 6ª, 7ª y 8ª columnas: Anotar la comprensión: x/n, siendo x las respuestas correctas y n el número de preguntas de cada plano de comprensión (L-I-V) y el total x/10. Las preguntas están ordenadas de la siguiente forma: literales, inferenciales, valorativas o críticas.

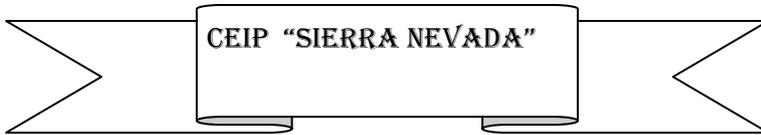
8ª Columna: Nivel según tabla de referencia.

9ª Columna: Valoración global: velocidad más comprensión. Si el nivel es el mismo en Velocidad que en Comprensión, el global es el mismo; si es diferente, el global será el nivel más bajo.

### 7.2.6.5. TABLA DE REFERENCIA.

CURSO	FLUIDEZ			COMPRENSIÓN						
	P/M - NIVEL			CUESTIONARIO				ACIERT - NIVEL		
	OPT	MED	INA	LIT	INF	VAL	TOT	OPT	MED	INA
5 Años	40	30	<30	7	2	1	10	8	5	<5
1º	50	40	<40	6	2	2	10	8	6	<6
2º	70	65	<65	6	2	2	10	9	7	<7
3º	80	75	<75	5	3	2	10	9	7	<7
4º	100	95	<95	5	3	2	10	9	7	<7
5º	110	105	<105	3	4	3	10	9	7	<7
6º	125	120	<120	3	4	3	10	9	7	<7

**7.2.6.6. REGISTRO DE LECTURA DEL MES DE \_\_\_\_\_**



Curso : \_\_\_\_\_

CENTRO: CEIP "SIERRA NEVADA"

CURSO:		V	COMPRESIÓN			
Nº	Género		L	I	C	T
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
.....						

Observaciones:

**7.2.6.7. PROGRAMACIÓN LECTURA CÓDIGO CENTRO 18008968**

CICLO _____ CURSO _____				
TUTOR/A _____				
<b>COMPETENCIA DE BÁSICA:</b> Al finalizar el proceso de aprendizaje de la comprensión y fluidez lectora en la etapa de Primaria, el alumnado será capaz de localizar información concreta y de realizar inferencias directas y valorativas en la lectura de textos.				
TIPO DE TEXTO: CONTINUO _____ DISCONTINUO _____ POEMA _____			<b>OBJETIVO:</b>	
			<b>FUENTE:</b>	
<b>TÍTULO:</b>				
INTENCIONALIDAD:				
<b>FLUIDEZ LECTORA. SESIÓN DE 15 MINUTOS</b>				
1ª MODELADO ECO LECTURA	2ª MODELADO LEC.ENCADENA	3ª MODELADO LEC.PAREJAS	4ª MODELADO COROLECTURA	5ª MODELADO INDIV.SILENC.
OTRAS:				
<b>ESTRATEGIAS LECTORAS</b>				
PREVISIÓN SESIÓN:				
AUTOPREGUNTAS SESIÓN:				
CONEXIONES SESIÓN:				
VISUALIZAR SESIÓN:				
VOCABULARIO SESIÓN:				
IDEA PRINCIPAL SESIÓN:	Dónde Cómo Cuándo Por qué			
INFERIR SESIÓN:				
EVALUACIÓN DEL TEXTO SESIÓN:				

**7.2.6.8. PROGRAMACIÓN DE LA COMPRENSIÓN LECTURA CÓDIGO CENTRO 18008968**

PREGUNTAS LITERALES	PREGUNTAS INFERENCIALES	PREGUNTAS VALORATIVAS/CRÍTICAS

**MEJORA DE LA COMPETENCIA**

**LECTOR/A** D/DÑA: \_\_\_\_\_

PADRE/MADRE DEL ALUMNO/A: \_\_\_\_\_

**COMPROMISO DE LAS FAMILIAS**

DEL CURSO: \_\_\_\_\_ **CONFIRMA** QUE LOS TÍTULOS DE LOS LIBROS QUE APARECEN EN LA TABLA ADJUNTA HAN SIDO LEÍDOS POR SU HIJO/A DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2011/12.

TÍTULO	AUTOR	FECHA	FIRMA DEL PADRE/MADRE

## **7.3.- PLAN PARA LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DE LAS LENGUAS. CURSO 2013/14**

### **7.3.1.- CONSIDERACIONES PREVIAS**

Escribir, al igual que leer y entender lo que se lee, son acciones lingüísticas, cognitivas y socioculturales cuya utilidad influye en los diferentes ámbitos de la vida personal y social de los seres humanos. Los conocimientos y procesos que se ponen en marcha a la hora de escribir o a la hora de leer no son los mismos (se escribe como se habla).

El texto escrito tiene unas características que lo relacionan directamente con lo oral, pero a su vez posee unas propiedades específicas que van más allá de las correspondencias con los sonidos:

- Cuando escribimos, lo normal es que el receptor no esté dentro del contexto situacional en el que se encuentra el interlocutor. Al escribir solemos utilizar una especie de monólogo que se caracteriza por la falta de reacción de nuestro interlocutor.
- Otra característica del lenguaje escrito es la falta de elementos paralingüísticos; el ritmo y la entonación tampoco aparecen en el lenguaje escrito. Sólo quedan reflejados en algunos signos ortográficos como el signo de interrogación o el de exclamación.
- Otro punto de apoyo del que carece el lenguaje escrito es el contexto situacional, es más difícil para el receptor averiguar el contenido semántico de determinadas palabras o expresiones con referencia espacial.
- Mientras que en el lenguaje hablado la unidad natural de expresión es la frase, en el lenguaje escrito es el párrafo.
- El lenguaje escrito está mucho mejor organizado, ya que permite una reflexión y revisión continuadas. Es fundamental usar palabras y expresiones que conecten o relacionen una frase con otra y adquirir un cierto dominio de recursos gramaticales o léxicos que nos permitan usar un estilo variado y rico. El dominio de la expresión escrita requiere un manejo más allá de la competencia lingüística que pueda poseer un individuo al hablar.

Para aprender a escribir de forma correcta, un niño debe contar con la necesaria MADUREZ PARA LA ESCRITURA. Como todo aprendizaje, la enseñanza de la escritura requiere una maduración neurobiológica previa en el niño para lograr que dicho aprendizaje tenga éxito.

### **7.3.2.- OBJETIVOS DEL PLAN:**

1. Mejorar el nivel de expresión escrita de los alumnos/as del Centro.
2. Reflexionar y optimizar el tratamiento didáctico de la escritura en el aula: los procesos cognitivos que intervienen en el aprendizaje de la composición escrita y analizar las características de distintos tipos de textos.
3. Fomentar la afición por la escritura.
4. Profundizar en el estudio de los procesos cognitivos que intervienen en el aprendizaje de la composición escrita.
5. Analizar las características de diferentes tipos de textos.
6. Diseñar y aplicar estrategias de intervención en el aula.
7. Mejorar la coordinación de los maestros/as del Centro.
8. Favorecer y estimular la producción de textos escritos.

9. Implicar a las familias en la mejora de los hábitos y habilidades escritoras del alumnado.

### 7.3.2.- CONTENIDOS

<b>ED. INFANTIL</b> <b>Trabajo oral</b>	<b>1º CICLO</b>	<b>2º CICLO</b>	<b>3º CICLO</b>
Descripciones	Descripciones de animales y objetos	Descripciones de animales, objetos, personas y lugares.	Descripciones, el retrato y lugares.
Cuentos	El cuento	El cuento	El cuento
Narración de noticias	Titulares de noticias y noticias.	Narración de noticias	Narración de noticias Artículos de opinión
	Anuncios publicitarios		Anuncios publicitarios
			Reclamaciones
		Textos argumentativos	
	Textos expositivos	Textos expositivos	Textos expositivos
	La receta	La receta Lista de la compra	El diario
	Nota informativa	Nota informativa, invitaciones	Nota informativa, reclamaciones.
	La carta	La carta	La carta
Diálogos	Diálogos	Diálogos	Diálogos Entrevistas
		El Comic	El Comic
Poemas y retahílas	Poemas cortos	Poesía	La poesía
	Escribir correos electrónicos		
			Escribir biografías
Resumen de cuentos	El resumen Fichas de libros	El resumen Fichas de libros	El resumen Fichas de libros

### 7.3.3.- PAUTAS METODOLÓGICAS

Consideramos que la escritura es algo más que la transcripción de sonidos a signos gráficos. “Saber escribir” implica ser capaz de producir textos, ya que la auténtica finalidad de la escritura es comunicar un mensaje por escrito.

Las sesiones de trabajo de enseñanza de la expresión escrita se harán en primer lugar de forma oral, guiada por el maestro/a, modelando todo el proceso de creación de un texto escrito.

Adoptamos el siguiente modelo metodológico:

- Explicar al alumnado lo que les voy a enseñar. Información previa.
- Modelar ante los alumnos la habilidad que se desea desarrollar (modelado).
- Hacerlo con el alumnado (práctica guiada de esa habilidad).
- El alumnado lo hace con la supervisión del maestro (práctica independiente con la habilidad aprendida).
- Aplicación de la habilidad adquirida, ya en forma independiente, ya en forma guiada por el profesor hasta que el alumno la aplique de forma autónoma.

#### **ACTUACIONES:**

1.- La organización y planificación de cada unidad de contenido se realizará de forma sistemática por el equipo de ciclo siguiendo el mismo esquema de trabajo:

- Antes de empezar la composición:
  - Partir de un texto inicial.
  - Contrastación de ideas.
  - Estudio del vocabulario y de las estructuras.
  - Organización de contenidos.
  - Presentación de un esquema.
- Durante la realización:
  - Escritura de oraciones de distintos tipos, simples, compuestas, organizadas en párrafos...
  - Organización espacio- temporal de los contenidos.
  - Creación de campos semánticos en relación al tema.
- Después de escribir:
  - Revisar la ortografía, caligrafía y puntuación.
  - Autoevaluar el resultado.
  - Reescribir si es necesario.

### **7.3.4.- COMPROMISO DE LAS FAMILIAS**

En anexo adjunto.

### **7.3.5.- PUESTA EN PRÁCTICA**

#### **7.3.5.1.- SECUENCIA DIDÁCTICA**

##### **1. Planificación**

Antes de escribir, el alumno pone en marcha procesos de planificación: planifica lo que va a decir, cómo y con qué finalidad. El profesor anuncia lo que se va a aprender a escribir, le presenta modelos en los que se busca lo siguiente:

- Contexto
- Propósito
- Audiencia
- Tipo de texto
- Tema

Por último se le presenta el esquema.

## **2. Textualización**

Los alumnos comienzan a escribir el texto en un borrador.

- Construcción de oraciones, (orden de las palabras)
- Uso del lenguaje. Organización espacio- temporal de de los contenidos. Persona, espacio y tiempo. Coherencia semántica.
- Seguir la estructura del tipo de texto. Organización en párrafos.

## **3. Revisión**

Los alumnos revisan el texto atendiendo a los objetivos marcados:

- Cohesión
- Coherencia
- Corrección y adecuación.
- Autoevaluar y reescribir si es necesario.

## **4 Edición**

- Revisión final
- Escritura del último texto.

## **5 Procesos sintácticos.**

Se debe seleccionar el tipo de oración que vamos a escribir para transmitir el mensaje, así como los signos de puntuación que se van a utilizar.

Errores:

- Se escribe como se habla.
- Se utiliza una gramática de frases simples.
- Uso incorrecto de reglas sintácticas.

## **6 Procesos léxicos.**

Después de haber decidido la estructura sintáctica, se ponen en juego los procesos léxicos o de recuperación de palabras. La elección de las palabras se realiza de una manera casi automática, buscando en nuestra memoria a largo plazo y seleccionando aquella palabra que mejor se ajusta al concepto que queremos expresar. Una vez tomada la decisión, la palabra elegida tendrá una forma lingüística determinada.

En los procesos léxicos podemos distinguir dos vías o rutas para escribir correctamente las palabras: por un lado la ruta léxica o directa y, por otro, la ruta fonológica o indirecta.

- La ruta léxica u ortográfica hace que podamos escribir correctamente palabras, puesto que no existe una relación exclusiva entre fonema y grafema será necesario contar con un almacén de nuestra memoria que nos permita disponer de una representación visual de la palabra. Sólo cuando ha sido vista la palabra una y otra vez, se crea en la memoria la imagen ortográficamente correcta de la misma. Este es el motivo por el que los alumnos que leen mucho suelen tener menor número de faltas ortográficas, en

comparación con aquellos que leen menos. Los alumnos que más leen tienen mayor número de palabras representadas en su léxico ortográfico. Por la misma razón, los alumnos con una escasa memoria visual suelen tener mayores dificultades en la escritura de palabras, puesto que en definitiva, lo más importante para escribir correctamente palabras de dificultad ortográfica es desarrollar la memoria visual, utilizando como estímulos las propias palabras.

- Ruta fonológica. La utilizamos para palabras nuevas, que no tenemos en “el almacén”. Realizamos tres tareas para la identificación de la palabra:
  - Primero, se toma conciencia que la palabra se divide en partes más pequeñas que son los fonemas y que, por tanto, cada fonema debe tener una representación gráfica (grafemas).
  - Después, tiene que asignar a cada fonema un grafema. O lo que es lo mismo, debe realizar la conversión fonema a grafema
  - Por último, debe colocar cada grafema en su lugar. Es decir, debe hacer coincidir la secuencia fonética con la grafémica.

Cuando algunos de estos subprocesos fallan, se pueden cometer distintos tipos de errores:

- Omisión, y suele ir asociado a dificultades en la primera operación, puesto que el alumno no es consciente de la existencia de un fonema y, por tanto, lo omite.
- Sustitución: Cuando el niño no ha afianzado la conversión fonema-grafema, se cometen errores de sustitución de un grafema por otro, o incluso también de omisión.
- Inversiones: no hace coincidir la secuencia fonética con la grafémica.

## **7 Proceso perceptivo-motor.**

Una vez que sabemos la forma ortográfica de las palabras, conocemos los grafemas y la secuencia de los mismos, debemos elegir el alógrafo correspondiente (letra mayúscula, imprenta, a máquina, etc.). Para esto, debemos recuperar de la memoria a largo plazo el patrón perceptivo-motor correspondiente.

Podemos considerar que se producen tres tipos de errores:

- La mezcla de distintos clases de alógrafos (por ejemplo, “aRchiVo”).
- Fallos en los patrones perceptivo-motores propiamente dichos, como letras mal dibujadas, escritura en espejo, letras excesivamente grandes o pequeñas, letras muy inclinadas, etc.
- Desorganización general del escrito: líneas inclinadas, márgenes desproporcionados, etc.

Teniendo en cuenta los procesos que requiere la escritura, se trabajará, desde la palabra al texto.

### **7.3.5.- ENSEÑANZA DE LA ORTOGRAFÍA**

Conviene utilizar carteles en los que aparezcan palabras que cumplan una regla determinada, y/o que sean palabras de ortografía no reglada. El cartel o carteles deben permanecer a la vista de los alumnos hasta que el profesor considere que no es necesaria la ayuda.

Proceso a seguir:

1. Determinar qué regla, reglas o palabras van a trabajarse.
2. En carteles, anotar un repertorio de palabras que cumplan la regla. Hacerle ver este hecho

- a los alumnos (se debe deducir la regla del conjunto de las palabras).
3. Una vez leídas las palabras, pedir a los alumnos que memoricen el mayor número de palabras posibles. Procurar “verlas mentalmente” para reforzar su memoria ortográfica.
  4. Se aclara el significado de las palabras que no entiendan.
  5. Se forman oralmente frases con dichas palabras.
  6. Se dictan las palabras. El cartel está presente y sirve de ayuda al alumno.
  7. Se escriben, en la pizarra, algunas frases inventadas por los alumnos en la que se incluyan dichas palabras.
  8. Se dictan y escriben otras palabras que no aparecen en el repertorio inicial con el objetivo de generalizar el aprendizaje. Se insiste en cómo se cumple la regla estudiada o cómo se escribe la palabra de ortografía no reglada.
  9. El profesor u otro alumno escribe en la pizarra palabras o frases mientras los demás alumnos comprueban y/o corrigen lo escrito.
  10. El profesor dicta palabras y frases con la regla, sin ayuda de carteles con la siguiente secuencia:
    - 1º Palabras del repertorio que ya han escrito antes.
    - 2º Palabras nuevas que se rigen por la misma regla
    - 3º Frases con palabras del repertorio.
    - 4º Frases con palabras nuevas y pseudopalabras
  11. Repasar la regla y las palabras en la siguiente sesión de aprendizaje ortográfico. Aprovechar algunas de las actividades habituales del aula (lecturas, composiciones, etc.) para recordar la regla, identificar o buscar palabras que la cumplen, subrayar palabras que se hayan trabajado ortográficamente, escribir en los carteles expuestos palabras de ortografía no reglada, etc.

### 7.3.5.1.- PALABRAS DE ORTOGRAFÍA NATURAL

Las principales dificultades en la escritura de palabras de ortografía natural suelen producirse porque los alumnos no tienen establecida la asociación fonema-grafema y suele estar íntimamente relacionada con el método de lectoescritura utilizado.

Cuando los alumnos presentan graves problemas en la adquisición del código, y también para prevenir e intervenir ante las dificultades de omisión e inversión. Resulta eficaz realizar tareas para reforzar oralmente la habilidad del alumno para tomar conciencia de la secuencia fonética de las palabras que tiene que escribir:

1. Identificar un fonema en una palabra. Se dice en voz alta dos o tres palabras y se le pide que nos diga en qué palabras se oye un sonido determinado. La instrucción podría ser la siguiente: “*Tenemos que descubrir en qué palabra suena /ffff/: faro, zumo, gafas, sapo.*” Otra actividad distinta consistiría en buscar dibujos que empiecen o contengan un determinado sonido.
2. Añadir un fonema para formar una nueva palabra. Presentamos un trozo de palabra o pseudopalabra, de tal forma que al unir otro (al inicio, en medio o al final) obtengamos otra palabra o pseudopalabra nueva. Por ejemplo: “*Si a /leta/ ponemos delante /a/, ¿cómo sonaría?*”
3. Omitir una sílaba de una palabra. “*¿Qué diríamos si a la palabra /perro/ le quitamos el sonido /p/?*” Otra actividad relacionada con la omisión es la de identificar qué fonema se ha omitido en una palabra. Por ejemplo: “*¿qué sonido de /gala/ se ha quitado si digo /ala/?*”
4. Deletrear palabras. Simplemente se pide al alumno que diga las letras que componen una palabra presentada oralmente, y que posteriormente las escriba.
5. Escribir dos palabras que compartan algunas letras. El maestro las lee en voz alta para

que el alumno se dé cuenta de que dos palabras que tienen letras comunes también tienen sonidos comunes. Una vez que el maestro hace ver el sonido de esas letras, propone manipular la palabra escrita, cambiando una de las letras y haciendo ver al niño que la palabra ha cambiado por el hecho de omitir una letra, o cambiarla de lugar. Antes de escribir la palabra en su cuaderno, la escribe con letras manipulables, realizando los cambios que se propongan, y una vez que nos aseguramos que va a escribir bien la palabra, la escribe en su cuaderno.

### 7.3.5.2.- PALABRAS DE ORTOGRAFÍA REGLADA Y NO REGLADA

La disortografía es uno de los problemas más comunes e importantes con los que nos encontramos.

Por un lado, las palabras de dificultad ortográfica obedecen a ciertas reglas, de tal forma que, si el alumno conoce la regla, puede tener indicios que le ayuden a escribir esas palabras con corrección (**ortografía reglada**) y por otro lado, existen palabras que no obedecen a ninguna regla (**ortografía no reglada**).

Las dificultades de los alumnos en la escritura correcta de palabras, tanto de ortografía reglada como no reglada tiene dos causas. O bien, el método de enseñanza no ha sido el adecuado, o bien, el niño tiene cierto déficit en alguna capacidad cognitiva relacionada con este aspecto (memoria visual, atención, etc.).

En demasiadas ocasiones, se hacen dictados en los que se incluyen palabras desconocidas para el niño. Este desconocimiento obliga al alumno a escribir la palabra guiándose por el azar, o por algún otro criterio más o menos fiable. El dictado, tal y como se plantea habitualmente en el aula, es un magnífico instrumento para evaluar la ortografía pero es nefasto como procedimiento de enseñanza.

Cuando un alumno no tiene una representación visual de una palabra con dificultad ortográfica, es fácil que se equivoque y que genere con ello una representación visual errónea de esa palabra. Este hecho le va a llevar a cometer errores ortográficos en el futuro, puesto que hará uso de la única representación visual que tiene, aunque sea errónea.

El método más adecuado es presentarle grupos de palabras que se rigen por esa regla para que el propio niño deduzca la regla. Por ejemplo, si queremos enseñar la correcta escritura de palabras que tienen la regla: *“las palabras que empiezan por hue- se escribe con h”*, podemos presentarle las palabras “huevo”, “hueco”, “hueso”, etc. y preguntarle qué tienen en común. Después se le presentan palabras nuevas del mismo grupo para que las escriba, por ejemplo “huella”, “huerta”...

En el caso de las palabras de ortografía arbitraria no cabe otra posibilidad que la de aprender cada palabra individualmente. Por este motivo, las actividades deben ir encaminadas a situar al alumno, el mayor número de veces posible, frente a las palabras que potencialmente pueden generar error ortográfico, o lo que es lo mismo, debemos reforzar su memoria visual.

### 7.3.5.3.- LA PRESENTACIÓN DE LAS PRODUCCIONES ESCRITAS

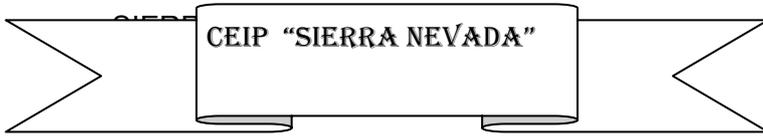
- Se adjuntan los modelos en anexo.
- Los distintos textos quedarán archivados en una carpeta portfolio de las lenguas por parte de cada uno de los alumnos.

### 7.3.5.4.- EVALUACIÓN

- 1.- **Se abrirá una carpeta (portfolio) para cada alumno/a para el seguimiento y registro de los textos que vayan produciendo de forma que cuente con una carpeta para cada curso de la Ed. Primaria.**
- 2.- Se pedirá a las familias apoyo al plan de seguimiento de la escritura.
- 3.- **Todo el Plan** se trabajará de forma sistemática y con continuidad en todos los cursos de la etapa. Los equipos de ciclo determinarán los materiales a utilizar de forma coordinada y garantizando la continuidad metodológica a lo largo de toda la etapa.

### 7.3.6.- ANEXOS

**7.3.6.1.- COMPROMISO DE LAS FAMILIAS PARA LA MEJORA DE LA LECTURA Y ESCRITURA.**



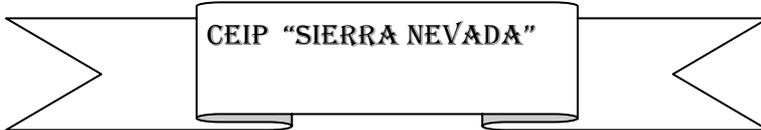
**COMPROMISO DE LAS FAMILIAS PARA LA MEJORA DE LA LECTURA Y ESCRITURA**

D/DÑA: \_\_\_\_\_ PADRE/MADRE  
DEL ALUMNO/A: \_\_\_\_\_

DEL CURSO: \_\_\_\_\_ **CONFIRMA** QUE LOS TÍTULOS DE LOS LIBROS QUE APARECEN EN LA TABLA ADJUNTA HAN SIDO LEÍDOS POR SU HIJO/A DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2013/14. ASÍ MISMO LE HA REVISADO LOS TEXTOS ESCRITOS PARA SU PORTFOLIO DE LAS LENGUAS

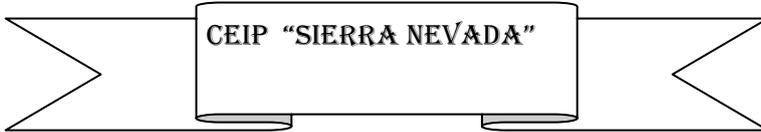
TÍTULO DEL LIBRO	FECHA	FIRMA DEL PADRE/MADRE	TIPO DE TEXTO FECHA	FIRMA DEL PADRE/MADRE

**7.3.6.2.- FICHA DE LECTURA DE PRIMER CICLO**



<b>Fecha</b>	
<b>Nombre del lector:</b>	<b>Curso:</b>
<b>Título:</b>	
<b>Autor:</b>	
<b>Ilustrador</b>	<b>Nº de páginas:</b>
<b>Editorial:</b>	
<b>Resumen</b>	
<b>¿Cómo empieza?.</b>	
<b>¿Qué personajes intervienen en la historia?</b>	
<b>¿Qué ocurre?</b>	
<b>¿Cómo termina?</b>	
<b>¿Qué es lo que más te ha gustado?</b>	
<b>La idea principal es</b>	
<b>Dibuja tu escena favorita.</b>	

**7.3.6.3.- FICHA DE LECTURA DE SEGUNDO CICLO**



<b>Fecha</b>	
<b>Inicio la lectura:</b>	<b>Acabo la lectura:</b>
<b>Nombre del lector:</b>	<b>Curso:</b>
<b>Título:</b>	
<b>Autor:</b>	
<b>Ilustrador:</b>	<b>Nº de páginas:</b>
<b>Editorial:</b>	
<b>¿Cuál es la idea principal?</b>	
<b>Escribe el nombre del protagonista.</b>	
<b>¿Qué personajes intervienen en la historia?</b>	
<b>¿En qué época y lugar se desarrolla la historia?</b>	
<b>Resume el libro con tus palabras. ¿De qué trata?</b>	

**7.3.6.4.- FICHA DE LECTURA DE TERCER CICLO**



<b>Fecha</b>	
<b>Inicio la lectura:</b>	<b>Acabo la lectura:</b>
<b>Nombre del lector:</b>	<b>Curso:</b>
<b>Título:</b>	
<b>Autor:</b>	
<b>Ilustrador:</b>	<b>Nº de páginas:</b>
<b>Editorial:</b>	
<b>¿Cuál es la idea principal?</b>	
<b>Escribe el nombre del protagonista.</b>	
<b>¿Qué personajes intervienen en la historia?</b>	
<b>Di qué personaje del libro te gustaría ser y explica por qué.</b>	
<b>¿Dónde se desarrolla la trama?</b>	
<b>Resume el libro con tus palabras. ¿De qué trata?</b>	
<b>Expresa tu opinión personal y justifícala.</b>	
<b>Escribe al menos 5 palabras que hayas aprendido leyendo este libro y explica su significado</b>	

# PLAN

# BILINGÜE

## 8. PROGRAMA BILINGÜE

### 8.1. INTRODUCCIÓN

El Programa Bilingüe se inicia en el Curso 2009 – 2010 tras la asignación del mismo por parte de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía. Esta asignación contempla un grupo bilingüe por curso, iniciándose en el Primero Curso de Educación Primaria hasta llegar progresivamente hasta Sexto Curso. Los cursos de educación Infantil también están considerados como grupos bilingües.

El Curso 2010-2011 se inicia con dos grupos bilingües y no con uno como estaba previsto. Este cambio se produce tras petición previa del centro, aceptado por la administración.

El curso 2011-2012 se inicia con seis cursos y no con cuatro como estaba previsto. El cambio se debe a que la administración impone una línea más en Primero y el Equipo Directivo, ante esta situación, para no dejar un solo grupo en el ciclo sin ser bilingüe, solicita que se incorpore también el único grupo de Segundo Curso que quedaría fuera del programa. De esta forma Primer Ciclo es bilingüe en la totalidad de los grupos.

Está previsto que el incremento de líneas bilingües continúe esta progresión, incorporando un curso completo cada años, hasta finalizar en Sexto Curso de Educación Primaria en el Curso Escolar 2015-2016.

El Programa contempla la figura de un auxiliar de conversación para reforzar el aprendizaje de la Lengua Inglesa. Está previsto que en el momento que sea necesario haya dos, que son los que corresponden a un centro de nuestras características.

### 8.2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA EN NUESTRO CENTRO

- 1.- Formación permanente del profesorado implicado en su desarrollo y de cuantos lo estimen oportuno.
- 2.- Coordinación efectiva del profesorado que incida en grupos bilingües, principalmente aquellos que impartan áreas integradas y áreas lingüísticas.
- 3.- Elaboración de las unidades que se van a impartir, atendiendo a la metodología AICLE y adaptándolas a las características de nuestro centro.
- 4.- Mejorar, en el alumnado, la competencia de comunicación lingüística en Lengua Inglesa atendiendo a las destrezas de: escuchar, hablar, conversar, leer y escribir.
- 5.- Puesta en marcha del PEL, Portfolio Europeo de las Lenguas, tanto en L1 como en L2
- 6.- Aprovechar de forma adecuada los recursos que nos brinda la figura del auxiliar de conversación.
- 7.- Análisis profundo de las unidades que se vayan impartiendo para efectuar en ellas

los cambios que se estimen oportunos con objeto de conseguir las mejoras pertinentes.

8.- Establecer un Plan de Refuerzo para incidir de forma más directa en el alumnado que presente dificultades de aprendizaje.

### **8.3. CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN EN PRIMER CICLO**

Se prevé que en cada ciclo haya tres profesores/as con perfil bilingüe que impartirán las áreas integradas en sus respectivas tutorías y en otro curso más del ciclo, En Primer Curso, con la finalidad de que cada Tutor/a permanezca el mayor número de sesiones con su alumnado, se podrán introducir modificaciones en esta distribución.

Se establecen seis sesiones semanales para impartir el área de Conocimiento del Medio y dentro de este horario se realizarán también actividades de Plástica en L2.

El 50% de estas sesiones se impartirá en Lengua Inglesa.

### **8.4. ELABORACIÓN DE UNIDADES INTEGRADAS**

Hay un grupo de trabajo para elaborar unidades integradas, con metodología AICLE. Se han integrado las áreas de Conocimiento del Medio, Artística, Inglés y Lengua Española.

Además, se imparte también el área de Religión y Moral Católica en plan experimental.

#### **8.4.1. CONTENIDO DE CADA UNIDAD**

Se ha establecido un modelo para elaborar unidades integradas que corresponde a las siguientes características:

##### **MANUAL DEL PROFESOR.- TEACHER'S GUIDE**

Contiene una programación enfocada a competencias básicas, objetivos, contenidos, metodología, actividades y criterios de evaluación, más un banco de recursos.

##### **MANUAL DEL ALUMNO/A.- ACTIVITY BOOK**

Contiene un bloque de actividades propias de cada área integrada.

Lengua Española,  
Lengua Inglesa (English)  
Conocimiento del Medio, (Science)  
Artística (Art)  
Final Task

# PLAN DE CONVIVENCIA

## 9. PLAN DE CONVIVENCIA

### 9.1. NORMATIVA DE APLICACIÓN:

ORDEN de 20 de junio de 2011, por la que se adoptan medidas para la promoción de la convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos y se regula el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas (BOJA 07-07-2011).

ORDEN de 11 de abril de 2011, por la que se regula la participación de los centros docentes en la Red Andaluza «Escuela: Espacio de Paz» y el procedimiento para solicitar reconocimiento como Centros Promotores de Convivencia Positiva (Convivencia+) (BOJA 03-05-2011).

ORDEN de 11-7-2007, por la que se regula el procedimiento para la designación del coordinador o coordinadora de la Red Andaluza de «Escuela: Espacio de Paz» y de los miembros de los gabinetes provinciales de asesoramiento sobre la convivencia escolar, así como las actuaciones a desarrollar por los mismos. (BOJA 27-7-2007)

Corrección de errores del Decreto 19/2007, de 23 de enero, por el que se adoptan medidas para la promoción de la Cultura de Paz y la Mejora de la Convivencia en los Centros Educativos sostenidos con fondos públicos (BOJA 16-3-2007).

REAL DECRETO 275/2007, de 23 de febrero, por el que se crea el Observatorio Estatal de la Convivencia Escolar. (BOE 15-3-2007)

DECRETO 19/2007, de 23 de enero, por el que se adoptan medidas para la promoción de la Cultura de Paz y la Mejora de la Convivencia en los Centros Educativos sostenidos con fondos públicos. (BOJA 2-2-2007)

### 9.2. INTRODUCCIÓN:

La elaboración de un Plan de Convivencia en los centros educativos, es un proceso de reflexión democrática de todos los sectores que componen la comunidad educativa con el fin de educar íntegramente al alumnado y establecer estrategias preventivas o de intervención que contribuyan a la mejora de la convivencia. Debe estar basado, al menos, en 3 pilares fundamentales:

La educación ha de ir más allá de la mera adquisición de unos conocimientos, hábitos y técnicas de los distintos campos del saber. Por tanto, ha de extenderse y proporcionar a las personas la capacidad de asumir sus deberes y ejercer sus derechos dentro de los principios democráticos de la convivencia, basados en el respeto a la libertad de los demás y el uso responsable de la propia.

Uno de los objetivos fundamentales que deben perseguir los centros escolares es el aprendizaje y tratamiento de los conflictos desde la perspectiva de una cultura pacífica, basada en el diálogo, la justicia, la solidaridad y la tolerancia.

La mejora de la convivencia no se consigue mediante la amenaza y el castigo, sino mediante la participación de todos los implicados en el ámbito educativo para establecer

normas que no obstaculicen ni inciten a la rebeldía, sino que, por el contrario, se asuman como propias y ayuden al enriquecimiento, tanto a nivel personal (ejerciendo una libertad responsable), como en nuestras relaciones con los demás (desde el respeto a las libertades de los demás, desde la comprensión de sus rasgos diferenciales y bajo el prisma de la solidaridad).

### **9.3. DIAGNOSTICO DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO.**

#### **9.3.1. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y SU ENTORNO**

Es el nuestro un centro educativo en el que se imparte E. Infantil y Primaria por lo que la edad de nuestro alumnado está comprendida entre los 3 y los 12 años. La matrícula supera los 600 alumnos y las actividades que se desarrollan en el mismo van desde la apertura con el Aula Matinal a las 7.30 horas en la que se atienden más de 150 alumnos/as cada día, las clases propiamente dichas en horario de 9 a 14 horas, Comedor escolar con 400 comensales repartidos en 2 turnos y Actividades Extraescolares desarrolladas en horario de 15 a 18 horas con más de 300 participantes.

El Centro cede los espacios deportivos a entidades y grupos de deportistas para que realicen entrenamientos y competiciones después del horario de Plan de Familia.

Con respecto al entorno, está situado nuestro Centro en una de las zonas más modernas de la ciudad, rodeado de construcciones nuevas, amplias y ajardinadas, con espacios para el esparcimiento y posibilidad de practicar deportes variados: fútbol, baloncesto, natación, atletismo...

#### **9.3.2. CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

##### **9.3.2.1. Profesorado**

Al ser un Centro con mucho prestigio entre los profesionales, las vacantes que se van produciendo son muy apetecidas e inmediatamente se cubren. Tal circunstancia hace que la plantilla de personal, tanto docente como no docente, sea muy estable; son muchos los profesionales que superan los 20 años de permanencia en el mismo. Esta estabilidad es un aspecto muy importante cuando se quiere desarrollar un Proyecto Educativo.

##### **9.3.2.2. Familia**

Salvo las excepciones que confirman la regla, podemos decir que las características socio-económicas y culturales de las familias de nuestro Centro están en un nivel medio-alto, lo cual se convierte en un referente importante para la convivencia ya que ese nivel implica cuáles son los valores que transmiten a sus hijos/as, las expectativas académicas y laborales que tienen para los mismos, las posibilidades de atenderlos en sus dificultades académicas,...

##### **9.3.2.3. Alumnado**

Vistas las características familiares recogidas en el apartado anterior, es fácil deducir que las que posee el alumnado son también altamente positivas: Es un alumnado motivado para el estudio, posee estrategias y hábitos para el mismo, la imagen de sí mismos es muy positiva, entre sus aficiones destacan la música, el deporte, la lectura...; el índice de fracaso escolar es muy bajo y no existe absentismo escolar

### **9.3.3. SITUACIÓN DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO**

#### **9.3.3.1. Relaciones profesorado-alumnado**

Siempre han sido muy cordiales y constructivas.

#### **9.3.3.2. Relaciones entre el alumnado**

Se pueden considerar como muy cordiales y positivas.

Siendo nuestros alumnos niños menores de 12 años, es lógico que existan pequeñas disfunciones como: peleas, intimidación, pequeños hurtos, rotura de materiales, ofensas de palabra,... La gran mayoría se solucionan a nivel de tutoría y en algún caso en Jefatura de Estudios.

#### **9.3.3.3. Relaciones alumnado-profesorado**

Siempre correctas y respetuosas.

#### **9.3.3.4. Relaciones entre el profesorado**

Muy cordiales, lo que se traduce en ausencia de conflictos. Ello supone: espíritu de colaboración, disposición a los acuerdos y al trabajo en equipo, factores todos fundamentales para la obtención de los fines que como educadores nos corresponden.

### **9.3.4. ACTUACIONES DESARROLLADAS EN EL CENTRO**

Dado que estamos en un Centro sin apenas actuaciones conflictivas, reseñamos a continuación algunas de las medidas aplicadas y la efectividad de las mismas:

Programa de acogida para alumnos nuevos en E. Infantil y primer curso de E. Primaria.

Contacto diario de los profesores de E. Infantil con los padres/madres en la recogida de la mañana y despedida de las 14 horas.

Reunión general de principio de curso de los tutores con todos los padres/madres de su tutoría.

Entrega de la Agenda Escolar a todo el alumnado desde 1º nivel de E. Primaria en la que se recogen, entre otros muchos aspectos, las normas de convivencia en el Centro y la posibilidad de servir de intercomunicación entre las familias y el centro.

Establecimiento de normas de aula, consensuadas, en cada tutoría.

Reuniones del Jefe de Estudios con los delegados/as de curso en las que aportan sus propuestas para incluir en el Proyecto.

Intervenciones puntuales del psicólogo con los alumnos que lo precisen.

### 9.3.5. RELACIÓN CON LA FAMILIA Y OTRAS INSTITUCIONES

Algunas ya han aparecido reflejadas en el punto anterior y hemos de manifestar que este es uno de los aspectos más positivos de nuestro Centro.

En las reuniones de acogida a nuevos alumnos y en las generales de principio de curso, la asistencia de padres/madres ronda el 100%. Las peticiones de atención personal en tutoría los lunes por la tarde son tan numerosas que siempre hay que planificarlas dando día y hora.

La predisposición tan positiva de la familia también se manifiesta en la participación de sus hijos/as en las actividades complementarias programadas por el Centro. Aún cuando muchas de ellas llevan aparejado un coste económico, la participación en las mismas es siempre del 100%.

Como ya se ha recogido en otro apartado, la participación en las actividades extraescolares de la tarde también es de un 60%.

Muy cordiales y constructivas son las relaciones del Centro con la A.M.P.A. Aproximadamente entre un 30 y un 40% de los padres/madres son socios y pagan su cuota correspondiente. La asociación dispone de un espacio físico en el Centro en el que la directiva realiza sus funciones de administración, reunión y atención a padres/madres. A lo largo del curso organizan diferentes actividades, concursos, fiestas,..., que no sólo van dirigidas a los hijos de los asociados sino a todo el alumnado.

## 9.4. OBJETIVOS

Para mejorar la convivencia entre todos los componentes de la Comunidad Educativa se proponen los siguientes objetivos:

:  
OBJETIVOS GENERALES:

- Dotar a los órganos de gobierno y al profesorado de instrumentos y recursos en relación con la promoción de la Cultura de Paz, prevención, detección y eliminación de todas las manifestaciones de violencia de género, de las actitudes y comportamientos xenófobos y racistas.

- Fomentar en el alumnado los valores, las actitudes, las competencias y las prácticas que le permitan mejorar el grado de aceptación y cumplimiento de las normas, avanzando en el respeto a la diversidad y en el fomento de la igualdad.

- Concienciar y sensibilizar a la Comunidad Educativa sobre la importancia de una adecuada convivencia escolar. Estableciendo un clima de respeto y convivencia que faciliten

el trabajo del profesorado, del alumnado y de las familias. Fomentando así la participación y el consenso en toda la Comunidad Educativa.

- Potenciar la implicación y coparticipación de las familias en la vida del centro y la corresponsabilidad en la educación del alumnado. Será objetivo prioritario, impulsar el diálogo entre el colegio y las familias, con el fin de unificar, en lo posible, criterios y actuaciones para establecer la necesaria coherencia entre la educación familiar y escolar.

- Facilitar la prevención, detección, tratamiento, seguimiento y resolución de conflictos, que pudieran plantearse en el centro aprendiendo a utilizarlos como fuente de experiencia de aprendizaje.

- Inculcar el respeto a los espacios, instalaciones y materiales.

- Establecer criterios comunes de actuación del profesorado:

a) Integrando en el currículo del centro a través de las programaciones los contenidos que potencien la educación en la convivencia.

b) Acogiendo al profesorado de nueva incorporación informando sobre el funcionamiento del centro, los proyectos, la metodología, etc.

c) Acordando las normas básicas del centro sobre entradas y salidas del alumnado, limpieza de clase, pasillos y patio, reciclado, comportamiento en el aula y en el patio, participación del alumnado y de las familias en actividades complementarias y extraescolares, correcciones, comportamiento en el patio, etc.

- Expresar con claridad, favorecer y dar a conocer los cauces de comunicación e información en el Centro, tanto entre el profesorado como entre éste y las familias, para conseguir que las relaciones sean fluidas y cordiales.

- Reforzar la seguridad de todos los miembros de la comunidad educativa mediante el desarrollo y actualización permanente del Plan de Convivencia.

- Prevenir el acoso entre iguales.

- Entender los beneficios y los peligros de las redes sociales

- La empatía

- Aprender a ponerse en el lugar del otro

Los derechos de la infancia

Que los niños y niñas asimilen los derechos de la infancia a partir de una página web.

-Profundizar con los niños y las niñas en el derecho de la igualdad y en el concepto de solidaridad.

-Que los niños/as se diviertan investigando en la página web sobre sus derechos.

-Que los niños/as creen sus propias noticias y sean responsables de su participación.

## **CONTENIDOS**

### **Educación Infantil**

Respeto el turno de palabra (primer trimestre)

Convivir sin peleas resolviendo conflictos (segundo trimestre)  
Pedir ayuda te servirá para... (Tercer trimestre)

### **Primer y segundo ciclo de Educación Primaria**

Una clase ruidosa (primer trimestre)  
Dialogando se soluciona (segundo trimestre)  
¿Y si perdemos? ¡Pues no pasa nada! (tercer trimestre)

### **Tercer ciclo de Educación Primaria**

Establecer relaciones con el sexo opuesto (primer trimestre)  
Redes sociales y conflictos (segundo trimestre)  
La empatía (tercer trimestre)  
Los derechos de la infancia (este bloque de contenido se trabajará con la colaboración de la Liga española de educación” con la organización Rayuela.

## **9.5. NORMAS DE CONVIVENCIA**

### **9.5.1. DERECHOS DEL PROFESORADO:**

1. Al reconocimiento de su autoridad magistral y académica.
2. A emplear los métodos de enseñanza y aprendizaje que considere más adecuados al nivel de desarrollo, aptitudes y capacidad del alumnado.
3. A intervenir y participar en el funcionamiento, la organización y gestión del Centro.
4. A recibir la colaboración activa de las familias.
5. Al respeto del alumnado y a que estos asuman su responsabilidad de acuerdo con su edad.
6. A elegir sus representantes en el Consejo Escolar y a postularse como representante.
7. A la formación permanente para el ejercicio profesional.
8. A ejercer los cargos y funciones directivas y de coordinación docente para los que fuese designado.

### **9.5.2. DEBERES DEL PROFESORADO:**

1. Programar las áreas que tenga encomendadas.
2. Evaluar el proceso de aprendizaje de su alumnado.
3. Realizar la tutoría del alumnado y la orientación de su aprendizaje en colaboración con las familias.

4. La participación en las actividades complementarias programadas por el Equipo Docente.
5. Informar periódicamente a las familias.
6. Participar activamente en la vida del centro.
7. El conocimiento y la utilización de las tecnologías de la información.
8. La participación en los planes de evaluación.
9. La participación en las actividades formativas programadas por el Centro.

### **9.5.3. DERECHOS DE LOS/AS ALUMNOS/A**

Constituyen derechos básicos del alumnado los siguientes:

1. Derecho a recibir una formación integral que asegure el pleno desarrollo de su personalidad.
2. Derecho a que su rendimiento escolar sea valorado conforme a criterios de plena objetividad.
3. Derecho a las mismas oportunidades de acceso a los distintos niveles de enseñanza.
4. Derecho a la orientación escolar y profesional, atendiendo a los problemas personales de aprendizaje y desarrollo de la personalidad.
5. Derecho a que se respete su libertad de conciencia, así como sus convicciones religiosas y morales.
6. Derecho a que se respete su integridad física y dignidad personal.
7. Derecho a participar en el funcionamiento y en la vida del Centro, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente.
8. Derecho a la utilización de las instalaciones y material del Centro.
9. Derecho a reunirse, con el conocimiento previo del Director o Jefe de Estudios, para tratar asuntos relativos a su actividad como alumnos y alumnas.
10. Derecho a la libertad de expresión y de asociación.
11. Derecho a la protección contra toda agresión física o moral.
12. Derecho a ser tratados y educados en un espíritu de comprensión, tolerancia y convivencia democrática.
13. Derecho a conocer este Reglamento que los tutores/as divulgarán a comienzos de curso.
14. Derecho a recibir auxilio inmediato en caso de accidente o enfermedad súbita
15. Derecho al acceso a las tecnologías de la información y la comunicación en la práctica educativa.
16. A ser informado de sus derechos y deberes.

### **9.5.4. DEBERES DE LOS/AS ALUMNOS/AS**

Constituyen deberes de los alumnos/as los siguientes:

1. Asistir puntual y regularmente a las clases y a participar y realizar responsablemente las actividades escolares. Deberán justificar ante su Tutor/a o Jefe/a de Estudios las faltas de asistencia a clase a través de sus padres/madres o tutores/as legales.
2. Cumplir y respetar los horarios aprobados para el desarrollo de las actividades del Centro.
3. Participar activa y diligentemente en las actividades del Centro orientadas al desarrollo del currículo siguiendo las orientaciones del profesorado respecto de su aprendizaje y mostrarle el máximo respeto y consideración, igual que al resto de los miembros de la Comunidad Escolar, tanto en el Centro como fuera de él.
4. Respetar el ejercicio del derecho al estudio de sus compañeros y compañeras y colaborar en la mejora del clima de convivencia en el Centro.
5. Respetar la libertad de conciencia y las convicciones religiosas y morales así como la integridad e intimidad de todos los miembros de la comunidad educativa.
6. Respeto a la diversidad, no discriminar ningún miembro de la comunidad educativa por razón de nacimiento, raza, sexo o por cualquier otra circunstancia personal o social.
7. Respetar el edificio, las instalaciones, el material y el mobiliario, evitando su deterioro negligente o intencionado.
8. A conocer y respetar el Plan de Centro, cumpliendo la normativa que el mismo contiene.
9. A participar en la vida y funcionamiento del Centro y respetar las decisiones de los órganos unipersonales y colegiados del Centro
10. A realizar los juegos en las zonas adecuadas, estando prohibidos en los pasillos y otros lugares de tránsito, ya que en ellos se requiere orden y silencio.
11. Se usarán en los recreos balones y pelotas blandas sólo en aquellos lugares que previamente se designen por el Claustro de Profesores. Se evitarán juegos violentos o que puedan representar un daño físico para terceros.
12. Los desplazamientos por el Colegio en horas de clase se harán en silencio para no molestar al resto de compañeros/as. El uso de los servicios higiénicos será en los casos de verdadera necesidad.
13. Cuidar el medio ambiente que nos rodea: respetar los árboles, no tirar papeles u otros objetos al suelo y jardines, usar las papeleras.
14. Evitar palabras ofensivas y malsonantes, no sólo dirigidas a los miembros de la Comunidad Educativa, si no además como expresión propia y personal.
15. Conocer la Constitución Española y el Estatuto de Andalucía, con el fin de formarse en los valores y principios recogidos en ellos.

### 9.5.5. CONDUCTAS CONTRARIAS A LAS NORMAS DE CONVIVENCIA

<b>Conducta</b>	<b>Podrán ser corregidas con:</b>	<b>Son competentes</b>
1ª y 2ª falta de puntualidad	Amonestación oral.	Profesor/a (se dará cuenta al tutor/a)
3ª falta de puntualidad	Amonestación por escrito	Tutor/a (se dará cuenta al Jefe de Estudios)
Continuidad en las faltas de puntualidad.	Comparecencia y comunicación a familia.	Jefe Estudios
Reiteración posterior en las faltas de puntualidad.	Consideración de falta grave	Director o Consejo Escolar.
1ª falta injustificada de asistencia.	Amonestación por escrito	Tutor/a (se dará cuenta al Jefe de Estudios)
2ª falta injustificada de asistencia.	Comunicación y comparecencia de la familia	Jefe de Estudios
Reiteración en las faltas injustificadas de asistencia	Consideración de falta grave	Director o Consejo Escolar
Actitud pasiva del alumno/a en relación a su participación en las actividades orientadas al desarrollo del currículo.	Amonestación oral	Profesor/a (se dará cuenta al Tutor/a)
Reiteración de lo anterior	Amonestación por escrito	Tutor/a (se dará cuenta al Jefe de Estudios)
Insistencia en su actitud	Realización de tareas que contribuyan a recuperar las actividades no realizadas	Jefe de Estudios
Actos de indisciplina, injurias u ofensas leves contra los miembros de la comunidad educativa.	Amonestación oral	Profesor/a (se dará cuenta al Tutor/a)
Reiteración en los actos reseñados anteriormente.	Amonestación por escrito.	Tutor/a (se dará cuenta al Jefe Estudios)
Tres faltas leves de actos anteriormente citados.	Consideración de falta grave.	Director o Consejo Escolar.
Aspecto indecoroso en el vestir y en el aseo.	Amonestación privada.	Tutor/a. Profesor/a.
Reiteración en la falta anterior.	Amonestación privada o por escrito.	Jefe de Estudios
Actuaciones contra el edificio, material y mobiliario, con deterioro leve del mismo.	Amonestación oral	Profesor/a (se dará cuenta al Tutor/a)
Actos injustificados que perturben el normal desarrollo de las actividades en aula o Centro.	Amonestación oral	Profesor/a (se dará cuenta al Tutor/a)
Reiteración en la falta anterior.	Amonestación por escrito.	Tutor/a (se dará cuenta al Jefe de Estudios)
Abuso de la reiteración	Suspensión del derecho de Asistencia a determinadas clases por un plazo máximo de tres días.	Jefe de Estudios
Reiteración, después de la corrección anterior, de la falta	Suspensión del derecho de asistencia al Centro por un	Director

anterior	plazo máximo de tres días	
Comportamiento inadecuado en el desarrollo de actividades complementarias o extraescolares.	Suspensión del derecho de participar en las siguientes. Comunicación previa a la familia	Director
Insistencia en la falta anterior	Amonestación por escrito.	Tutor/a (se dará cuenta al Jefe de Estudios)
Juegos en zonas no adecuadas (pasillos y lugares de tránsito)	Amonestación oral	Profesor/a (se dará cuenta al Tutor/a)
Palabras ofensivas y malsonantes	Amonestación oral	Profesor/a (se dará cuenta al Tutor/a)
Insistencia en la falta anterior	Amonestación por escrito	Tutor/a (se dará cuenta al Jefe de Estudios)
Reiteración	Actividades que contribuyan a remediar la conducta	Jefe de Estudios
Continuada reiteración en todos los casos tipificados con falta grave citados anteriormente, habiendo ya recibido amonestación por escrito.	Suspensión de asistencia al Centro, de tres días como máximo.	Director

### 9.5.6. CONDUCTAS GRAVEMENTE PERJUDICIALES PARA LA CONVIVENCIA

Conductas gravemente perjudiciales:	Podrán ser corregidas con:
<p>a) La agresión física o moral contra los demás miembros de la comunidad educativa</p> <p>b) Los actos de indisciplina, injurias u ofensas graves contra los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>c) Las actuaciones perjudiciales para la salud y la integridad personal de los miembros de la comunidad educativa del centro, o la incitación a las mismas.</p> <p>d) Las vejaciones o humillaciones contra cualquier miembro de la comunidad educativa, particularmente si tiene una componente sexual o racial, o se realizan contra alumnos o alumnas con necesidades educativas especiales.</p> <p>e) Las amenazas o coacciones contra cualquier miembro de la comunidad educativa.</p> <p>f) La suplantación de personalidad en actos de la vida docente y la falsificación o sustracción de documentos académicos.</p> <p>g) El deterioro grave o causado intencionadamente de las instalaciones, recursos materiales o documentos del Centro, o en las pertenencias de los demás miembros de la comunidad educativa, así como la sustracción de las mismas.</p> <p>h) La reiteración, en un mismo curso escolar, de conductas contrarias a las normas de convivencia del centro</p>	<p>a) Realización de tareas fuera del horario lectivo que contribuyan a la mejora y desarrollo de las actividades del centro o, si procede dirigidas a reparar el daño causado a las instalaciones o al material del centro o a las pertenencias de otros miembros de la comunidad educativa.</p> <p>b) Suspensión del derecho a participar en las actividades extraescolares o complementarias del centro durante un mes</p> <p>c) Cambio de grupo.</p> <p>d) Suspensión del derecho de asistencia a determinadas clases durante un período superior a tres días e inferior a dos semanas. Durante el tiempo que dure la suspensión, el alumno/a, deberá realizar los deberes o trabajos que se determinen para evitar la interrupción en el proceso formativo.</p> <p>e) Suspensión del derecho de asistencia al centro durante un período superior a tres días lectivo e inferior a un mes. Durante el tiempo que dure la suspensión, el alumno/a deberá realizar</p>

<p>i) Los actos injustificados que perturben gravemente el normal desarrollo de las actividades del centro. j) El incumplimiento de las sanciones impuestas h) El acoso escolar.</p>	<p>los deberes o trabajos que se determinen para evitar la interrupción en el proceso formativo. f) Cambio de centro</p>
--	--

Serán competentes para las correcciones previstas anteriormente:

El Director del Centro, dando posterior traslado a la Comisión de Convivencia.

## **9.6. COMPOSICIÓN, FUNCIONES, PLAN DE REUNIONES Y PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA**

Se recoge en el presente apartado lo establecido en el Art. 5 de la Orden de 18707 y Art. 7 y 8 del Decreto 19/2007 de 23 de enero, así como lo previsto en el Decreto 328 de 2010.

### **9.6.1. COMPOSICIÓN**

Estará integrada por el Director, el Jefe de Estudios, dos profesores y cuatro padres/madres (uno de ellos será el representante de la A.M.P.A.).

A las reuniones de la Comisión de Convivencia relacionadas con el seguimiento y supervisión del Plan de Convivencia se incorporará la persona responsable de la orientación en el Centro así como la designada por el Consejo Escolar para fomentar la igualdad entre hombres y mujeres.

### **9.6.2. FUNCIONES**

Serán las recogidas en el Art. 8 del Decreto 19/2007 de 23 de Enero y que son las siguientes:

1. Canalizar las iniciativas de todos los sectores de la Comunidad Educativa para mejorar la convivencia, el respeto mutuo, así como promover la cultura de paz y la resolución pacífica de los conflictos.
2. Adoptar las medidas preventivas necesarias para garantizar los derechos de todos los miembros de la Comunidad Educativa y el cumplimiento de las normas de convivencia del Centro.
3. Desarrollar iniciativas que eviten la discriminación del alumnado, estableciendo planes de acción positiva que posibiliten la integración de todos los alumnos y alumnas.
4. Mediar en los conflictos planteados.
5. Conocer y valorar el cumplimiento efectivo de las correcciones y medidas disciplinarias en los términos que hayan sido impuestas.
6. Proponer al Consejo Escolar las medidas que considere oportunas para mejorar la convivencia en el Centro.

7. Dar cuenta al pleno del Consejo Escolar, a lo largo del curso, de las actuaciones realizadas y de las correcciones y medidas disciplinarias impuestas.
8. Cualesquiera otras que puedan serle atribuidas por el Consejo Escolar, relativas a las normas de convivencia en el Centro.

### **9.6.3. PLAN DE REUNIONES**

Deberán celebrarse cuantas sean necesarias, y de ellas se dará cuenta al pleno del Consejo Escolar de las actuaciones realizadas y de las correcciones y medidas disciplinarias impuestas.

Podrá reunirse cuantas veces sea necesario para ejercer las funciones que tiene atribuidas.

### **9.6.4. PLAN DE ACTUACIÓN**

Llevará a cabo todas las actuaciones necesarias para cumplir las funciones que le encomienda el Art. 8 del Decreto 19/2007 de 23 de Enero.

## **9.7. MEDIDAS PARA PREVENIR, DETECTAR, REGULAR Y RESOLVER LOS CONFLICTOS.**

### **9.7.1. MEDIDAS PARA PREVENIR CONFLICTOS**

#### **ACTIVIDAD**

Dar a conocer las Normas de Convivencia Generales, de Comedor Escolar, Aula Matinal y Actividades Extraescolares a los padres/madres y al alumnado del Centro.

**RESPONSABLES: EQUIPO DIRECTIVO Y TUTORES**

**RECURSOS: AGENDA ESCOLAR Y PLAN DE CONVIVENCIA**

**METODOLOGÍA: ENTREGA DE LA AGENDA E INFORMACIÓN EN REUNIONES.**

ESPACIOS FÍSICOS: Comedor escolar y tutoría.

TEMPORALIZACIÓN: Principio de curso.

#### **ACTIVIDAD**

Dar a conocer, explicar y consensuar las Normas de Convivencia Generales y de Aula al alumnado de forma que entienda su importancia para el buen funcionamiento del Centro y de la clase.

**RESPONSABLES: TUTORES/AS**

**RECURSOS: NORMAS DE CONVIVENCIA QUE SE ENCUENTRAN EN EL PLAN DE CENTRO Y EN EL ACTUAL PLAN DE CONVIVENCIA, Y LAS ELABORADAS POR EL PROPIO EQUIPO DE CICLO.**

**METODOLOGÍA: DEMOCRÁTICA, CONSENSUADA Y PARTICIPATIVA**

ESPACIOS FÍSICOS: En el aula

TEMPORALIZACIÓN: Primeros día de clase. Septiembre.

#### **ACTIVIDAD**

Celebración del Día de la Constitución

**RESPONSABLES: EQUIPO DIRECTIVO Y PROFESORADO**

**RECURSOS: LA PROPIA CONSTITUCIÓN**

**METODOLOGÍA: CHARLAS Y COLOQUIOS SOBRE ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN RELATIVOS A IGUALDAD, CONVIVENCIA, RESPETO,...**

ESPACIOS FÍSICOS: Aulas, comedor escolar, biblioteca,...

TEMPORALIZACIÓN: Diciembre

#### **ACTIVIDAD**

Celebración en Enero del: "Día escolar de la no violencia y la paz"

**RESPONSABLES: TUTOR Y EQUIPO DIRECTIVO**

**RECURSOS: ACTIVIDADES QUE DESTAQUEN LA IMPORTANCIA DE LAS NORMAS DE CONVIVENCIA Y EL RESPETO A LAS MISMAS, HACIÉNDOLAS PRESENTES EN LA VIDA ORDINARIA DEL CENTRO**

## **METODOLOGÍA: ACTIVA Y PARTICIPATIVA**

ESPACIOS FÍSICOS: Aula, espacios comunes

TEMPORALIZACIÓN: Finales de enero 2007

### **ACTIVIDAD**

Día de la igualdad entre sexos.

## **RESPONSABLES: PROFESORES DEL CENTRO Y MONITORES DEL AYUNTAMIENTO**

## **RECURSOS: CHARLAS, COLOQUIOS, PROYECCIONES,...**

METODOLOGÍA: Actividades sobre diferentes talleres: “Juguemos juntos/as”, “Ni príncipes ni princesas”,...

ESPACIOS FÍSICOS: Biblioteca, comedor y aulas.

TEMPORALIZACIÓN: Por determinar

### **ACTIVIDAD**

Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres.

## **RESPONSABLES: COORDINADORA DEL PLAN, TUTORES, EQUIPO DIRECTIVO**

## **RECURSOS: PROPUESTAS DE ACTIVIDADES DE LOS EQUIPOS DOCENTES DE CICLO**

## **METODOLOGÍA: REALIZAR ACTIVIDADES EN CICLOS SOBRE LOS SIGUIENTES TEMAS**

Día Internacional de los Derechos del Niño; Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres; Juegos y juguetes no sexistas y no violentos; Día Internacional de la Mujer

ESPACIOS FÍSICOS: Aulas y espacios comunes

TEMPORALIZACIÓN: a lo largo de todo el curso.

### **ACTIVIDAD**

UN VALOR cada trimestre (Proyecto “Escuela: Espacio de Paz” )

**RESPONSABLES: TUTORES**

**RECURSOS:**

**METODOLOGÍA: SE TRATARÁ CADA TRIMESTRE UN VALOR. EL MISMO PARA TODO EL CENTRO.**

ESPACIOS FÍSICOS: Aulas , espacios comunes

TEMPORALIZACIÓN: 1º Trimestre 2º Trimestre 3º Trimestre

### **9.7.2. MEDIDAS PARA DETECTAR Y REGULAR CONFLICTOS**

#### **ACTIVIDAD**

Tratar en la hora de tutoría o en el momento que el tutor lo vea oportuno cualquier aspecto que afecte a las buenas relaciones y a la convivencia del grupo o a parte de éste.

**RESPONSABLES: EL TUTOR/A O CUALQUIER PROFESOR/A QUE IMPARTA CLASE EN ESE GRUPO.**

**RECURSOS: RESOLUCIÓN DEL CONFLICTO DE FORMA DIALOGADA**

**METODOLOGÍA: DEMOCRÁTICA, CONSENSUADA Y PARTICIPATIVA**

ESPACIOS FÍSICOS: En el aula

TEMPORALIZACIÓN: Durante todo el curso

#### **9.7.2.1. ACTIVIDAD**

Los recreos serán vigilados por el profesorado de forma que puedan detectar y solventar los conflictos que aparezcan en cualquier momento.

**RESPONSABLES: LOS PROFESORES**

**RECURSOS:**

**METODOLOGÍA: EL PROFESORADO SE DISTRIBUIRÁ DE FORMA**

## QUE CUBRA LOS PUNTOS MÁS ESTRATÉGICOS

ESPACIOS FÍSICOS: Patio

TEMPORALIZACIÓN: Todos los días.

### 9.7.2.2. ACTIVIDAD

<b>CONTROL DE LA PUNTUALIDAD</b>
<b>RESPONSABLES: TUTORES Y PROFESORES ESPECIALISTAS.</b>
<b>RECURSOS: REGISTRO DE FALTAS Y RETRASOS</b>
<b>METODOLOGÍA: LOS RETRASOS SIGNIFICATIVOS HABRÁN DE SER JUSTIFICADOS POR LOS PADRES, QUE ACOMPAÑARÁN AL ALUMNO/A HASTA EL AULA PARA REALIZAR DICHA JUSTIFICACIÓN.</b>
ESPACIOS FÍSICOS: Aula
TEMPORALIZACIÓN: Cuando se produzca el retraso

### 9.7.3. MEDIDAS PARA RESOLVER CONFLICTOS

Toda actitud o comportamiento inadecuado contrario a las normas de convivencia será anotado por el profesor, tutor o especialista en el registro de incidencias que debe llevar. En ese registro deberá aparecer el correctivo aplicado según la tabla recogida en el apartado 4 de este plan de convivencia.

Si las faltas persistieran, se abrirá un parte de incidencias. (Anexo 1)

Antes de rellenar un parte de incidencias a un alumno/a que presente problemas de conducta o de aceptación de las normas escolares podrán realizarse las siguientes actuaciones:

#### 9.7.3.1. COMPROMISO DE CONVIVENCIA:

El modelo de Compromiso de Convivencia está en el Anexo III de este Plan.

El tutor/a propondrá a la familia del alumno/a la suscripción con el centro de este Compromiso. El tutor comunicará al Director la propuesta de Compromiso para que éste la autorice. Una vez suscrito, el tutor/a lo trasladará a Director para que éste lo comunique a la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar.

La Comisión de Convivencia realizará el seguimiento de los Compromisos suscritos para garantizar su efectividad y proponer iniciativas en caso de incumplimiento.

Será apropiado utilizar el Compromiso de Convivencia cuando se produzcan las siguientes conductas:

Faltas de asistencia reiteradas e injustificadas

Impuntualidad injustificada reiterada

No traer el material necesario para las clases.

Actos que perturben el normal desarrollo de las clases.

Falta de colaboración sistemática del alumnado en la realización de actividades orientadas al desarrollo del currículo.

Causar pequeños daños en instalaciones.

Incorrección y desconsideración hacia los otros miembros de la comunidad educativa.

Conductas que dificulten el derecho de estudiar de sus compañeros/as.

### 9.7.3.2. MEDIACIÓN EN LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS

El primer paso será la formación de un grupo de mediación en el que participará: Un/a profesor/a, el/la orientador/a el centro, un padre/madre.

#### PARTE DE INCIDENCIAS

Abrir un parte de incidencias al alumnado cuando se produzcan conductas contrarias o conductas gravemente perjudiciales para la convivencia. Anexo I.

#### RESPONSABLES: CUALQUIER PROFESOR

#### RECURSOS: MODELOS DE PARTES DE INCIDENCIAS QUE TIENE CADA COORDINADOR DE CICLO

**METODOLOGÍA: RELLENAR EL MODELO, TRASLADARLO AL TUTOR Y POSTERIORMENTE AL JEFE DE ESTUDIOS Y DIRECTOR QUE CUSTODIARÁ DICHO PARTE. SE PONDRÁ EN CONOCIMIENTO DE LOS PADRES DEL ALUMNADO UTILIZANDO EL MODELO COMUNICACIÓN DE LA IMPOSICIÓN DE CORRECCIÓN ANEXO IV. DEPENDIENDO DEL TIPO DE CONDUCTA SE PRODUCIRÁN LAS CORRECCIONES OPORTUNAS. POSTERIORMENTE SE DARÁ CONOCIMIENTO DE ESTO A LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA Y AL CONSEJO ESCOLAR.**

ESPACIOS FÍSICOS:

TEMPORALIZACIÓN: Cuando ocurra dicha conducta contraria

### **ACTIVIDAD 1:**

Amonestación verbal al alumno/a que realice una conducta contraria. La amonestación verbal se puede hacer pública o en privado.

**RESPONSABLES: CUALQUIER PROFESOR/A DEL CENTRO**

**RECURSOS:**

**METODOLOGÍA:**

ESPACIOS FÍSICOS:

TEMPORALIZACIÓN: Cuando ocurra dicha conducta contraria

### **ACTIVIDAD 2:**

Aviso oral a los padres: Comunicar a los padres la amonestación verbal que se le ha hecho sobre la conducta contraria. Con ello se persigue la información y la implicación de los padres en la corrección de la conducta.

**RESPONSABLES: EL TUTOR/A**

**RECURSOS: CITACIÓN PREVIA.**

**METODOLOGÍA: HABLAR CON LOS PADRES PARA QUE SE IMPLIQUEN EN LA CORRECCIÓN DE LA CONDUCTA.**

ESPACIOS FÍSICOS: En el aula

TEMPORALIZACIÓN: Hora de tutoría

### **ACTIVIDAD 3:**

Amonestación por escrito a los padres informando de las conductas contrarias de su hijo/a.

**RESPONSABLES: EL TUTOR**

**RECURSOS: COMUNICACIÓN A PADRES DE LA CORRECCIÓN DE APERCIBIMIENTO. ANEXO V**

**METODOLOGÍA:**

ESPACIOS FÍSICOS:

TEMPORALIZACIÓN: Cuando ocurra dicha conducta contraria

#### **ACTIVIDAD 4:**

Realización de tareas que contribuyan a la mejora y desarrollo de las actividades del centro, así como reparar daños causados en las instalaciones, recursos o documentos.

**RESPONSABLES: EL JEFE DE ESTUDIOS**

**RECURSOS:**

**METODOLOGÍA:**

ESPACIOS FÍSICOS:

TEMPORALIZACIÓN: Cuando ocurra dicha conducta contraria y antes de un mes.

#### **ACTIVIDAD 5:**

Suspensión del derecho de asistencia a determinadas clases por un plazo máximo de tres días. En ese tiempo realizará actividades formativas.

**RESPONSABLES: EL JEFE DE ESTUDIOS**

**RECURSOS:**

**METODOLOGÍA:**

ESPACIOS FÍSICOS:

TEMPORALIZACIÓN: Cuando ocurra dicha conducta contraria y antes de un mes

#### **ACTIVIDAD 6:**

Suspensión del derecho de asistencia al Centro por un plazo máximo de tres días. En ese tiempo realizará actividades formativas, aconsejadas por el profesorado.

**RESPONSABLES: EL DIRECTOR QUE DARÁ CUENTA A LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA**

## **RECURSOS:**

## **METODOLOGÍA:**

ESPACIOS FÍSICOS:

TEMPORALIZACIÓN: : Cuando ocurra dicha conducta contraria y antes de un mes

El equipo directivo hará constar en el Sistema de Gestión de Centros Educativos las conductas gravemente perjudiciales para la convivencia que se hayan producido así como las medidas adoptadas.

## **9.8. ACTUACIONES PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA VIOLENCIA SEXISTA Y RACISTA**

### **ACTIVIDADES:**

Contra la violencia sexista y racista

**RESPONSABLES: COORDINADORA DEL PLAN DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES, TUTORES, EQUIPO DIRECTIVO**

### **RECURSOS:**

**PROPUESTAS DE ACTIVIDADES DE LOS EQUIPOS DOCENTES DE CICLO.**

### **METODOLOGÍA:**

**REALIZAR DICHAS ACTIVIDADES EN CICLOS CON EL ALUMNADO SOBRE LOS SIGUIENTES TEMAS:**

Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres;

Juegos y juguetes no sexistas y no violentos;

Día Internacional de la Mujer

ESPACIOS FÍSICOS:

Aulas y espacios comunes

TEMPORALIZACIÓN:

Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres (noviembre).

Juegos y juguetes no sexistas y no violentos (Diciembre);

Día Internacional de la Mujer (8 de Marzo).

## 9.9. LA PARTICIPACIÓN

### 9.9.1. LA PARTICIPACIÓN DE PADRES/MADRES

Los padres/madres, primeros responsables de la educación de sus hijos/as, forman parte de la Comunidad Educativa del Centro. El hecho de la inscripción de un hijo/a en este Centro lleva implícita la aceptación de las normas

Podrán:

1. Intervenir en la gestión del Centro a través de sus representantes en el Consejo Escolar, según establecen las leyes vigentes.
2. Celebrar reuniones en el Centro con los diferentes miembros de la Comunidad Escolar para tratar asuntos relacionados con la educación de sus hijos/as, previa autorización del Director/a.
3. Procurar la colaboración entre la familia y el Centro.
4. Ejercer el derecho y deber de todo padre/madre-tutor/a legal de conocer la marcha de su hijo/a en el Centro, se tendrá en cuenta:
5. Realizar la visita o consulta en los horarios establecidos al efecto, a fin de no interferir el normal funcionamiento.
6. Anunciar la visita, si ello es posible, con la suficiente antelación para que sea recabada la máxima información sobre el alumno/a o aspectos en cuestión.
7. Seguir el cauce reglamentario: de lo más inmediato (profesor/a-tutor/a) a lo lejano: Equipo Directivo, Inspección Educativa, Delegación de Educación)
8. Igualmente, los padres/madres podrán hacer las consultas, sugerencias, etc., a los padres/madres representantes en el Consejo Escolar. A tal efecto, se dará publicidad de los nombres de sus miembros representantes.

El Centro, por su parte, facilitará la participación de los padres/madres en la vida del Centro: de forma individual, en reuniones, a través de los miembros del Consejo Escolar, A.M.P.A. Esto se deberá lograr, principalmente, facilitando información sobre todos los aspectos que les puedan ser de interés:

1. Procesos electorales de renovación del Consejo.
2. Reuniones periódicas con el profesor/a-tutor/a: Una general a principio de cada curso y una por trimestre de forma individual, siempre que sea posible.
3. Organizando charlas (informativas, de orientación, etc)
4. Invitando a cuantos actos académicos, culturales, etc., se realicen en el Centro.
5. Recabando la colaboración de padres/madres en campañas, actividades complementarias o culturales tanto escolares como extraescolares.

6. Igualmente, el Centro continuará colaborando activamente con la A.M.P.A en todas aquellas cuestiones en que sea posible y sea solicitada ayuda o participación. De manera especial en la programación y desarrollo de las actividades extraescolares.
7. Colaborar en las actividades extraescolares organizadas por el Centro.
8. Elección del “Delegado/a de padres y madres”. Podrán colaborar participando en la elección o presentándose como candidato/a.
  - a. Se elegirá democráticamente en la primera reunión general de principio de curso en cada clase.
  - b. Entre sus funciones del “Delegado/a de padres y madres”. se encontrarán las siguientes.
  - c. Ejercer de mediador en los posibles conflictos que se pudieran dar entre los miembros de la comunidad educativa.
  - d. Contar con la información de interés necesaria para transmitirla a los demás padres y madres de la clase, siempre que sea necesario.

## 9.9.2. LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO. ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS/AS EN EL CENTRO

### 9.9.2.1. Delegados/as de curso:

En cada curso o grupo de alumnos/as habrá un delegado/a y subdelegado/a.

Serán elegidos, entre sus compañeros/as al inicio de curso, preferentemente en el mes de septiembre y por un período de un año, salvo circunstancias imprevistas que aconsejen lo contrario.

El subdelegado actuará en ausencia del delegado o cuando sea requerido por éste último para ayudarle.

#### **Serán funciones del delegado y subdelegado:**

1. Representar en todo momento a sus compañeros/as de aula.
2. Trasladar a su tutor/a o Equipo Directivo las quejas, iniciativas o sugerencias de los alumnos/as.
3. Repartir a sus compañeros/as todo tipo de circulares, pruebas de control, propagandas, obsequios, etc., si ha sido previamente autorizado su reparto.
4. Llevar mensajes a otra clase o profesor/a, recoger material o fotocopias.
5. Llevar el control, junto al profesor/a-tutor/a, de las faltas a clase.
6. Ser el último, junto al profesor/a, en salir de clase, cuidando de que no quede ningún compañero/a en el aula o luz encendida.
7. Informar al Equipo Directivo (si éste no ha detectado la ausencia) de la no llegada a clase del profesor/a de turno.

### 9.9.2.2. Asambleas de Aula

#### a. Periodicidad:

Se reservará un tiempo semanal para la realización de estas Asambleas. Gozarán de total autonomía, debiendo, si fuese necesario, ser coordinadas por los tutores/as.

#### b. Funciones:

Elaboración de las normas de clase.

Repartir las tareas comunitarias del aula.

Hacer el seguimiento del cumplimiento de las normas.

Informar sobre los acuerdos en las Asambleas de Delegados.

Elaborar las propuestas que se han de llevar a la Asamblea de Delegados.

### 9.9.2.3. Asamblea de Delegados

#### a. Constitución:

Estará constituida por todos los delegados/as de curso.

Durante el primer trimestre, asistirá a la Asamblea el/la Jefe/a de Estudios y siempre que en reuniones posteriores se solicite su presencia.

#### b. Periodicidad:

Se convocará dicha reunión al menos una vez al trimestre, preferentemente durante la hora del recreo.

Ejercerá de moderador/a uno de los alumnos/as del Tercer Ciclo de Primaria, elegido por los miembros de la Asamblea.

#### c. Funciones:

Expresar la opinión de los alumnos/as en todo aquello que afecte a su situación en el Centro.

Colaborar en la labor educativa y en las labores complementarias y extraescolares.

Proponer actividades culturales y recreativas.

Proponer actividades que fomenten la acción cooperativa y el trabajo en equipo.

Elaborar propuestas de los alumnos/as para el Consejo Escolar.

### 9.9.3. LA PARTICIPACIÓN DE PROFESORES/AS.

Comunicar al Equipo Directivo las averías o situaciones anómalas que se presenten en las aulas o cualquier dependencia del Centro y ayudar, en lo que se pueda, a su conservación o a subsanar la deficiencia observada.

Los profesores/as velarán por el cumplimiento de las disposiciones elaboradas en presente Reglamento o las que se desarrollen en cada Plan Anual.

**Las funciones administrativas que le son propias:**

1. Expedientes académicos: Registro en el programa SÉNECA de todo los datos requeridos en él en relación con su alumnado. Informe individual final, Actas de evaluación y estadísticas, Boletines informativos de calificación, Partes de asistencia de los alumnos/as, Informes a padres/madres...
2. Facilitar la integración de los alumnos/as en su grupo y en el conjunto de la dinámica escolar.
3. Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
4. Efectuar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje del alumnado para detectar las dificultades y necesidades especiales, al objeto de articular las respuestas educativas adecuadas y recabar, en su caso, los oportunos asesoramientos y apoyos.
5. Coordinar la información acerca de los alumnos que tienen los distintos profesores/as, coordinar el proceso evaluador de los alumnos/as y asesorar sobre su promoción de un ciclo a otro.
6. Fomentar en el grupo de alumnos/as el desarrollo de actitudes participativas en su entorno sociocultural y natural.
7. Favorecer en el alumno/a el conocimiento y aceptación de sí mismo, así como la autoestima, cuando ésta se vea disminuida por fracasos escolares o de otro género.
8. Coordinar con los demás profesores/as el ajuste de las programaciones al grupo de alumnos/as, especialmente en lo referente a las respuestas educativas ante necesidades especiales y/o apoyo.
9. Implicar a los padres/madres en actividades complementarias de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos/as.
10. Informar a los padres/madres de aquellos asuntos que afecten a la educación de sus hijos/as.
11. La participación de Asociaciones de padres y madres.
12. Las asociaciones de padres/madres del alumnado podrán:
13. Elevar al Consejo Escolar propuestas para la elaboración del Proyecto de Centro y de la programación general anual.
14. Informar al Consejo Escolar de aquellos aspectos de la marcha del Centro que consideren oportunos.
15. Informar a los padres de su actividad.
16. Recibir información del Consejo Escolar sobre los temas tratados en el mismo, así como recibir el orden del día de dicho Consejo. Elaborar propuestas al Consejo Escolar.
17. Elaborar informes para el Consejo Escolar a iniciativa propia o a petición de éste.
18. Formular propuestas para la realización de actividades complementarias.

19. Conocer los resultados académicos y la valoración que de los mismos realice el Consejo Escolar.
20. Recibir un ejemplar del Plan de Centro y de sus modificaciones.
21. Recibir información sobre los libros de texto y los materiales didácticos adoptados por el Centro.
22. Fomentar la colaboración entre los padres y el profesorado del Centro para el buen funcionamiento del mismo.
23. Utilizar las instalaciones del Centro en los términos que establezca el Consejo Escolar.

#### **9.9.4. EL PROCEDIMIENTO PARA SUSCRIBIR COMPROMISOS EDUCATIVOS**

##### **9.9.4.1. Compromisos que adquieren las familias**

1. Deber de custodia, cuidado y mantenimiento en buenas condiciones de uso del material escolar, del edificio del Colegio, del Medio Ambiente y de las todas las personas que conviven en él.
2. Colaboración para la realización de las tareas propuestas por el profesorado.
3. Favorecer el diálogo con nuestros hijos/as sobre la educación.
4. Mantener entrevistas periódicas con el/la tutor/a, tanto a petición del profesorado como de la propia familia para estar informados sobre el proceso de aprendizaje.
5. En caso de incidencias o conductas inadecuadas colaborar con el Centro.
6. Tratar con respeto a todas las personas de la Comunidad Educativa, transmitiendo a sus hijos e hijas que las faltas de respeto a cualquier miembro de la misma.
7. Participar de las actividades formativas dirigidas a familias que se organicen tanto en la Comunidad Educativa como en otras instituciones para conseguir la conexión deseada entre familias y centros.

##### **9.9.4.2. Compromisos que adquiere el Centro.**

1. Ofrecer una educación de calidad que prepare para asumir con eficacia las responsabilidades en la sociedad actual.
2. Fomentar los valores de respeto, esfuerzo, responsabilidad y tolerancia como ejes fundamentales de la educación en general.
3. Realizar seguimientos periódicos sobre el aprendizaje del alumnado.
4. Mantener entrevistas con las familias.
5. Asegurar la gestión y el cumplimiento de las normas establecidas para la convivencia de todos.
6. Facilitar habilidades y estrategias preventivas para mejorar la convivencia en el Centro.
7. Tratar con respeto a todos los miembros de la Comunidad Educativa.

## **9.10. DIFUSIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA**

### **9.10.1. DIFUSIÓN**

Una vez aprobado este Plan de Convivencia por el Consejo Escolar se incorporará al Proyecto Educativo del Centro y se enviará a la Delegación Provincial de Educación antes de que finalice noviembre.

Cada sector del Consejo Escolar difundirá el Plan de Convivencia para que sea conocido por todos los miembros de la Comunidad Educativa:

El/la jefe/a de Estudios dará conocimiento del este Plan a los coordinadores de ciclo y éstos a todo el profesorado.

El/la jefe/a de Estudios dará conocimiento del este Plan al referente del E.O.E.

El/la representante del A.M.P.A. lo difundirá entre los padres/madres de su asociación.

El Ayuntamiento tendrá conocimiento de este Plan a través de su representante.

Los tutores darán a conocer y difundirán el Plan de Convivencia entre su alumnado.

Los tutores darán a conocer y difundirán el Plan de Convivencia entre los padres/madres de su alumnado, a nivel individual o grupal.

El equipo Directivo incluirá el contenido del presente Plan en la página Web del Centro.

### **9.10.2. SEGUIMIENTO**

El equipo directivo elaborará al final de cada curso una Memoria del Plan de Convivencia que se incorporará a la Memoria Final de Curso una vez aprobada por el Consejo Escolar. En la Memoria del Plan podrán ir propuestas de mejora de cualquier sector de la Comunidad Educativa.

Al comienzo de cada curso escolar se realizará la Revisión del Plan de Convivencia para analizar el estado de Convivencia del Centro así como incorporar las propuestas de mejora de la Memoria.

### **9.10.3. EVALUACIÓN**

Corresponde a todos los sectores de la Comunidad educativa evaluar el desarrollo de este Plan de Convivencia.

## 9.11. ANEXOS

### 9.11.1. ANEXO-1

#### Parte de incidencias

En Granada siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

El alumno \_\_\_\_\_

De la clase \_\_\_\_\_, encontrándose en \_\_\_\_\_

(en el patio, en el comedor, en la clase de \_\_\_\_\_, en los pasillos del colegio)

HECHOS, narrados por el alumno.

HECHOS, narrados por el profesor/a.

ESTA CONDUCTA TIENE LA CONSIDERACIÓN DE: \_\_\_\_\_

SE LE APLICA EL SIGUIENTE CORRECTIVO: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_.

FIRMA DEL PROFESOR/A

FIRMA DEL ALUMNO O DE SUS REPRESENTANTES LEGALES.

## 9.11.2. ANEXO II

### COMPROMISO EDUCATIVO

Teniendo conocimiento, esta familia, de que se ha puesto en práctica un Plan para Mejorar los Rendimientos Académicos del Alumnado, como consecuencia de las Pruebas de Diagnóstico establecidas por la Administración Educativa, los padres, profesores y alumnado, estamos implicados en dicha mejora.

Como sabemos, es importante que se refuercen en casa los aprendizajes que el alumnado realiza en el Centro Educativo, por lo que entendemos que es necesario que la familia se implique en el control y seguimiento de las tareas educativas fuera del centro escolar.

A los efectos de concretar la mencionada implicación se establece el

SIGUIENTE COMPROMISO:

1. El/La tutor/a se compromete diariamente a que en la agenda del alumno/a, queden reflejadas de forma clara las actividades que debe realizar en casa cada día, así como el control diario de trabajo.
2. Los padres se comprometen al seguimiento diario de las tareas inacabadas en el centro. Para ello, se establece como medida la firma diaria del padre o madre en el cuaderno de trabajo del alumno/a, una vez finalizadas las mismas.
3. Los padres se comprometen a realizar un seguimiento de la lectura diaria, según las instrucciones que dé el/la tutor/a, mediante la firma en la correspondiente ficha.
4. Garantizar hábitos saludables de alimentación, higiene, estudio, ejercicio y descanso (al menos 8 horas).

En prueba de conformidad se firma el presente documento en

En Granada a .....de ..... de 201

El padre/madre

El tutor/a

Fdo. ....

Fdo. ....

Vº Bº El Director

Fdo:

### 9.11.3. ANEXO III

#### COMPROMISO DE CONVIVENCIA

Dº./Dª \_\_\_\_\_ representante legal del  
alumno/a, \_\_\_\_\_ matriculado  
en este centro en el curso escolar \_\_\_\_\_ en el grupo  
\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
y D./Dª \_\_\_\_\_  
en calidad de tutor/a de dicho alumno/a, se comprometen a:

#### COMPROMISOS QUE ADQUIERE LA FAMILIA

Asistencia diaria y puntual del alumno/a al centro.  
Asistencia al centro con los materiales necesarios para las clases.  
Colaboración para la realización de las tareas propuestas por el profesorado.  
Colaboración con el centro para la modificación de la conducta del alumno/a y seguimiento de los cambios que se produzcan.  
Entrevista mensual con el tutor/a del alumno/a.  
Colaboración para fomentar el respeto por parte del alumnado hacia el profesorado, el centro y sus instalaciones.  
Comunicar y justificar documentalmente las faltas de asistencia del alumnado.

#### COMPROMISOS QUE ADQUIERE EL CENTRO

Control diario e información inmediata a los representantes legales sobre la ausencia del alumno/a.  
Seguimiento de los cambios que se produzcan en su actitud e información a la familia.  
Aplicación de medidas preventivas para mejorar su actitud.  
Entrevista entre el representante legal del alumno y el tutor/a con la periodicidad establecida.

En Granada a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201

Vº Bº El Director

El tutor/a

El padre/madre

Fdo.-

Fdo.-

Fdo.-

#### 9.11.4. ANEXO IV

##### COMUNICACIÓN DE LA IMPOSICIÓN DE CORRECCIÓN

El día \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_, año \_\_\_\_\_

Su hijo/a \_\_\_\_\_,

Matriculado/a en este Centro en el curso \_\_\_\_\_, encontrándose en \_\_\_\_\_, ha cometido una falta \_\_\_\_\_.

Le ha sido impuesta la siguiente corrección, ateniéndose a lo aprobado en el Plan de Convivencia del Centro:

Enterados los representantes legales del alumno/a

Fdo:

En Granada a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

# **PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL**

## 10. PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

### 10.1. JUSTIFICACIÓN.

El artículo 127 de la **Ley 17/2007 de 10 de diciembre de Educación de Andalucía (LEA)** establece que los Proyectos Educativos de los centros deberán abordar, entre otros aspectos, el Plan de Orientación y Acción Tutorial que constituye el instrumento pedagógico-didáctico que articula a medio y largo plazo el conjunto de actuaciones de los equipos docentes y del centro educativo en su conjunto, relacionados con la orientación y la acción tutorial tanto del alumnado como de sus familias.

Concretando la norma anterior, el Decreto 230/2007, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria en Andalucía, establece que la tutoría y la orientación forman parte de la función docente, correspondiendo a los centros la programación, desarrollo y evaluación de estas actividades. El desarrollo de la orientación educativa, en los centros de infantil y primaria es una tarea compartida entre el profesorado de los mismos y el Equipo de Orientación Educativa.

La orientación y la acción tutorial, por tanto, forman parte de la función docente, teniendo como metas orientar al alumnado en su proceso de aprendizaje y desarrollo personal, coordinar la acción educativa y el proceso de evaluación llevados a cabo por el conjunto del profesorado de cada equipo docente, establecer relaciones fluidas y mecanismos de coordinación con las familias del alumnado, y contribuir a la prevención e identificación temprana de las dificultades de aprendizaje, coordinando la puesta en marcha de las medidas educativas pertinentes tan pronto como las mismas se detecten.

La orientación y la tutoría colaborarán en el desarrollo de acciones que favorezcan una adecuada transición entre etapas educativas, tanto entre Educación Infantil y la Educación Primaria, como entre esta última y la Educación Secundaria Obligatoria, asegurando el establecimiento de cauces de comunicación entre los centros que garanticen la coherencia de actuaciones entre las distintas etapas educativas.

El alumnado de cada grupo tendrá un maestro tutor o maestra tutora que coordinará las enseñanzas impartidas en dicho grupo. Así mismo ejercerán la dirección y la orientación del aprendizaje del alumnado y el apoyo en su proceso educativo en colaboración con las familias.

El Decreto 328/2010 de 13 de Julio, en su art. 90 explicita las funciones que ejercerán los tutores:

- a) Desarrollar las actividades previstas en el plan de orientación y acción tutorial.
- b) Conocer las aptitudes e intereses de cada alumno o alumna, con objeto de orientarle en su proceso de aprendizaje y en la toma de decisiones personales y académicas.
- c) Coordinar la intervención educativa de todos los profesores y profesoras que componen el equipo docente de un grupo de alumnos y alumnas a su cargo.
- d) Coordinar las adaptaciones curriculares no significativas propuestas y elaboradas por el equipo docente.
- e) Garantizar la coordinación de las actividades de enseñanza y aprendizaje que se propongan al alumnado a su cargo.
- f) Organizar y presidir las reuniones del equipo docente y las sesiones de evaluación de su grupo de alumnos y alumnas.
- g) Coordinar el proceso de evaluación continua del alumnado y adoptar, junto con el equipo docente, las decisiones que procedan acerca de la evaluación y promoción del alumnado, de conformidad con la normativa que resulte de aplicación
- h) Cumplimentar la documentación académica del alumnado a su cargo.
- i) Recoger la opinión del alumnado a su cargo sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje desarrollado en las distintas áreas que conforman el currículo.
- j) Informar al alumnado sobre el desarrollo de su aprendizaje, así como a sus padres, madres o tutores legales.
- k) Facilitar la cooperación educativa entre el profesorado del equipo docente y los padres, madres o tutores del alumnado, incluyendo la tutoría electrónica.
- l) Mantener una relación permanente con los padres, madres o tutores del alumnado, a fin de facilitar el ejercicio de los derechos reconocidos en el art.10. El horario será en sesión de tarde.
- m) Facilitar la integración de los alumnos y alumnas en el grupo y fomentar su participación en las actividades del centro.
- n) Colaborar en la forma que se determine en el reglamento de organización y funcionamiento, en la gestión del programa de gratuidad de libros de texto.
- ñ) Cuantas otras se establezcan por la Consejería competente en materia de educación o se incluyan en el presente plan de Orientación y Acción Tutorial del centro.

Este Plan de Orientación y Acción Tutorial elaborado es un elemento más del Proyecto Educativo del Centro y es coherente con el resto de documentos que lo integran.

## **10.2. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO EN RELACIÓN CON LA ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL.**

La acción tutorial es una tarea colegiada ejercida por el equipo docente de cada grupo de alumnos y alumnas. Cada grupo tendrá un profesor o profesora tutor que coordinará las enseñanzas y la acción tutorial del equipo docente correspondiente con respecto a todos los elementos que intervienen en el proceso educativo y en base a los siguientes objetivos generales, que son comunes para todos los grupos de alumnos del centro:

### **10.2.1. DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL DEL ALUMNADO**

Favorecer la adaptación del alumnado al contexto escolar y la integración del mismo en el grupo clase.

Desarrollar en el alumnado un adecuado conocimiento y valoración de sí mismo, adquiriendo una imagen positiva sobre sus propias posibilidades y capacidades.

Tomar conciencia de los propios sentimientos y emociones, desarrollando habilidades de control y autorregulación de los mismos.

Potenciar el desarrollo de hábitos básicos de autonomía personal y social.

Facilitar la inclusión educativa y la integración escolar y social del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Contribuir a la socialización del alumnado, proporcionando una educación en valores conectada con la realidad social y comprometida con valores universales como la tolerancia, la solidaridad, el respeto y la justicia.

Adquirir hábitos de vida saludable, aprendiendo a valorar la incidencia de las propias acciones y hábitos de vida sobre la salud individual y colectiva.

Promover un consumo responsable, respetuoso con la conservación y mejora del medio ambiente.

### **10.2.2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y APOYO A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

Impulsar la aplicación de un Proyecto Educativo inclusivo que contemple medidas organizativas, metodológicas y curriculares facilitadoras de la atención a la diversidad del conjunto del alumnado.

Contribuir a la identificación y detección temprana de las dificultades en el aprendizaje,

poniendo en marcha las medidas educativas oportunas tan pronto como las mismas sean detectadas.

Optimizar la atención educativa proporcionada al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Reforzar la equidad en la educación, mejorando la inclusión y la calidad de la respuesta educativa proporcionada al alumnado en situación de desventaja socioeducativa, por su condición de inmigrante, por pertenecer a minorías étnicas o a familias en situación compleja o problemática.

Reforzar la adquisición de aprendizajes instrumentales, competencias básicas, estrategias de aprendizaje y técnicas de trabajo intelectual.

Potenciar la puesta en marcha, seguimiento y evaluación de adaptaciones curriculares, planes de refuerzo y apoyo educativo, programas de desarrollo de las competencias básicas o de enriquecimiento curricular y, en general, de cuantas medidas y programas que repercutan en la prevención de las dificultades en el aprendizaje y en la mejora de la atención a la diversidad del conjunto del alumnado.

### **10.2.3. ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL**

Acercar progresivamente al alumnado al mundo de las profesiones, concienciándole sobre la relevancia de la dimensión laboral sobre el proyecto vital.

Potenciar competencias relevantes, tanto en el ámbito educativo como el laboral, tales como la responsabilidad, la perseverancia, la toma de decisiones, la resolución de problemas y el trabajo en equipo.

Afianzar en el alumnado el autoconocimiento, facilitando la progresiva toma de conciencia sobre sus propias capacidades, posibilidades e intereses.

Educar en la igualdad de género, previniendo la futura elección de estudios y profesiones en función de estereotipos sexistas, y concibiendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres como un derecho irrenunciable en los diferentes ámbitos vitales.

### **10.2.4. COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN CON LAS FAMILIAS. APERTURA AL ENTORNO Y A LA COMUNIDAD**

Establecer cauces de comunicación, colaboración y coordinación con las familias del alumnado, potenciando su implicación en la vida del centro.

Coordinar actuaciones con servicios y agentes externos (Salud, Servicios Sociales, Municipios, ONGs, etc.), aprovechando los recursos socioeducativos que estas instituciones puedan ofrecer.

Abrir el centro a su entorno, favoreciendo la implicación y la contribución de la comunidad, a la mejora de la calidad de la respuesta educativa proporcionada.

### **10.2.5. CONVIVENCIA**

Adquirir valores de cooperación, convivencia y solidaridad, propios de una sociedad democrática, concibiendo el diálogo como herramienta fundamental para la resolución pacífica de conflictos.

Adquirir las habilidades sociales necesarias para relacionarse, expresar los propios sentimientos e ideas, cooperar y trabajar en equipo.

Respetar la diversidad de creencias, opiniones, culturas y formas de vida, desarrollando actitudes comprometidas y solidarias con los menos favorecidos.

Apoyar, a través de la acción tutorial, el desarrollo y cumplimiento del Plan de Convivencia del centro, impulsando la puesta en marcha de medidas preventivas para mejorar el clima de trabajo y convivencia.

### **10.2.6. TRANSICIÓN Y COORDINACIÓN ENTRE ETAPAS EDUCATIVAS**

Acoger adecuadamente al alumnado de nuevo ingreso en el centro, prestando singular atención al inicio de la Educación Infantil.

Apoyar el proceso de transición entre etapas educativas, poniendo en marcha las medidas organizativas y curriculares necesarias para facilitar dicho proceso.

Remover los obstáculos físicos, organizativos o curriculares que dificulten la acogida, la adaptación escolar y el desarrollo educativo del conjunto del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo: alumnado con necesidades educativas especiales, inmigrantes, alumnado con dificultades en el aprendizaje, alumnado afectado por enfermedades que dificultan su proceso educativo, etc.

## 10.3. PROGRAMAS A DESARROLLAR PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

### 10.3.1. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE TUTORÍA CON CADA CICLO

#### 10.3.1.1. Actividades de tutoría de Educación Infantil

Actividad		Temporalización	Ámbito			Recursos
3 años	4 y 5 años		Alumnado	Familias	Profesorado	
Reunión de gran grupo con los padres/madres del nuevo alumnado (Plan de Acogida)		Junio del curso anterior		Familias		Director/Jefe de estudios Coordinador/a del Ciclo .Posible tutor/a Orientador del E.O.E.
	Lectura de expediente e informe personal en caso de nuevo alumnado o profesorado	1ª Quincena de septiembre			Profesorado	Informes y expedientes custodiados en la secretaría del Centro Traspaso de información a los profesores de 1º ciclo
Actividades de acogida e integración de nuevos alumnos/as	Actividades de acogida a nuevos alumnos/as	1ª Semana de clase septiembre	Alumnado			Presentaciones de los alumnos. Conocimiento mutuo. Ejercicios para favorecer la relación e integración grupal. Nuestra aula.
Actividades de organización de clase	Actividades de organización de clase	Septiembre octubre	Alumnado			Normas de convivencia de aula y centro. Hábitos básicos; sentarse correctamente, relajarse, orden, etc. Reparto de tareas en la dinámica interna de la clase:
Actualización de datos personales del alumnado	Actualización de datos personales del alumnado	1ª Semana de clase			Profesorado	Teléfonos de familiares Direcciones

Coordinación de tutores, profesores o profesor de apoyo a la Integración, para casos de alumnado con apoyo, N.E.E. o que precisen ACI.	Coordinación de tutores, profesores o profesor de apoyo a la Integración, para casos de alumnado con apoyo, N.E.E. o que precisen ACI.	2º Quincena de septiembre				Profesorado Profesionales del EOE
Reunión Informativa con el grupo de padres/madres	Reunión Informativa con el grupo de padres/madres	Antes del 31 de octubre		Familias		Plan de trabajo. Normas de convivencia del aula y del centro. Actividades Extraescolares. Derechos y deberes del alumnado, dar a conocer el PAC, la Programación didáctica.
Atención individualizada a padres/madres	Atención individualizada a padres/madres	Cuando sea necesario a petición del profesorado o de la familia En hora de tutoría (Lunes de 18 a 19 h)		Familias		Profesorado /EOE Evolución del aprendizaje, conflictos, comportamiento. Registrar: citación, información y acuerdos
Observación sistemática del alumnado	Observación sistemática del alumnado	Permanente	Alumnado			Registro de conducta, participación y actitud en clase. Estilo de aprendizaje
Trabajo de tutoría	Trabajo de tutoría	Permanente a lo largo de todo el curso.	Alumnado			Profesorado /EOE CONTENIDOS: Hábitos básicos de comportamiento. Adquisición de habilidades sociales hábitos, valores y actitudes.
Entrega de boletines de evaluación a padres/madres	Entrega de boletines de evaluación a padres/madres	Al final del 1º, 2º y 3º trimestres		Familias		Entrega de boletines de notas e información del proceso de enseñanza aprendizaje durante el trimestre.
	Evaluación colectiva/individual de los alumnos de 5 años	A lo largo del tercer trimestre.	alumnado	Familias		EOE, Profesorado Pruebas específicas

Cumplimentar los documentos oficiales de evaluación tanto en séneca como en formato papel.	Cumplimentar los documentos oficiales de evaluación tanto en séneca como en formato papel.	A lo largo del tercer trimestre.			Profesorado	Informes individualizados Equipos informáticos Expedientes custodiados en la secretaría del Centro
Reunión de gran grupo con los padres y madres de la tutoría  En la que se entregarán los boletines de calificación del alumnado.	Reunión de gran grupo con los padres y madres de la tutoría  En la que se entregarán los boletines de calificación del alumnado.	Primera semana de curso  Última semana del primer trimestre  Última semana del segundo trimestre.		Familias		Planificación del trimestre  Análisis resultados
Entrega De notas y atención a padres	Entrega De notas y atención a padres	Final de junio		Familias		Atención individualizada.

### 10.3.1.2. Actividades de tutoría del PRIMER CICLO Educación Primaria

Actividad		Temporalización	Ámbito			Recursos
1º de Primaria	2º de Primaria		Alumnado	Familias	Profesorado	
Lectura de expediente e informe personal procedente de Educ. Infantil	Lectura de expediente e informe personal en caso de nuevo alumnado o profesorado	1ª Quincena de septiembre			Profesorado	Informes y expedientes custodiados en la secretaría del Centro
Actividades de acogida e integración de nuevos alumnos/as	Actividades de acogida a nuevos alumnos/as	1ª Semana de clase septiembre	Alumnado			Presentaciones de los alumnos, Conocimiento mutuo. Ejercicios para favorecer la relación e integración grupal. Nuestra aula.

Actividades de organización de clase	Actividades de organización de clase	1ª Semana de clase septiembre	Alumnado			Normas de convivencia de aula y centro. Hábitos básicos; sentarse correctamente, relajarse, orden, etc. Elección de Delegado/a. Reparto de tareas en la dinámica interna de la clase
Actualización de datos personales del alumnado	Actualización de datos personales del alumnado	1ª Semana de clase septiembre			Profesorado	Teléfonos de familiares Direcciones
Coordinación de tutores, profesores o profesor de apoyo a la Integración, para casos de alumnado con apoyo, N.E.E. o que precisen ACI.	Coordinación de tutores, profesores o profesor de apoyo a la Integración, para casos de alumnado con apoyo, N.E.E. o que precisen ACI.	2º Quincena de septiembre				Profesorado Profesionales del EOE
Evaluación Inicial. Toma de decisiones	Evaluación Inicial. Toma de decisiones	Antes del 15 de octubre	Alumnado			Análisis de informes personales del alumnado. Datos obtenidos de pruebas de Evaluación inicial en todas las áreas.
Registrar los resultados de la evaluación inicial en Séneca		Antes del 15 de octubre			Profesorado	Cada profesor graba en Séneca los resultados de evaluación inicial de las áreas que imparte.
Reunión Informativa con el grupo de padres/madres	Reunión Informativa con el grupo de padres/madres	Antes del 31 de octubre		Familias		Plan de trabajo. Normas de convivencia. Actividades Extraescolares. Resultados de Eval. Inicial, Derechos y deberes del alumnado, Correcciones a las conductas contrarias y gravemente contrarias, dar a conocer el PAC, la Programación didáctica.

Atención individualizada a padres/madres	Atención individualizada a padres/madres	Cuando sea necesario a petición del profesorado o de la familia En hora de tutoría (Lunes de 18/19 h)		Familias		Profesorado / EOE. Evolución del aprendizaje, conflictos, comportamiento. Registrar: citación, información y acuerdos
Observación sistemática del alumnado	Observación sistemática del alumnado	Permanente	Alumnado			Registro de conducta, participación y actitud en clase. Estilo de aprendizaje
Sesión de tutoría	Sesión de tutoría	Permanente a lo largo de todo el curso.	Alumnado			Profesorado / EOE CONTENIDOS: Hábitos básicos de comportamiento. Adquisición de habilidades sociales: escuchar, dar las gracias, pedir permiso, respetar el turno de palabra, dejar trabajar a los compañeros, sentarse correctamente, recoger el material. Solucionar problemas interpersonales mediante el diálogo. Igualdad entre hombre y mujeres. Hábitos de vida saludable. Respetar la diversidad de los miembros de la comunidad educativa. Habilidades sociales y cognitivas. Pensamiento causal y autocontrol.
Entrega de boletines de evaluación a padres/madres	Entrega de boletines de evaluación a padres/madres	Al final del 1º, 2º y 3º trimestres		Familias		Entrega de boletines de notas e información del proceso de enseñanza aprendizaje durante el trimestre.
Grabar en Séneca de los resultados de evaluación trimestral	Grabar en Séneca de los resultados de evaluación trimestral	Al final del 1º, 2º y 3º trimestres			Profesorado	Equipos informáticos

Grabar en Séneca las ausencias mensuales del alumnado	Grabar en Séneca las ausencias mensuales del alumnado	Mes a mes.			Profesorado	Equipos informáticos
Cumplimentar los documentos oficiales de evaluación tanto en Séneca como en formato papel.	Cumplimentar los documentos oficiales de evaluación tanto en Séneca como en formato papel.	A lo largo del tercer trimestre.			Profesorado	Equipos informáticos Expedientes custodiados en la secretaría del Centro
Reunión de gran grupo con los padres y madres de la tutoría  En la que se entregarán los boletines de calificación del alumnado.	Reunión de gran grupo con los padres y madres de la tutoría  En la que se entregarán los boletines de calificación del alumnado.	Primera semana de curso  Última semana del primer trimestre  Última semana del segundo trimestre.		Familias		Planificación del trimestre  Análisis resultados
Entrega De notas y atención a padres	Entrega De notas y atención a padres	Final de junio		Familias		Atención individualizada.

### 10.3.1.3. Actividades de tutoría del SEGUNDO CICLO Educación Primaria

Actividad	Temporalización	Ámbito	Recursos			
3º de Primaria	4º de Primaria		Alumnado	Familias	Profesorado	

Lectura de expediente e informe personal procedente de Primer Ciclo	Lectura de expediente e informe personal en caso de nuevo alumnado o profesorado	1ª Quincena de septiembre			Profesorado	Informes y expedientes custodiados en la secretaría del Centro
Actividades de acogida e integración de nuevos alumnos/as	Actividades de acogida a nuevos alumnos/as	1ª Semana de clase septiembre	Alumnado			Presentaciones de los alumnos, Conocimiento mutuo. Ejercicios para favorecer la relación e integración grupal. Nuestra aula.
Actividades de organización de clase	Actividades de organización de clase	1ª Semana de clase septiembre	Alumnado			Normas de convivencia de aula y centro. Hábitos básicos; sentarse correctamente, relajarse, orden, etc. Elección de Delegado/a. Reparto de tareas en la dinámica interna de la clase
Actualización de datos personales del alumnado	Actualización de datos personales del alumnado	1ª Semana de clase septiembre			Profesorado	Teléfonos de familiares Direcciones
Coordinación de tutores, profesores o profesor de apoyo a la Integración, para casos de alumnado con apoyo, N.E.E. o que precisen ACI.	Coordinación de tutores, profesores o profesor de apoyo a la Integración, para casos de alumnado con apoyo, N.E.E. o que precisen ACI.	2º Quincena de septiembre				Profesorado Profesionales del EOE
Evaluación Inicial Toma de decisiones		Antes del 15 de octubre	Alumnado			Análisis de informes personales del alumnado. Datos obtenidos de pruebas de Evaluación inicial en todas las áreas.

Registrar los resultados de la evaluación inicial en Séneca		Antes del 15 de octubre			Profesorado	Cada profesor graba en Séneca los resultados de evaluación inicial de las áreas que imparte.
Reunión Informativa con el grupo de padres/madres	Reunión Informativa con el grupo de padres/madres	Antes del 31 de octubre		Familias		Plan de trabajo. Normas de convivencia. Actividades Extraescolares. Resultados de Eval. Inicial, Derechos y deberes del alumnado, Correcciones a las conductas contrarias y gravemente contrarias, dar a conocer el PAC, la programación didáctica.
Atención individualizada a padres/madres	Atención individualizada a padres/madres	Cuando sea necesario a petición del profesorado o de la familia En hora de tutoría (Lunes de 18- a 19 h)		Familias		Profesorado/EOE Evolución del aprendizaje, conflictos, comportamiento. Registrar: citación, información y acuerdos
Observación sistemática del alumnado	Observación sistemática del alumnado	Permanente	Alumnado			Registro de conducta, participación y actitud en clase. Estilo de aprendizaje
Sesión de tutoría	Sesión de tutoría	Permanente a lo largo de todo el curso.	Alumnado			Profesorado / EOE CONTENIDOS: Hábitos básicos de comportamiento. Adquisición de habilidades sociales: escuchar, dar las gracias, pedir permiso, respetar el turno de palabra, dejar trabajar a los compañeros, sentarse correctamente, recoger el material. Solucionar problemas interpersonales mediante el diálogo. Igualdad entre hombre y mujeres. Hábitos de vida saludable de los miembros de la comunidad educativa. Consumo responsable, respetuoso con la conservación del medio ambiente. Cooperación y trabajo en grupo. Técnicas de estudio.
Entrega de boletines de evaluación a padres/madres	Entrega de boletines de evaluación a padres/madres	Al final del 1º, 2º y 3º trimestres		Familias		Entrega de boletines de notas e información del proceso de enseñanza aprendizaje durante el trimestre.

Grabar en Séneca de los resultados de evaluación trimestral	Grabar en Séneca de los resultados de evaluación trimestral	Al final del 1º, 2º y 3º trimestres			Profesorado	Equipos informáticos
Grabar en Séneca las ausencias mensuales del alumnado	Grabar en Séneca las ausencias mensuales del alumnado	Mes a mes.			Profesorado	Equipos informáticos
Cumplimentar los documentos oficiales de evaluación tanto en séneca como en formato papel.	Cumplimentar los documentos oficiales de evaluación tanto en séneca como en formato papel.	A lo largo del tercer trimestre.			Profesorado	Equipos informáticos Expedientes custodiados en la secretaría del Centro
Reunión de gran grupo con los padres y madres de la tutoría  En la que se entregarán los boletines de calificación del alumnado.	Reunión de gran grupo con los padres y madres de la tutoría  En la que se entregarán los boletines de calificación del alumnado.	Primera semana de curso  Última semana del primer trimestre  Última semana del segundo trimestre.		Familias		Planificación del trimestre  Análisis resultados
Entrega De notas y atención a padres	Entrega De notas y atención a padres	Final de junio		Familias		Atención individualizada.

<p>Reunión de gran grupo con los padres y madres de la tutoría</p> <p>En la que se entregarán los boletines de calificación del alumnado.</p>	<p>Reunión de gran grupo con los padres y madres de la tutoría</p> <p>En la que se entregarán los boletines de calificación del alumnado.</p>	<p>Primera semana de curso</p> <p>Última semana del primer trimestre</p> <p>Última semana del segundo trimestre.</p>		Familias		<p>Planificación del trimestre</p> <p>Análisis resultados</p>
<p>Entrega De notas y atención a padres</p>	<p>Entrega De notas y atención a padres</p>	<p>Final de junio</p>		Familias		<p>Atención individualizada.</p>

#### 10.3.1.4. Actividades de tutoría del TERCER CICLO Educación Primaria

Actividad		Temporalización	Ámbito			Recursos
5º de Primaria	6º de Primaria		Alumnado	Familias	Profesorado	
Lectura de expediente e informe personal procedente de los ciclos anteriores.	Lectura de expediente e informe personal en caso de nuevo alumnado o profesorado	1ª Quincena de septiembre			Profesorado	Informes y expedientes custodiados en la secretaría del Centro
Actividades de acogida e integración de nuevos alumnos/as	Actividades de acogida a nuevos alumnos/as	1ª Semana de clase septiembre	Alumnado			Presentaciones de los alumnos, Conocimiento mutuo. Ejercicios para favorecer la relación e integración grupal. Nuestra aula.

Actividades de organización de clase	Actividades de organización de clase	1ª Semana de clase septiembre	Alumnado			Normas de convivencia de aula y centro. Hábitos básicos; sentarse correctamente, relajarse, orden, etc. Elección de Delegado/a. Reparto de tareas en la dinámica interna de la clase
Actualización de datos personales del alumnado	Actualización de datos personales del alumnado	1ª Semana de clase septiembre			Profesorado	Teléfonos de familiares Direcciones
Coordinación de tutores, profesores o profesor de apoyo a la Integración, para casos de alumnado con apoyo, N.E.E. o que precisen ACI.	Coordinación de tutores, profesores o profesor de apoyo a la Integración, para casos de alumnado con apoyo, N.E.E. o que precisen ACI.	2º Quincena de septiembre				Profesorado Profesionales del EOE
Evaluación Inicial Toma de decisiones.		Antes del 15 de octubre	Alumnado			Análisis de informes personales del alumnado. Datos obtenidos de pruebas de Evaluación inicial en todas las áreas.
Registrar los resultados de la evaluación inicial en Séneca		Antes del 15 de octubre			Profesorado	Cada profesor graba en Séneca los resultados de evaluación inicial de las áreas que imparte.
Reunión Informativa con el grupo de padres/madres	Reunión Informativa con el grupo de padres/madres	Antes del 31 de octubre		Familias		Plan de trabajo. Normas de convivencia. Actividades Extraescolares. Resultados de Eval. Inicial, Derechos y deberes del alumnado, Correcciones a las conductas contrarias y gravemente contrarias, dar a conocer el PAC, la Programación didáctica.

Atención individualizada a padres/madres	Atención individualizada a padres/madres	Cuando sea necesario a petición del profesorado o de la familia En hora de tutoría (Lunes de 18.a 19 h)		Familias		Profesorado /EOE Evolución del aprendizaje, conflictos, comportamiento. Registrar: citación, información y acuerdos
Observación sistemática del alumnado	Observación sistemática del alumnado	Permanente	Alumnado			Registro de conducta, participación y actitud en clase. Estilo de aprendizaje
Sesión de tutoría	Sesión de tutoría	. Permanente a lo largo de todo el curso.	Alumnado			Profesorado/EOE CONTENIDOS: Hábitos básicos de comportamiento. Adquisición de habilidades sociales: escuchar, dar las gracias, pedir permiso, respetar el turno de palabra, dejar trabajar a los compañeros, sentarse correctamente, recoger el material. Solucionar problemas interpersonales mediante el diálogo. Igualdad entre hombre y mujeres. Hábitos de vida saludable. de los miembros de la comunidad educativa. Consumo responsable, respetuoso con la conservación del medio ambiente. Cooperación y trabajo en grupo. Técnicas de estudio. La responsabilidad, perseverancia, la toma de decisiones.
Entrega de boletines de evaluación a padres/madres	Entrega de boletines de evaluación a padres/madres	Al final del 1º, 2º y 3º trimestres		Familias		Entrega de boletines de notas e información del proceso de enseñanza aprendizaje durante el trimestre.
Grabar en Séneca de los resultados de evaluación trimestral	Grabar en Séneca de los resultados de evaluación trimestral	Al final del 1º, 2º y 3º trimestres			Profesorado	Equipos informáticos

Grabar en Séneca las ausencias mensuales del alumnado	Grabar en Séneca las ausencias mensuales del alumnado	Mes a mes.			Profesorado	Equipos informáticos
Cumplimentar los documentos oficiales de evaluación tanto en séneca como en formato papel.	Cumplimentar los documentos oficiales de evaluación tanto en séneca como en formato papel.	A lo largo del tercer trimestre.			Profesorado	Equipos informáticos Expedientes custodiados en la secretaría del Centro
Orientación académica y profesional	Orientación académica y profesional	A lo largo del curso	alumnado	familiar		Profesorado /EOE Contenidos: Conocimiento del alumno, sistema educativo, profesiones, iniciación en la toma de decisiones... Desarrollo del programa de tránsito
Reunión de gran grupo con los padres y madres de la tutoría  En la que se entregarán los boletines de calificación del alumnado.	Reunión de gran grupo con los padres y madres de la tutoría  En la que se entregarán los boletines de calificación del alumnado.	Primera semana de curso  Última semana del primer trimestre  Última semana del segundo trimestre.		Familias		Planificación del trimestre  Análisis resultados
Entrega De notas y atención a padres	Entrega De notas y atención a padres	Final de junio		Familias		Atención individualizada.

\* Cada año en función de las posibilidades de la zona y necesidades el centro podrá acogerse a otros programas existentes en la zona y dependientes del EOE.:

Cuida tu espalda  
Prevención y control de la pediculosis  
Aprende a sonreír  
Programa de Estimulación Lingüística  
DINO  
Hábitos de higiene y alimentación saludable,  
MIRA

Otros programas: Campaña Gripe. Censo y asesoramiento enfermedades crónicas. . Educación afectivo-sexual (6º EP, absentismo, ....)

### **10.3.1.5. ACTIVIDADES DE TUTORÍA DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN.**

El Equipo de orientación está constituido por los maestros y maestras especializados en la atención del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (profesores/as de pedagogía terapéutica, audición y lenguaje, altas capacidades, profesora bilingüe...) además del orientador de referencia.

La programación se diseña en función de las características generales del alumnado atendido. En función de las características del alumnado se trabajarán programas específicos para desarrollar habilidades sociales, técnicas de estudio, desarrollo cognitivo (atención, memoria, concentración, etc.), apoyo logopédico y otros relativos a los contenidos curriculares: desarrollo de comunicación y lenguaje, motricidad gruesa y fina, mejora de las competencias curriculares en Lengua y Matemáticas, programas de enriquecimiento.... Cada profesional desarrollará las funciones de acción tutorial de acuerdo con su especialidad.

De forma específica, según el art. 89 Decreto 328, la tutoría de los alumnos de necesidades educativas especiales escolarizados en grupo ordinario será ejercida de forma compartida entre el maestro/a de dicho grupo y el profesorado especialista.

Con objeto de sistematizar la atención educativa a este alumnado, deberemos planificar las líneas generales de los apoyos educativos especializados que, en su caso, necesiten estos alumnos. Así, entre otros, podremos contemplar los siguientes aspectos:

Los principios por los que se regirá la atención educativa: integración, normalización, inclusión, personalización de la enseñanza, flexibilidad organizativa, coordinación...

Atención prioritaria a los alumnos/as valorados por el E.O.E. con informe de N.E.E. y de forma preferente los de discapacidad auditiva. Así mismo, a otros alumnos:

Alumnado con otro tipo de discapacidad y/o A.C.I.s significativas.

Alumnado con dificultades de aprendizaje o compensación educativa.

Otras necesidades de forma puntual.

Siempre que sea posible se favorecerá que los alumnos sordos se escolaricen en el mismo grupo, con el fin de un mejor aprovechamiento de los recursos técnicos, favorecer la organización de los apoyos...

Elaboración de horarios de alumnos/as favoreciendo su permanencia en el aula ordinaria durante las especialidades, asambleas, actividades grupales, pruebas, etc. El número máximo de horas de atención a este alumnado será de 5 horas semanales. Este apoyo se podrá realizar de forma individual o en pequeño grupo no más de 4 alumnos.

Respetar y favorecer los tiempos dedicados a actividades complementarias y extraescolares organizadas por el centro y que favorezcan su integración e interrelación con el alumnado.

Selección y clasificación de los materiales y recursos específicos de que dispongan las diferentes aulas con el fin de que puedan ser consultados y utilizados por los tutores.

Control de los diferentes recursos informáticos, equipos tecnológicos específicos para alumnado con discapacidad auditiva o motriz,... Esta responsabilidad la asume el miembro que actúe como coordinador.

Reuniones y contactos periódicos con tutores/as, Equipos de Ciclo, E.O.E., ETCP, familias y otro personal externo implicado en el tratamiento del alumno/a.

En todo caso un principio clave en el desarrollo de las diferentes tareas será la coordinación de los distintos profesionales que intervengan con estos alumnos.

Especialmente la programación se centra en el ámbito de la prevención e intervención en las dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje dentro del marco general del centro.

	PROGRAMAS	ACTUACIONES
GENERALES DEL CENTRO	1. Plan de atención a la diversidad 2. Adaptaciones curriculares y de acceso al currículo. 3. Programas de apoyo al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo	Organización de recursos personales y materiales, y estrategias metodológicas. - Programación y desarrollo de programas especiales. Programación de actividades de ampliación y refuerzo y adecuación de las mismas a los distintos ritmos de aprendizaje. Actividades de desarrollo cognitivo. Elaboración de materiales adaptados. Colaboración con el tutor en elaboración de ACI, elección de materiales curriculares y evaluación. Colaboración con el tutor/a en la información y orientación a padres/madres. Coordinación con EOE y otros especialistas externos. Participación en el E.T.C.P.

## **10.4. PROGRAMA DE ACOGIDA PARA EL ALUMNADO DE NUEVO INGRESO EN EDUCACIÓN INFANTIL.**

### **10.4.1. OBJETIVOS**

1. Obtención de información que sirva para conocer datos fundamentales del alumnado.
2. La detección precoz de dificultades del desarrollo, intervención y el seguimiento individualizado

Esta información permitirá conocer en su momento las características del grupo que se forma y poder planificar futuras intervenciones, así como detectar y situar a los niños y niñas de riesgo. y/o grupal, según los casos.

3. El asesoramiento a padres y madres sobre actuaciones previas a la escolarización o inicio de ésta.

4. Recoger información para organizar el “Programa de Acogida” del centro.

5. Adecuar la programación a la realidad concreta de los alumnos y alumnas.

6. Tomar decisiones en materia de recursos de atención a la diversidad y propuesta de acciones preventivas adecuadas.

7.- Se entrega a las familias una encuesta para que la cumplimenten las familias en la primera reunión que se celebre.

Obtención de información que sirva para conocer datos fundamentales del alumnado.

La detección precoz de dificultades del desarrollo, intervención y el seguimiento individualizado

Esta información permitirá conocer en su momento las características del grupo que se forma y poder planificar futuras intervenciones, así como detectar y situar a los niños y niñas de riesgo. y/o grupal, según los casos.

El asesoramiento a padres y madres sobre actuaciones previas a la escolarización o inicio de ésta.

Recoger información para organizar el “Programa de Acogida” del centro.

Adecuar la programación a la realidad concreta de los alumnos y alumnas.

Identificar temas interesantes para la formación de madres y padres del grupo.

Tomar decisiones en materia de recursos de atención a la diversidad y propuesta de acciones preventivas adecuadas.

#### 10.4.2. TEMPORALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

##### **MAYO/JUNIO:**

Recogida de Información a través de cuestionario familiar que las familias deberán cumplimentar al presentar la solicitud de preinscripción.

Valoración interdisciplinar de los cuestionarios por el EOE. Adopción de medidas de evaluación psicopedagógica, cambio de modalidad de escolarización y/o asesoramiento en los casos que se determine necesario. Contactos con servicios Sociales para determinar familias de riesgo.

Estudio de los datos por grupos con el profesorado de Educación Infantil, preferentemente con los futuros tutores y tutoras, el coordinador o coordinadora de ciclo y jefatura de estudios. Los temas a determinar son:

Qué padres hay que entrevistar de forma individual

Adecuación del Programa de Acogida del centro a la realidad detectada

Medidas específicas a tomar en función de las n.e.e. detectadas

Temas a desarrollar en la reunión inicial con madres y padres

#### **JUNIO:**

Reunión de padres y madres del alumnado de tres años con el director, jefe/a de estudios, coordinador/a de Ciclo o posible tutor y orientador EOE: bienvenida al centro, planteamientos generales del curso, comentarios globales sobre la realidad detectada, información- formación en habilidades a desarrollar en niños y niñas durante el verano (autonomía, control de esfínteres, hábitos de comida y descanso).

#### **SEPTIEMBRE:**

Reunión informativa con los padres/madres de infantil de 3, 4 y 5 años para analizar los diferentes relacionados con la entrada al centro: Bienvenida, dificultades de adaptación, normas a seguir, materiales necesarios, recogida de datos personales y formas de comunicación con la familia....

Plan de Adaptación: Para facilitar la adaptación del alumnado de tres años que asiste a clase por primera vez y que presente dificultades para su integración en el ámbito escolar se establecerá durante las dos primeras semanas de curso un horario flexible en los casos en que se estime necesario, bien por parte de las familias, los tutores o el orientador. Con respecto a todo el alumnado del centro se dedicará el primer día de clase a la recepción del alumnado, pudiéndose establecer un horario flexible para facilitar esta tarea. Todo ello en base a lo dispuesto en el Artículo 6 del *DECRETO 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios. (Este apartado podrá modificarse atendiendo a la normativa que cada año apruebe la Delegación de Educación o la Consejería de Educación)*

*Delegación de Educación o la Consejería de Educación)*

### **10.4.3. RESPONSABILIDADES PROFESIONALES PARA EL PLAN DE ACOGIDA DE NUEVO INGRESO EN EDUC. INFANTIL**

#### **10.4.3.1. Equipo directivo:**

Propiciar que todos los padres o madres retiren el cuestionario junto a la solicitud de puesto escolar de sus hijos/as.

Supervisar todo el proceso.

#### **10.4.3.2. Equipo de Orientación Educativa:**

Elaborar y/o adaptar instrumentos y materiales, con la colaboración del Equipo de Orientación y Apoyo de los centros.

Realizar la valoración de cuestionarios, realizar así mismo las evaluaciones psicopedagógicas y facilitar las orientaciones técnico-pedagógicas a los profesores y padres derivadas de las mismas.

Asesorar a los tutores/as sobre estrategias adecuadas según la información y/o resultados obtenidos. Participar en la primera charla a padres y madres.

Elaborar el informe de grupo.

Participar en el proceso de formación de padres y madres durante todo el curso si se estima necesario.

#### **10.4.3.3. Tutores y tutoras:**

Colaborar en los aspectos del programa propios de su competencia profesional.

Participar en la detección y seguimiento de alumnado de alto riesgo.

Orientar la aplicación de las estrategias derivadas de las evaluaciones que se realicen y del asesoramiento que se realiza desde el E.O.E.

Hacer uso de los datos para adecuar el programa de acogida y la programación de aula a la realidad del alumnado cada curso escolar.

#### **10.4.3.4. Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica del Centro:**

Participar en las decisiones colectivas en que se les requiera.

#### **10.4.3.5. Padres y madres:**

Cumplimentar el cuestionario y colaborar con las medidas que se propongan, facilitar al centro los informes que dispongan referidos al alumno.

#### **10.4.3.6. Materiales:**

**Ficha-cuestionario para Padres. Recursos específicos de I profesorado.**

#### **10.4.3.7. Evaluación**

Esta será realizada por todos los sectores que intervienen (profesorado, familias, EOE). Se valorarán, entre otros, los siguientes aspectos:

Grado de cumplimiento en la realización de las actividades previstas.

Consecución de los objetivos fijados.

Eficacia de los materiales y la intervención de los profesionales implicados.

El número de casos de riesgo detectados.

La relevancia de la información facilitada por los tutores y las tutoras

La relevancia de las medidas organizativas adoptadas

## **10.5. PROGRAMAS DE TRÁNSITO ENTRE LAS DISTINTAS ETAPAS.**

### **10.5.1. PROGRAMA DE TRÁNSITO ENTRE INFANTIL Y PRIMARIA**

Se hace necesario diseñar un programa que se inicie en la etapa de educación Infantil y ofrezca y garantice la continuidad entre etapas, de cara a prevenir rupturas metodológicas o curriculares que comprometan la adaptación del alumnado a la nueva etapa.

#### **10.5.1.1. Objetivos:**

Obtención o traslado de información que sirva para conocer datos fundamentales del alumnado.

La detección precoz de dificultades del desarrollo, intervención y el seguimiento individualizado y/o grupal, según los casos.

Adecuar la programación a la realidad concreta de los alumnos y alumnas.

Tomar decisiones en materia de recursos de atención a la diversidad y propuesta de acciones preventivas adecuadas.

#### 10.5.1.2. Temporalización de las actividades:

A lo largo de todo el curso los equipos de ciclo correspondientes deben trabajar coordinadamente de cara a unificar criterios metodológicos, organizativos y curriculares que garanticen el paso gradual y progresivo de una etapa educativa a otra: Por un lado, en el último curso de Educación Infantil se deben ir incrementando los tiempos de trabajo individual y los periodos de atención a las explicaciones e instrucciones del adulto. Del mismo modo, en el primer curso de Educación Primaria se deben conservar las asambleas de clase y los espacios horarios reservados al juego dirigido o a las canciones. Se trata coordinar actuaciones para convertir las dos etapas en “vasos comunicantes” que el alumnado recorra sin sentimiento de ruptura o rechazo.

##### MAYO/JUNIO

Durante estos meses los tutores de los alumnos del último curso de educación Infantil cumplimentarán el documento de traspaso de información entre etapas.

El profesorado de infantil de cinco años cumplimentará los documentos de evaluación y de traspaso de ciclo que tengo definidos la Administración. El equipo de educación infantil de cinco años definirá, apoyado por el del primer ciclo, un documento donde se recoja los logros que cada alumno/a ha alcanzado en cada uno de los ámbitos. Este documento deberá de servir de base para el inicio de la programación del alumnado en primer ciclo.

##### SEPTIEMBRE

A lo largo del mes de septiembre se realizarán reuniones entre jefe/a de estudios, EOE y tutores que dejan y reciben a grupos de alumnos para intercambiar información y datos de forma presencial. Se procurará en este trasvase de información poner el énfasis en el estilo de aprendizaje del alumnado y en los aspectos clave que favorecen su desarrollo y aprendizaje. En caso de no continuidad de algún tutor el proceso lo asumirá la jefatura de estudios.

Programación de actuaciones de acogida en general para todos los alumnos y sus familias en la nueva etapa y muy especialmente a los que se incorporan por primera vez al centro: incorporación progresiva, autorización de compañeros, actividad de acogida para familias, etc.

#### 10.5.1.3. Responsabilidades profesionales

##### Equipo directivo:

Propiciar que todos los padres o madres retiren el cuestionario junto a la solicitud de puesto escolar de sus hijos/as.

Propiciar que los equipos de ciclo realicen reuniones conjuntas entre etapas.

Supervisar todo el proceso.

##### Equipo de Orientación Educativa:

Elaborar y/o adaptar instrumentos y materiales, con la colaboración del Equipo de Orientación y Apoyo de los centros.

Realizar la valoración de cuestionarios, realizar así mismo las evaluaciones psicopedagógicas y facilitar las orientaciones técnico-pedagógicas a los profesores y padres derivadas de las mismas.

#### **Tutores y tutoras:**

Colaborar en los aspectos del programa propios de su competencia profesional, incluida la elaboración o adaptación del documento de traspaso de información.

Cumplimentar el documento de traspaso de información entre etapas

Participar en la detección y seguimiento de alumnado de alto riesgo.

Orientar la aplicación de las estrategias derivadas de las evaluaciones que se realicen y del asesoramiento que se realiza desde el E.O.E.

Hacer uso de los datos para adecuar el programa de acogida y la programación de aula a la realidad del alumnado cada curso escolar.

#### **Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica del Centro:**

Participar en las decisiones colectivas en que se les requiera.

#### **Padres y madres:**

Cumplimentar el cuestionario y colaborar con las medidas que se propongan facilitar los informes referidos al alumno que posean.

#### **Materiales**

Documento de traspaso de información para el tránsito entre Educación Infantil y Primaria

Ficha-cuestionario para Padres

#### **Evaluación**

Esta será realizada por todos los sectores que intervienen. Se valorarán, entre otros, los siguientes aspectos:

Grado de cumplimiento en la realización de las actividades previstas.

Consecución de los objetivos fijados.

Eficacia de los materiales y la intervención de los profesionales implicados.

El número de casos de riesgo detectados

La relevancia de la información facilitada por los tutores y las tutoras

La relevancia de las medidas organizativas adoptadas

## **10.5.2. PROGRAMA DE TRÁNSITO ENTRE PRIMARIA Y 1º DE E.S.O.**

### **10.5.2.1. Las Finalidades de este Programa de tránsito son:**

- a. Facilitar la acogida del alumnado en el Instituto de Educación Secundaria en el que se escolarice.

- b. Intercambiar datos, documentación e información de interés para mejorar la respuesta educativa al conjunto del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria, prestando singular atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- c. Coordinar el Proyecto Curricular del tercer ciclo de Primaria con el del Primer ciclo de la E.S.O., garantizando la continuidad y la coherencia entre ambas etapas educativas, especialmente en lo concerniente a las competencias básicas y las normas de convivencia.
- d. Potenciar la orientación académica y profesional del alumnado, reforzando su autoconocimiento, e iniciándoles en el conocimiento del sistema educativo y del mundo laboral, así como en el proceso de toma de decisiones.
- e.- Orientar a las familias sobre aquellos aspectos que faciliten la adaptación del alumnado a la

#### 10.5.2.2. Objetivos específicos del programa:

1. Realizar el trasvase de información en un periodo de tiempo que posibilite el uso de la información para la planificación de medidas de atención a la diversidad, organización del aula, provisión de recursos específicos, etc.

2. Garantizar la mayor continuidad posible de la atención educativa específica y especializada al alumnado con n.e.e. permanentes.

3. Favorecer el conocimiento de sí mismo (capacidades, intereses, motivaciones).

4. Informar al alumnado de 6º de Primaria, sobre la estructura del Sistema Educativo y sus distintas opciones académicas.

5.- El Equipo Directivo del centro ofertará a los institutos adscritos y al resto de los institutos y centros concertados de la zona del Zaidín la posibilidad de remitirnos la información que cada uno crea conveniente durante el periodo de escolarización para que la publiquemos en la página Web del centro o la distribuyamos ente el alumnado. La documentación deberá ser neutral, no hará referencia a otros centros y sólo contemplará la oferta educativa y servicios de cada centro.

6. Informar a las familias sobre la estructura del Sistema Educativo y sobre la nueva etapa así como de los IES de la zona

7. Propiciar la coordinación entre profesorado de los centros de Primaria y Secundaria, que permita establecer criterios comunes en la secuenciación de contenidos, metodología y criterios de evaluación.

8.- El centro estará abierto a propiciar la coordinación entre nuestro profesorado y el de los centros de Secundaria adscritos, que permitan establecer criterios comunes en la secuenciación de contenidos, metodología y criterios de evaluación.

#### 10.5.2.3. Temporalización de las actividades:

##### A LO LARGO DEL CURSO

Propiciar reuniones de trabajo del Director o Jefe/a de Estudios y Coordinador del Tercer Ciclo de Primaria o del Orientador con miembros del Equipo Directivo, del Departamento de Orientación de los I.E.S.s. a los que está adscrito el centro, para trasvase de información de tipo general, no

de información individualizada del alumnado, y establecer criterios comunes en la secuenciación de contenidos, metodología y criterios de evaluación

JUNIO

-El centro informará al alumnado de las actividades programadas, por los IESs, del día de puertas abiertas que cada IES programe. a lo largo del tercer trimestre. El centro informará a su alumnado y a las familias, de la estructura del sistema educativo, las zonas de influencia y la oferta educativa en de la estructura de la zona, y de las materias obligatorias y optativas en los primeros años de educación secundaria

El tutor/a de 6º de Primaria elaborará un Informe Tutorial sobre ese alumnado que entregará al referente del E.O.E. para que éste lo traslade a I.E.S. correspondiente en el mes de junio.

De forma específica se facilitará una mayor información por parte de los distintos profesores de primaria que han intervenido con los alumnos de necesidades de apoyo específico. El referente del EOE coordinará este proceso y adjuntará informes psicopedagógicos, dictámenes. Si fuera posible sería interesante que esta información pudiera entregarse en reunión conjunta entre los servicios de atención a la diversidad de ambos centros.

## 10.6. MEDIDAS DE ACOGIDA E INTEGRACIÓN PARA EL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS DE APOYO ESPECÍFICO.

Estas medidas tendrán como finalidad facilitar la accesibilidad de este alumnado a los servicios y dependencias del centro y al currículo escolar, propiciar su socialización e interacción social y acogerlos adecuadamente al inicio de cada curso escolar.

Además de la actuación tutorial específica y general recogida en los programas correspondientes del profesorado, del Equipo de Orientación, de de los equipos docentes correspondientes y de la actuación prevista en el plan de atención a la diversidad del proyecto educativo del centro, se realizarán las siguientes actuaciones:

Solicitud y recopilación de la información de alumnado disponible en la familia, en el centro de origen o, en su caso, en otras instituciones.

La Jefatura de Estudios, en colaboración con el profesorado de apoyo a la integración y el equipo docente correspondiente, y con el asesoramiento del Equipo de Orientación, programará a comienzos de cada curso las medidas que consideren necesarias para facilitar la acogida e integración en el centro de los alumnos con NEE que se hayan matriculado en él, especialmente los alumnos con discapacidad auditiva.

El equipo directivo del centro realizará las gestiones oportunas con la Delegación de Educación en orden a solicitar y facilitar las atenciones y equipamientos específicos y especializados que requiera este alumnado.

El maestro/a tutor y el equipo docente, a partir de los datos obtenidos durante el proceso de evaluación del alumnado y de la información recopilada sobre los rasgos de carácter,

personalidad, aptitudes, actitudes, etc..., que destaquen en los mismos, solicitará en los casos que se estime el asesoramiento necesario al equipo de orientación y apoyo del centro y al equipo de orientación educativa para determinar el grado de dificultad que presenten.

Con aquellos alumnos/as que no presenten un nivel de desarrollo de las competencias básicas adecuado al nivel en el que se encuentra y a las propuestas curriculares que se les planteen, se adoptará alguno de los programas contemplados en el plan de atención a la diversidad, siguiendo el procedimiento detallado en el mismo.

La toma de estas medidas se hará en coordinación con el EOE al cual se le solicitarán, tanto por parte de los equipos docentes como por parte de los profesores de apoyo a la integración, las orientaciones y pautas que consideren necesarias en base a rentabilizar al máximo posible su actuación, y a favorecer el proceso de recuperación y mejora de estos alumnos.

## 10.7. PROGRAMA DE ACOGIDA AL ALUMNADO DE NUEVA INCORPORACIÓN EN CUALQUIER MOMENTO DEL CURSO

A lo largo del curso académico nos encontramos en algunas ocasiones con alumnos/as que solicitan matricularse en nuestro centro cuando el curso ya ha empezado, en algunos casos incluso el curso ya está bastante avanzado, por lo que se hace necesario tener previstas algunas actividades para acoger a ese alumno/a con las mayores garantías posibles. Sin entrar en los detalles del por qué de ese traslado (alumnado temporero, motivos familiares, judiciales, etc.) no podemos obviar una situación que de no ser tratada de forma concreta y correcta puede generar problemas al alumno/a que se integra así como a su nuevo grupo de referencia.

Los objetivos que se pretenden alcanzar son los mismos que con el programa genérico de acogida y tránsito, aunque teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

El alumno/a de nueva incorporación en cualquier momento del curso ingresa en el centro cuando éste ya está a pleno rendimiento y con los grupos formados, por lo que, tras la valoración inicial, hemos de integrar a este alumno en aquel grupo que mejor se adapte a sus propias necesidades. La dificultad de integración es mayor puesto que no está en las mismas condiciones que el resto de sus compañeros, aún no conoce el espacio físico, la distribución de las aulas, el nombre de sus compañeros/as, el de sus profesores/as, etc.

La coordinación con la secretaría del centro ha de ser muy estrecha en cuanto a la información que habrá de llegar de su centro de origen (curso oficial donde estaba matriculado, materias pendientes, etc.).

La relación con la familia se hace especialmente importante, por lo que habrá que entrevistarse lo antes posible con ella para obtener cuanta información estimemos necesaria.

Hay que preparar al grupo donde se integrará el nuevo alumno/a, organizando algunas actividades especiales de acogida en las que participe todo el grupo de forma "normalizada".

### 10.7.1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

DURANTE EL CURSO, CUANDO SE PRODUZCA LA INCORPORACIÓN AL CENTRO:

Concertar una entrevista inicial con la familia del alumno/a y recogida de Información a través de cuestionario familiar que las familias deberán cumplimentar al incorporarse al centro y valoración del nivel de competencia lingüística del alumno/a en caso de ser necesario.

Valoración interdisciplinar de los cuestionarios por el EOE. Adopción de medidas de evaluación psicopedagógica, cambio de modalidad de escolarización, necesidad de AT-AL y/o asesoramiento en los casos que se determine necesario. Contactos con servicios Sociales para determinar familias de riesgo.

Estudio de los datos por tutores y tutoras, el coordinador o coordinadora de ciclo y jefatura de estudios. Los temas a determinar son:

Medidas específicas a tomar en función de las n.e.e. detectadas.

Asignación del alumno/a a un grupo

## 10.8. COORDINACIÓN.

### 10.8.1. TUTORES Y TUTORAS. COORDINACIÓN.

Periodicidad: mensual.

Responsables: tutores y tutoras de cada uno de los ciclos. Según su disponibilidad horaria también podrán asistir los maestros y maestras de pedagogía terapéutica y audición y lenguaje, el orientador u orientadora del centro u otros profesionales del Equipo de Orientación Educativa de referencia.

Contenido:

Desarrollo de las actividades de tutoría realizadas con los grupos.

Tratamiento de la orientación académica y profesional, especialmente en el último ciclo de la Educación Primaria.

Desarrollo de las medidas de atención a la diversidad.

Seguimiento de programas específicos.

Valoración y puesta en común de la evolución de los grupos.

Aspectos relacionados con la convivencia y el desarrollo curricular.

Preparación de las sesiones de evaluación de los grupos.

Tratamiento de la atención individualizada al alumnado y a sus familias.

Coordinación de los equipos docentes.

### 10.8.2. EQUIPOS DOCENTES. COORDINACIÓN.

Periodicidad: mensual.

Responsables: conjunto de maestros y maestras que imparten docencia en un mismo grupo, coordinados por el tutor o tutora. También podrá asistir el orientador u orientadora del centro u otros profesionales del Equipo de Orientación Educativa de referencia.

Contenido:

Evolución del rendimiento académico del alumnado.

Propuestas para la mejora del rendimiento académico.

Valoración de las relaciones sociales en el grupo.

Propuestas para la mejora de la convivencia.

Desarrollo y seguimiento de las adaptaciones curriculares.

Desarrollo y seguimiento de otras medidas de atención a la diversidad.

### 10.8.3. COORDINACIÓN CON EL ORIENTADOR U ORIENTADORA

Procedimientos generales y periodicidad de la coordinación del centro con el orientador u orientadora de referencia.

Coordinación y canalización de las intervenciones en el centro, de otros profesionales del Equipo de Orientación Educativa de zona, sobre aspectos como el seguimiento y control del absentismo, la educación para la salud, la intervención con familias en situación compleja y problemática o los problemas de convivencia.

Criterios generales y procedimiento a seguir, para las intervenciones individualizadas sobre el alumnado, por parte de los miembros del Equipo de Orientación Educativa de zona.

Procedimientos para incardinar los Planes Anuales de Trabajo de los equipos en el Plan Anual de Centro, especificando los mecanismos de coordinación entre ambos planes.

Áreas prioritarias de trabajo en el centro de los profesionales de los equipos.

## 10.9. PROCEDIMIENTOS Y ESTRATEGIAS PARA FACILITAR LA COMUNICACIÓN, COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN CON LAS FAMILIAS.

Procedimiento/estrategia	Temporalización	Contenido
Circular informativa a todos los padres/madres por parte del Equipo Directivo	Tercera semana de septiembre	<p>Novedades de cada curso. Plan de acompañamiento. Aula matinal. Actividades extraescolares. Comedor escolar. Deporte en la escuela. Horario de clases. Periodos vacacionales y fiestas Horarios de tutoría. Normas de convivencia del Centro. Normas generales</p>
Reunión informativa de cada tutor/a con el grupo de padres de su alumnado.	Antes de finalizar Noviembre	<p>Plan de trabajo. Normas de convivencia. Actividades extraescolares Horarios. Planes y proyectos. Resultados de Eval. Inicial. Derechos y deberes del alumnado. Correcciones a las conductas contrarias y gravemente contrarias. Criterios de evaluación. Dar a conocer el PAC. y la Programación didáctica.</p>
Entrevistas individuales del tutor/a con las familias del alumnado. Con carácter excepcional podrá asistir el orientador de referencia o cualquier otro profesor. Convocatoria a través de la agenda escolar u otro procedimiento tecnológico que se	A petición del tutor o por iniciativa de las familias. Lunes de 18 a 19 h. De forma ordinaria una al trimestre.	<p>Informar sobre aspectos relevantes para la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje y el desarrollo personal del alumnado. Asesoramiento educativo. Promover y facilitar la cooperación familiar tanto en la tarea educativa como en la mejora de la convivencia en el Centro.</p>

establezca.		
Pedir colaboración a las familias en diferentes actividades del Centro.	Actividades Puntuales	Navidad. Gala fin de curso. Día de Andalucía. Informatización de la biblioteca del Centro. Día del libro.
Asistir a determinados viajes y salidas con el alumnado.	A petición del tutor/a.	
Invitación a la fiesta de Navidad y a la gala de fin de Curso, por parte de todo el profesorado.	Final del segundo u tercer trimestre.	Asistir para ver las actuaciones de sus hijos/as
Compromiso de convivencia	Cuando sea necesario	Los tutores/as podrán proponer un compromiso de convivencia a las familias de alumnado que presenten problemas de conducta y aceptación de las normas escolares.
Compromiso educativo	Cuando sea necesario y en cualquier momento del curso	Los tutores/as podrán proponer un compromiso educativo a las familias de alumnado que presenten problemas de aprendizaje.
Grabar algunas sesiones de clase, viajes o salidas y proyectárselo a las familias. (PowerPoint)	Cuando se crea oportuno	De esta forma las familias pueden conocer de una forma más directa el desarrollo de algunas actividades
Utilización del buzón de sugerencias para expresar sus inquietudes.	Todo el curso	

## 10.10. PROCEDIMIENTOS PARA RECOGER Y ORGANIZAR LOS DATOS ACADÉMICOS Y PERSONALES DEL ALUMNADO

Apertura del expediente y ficha de cada uno de los nuevos alumnos matriculados en el centro, en el que se irá incluyendo toda la documentación referente al alumno que se vaya generando a lo largo de su escolarización en el centro, así como la recibida del centro de procedencia en su caso.

Reuniones trimestrales de los equipos docentes de cada uno de los cursos del centro para realizar la sesión de evaluación correspondiente, siendo responsabilidad del profesorado tutor de cada curso el levantar acta de las mismas.

Cumplimentación trimestral de los modelos de actas de evaluación en los que se recojan las calificaciones correspondientes a cada área, y la información sobre el nivel mostrado por el alumnado en las competencias básicas. Dicha información se trasladará posteriormente al *Boletín Informativo* que se entregará a las familias al finalizar cada trimestre, así como a la aplicación SENECA. Serán los componentes de cada equipo docente, bajo la coordinación y asesoramiento de la Jefatura de Estudios, los responsables de este procedimiento.

Elaboración anual de los informes académicos oficiales de cada alumno/a establecidos en el artículo 10 de la Orden de la Consejería de Educación de 10 de agosto de 2007, por la que se

establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, para su utilización y su posterior inclusión en el expediente académico y custodia en secretaría.

## **10.11. ORGANIZACIÓN Y UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES DE LOS QUE DISPONE EL CENTRO, EN RELACIÓN CON LA ORIENTACIÓN Y LA ACCIÓN TUTORIAL**

### **10.11.1. RECURSOS PERSONALES:**

Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica (ETCP), constituido anualmente por:

Director

Jefe de Estudios

Coordinadores/as de ciclo

Orientador de referencia del EOE

Coordinador bilingüismo

Equipos docentes de cada uno de los grupos de alumnado, formados por:

Profesor/a tutor de cada grupo

Profesorado que imparte clases al alumnado del grupo

Equipo de Orientación formado por:

Profesores de pedagogía terapéutica,

Profesora de Audición y Lenguaje

Profesora bilingüe (sordos)

Profesorado que realiza programas de refuerzo

Miembros del EOE

### **10.11.2. FUNCIONES A DESEMPEÑAR POR LOS TUTORES Y TUTORAS.**

El artículo 18.2 del Decreto 230/2007, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria en Andalucía, se recogen las funciones que el maestro/a tutor desarrollará en relación con la tutoría y la orientación.

Así mismo están recogidas las funciones a desarrollar por los tutores en el Decreto 328/2010 de 13 de Julio (Art. 90) y que se citan en la justificación.

La designación de tutores y tutoras se llevará a cabo de conformidad con lo establecido en la normativa vigente sobre organización y funcionamiento de los centros.

### **10.11.3. RECURSOS MATERIALES.**

La biblioteca escolar mantendrá recopilados, organizados e inventariados todos los recursos y materiales disponibles en el centro para poder ser consultados y utilizados para su utilización por los diversos sectores de la comunidad educativa y organizados por diferentes temas, siendo responsable la coordinadora del Plan Lector en el centro.

Así mismo, el coordinador/a TIC asesorará, organizará y facilitará el uso de las tecnologías digitales.

El equipo de Orientación organizará los diferentes materiales específicos de apoyo, refuerzo o reeducación de los diferentes aspectos y asesorarán a los tutores sobre la utilización de los mismos

Las propuestas para la adquisición de recursos materiales relacionados con la orientación y tutoría se harán a través del E.T.C.P. a final de cada curso, para su inclusión en el presupuesto de gastos para el curso siguiente.

## 10.12. COORDINACIÓN CON LOS AGENTES EXTERNOS DEL CENTRO RELACIONADOS CON LA ACCIÓN TUTORIAL

El Equipo Directivo, en concreto la dirección, que entre sus funciones tiene la representatividad del colegio ante las distintas instituciones, llevará a cabo esa labor, con la colaboración de los distintos miembros.

A través de la Jefatura de Estudios se recogerán las propuestas y necesidades que precisen de la participación de otros servicios y/o agentes externos, tales como:

Servicios sanitarios de la zona

Servicios Sociales: con objeto de controlar y hacer un seguimiento del absentismo escolar, así como de establecer procedimientos de intervención con las familias del alumnado en situación compleja o problemática

Centro de Profesorado para la detección de necesidades formativas en materia de orientación y acción tutorial

Otros centros educativos para reforzar la coordinación entre centros y etapas educativas, especialmente en el programa de tránsito con los IES a los que el centro está adscrito

La coordinación con el Ayuntamiento se realizará principalmente a través del Consejo Escolar Municipal, sin descartar el contacto permanente con la Concejalía de Educación, para colaboración en proyectos educativos, como la Semana Cultural, El deporte en la Escuela, Actividades culturales, Fiestas, concursos,...

Consejería de Educación, Diputación de Granada, Cruz Roja, Servicios Comunitarios, Empresas y servicios laborales de la zona

La Dirección del centro, oídas estas demandas y propuestas establecerá los contactos y realizará los trámites necesarios para satisfacer las necesidades.

## 10.13. PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Reuniones de coordinación citadas en el apartado 2.2 : estas reuniones de coordinación se realizará un seguimiento del POAT que nos permita detectar las dificultades que estén apareciendo a la hora de implementar la concreción anual del Plan de Orientación y Acción Tutorial, así como consensuar su aplicación y desarrollo.

Cuestionarios: se elaborarán cuestionarios para cumplimentar de forma anónima por el profesorado en general, el alumnado y las familias, que nos informen sobre la eficacia de las actividades llevadas a cabo en relación con el POAT y recoger sugerencias y propuestas que se podrán incluir.

Análisis de los resultados escolares y de las pruebas de diagnóstico: el análisis de los resultados escolares del alumnado y de las pruebas de diagnóstico realizadas al finalizar el primer y el segundo ciclo de la Educación Primaria, también nos aporta información sobre la idoneidad del Plan de Orientación y Acción Tutorial.

Entrevistas: las entrevistas con familias y alumnado, mantenidas por los profesionales del centro o por el Equipo de Orientación Educativa de referencia nos permiten detectar el grado de satisfacción general de estos integrantes de la comunidad educativa con la organización de la orientación y la acción tutorial en el centro.

Análisis del clima de convivencia en el centro.

Memorias finales: las Memorias Finales de Curso, tanto del propio centro como del Equipo de Orientación Educativa de zona, contemplarán las conclusiones sobre la evaluación llevada a cabo, al final de cada curso escolar, en relación a la orientación y acción tutorial.

# PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

# 11. EL PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

## 11.1. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de la Ley 17/2007 de Educación de Andalucía, la formación permanente del profesorado que se encuentra incorporado a los centros educativos constituye un derecho y una obligación para el mismo.

Durante el tercer trimestre de cada curso escolar, la jefatura de estudios comunicará al CEP las necesidades de formación y asesoramiento para una correcta previsión y programación de actividades formativas para el curso académico siguiente, esta formación atenderá tanto a los intereses del profesorado como a las necesidades que en cada momento se detecten en el Centro, atendiendo al alumnado. Pero en todo caso se tratará de cubrir tantos ámbitos como sea posible:

## 11.2. DETECCIÓN DE NECESIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

El Análisis de necesidades formativas es el proceso dinámico mediante el cual se detecta y especifican las necesidades de formación, tomando como referencia las competencias actuales del profesorado y las que necesita asumir para garantizar el buen desarrollo de la función docente de forma satisfactoria a la vez que vaya configurando su desarrollo profesional.

En este proceso se detectan y especifican las necesidades de formación, tanto a nivel organizativo, como de Equipos docentes e individuales, teniendo en cuenta que dicha formación debe repercutir necesariamente en la mejora de todas las prácticas que se dan en el Centro y en plena coherencia con el Proyecto Educativo.

Este proceso constituye la primera fase de los procesos de gestión y de planificación de la formación y está formado por dos subprocesos:

Detección de necesidades, que consiste en la exploración y búsqueda de necesidades y en la ordenación de éstas por grados de prioridad.

Identificación de necesidades, que consiste en la determinación de las causas de una necesidad. El proceso de identificación pone las bases para la posterior planificación de la intervención que eliminará o reducirá el problema.

El siguiente cuestionario, cuya finalidad es facilitar el proceso de detección de necesidades de formación del profesorado del centro, plantea distintos espacios de necesidades generales que se concretan en diversos aspectos o apartados orientativos dentro de cada uno de ellos, dejando un apartado para que se incluyan tantas consideraciones como se estimen oportunas. Igualmente al final del cuestionario se deja un espacio abierto para que cada miembro del profesorado incluya necesidades de formación relacionadas con el desarrollo del Proyecto Educativo y las Programaciones Didácticas no recogidas en el mismo.

Para la detección de necesidades de formación del profesorado del centro se eligen los equipos de ciclo como espacio idóneo, por entender que es el ámbito natural en el que se articula la propuesta didáctica que se ofrece al alumnado y que, por tanto, es la unidad básica de coordinación del profesorado en torno a las materias que conforman el currículum de cada grupo. Ello hace que sea el lugar adecuado para el debate y la reflexión para la mejora y el desarrollo

profesional docente.

Como instrumento de recogida de información en los distintos ámbitos de mejora elegimos un cuestionario estructurado y abierto. Este instrumento permite recoger información de forma rápida llegando con facilidad a todo el profesorado del centro. El diseño del cuestionario es el que a continuación se presenta:

<b>CUESTIONARIO PARA LA DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN QUE SE INCLUIRÁN EN EL PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO DEL CENTRO</b>		
<b>NECESIDAD</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Mejora del clima de convivencia en el aula y en el centro		
Presencia de conductas disruptivas en clase.		
Dificultad en la gestión de la dinámica de clase (estrategias de existencia hacia el trabajo escolar)		
Conductas violentas entre iguales		
Incumplimiento de normas		
Dificultad de situar la gestión de la convivencia y resolución pacífica de conflictos fuera del modelo punitivo y sancionador		
Integración y trabajo de los valores educativos en las prácticas educativas cotidianas de aula		
Otras situaciones		
Dificultad en la gestión y respuesta a la diversidad en el alumnado		
Dificultad de planificar una programación de aula que de respuesta a la diversidad		
Problemas para encontrar estrategias metodológicas sensibles con la diversidad.		
Imposibilidad de poner en marcha estrategias que enganchen a aquellos Alumnos con dificultad de seguir el ritmo de la clase.		
Dificultad de planificar e implementar una oferta de actividades amplia que asegure el éxito de todos lo alumnos de clase.		
Otras dificultades		
Necesidad de situar la evaluación en su dimensión formativa y orientada hacia la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje		
Dificultad en el desarrollo de la evaluación global		
Dificultad de consensuar criterios de evaluación		
Evaluación impresionista y poco rigurosa		
Ausencia de instrumentos de evaluación que aseguren la justicia en la evaluación (Triangulación)		
No planificar momentos ni espacios para evaluar		
Superar la concepción del “aprobar” para instalarse en el “aprender” (Cambio de cultura)		
Otras dificultades		
Necesidad de integrar las TICs en la oferta educativa y en su desarrollo.		

Dificultad de encontrar la información necesaria en el “enjambre” de información (correcta y falsa) existente en Internet como recurso educativo.	
Dificultad en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los programas educativos como recurso mediador en los procesos de enseñanza/aprendizaje	
Dificultad en la elaboración de materiales curriculares utilizando las TICs	
Desconocimiento o falta de familiarización con los entornos, distribuciones y software libre	
Otras dificultades	
<b>Necesidad de realizar un PLAN LECTOR.</b>	
Dificultad de nuestro alumnado para leer con la fluidez adecuada (precisión, exactitud, velocidad,...).	
Dificultad de nuestro alumnado para comprender lo que leen.	
Dificultad para utilizar un Vocabulario adecuado.	
No diseñar y aplicar estrategias de intervención en el aula.	
No elaborar materiales adaptados a cada nivel/ciclo.	
No reflexionar el tratamiento didáctico de la lectura.	
No confeccionar instrumentos de evaluación y seguimiento de estos procesos.	
Dificultad en la coordinación del profesorado del Centro.	
Otras dificultades.	
Otras necesidades identificadas por los Equipos de Ciclo que afecten al desarrollo del Proyecto Educativo y de la Programación Didáctica	

## **11.3. DISEÑO DEL PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO DEL CENTRO**

Una vez detectadas las necesidades de nuestro centro es necesario establecer una priorización de las mismas. Es bien sabido que el Plan de Formación del Profesorado del Centro es un documento de planificación a medio y largo plazo que atiende las necesidades formativas derivadas del diseño y puesta en marcha del Proyecto Educativo, por ello es necesario establecer un calendario para la atención de las necesidades detectadas, que se irá concretando en las actividades de formación que se recogerán en el Plan de Centro en los sucesivos cursos escolares necesarios para dar respuesta a las necesidades de formación que se han identificado.

### **11.3.1. OBJETIVOS GENERALES**

La formación del profesorado del centro tendrá los siguientes objetivos generales:

1. Perfeccionar la práctica educativa, de forma que incida en la mejora de los rendimientos del alumnado y en el desarrollo personal y social del alumnado, a través de la atención a sus peculiaridades y a su diversidad.

2. Promover la conciencia profesional docente y el desarrollo autónomo del profesorado, teniendo en cuenta sus diferentes niveles de experiencia.
3. Producir un mayor conocimiento educativo favoreciendo y valorando la diversidad, la innovación y la experimentación rigurosa.

### 11.3.2. ACTIVIDADES

Se podrán desarrollar actividades tales como las que siguen:

1. Actividades de formación tendentes a la exposición, divulgación, toma de contacto e intercambio profesional de las buenas prácticas docentes que se puedan estar desarrollando en otros centros de la localidad, provincia o comunidad autónoma andaluza.
2. Registro y participación en redes profesionales de formación, estimulando con ello el trabajo cooperativo a través, fundamentalmente, de la formación en centros y de la autoformación.
3. Participación en proyectos de experimentación, investigación e innovación educativa, sometidos a su correspondiente evaluación.
4. Proyectos de formación en centros: un centro determina qué actuaciones deben ser planificadas, desarrolladas y evaluadas para mejorar la acción educativa del mismo, basándose en un proceso de debate y de colaboración entre el profesorado implicado.
5. Grupos de trabajo: un grupo de profesores del centro desarrolla un proyecto común, organizado en torno a los problemas prácticos de su actividad profesional y orientado a la mejora de la práctica docente, la construcción de conocimiento educativo y la construcción de una comunidad educativa de aprendizaje y educación.
6. Participación en cursos, jornadas o encuentros: actividades de formación por parte de un asesor o ponente sobre un tema de interés profesional.
7. Formación on-line: cursos a distancia, generalmente a través de la Web.
8. El desempeño de determinados puestos y actividades durante su ejercicio profesional, tales como la impartición de la docencia de su materia en una lengua extranjera; el ejercicio de la función directiva; la acción tutorial con el alumnado y con profesorado de nuevo ingreso en fase de prácticas.
9. La implicación en programas de mejora de la enseñanza y del rendimiento del alumnado.
10. La participación en planes, proyectos y programas educativos autorizados para el centro.

#### 11.3.2.1. TEMAS QUE PUEDEN TRATAR LAS ACTIVIDADES

Las actividades de formación que se programen en el centro, en cualquiera de las modalidades arriba mencionadas, podrán versar sobre algunos de los siguientes temas:

1. Metodologías relacionadas con elementos de las competencias básicas.
2. Resolución de problemas matemáticos.

3. Geometría y problemas geométricos.
4. Animación lectora: expresión y comprensión.
5. Expresión escrita.
6. Habilidades lingüísticas y comunicativas.
7. Gestión de aspectos académicos y administrativos.
8. Acción tutorial.
9. Formación en aspectos relacionados con los planes y proyectos educativos en los que participa el centro:
10. Plan de lectura y biblioteca.
11. Uso de las TIC y Escuela TIC 2.0.
12. Educación en valores.
13. Plurilingüismo.
14. Autoprotección, seguridad y salud laboral.
15. Formación en seguridad y prevención de riesgos profesionales.

## 11.4. EVALUACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO DEL CENTRO

Este elemento del Plan queda cumplimentado y desarrollado en cada uno de los planes de formación parciales que lo conforman, ya que en ellos se aborda para cada actividad formativa su consiguiente evaluación.

La información obtenida y la toma de decisiones consiguiente en la evaluación de cada Plan, quedará reflejada en la Memoria Final de cada curso escolar y tendrá su reflejo en el Proyecto Educativo del curso siguiente a la hora de incluir las distintas actividades de formación que para cada curso escolar se planteen para su desarrollo.

## 12.- PLAN DE IGUALDAD 2012-13

### OBJETIVOS:

Los objetivos propuestos para el desarrollo del presente Plan, son los siguientes:

- Trabajar, a través de las distintas actividades del currículo que se realicen a lo largo del año, la importancia de la igualdad entre hombre y mujeres.
- Promover, desde las primeras edades, la necesidad de compartir actividades que realizamos en el hogar entre todos y todas las personas que conviven en el mismo.
- Potenciar en el alumnado el concepto de coeducación y de igualdad mediante la transmisión de valores sociales como la tolerancia, el respeto, la igualdad, la justicia, la cooperación...
- Mejorar las relaciones personales entre el alumnado, disminuyendo la violencia y el sexismo en las situaciones de juego.
- Sensibilizar al profesorado en el proceso coeducativo utilizando un lenguaje y actitudes no sexistas.
- Realizar, por parte del claustro, propuestas para prevenir la violencia sexista y la violencia escolar en nuestro centro.

Establecer mayor colaboración entre la familia y escuela para sensibilizar al alumnado y a padres y madres de la importancia de la igualdad de género.

## 13.- PROYECTO EL ARTE EN LA PINTURA

### 13.1.- COMPETENCIAS QUE DESARROLLA:

#### 13.1.1.- Competencia cultural y artística.

El área de Educación Artística contribuye a la adquisición de la competencia cultural y artística directamente en todos los aspectos que la configuran, permitiendo apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizándolas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y considerándolas como parte del patrimonio cultural.

Se pone el énfasis en el conocimiento de diferentes códigos artísticos y en la utilización de las técnicas y los recursos que les son propios, ayudando al alumnado a iniciarse en la percepción y la comprensión del mundo que le rodea y a ampliar sus posibilidades de expresión y comunicación con los demás. La posibilidad de representar una idea de forma personal, valiéndose de los recursos que los lenguajes artísticos proporcionan, promueve la iniciativa, la imaginación y la creatividad, al tiempo que enseña a respetar otras formas de pensamiento y expresión

Además se contribuye al desarrollo de esta competencia, en la medida en que la observación sistemática de fotografías e ilustraciones forma parte de las habilidades propias de la educación artística.

Asimismo, desde el área de Educación Artística se puede ayudar a mostrar interés por participar en la vida cultural y, sobre todo, en la conservación del patrimonio cultural y artístico como una seña de identidad de su entorno y de otras sociedades y culturas.

#### 13.1.2.- Competencia para aprender a aprender.

En esta área se trabajan diferentes técnicas para seleccionar, organizar, interpretar y memorizar información.

Además, se propone una secuenciación cuidadosa de las actividades de aprendizaje y se ofrecen abundantes resúmenes y distintos tipos de gráficos y de organizadores gráficos.

Al comienzo de las unidades se da la oportunidad de recordar lo que ya se sabe sobre el tema en cuestión, para vincular los conocimientos nuevos con los ya adquiridos.

Se refiere al aprendizaje a lo largo de la vida, es decir a la habilidad de continuar aprendiendo de manera eficaz y autónoma una vez finalizada la etapa escolar.

Esto implica, además de tener conciencia y control de las propias capacidades y conocimientos y estar debidamente motivado, el saber utilizar adecuadamente estrategias y técnicas de estudio.

### 13.2.- DESARROLLO DE COMPETENCIAS BÁSICAS EN NUESTRO PROYECTO

- Ser capaz de reconocer hechos y personajes del pasado para comprender el presente en su entorno más cercano.
- Ser capaz de comprender diferentes clases de textos escritos, incluyendo textos con finalidad didáctica, textos propios de situaciones cotidianas de relación social o textos procedentes de medios de comunicación.
- Ser capaz de poner en práctica los conocimientos y las estrategias necesarias para escribir correctamente.
- Ser capaz de leer y comprender de forma autónoma textos literarios adecuados a su edad e intereses.
- Ser capaz de comprender y utilizar la terminología lingüística propia del ciclo.
- Ser capaz de realizar cálculos y estimaciones con números, identificando situaciones donde sean necesarios y expresando el proceso seguido.
- Ser capaz de utilizar instrumentos de medida, estimar medidas de magnitudes y expresar los resultados en la unidad adecuada.
- Ser capaz de reconocer la presencia de líneas, formas y cuerpos geométricos en la realidad, aplicar sus características para describir situaciones y utilizarlas con distintos fines.
- Ser capaz de reflexionar sobre qué y cómo se ha aprendido.
- Ser capaz de desarrollar estrategias de atención.
- Ser capaz de perseverar en el esfuerzo para resolver situaciones cada vez más difíciles.
- Ser capaz de utilizar diferentes estrategias de aprendizaje que ayuden a realizar mejor el trabajo que se les plantea.

### 13.3.- OBJETIVOS

- a) Acercar la pintura como arte, a nuestros alumnos y alumnas.
- b) Partiendo de un cuadro, provocar en nuestros alumnos y alumnas el deseo de la investigación.
- c) Utilizar las Nuevas Tecnologías como medio de información en el proceso de investigación y difusión de lo investigado.
- d) Utilizar, también, la biblioteca escolar como fuente de información y documentación.
- d) A través de la investigación descubrir aspectos de la vida y las obras del pintor autor del cuadro.
- e) Descubrir la historia de España y de Granada, en la época en que se pintó el cuadro.
- f) Interpretar y explicar lo que se ha observado.
- g) Hacer de la expresión escrita la explicación de la obra estudiada.
- h) Desarrollar la creatividad a través de la elaboración de dibujos, pinturas, collages, murales, representaciones..., inspirándose en los cuadros estudiados o alguno de sus elementos.
- g) Aprender y utilizar el vocabulario básico referido a la pintura y otras artes.
- i) Aprender a analizar con criterio los cuadros contemplados.
- j) Interpretar las características plásticas: tamaño, forma, color,...
- k) Valorar la importancia del aprendizaje cooperativo.

### 13.4.- FASES PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO:

1. Elección de los pintores para los diferentes niveles
2. Elección del cuadro base para el desarrollo de este proyecto
3. Exposición en el aula, mediante power points, del cuadro que va a ser el fundamento en los diferentes niveles, del proyecto “El arte en I.a pintura”.
4. Atendiendo a los diferentes niveles se establece un proceso de investigación que incluye: recopilación de bibliografías, aportación de materiales por parte de las familias (folletos de museos, libros de arte, láminas,...)
5. Elaboración de la biografía del pintor, del cuadro elegido, y su obra en formato tradicional.
6. Recreación de las obras más famosas de los pintores elegidos.
7. Interpretación por parte de los alumnos y alumnas, del cuadro elegido.

### 13.5.- EVALUACIÓN:

- Al acabar este Proyecto la evaluación será positiva si
- Todo el alumnado ha trabajado en torno a un tema común, la pintura en el arte.
- Nuestro alumnado es capaz de apreciar y valorar la obra pictórica como un bien que hay que respetar y apreciar.
- Ha investigado y sacado sus propias conclusiones partiendo de la información obtenida.
- Ha mirado las pinturas que ha analizado con una actitud crítica.

## 14.- EVALUACIÓN DEL PLAN DE CENTRO

La evaluación del Plan de Centro se hará por dos vías:

1. La evaluación Externa que realiza la Agencia andaluza de evaluación educativa con la realización de las pruebas externas. De Diagnóstico en 4º de Primaria y de Escala en 2º de Primaria.
2. La evaluación interna que realizaremos desde el propio Centro:

A través de la revisión de resultados después de cada evaluación.

A través de la memoria de Autoevaluación al finalizar cada curso escolar.

Analizando los resultados de las pruebas externas y haciendo propuestas de mejora a la vista de los resultados

Para esta evaluación interna nos centraremos en los siguientes parámetros:

1. La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.
  - 1.1. Criterios de asignación de enseñanzas, grupos y horarios.
  - 1.2. Cumplimiento del calendario laboral y escolar, y control de ausencias del personal del Centro.
  - 1.3. Utilización efectiva del tiempo de aprendizaje en el aula.
2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.

2.1. Establecimiento de secuencias de contenidos por áreas o materias en cada curso y ciclo para toda la etapa, con integración de programaciones de áreas o materias, o por cualquier otro procedimiento de ordenación del currículum (proyectos, tareas,...), de acuerdo con los objetivos y competencias básicas.

2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a:

Leer, escribir, hablar y escuchar.

Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana.

Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física.

Clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal.

Utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación.

3. La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.

3.1. Criterios de evaluación, promoción y titulación.

3.2. Evaluación del alumnado que realiza el centro y resultados de pruebas externas.

4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.

4.1. Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado.

4.2. Programación adaptada.

4.3. Tutorización del alumnado, relación con las familias y el entorno.

5. Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado.

6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.